

**UNIVERSIDADE ESTADUAL DE PONTA GROSSA
SETOR DE CIÊNCIAS EXATAS E NATURAIS
DEPARTAMENTO DE GEOCIÊNCIAS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM GEOGRAFIA**

MARTIN IGNACIO TORRES RODRÍGUEZ

**LA EXPERIENCIA DE TRAVESTIS Y TRANS FEMENINAS EN LA VIVENCIA DEL
ESPACIO CARCELARIO MASCULINO EN SANTIAGO DE CHILE**

**A EXPERIÊNCIA DE TRAVESTIS E TRANS FEMININAS NA VIVÊNCIA DO
ESPAÇO CARCERÁRIO MASCULINO EM SANTIAGO DO CHILE**

PONTA GROSSA

2022

MARTIN IGNACIO TORRES RODRÍGUEZ

**LA EXPERIENCIA DE TRAVESTIS Y TRANS FEMENINAS EN LA VIVENCIA DEL
ESPACIO CARCELARIO MASCULINO EN SANTIAGO DE CHILE**

**A EXPERIÊNCIA DE TRAVESTIS E TRANS FEMININAS NA VIVÊNCIA DO
ESPAÇO CARCERÁRIO MASCULINO EM SANTIAGO DO CHILE**

Tese apresentada para obtenção do título de
Doutor na Universidade Estadual de Ponta Grossa,
Programa de Pós-Graduação em Geografia, linha
de pesquisa em Dinâmicas Regionais e Urbanas.

Orientadora: Prof^ª Dr^a Joseli Maria Silva.

PONTA GROSSA

2022

R696 Rodríguez, Martin Ignacio Torres
 La experiencia de travestis y trans femeninas en la vivencia del espacio
 carcelario masculino en Santiago de Chile: pesquisa de Pós-Graduação em
 Geografia (2017-2022) / Martin Ignacio Torres Rodríguez. Ponta Grossa, 2022.
 312 f.

 Tese (Programa de Pós-Graduação em Geografia - Área de Concentração:
 Dinâmicas Regionais e Urbanas), Universidade Estadual de Ponta Grossa.

 Orientadora: Profa. Dra. Joseli Maria Silva.

 1. Cárcel. 2. Cuerpo. 3. Trans femenina. 4. Travesti. 5. Espacio subversivo. I.
 Silva, Joseli Maria. II. Universidade Estadual de Ponta Grossa. Dinâmicas
 Regionais e Urbanas. III.T.

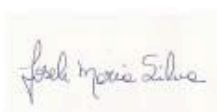
CDD: 305.48

TERMO DE APROVAÇÃO

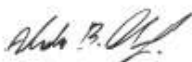
MARTIN IGNACIO TORRES-RODRIGUEZ

“ Las experiencias de travestis y trans femininas en la vivencia del espacio carcelario masculino en Santiago de Chile”

Tese aprovada como requisito parcial para obtenção do grau de Doutor no Curso de Pós-Graduação em Geografia, Setor de Ciências Exatas e Naturais da Universidade Estadual de Ponta Grossa, pela seguinte banca examinadora:



Dra. Joseli Maria Silva (Orientadora – UEPG)



Dr. Alides Baptista Chimin Junior – (UEPG)



gov.br
Documento assinado digitalmente
MARCOS PINÓS DA COSTA
Data: 20/03/2022 15:52:13 -0300
Verifique em: <https://brasil.gov.br>

Dr. Benhur Pinós da Costa – (UFSM)



gov.br
Documento assinado digitalmente
MARCOS PINÓS DA COSTA
Data: 20/03/2022 15:52:13 -0300
Verifique em: <https://brasil.gov.br>

Dra. Maria Helena Lenzi (UFSC)



Dr. Raul Borges Guimarães (UNESP-PP)

Ponta Grossa, 17 de março de 2022

Para mi compañera Vanessa, no conozco amor más completo que el que vivo contigo. Gracias por exigirme cada día ser la mejor versión de mí mismo.

Para mi madre, por su ímpetu, sin ella no conocería el valor de una vida en permanente lucha, sin eso no sería nada más que un holgazán.

Para mi padre, a pesar de que no estés en carne, tus consejos siempre están conmigo, me veo en el espejo y ahí estas.

Para las trans y travestis de esta tesis, ellas como galaxias, son luces en la sombra, misteriosas, hermosas, y algunas de ellas mueren en el camino, no sin antes dejarnos el destello de su vida fugas y potente.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a mi profesora, orientadora, amiga, y compañera de lucha Joseli María Silva; su aporte va más allá de lo meramente académico. Estricta, exigente, bondadosa con su saber. Joseli María Silva, creyó en mí no solo en el proceso de mi tesis de doctorado, sino que en un momento en que nadie lo hacía. En días en los cuales una corporalidad trans no tenía cabida en lo académico.

Agradezco a Raúl Borges Guimarães quien, a la mitad de mi magister en Brasil, en la penumbra de si volver a Chile o no, tomó mi tesis de magister y me propuso seriamente cambiar mi rumbo geográfico, de la geografía urbana hacia la geografía de género, con ello conocí a quien orienta hoy en día mi tesis de doctorado.

Raúl y Joseli, no solo académico, o doctores en geografía, sino que PROFESORES, de esos que ya no se encuentran fácilmente, de esos profesores que saben que enseñar es transmitir con amor, sabiduría y profundidad.

Gracias al grupo GETE, a la UEPG por ser mi casa todos estos años. A los profesores de la Facultad. Gracias a mis amistades y apoyos fundamentales en Ponta Grossa.

Gracias a Odete y Nicole, por ser mi familia en Brasil y darme alegría en los momentos de flaqueza.

También quisiera agradecer a Brasil, el país que me ha dado la posibilidad de estudiar gratuitamente, situación que no sucede en mi país natal. Siempre estaré agradecido de la posibilidad académica que Brasil me ha otorgado.

Sin embargo, la mayoría de las mujeres no son prostitutas ni cortesanas; tampoco pasan las tardes de verano oprimiendo perritos falderos contra el polvoriento terciopelo de sus vestidos. Pero ¿Qué hacen entonces? Y me vino a la mente una de esas largas calles, en algún lugar al sur del río, cuyas infinitas hileras de casas albergan una población infinita. (Virginia Woolf. 2019. Un cuarto propio. p. 112).

RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo comprender de qué forma se constituyen las vivencias de travestis y trans femeninas en el espacio carcelario masculino de Santiago de Chile. Para lo cual se generó una metodología indagatoria del sistema penal chileno, basado en la pesquisa de información, como también, se realizaron entrevistas a 26 mujeres trans, las cuales habían tenido diversas experiencias carcelarias, en recintos entendidos como masculinos. Todas ellas se vieron vinculadas a diversos tipos de crímenes tipificados en las leyes chilenas. Para la realización de las entrevistas fue utilizada la metodología de Snow Ball, donde una entrevistada indicaba a otra y así sucesivamente hasta llega a un punto determinado de hallazgos idóneos para parar las entrevistas. El análisis de los hallazgos encontrados fue realizado mediante la metodología de categorías discursivas basadas en las evocaciones lingüísticas (BARDIN, 1977). Los resultados encontrados otorgan una herramienta para la comprensión del sistema penitenciario masculino chileno, basado en las normas binarias y una orden compulsoria heterosexual (FOUCAULT, 1998), así como también su ubicación y porcentaje de población penitenciaria. Las categorías discursivas logran otorgar los resultados de las vivencias cotidianas carcelarias de las mujeres trans y sus negociaciones de identidad en la trayectoria al proceso de encarcelamiento, dejando de manifiesto que la marginalización corporal sufrida hacia mujeres trans, guarda relación con lo expuesto por Butler (2005), con respecto a corporalidades que importan dentro de nuestro sistema heteropatriarcal y aquellas vidas que pueden ser desechables (BUTLER, 2017). De igual forma, los resultados demuestran la posibilidad de generar espacios subversivos por parte de las entrevistadas y, como ello se constituye en una forma revolucionaria de abordar sus vidas. De este modo la presente investigación demuestra un avance intelectual que implica generar un aporte en el crecimiento epistemológico y metodológico de la ciencia geográfica cultural con enfoque de género.

Palabras clave: cárcel; cuerpo; trans femenina; espacio subversivo.

RESUMO

Esta pesquisa tem por objetivo compreender como se constituem as experiências de travestis e trans femininas no espaço prisional masculino em Santiago do Chile. Para o qual foi gerada uma metodologia investigativa do sistema carcerário chileno, baseado na pesquisa de informações, como também, foram feitas entrevistas com 26 mulheres trans, que tiveram várias experiências prisionais, em delegacias entendidas como masculinas. Todas elas estavam vinculadas a vários tipos de crimes definidos na lei chilena. Para a realização das entrevistas, utilizou-se a metodologia de Snow Ball, onde uma entrevistada indicava outra e assim sucessivamente até chegar a um ponto em que os resultados achados foram adequados para interromper as entrevistas. A análise dos resultados foi realizada por meio da metodologia de categorias discursivas baseadas em evocações linguísticas (BARDIN, 1977). Os resultados encontrados fornecem uma ferramenta para a compreensão do sistema prisional masculino chileno, baseado em normas binárias e uma ordem heterossexual compulsória (FOUCAULT, 1998), bem como sua localização e percentual da população carcerária. As categorias discursivas conseguem conferir os resultados das vivências cotidianas da prisão de mulheres trans e suas negociações identitárias na trajetória do processo de encarceramento, revelando que a marginalização corporal sofrida contra as mulheres trans está relacionada ao que foi exposto por Butler (2005), ao respeito de corporalidades que importam dentro do nosso sistema heteropatriarcal e aquelas vidas que podem ser descartáveis (BUTLER, 2017). Da mesma forma, os resultados demonstram a possibilidade de geração de espaços subversivos pelas entrevistadas e como isso constitui uma forma revolucionária de abordar suas vidas. Desta forma, a presente investigação demonstra um avanço intelectual que implica gerar uma contribuição no crescimento epistemológico e metodológico da ciência geográfica cultural com uma abordagem de gênero.

Palavras-chave: prisão; corpo; trans femenina; espaço subversivo.

ABSTRACT

This research aims to understand how the experiences of travesties and trans women are constituted in the male prison space of Santiago de Chile. For which an investigative methodology of the Chilean penal system was generated, based on the investigation of information, as well as interviews with 26 trans women, who had many prison experiences, in precincts understood as masculine. All of them were linked to various types of crimes defined in Chilean law. To carry out the interviews, the Snow Ball methodology was used, where one interviewee indicated another and so on until reaching a point where suitable findings were completed to stop the interviews. The analysis of the findings was carried out using the methodology of discursive categories based on linguistic evocations (BARDIN, 1977). The results found provide a tool for understanding the Chilean male prison system, based on binary norms and a compulsory heterosexual order (FOUCAULT, 1998), as well as its location and percentage of the prison population. The discursive categories manage to grant the results of the daily prison experiences of trans women and their identity negotiations in the trajectory of the incarceration process, revealing that the corporal marginalization suffered to trans women is related to what was exposed by Butler (2005), regarding corporalities that matter within our heteropatriarchal system and those lives that can be disposable (BUTLER, 2017). Similarly, the results demonstrate the possibility of generating subversive spaces by the interviewees and how this constitutes a revolutionary way of approaching their lives. In this way, the present investigation demonstrates an intellectual advance that implies generating a contribution in the epistemological and methodological growth of cultural geographic science with a gender approach.

Key words: prison; body; trans feminine; subversive space.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1- Red de contactos – Snow Ball de entrevistadas.....	34
Figura 2 - Metodología 1 nube de palabras	66
Figura 3 - Metodología 2 nube de palabras	66
Figura 4 - Nube de palabras original	67
Figura 5 - Nube de palabras zoom 1	67
Figura 6 - Nube de palabras zoom 2	68
Figura 7 - Nube de palabras zoom 3	68
Figura 8 - Nube de palabras zoom 4	69
Figura 9 - Nube de palabras zoom 5	69
Figura 10 - Relación de palabras entre sí	71

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 - Lugar de privación de libertad de las participantes	39
Gráfico 2 - Identificación de identidad de género de las 18 participantes de Santiago	39
Gráfico 3 - Identificación de identidad de género de las 8 participantes de regiones	40
Gráfico 4 - Edades de las 18 participantes de Santiago	41
Gráfico 5 - Edades de las 8 participantes de regiones.....	41
Gráfico 6 - Religiosidad de las 18 participantes de Santiago.....	42
Gráfico 7 - Religiosidad de las 8 participantes de regiones	43
Gráfico 8 - Cantidad de población privada de libertad por región y sexo.....	144
Gráfico 9 - Categoría discursiva: Negociación de identidad trans en la trayectoria de vida.....	162
Gráfico 10 - Categoría discursiva: contexto familiar.....	164
Gráfico 11 - Categoría discursiva de precarización.....	166
Gráfico 12 - Categoría discursiva de Proceso de transformación del cuerpo	169
Gráfico 13 - Categoría discursiva de construcción de identidad trans	173
Gráfico 14 - Categoría discursiva de construcción social de la imagen trans	175
Gráfico 15 - Categoría discursiva de construcción de la propia imagen trans	181
Gráfico 16 - Categoría discursiva de técnicas de construcción de la identidad trans	186
Gráfico 17 - Categoría discursiva de negociación de la identidad trans en el proceso de encarcelamiento.....	189
Gráfico 18 - Categoría discursiva de construcción del cuerpo femenino dentro de la cárcel.....	190
Gráfico 19 - Categoría discursiva de ventajas sobre la corporalidad trans femenina en la cárcel masculina.....	191
Gráfico 20 - Categoría discursiva de desventajas sobre la corporalidad trans femenina dentro de la cárcel	192
Gráfico 21 - Categoría discursiva de negociación de identidad	195
Gráfico 22 - Categoría discursiva de relacionamiento del cuerpo trans con la espacialidad carcelaria.....	196
Gráfico 23 - Categoría discursiva sobre obtención de beneficios penitenciarios asociados a la imagen trans femenina dentro de la cárcel masculina	198
Gráfico 24 - Categoría discursiva de mantención de la feminidad dentro de la espacialidad carcelaria masculina	200
Gráfico 25 - Categoría discursiva de técnicas de mantención de la feminidad dentro del espacio carcelario masculino	202
Gráfico 26 - Categoría discursiva de vivencia cotidiana trans en la cárcel masculina	212
Gráfico 27 - Categoría discursiva de motivo de encarcelamiento.....	213
Gráfico 28 - Categoría discursiva de espacialidad hostil dentro del espacio carcelario masculino	218
Gráfico 29 - Categoría discursiva de espacialidad positiva.....	221
Gráfico 30 - Categoría discursiva de creación de espacialidad y relaciones de poder	223
Gráfico 31 - Categoría discursiva de relación del cuerpo trans con las instituciones legal.....	230
Gráfico 32 - Categoría discursiva de abusos de la institución	231
Gráfico 33 - Categoría discursiva de abusos en época de dictadura.....	233

Gráfico 34 - Categoría discursiva de burlas de la institución al cuerpo trans	236
Gráfico 35 - Categoría discursiva de obtención de beneficios	238
Gráfico 36 - Categoría discursiva de torturas psicológicas por ser trans	240
Gráfico 37 - Categoría discursiva de relación del cuerpo trans con los demás privados de libertad	242
Gráfico 38 - Categoría discursiva de peleas dentro del módulo trans	245
Gráfico 39 - Categoría discursiva de módulo trans/travesti y nexos con relacionamiento amoroso y sexual	246
Gráfico 40 - Categoría discursiva de relaciones sexuales con otros privados de libertad	248
Gráfico 41 - Categoría discursiva de relación dentro del módulo trans	251
Gráfico 42 - Categoría discursiva de relacionamiento con otras personas fuera del módulo trans	252
Gráfico 43 - Categoría discursiva de burlas de otros presos hacia el cuerpo trans dentro de la cárcel	256
Gráfico 44 - Categoría discursiva de corporalidad y vivencia personal	258
Gráfico 45 - Categoría discursiva de vivencia cotidiana del cuidado del cuerpo trans	258
Gráfico 46 - Categoría discursiva de vivencia cotidiana trans en cuanto a la enfermedad	259
Gráfico 47 - Categoría discursiva de VIH	260
Gráfico 48 - Vivencia cotidiana	261
Gráfico 49 - Categoría discursiva de arrepentimiento	262
Gráfico 50 - Categoría discursiva de sensación de extrañar la cárcel	262
Gráfico 51 - Categoría discursiva de sensación de mal olor en la cárcel masculina	264
Gráfico 52 - Categoría discursiva de vivencias negativas al interior de la cárcel masculina	265
Gráfico 53 - Gráfico de Categoría discursiva de vivencias positivas post cárcel	268
Gráfico 54 - Categoría discursiva de sueños, deseos y anhelos, post experiencia carcelaria	270

LISTA DE MAPAS

Mapa 1 - Pasos investigativos de tesis	57
Mapa 2 - Tipos de centros penitenciarios a lo largo de Chile, y cantidad de población recluida por región	140
Mapa 3 - Centros penitenciarios masculinos en Santiago de Chile	141
Mapa 4 - Porcentaje de privados de libertad por sexo y cantidad por regiones en Chile	149
Mapa 5 - Transfobia en Santiago de Chile	206
Mapa 6 - Detenciones en Santiago de Chile	210

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Tabla de caracterización de las 26 participantes de la investigación	38
Tabla 2 - Primera subdivisión de la primera categoría discursiva	58
Tabla 3 - Segunda subdivisión de la primera categoría discursiva	59
Tabla 4 - Primera subdivisión de la segunda Categoría discursiva	60
Tabla 5 - Segunda subdivisión de la segunda Categoría discursiva	61
Tabla 6 - Primera subdivisión de la tercera Categoría discursiva	61
Tabla 7 - Segunda subdivisión de la tercera Categoría discursiva.....	62
Tabla 8 - Primera y segunda subdivisión de la tercera Categoría discursiva.....	63
Tabla 9 - Tercera subdivisión de la tercera Categoría discursiva	64
Tabla 10 - Valor numérico de palabras	65
Tabla 11 - División de población según sistema penitenciario	138
Tabla 12 - Cantidad de privados de libertad del sistema cerrado a la fecha del 31 de diciembre del año 2018.....	142
Tabla 13 - Sensación de discriminación	205
Tabla 14 - Sensación de discriminación	209

SUMÁRIO

CONSIDERACIONES INICIALES	16
CAPÍTULO 1	23
CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y POSICIONALIDAD DEL INVESTIGADOR.....	23
1.1 Los cuestionamientos inspiradores	24
1.2 La trayectoria de aproximación y la reflexión como componentes del proceso investigativo.....	44
CAPÍTULO 2	73
ESPACIO CARCELARIO ¿MASCULINO? Y SU SUBVERSIÓN POR LAS VIVENCIAS TRANS FEMENINAS.....	73
2.1 Espacios carcelarios y heteronormatividad	74
2.2 Cuerpos, Vivencias trans-femeninas y la constitución de vidas precarias ante la orden heteronormativa	104
2.3 La organización del sistema penitenciario chileno	132
CAPÍTULO 3	160
TENSIONAMENTOS DEL ESPACIO CARCELARIO MASCULINO Y LAS DISIDENCIAS CIS-GÉNERAS	160
3.1 Fisuras y fugas de género	161
3.2 La feminidad negada, y la subversión del cuerpo	188
3.3 Trayectorias trans en el proceso de encarcelamiento	203
CAPÍTULO 4	216
ESCALA CORPORAL, VIVENCIA COTIDIANA TRANS FEMENINA EN LA CARCEL MASCULINA.....	216
4.1 Luces y sobras del espacio penitenciario. Espacialidades afectivas en la vivencia trans y travesti	217
4.2 Cuerpo escala, la relación del cuerpo trans con la escala carcelaria	225
4.3 Cuerpo escala, la relación del cuerpo trans con ellas mismas	257
4.4 Existencias que resisten: sueños, cuerpo y transformación de las trayectorias precarias.....	267

CONSIDERACIONES FINALES.....	276
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	280
GLOSARIO	294
ANEXO.....	302
1 RUTA DE ENTREVISTA	302
2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTAS REALIZADAS A MUJERES TRANSEXUALES CON EXPERIENCIAS CARCELARIAS EN CHILE.....	305
3 DIBUJOS/CONFECIONES DE ENTREVISTADAS	306

CONSIDERACIONES INICIALES

Esta investigación tiene por objetivo comprender de que formas se constituyen las vivencias de travestis y trans femeninas en los espacios carcelario masculinos, colocando en evidencia las relaciones entre sexo, género, deseo y poder que se manifiestan en las cárceles masculinas con la incorporación de cuerpos no binarios y, leído en el espacio hiper masculinizado con una performance femenina.

La inquietud por esta temática nace de los desgloses de la experiencia académica en la tesis de magister, en donde se realiza un primer contacto con entrevistas a personas trans femeninas y masculinas; de esto surgió la problemática social que implica para las mujeres trans la alta discriminación social y marginalización que sufren a lo largo de todas sus vidas, trayendo por consecuencia muchas veces el presidio.

Dado que la sociedad se manifiesta en espacios binarios basados en los genitales, se genera la paradoja entre la expresión del género y la expresión genital, dando así paso a una problemática sexual, de violencia, abuso y deseo, cargado de estigmas dobles en torno a un cuerpo trans el cual además está siendo castigado/restringido de libertad y además confinado a un espacio masculino, clasificándola de manera arbitraria por la genitalidad o por el registro de identidad.

Estas relaciones de poder y sexo, la paradoja sexual entre deseo y castigo será analizado mediante Foucault (1998, 2003), para ello es necesario hacer un levantamiento teórico del género, las expresiones performativas del sexo en Butler (2005, 2006), para lo cual entenderemos sexo, deseo y prácticas subversivas del cuerpo en Preciado (2002).

A su vez la experiencia personal de trabajar en el Observatorio de Derechos Humanos en Género y VIH, en Santiago de Chile, ha permitido el contacto con aquellas personas que han sufrido vejaciones sociales y morales dentro de las cárceles, colocando aún más interés en la inquietud de realizar un trabajo que logre ser un aporte en la materialización de los canales de expresión para corporalidades oprimidas históricamente.

Con lo anterior, esta tesis se propone como un avance teórico metodológico para la ciencia geográfica y las materias relacionadas al género y al espacio carcelario, abarcando vacíos epistemológicos concordantes con la corporalidad

trans.

De esta forma, tenemos que, la problemática que circunda a la población estudiada en esta investigación, subyace en una temática social sobre la corporalidad trans en tensionamiento del espacio carcelario masculino; además de ello, que la población carcelaria ha ido en aumento en Chile, específicamente en la capital (Santiago) generando hacinamiento que provoca aún más tensionamientos (INDH, 2014). La población de Chile para el año 2015 alcanzó a los 17.970.000 millones de habitantes de los cuales 7.314.176 millones habitan en Santiago¹.

En cuanto a la población carcelaria, en Chile al 2016, hay 44.656 personas en privación de libertad, de las cuales el 93% son de sexo masculino y el 7% son de sexo femenino², en cuanto a la población carcelaria de Santiago de Chile, se constata una población atendida total de 16.756, de las cuales 15.187, son de sexo masculino y, 1.569 de sexo femenino; esto puede ser reflexionado sobre cómo son entendidas las masculinidades y su relación con lo delictivo en los procesos de formación y construcción de los masculino (ROSSI, 2017).

La metodología de esta investigación está basada en conseguir dar respuestas a los sub-cuestionamientos para lograr comprender posteriormente el cuestionamiento principal, de esta forma para la primera pregunta: **¿Cómo el espacio carcelario masculino está organizado en Santiago de Chile?**, fue abordada mediante el material otorgado por el Observatorio de Derechos Humanos y VIH en Chile, entidad con importantes vínculos en las penitenciarías de Chile.

Es importante mencionar el contacto previo con gendarmería de Chile, quien otorgó material fundamental para comprender el funcionamiento penitenciario chileno y permitió la entrada a las diferentes penitenciarías. El material recopilado en gendarmería, son datos estadísticos de personas privadas de libertad, direcciones de centros penitenciarios a lo largo de Chile, y específicamente en Santiago.

Además de ello Gendarmería de Chile, otorgo la posibilidad de entrevistar a la comisión de Derechos Humanos de gendarmería, lo cual abrió campo a las interrogantes que también existen desde gendarmería hacia la población trans nacional. Levantamiento en terreno de las penitenciarías a investigar, en las cuales

¹ Datos demográficos, en base a censos y proyecciones del INE: Instituto Nacional de Estadísticas.

² Dato de Gendarmería de Chile, otorgado por ley de transparencia. 2017. Fuente: Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/06/10/806987/Infografia-La-realidad-de-las-carceles-en-Chile.html>

hayan existido vínculo con las mujeres trans.

La exploración histórica de las cárceles y el espacio punitivo de Chile darán una comprensión del sistema carcelario chileno tanto histórico como contemporáneo, para entender las vivencias en estado de presidio. Para esto se coloca como recorte temporal el punto de inflexión que se produce en Chile al momento de implantarse la reforma procesal penal en el año 2004, con lo cual se deja de penalizar la corporalidad trans y, por ende, existe una nueva forma de entender el posible delito de dichas corporalidades. En ese sentido, también el espacio, las relaciones de poder y el castigo serán analizados en Foucault (2003).

Para otorgar una mayor comprensión espacial se realizó un mapeo de las cárceles chilenas, con énfasis en Santiago de Chile, abordando su ubicación y la cantidad de población atendida en cada penal. Estos mapas fueron realizados con el programa de sistema de Información Geográfica ArcGis 2010 y Qgis.

Para dar respuesta a la segunda pregunta: **¿Cómo son negociadas las identidades Travestis y Trans femeninas en el proceso de encarcelamiento?**, se realizaron 26 entrevistas a trans femeninas³ en situación de post cárcel, con las cuales se pudo recopilar material de primera fuente, de experiencias sobre su identidad femenina, los tensionamientos espaciales en la sociedad, tanto fuera como dentro de los espacios carcelarios, las trayectorias de vida que conformaron, así como también las técnicas utilizada para mantener su identidad y sobrevivencia.

Entender cómo se dan las dinámicas de negociación trans dentro de las cárceles masculinas, implicará la comprensión de cómo estos cuerpos marginalizados negocian la sobrevivencia dentro de espacios hostiles y punitivos, colocando en evidencia los trueques que se deben generar para salvaguardar la integridad, así como también los niveles de negociación por el derecho a la identidad de género.

Para nuestra última interrogante respecto a: **¿De qué forma las Travestis y Trans femeninas viven el cotidiano en las cárceles masculinas?** Se utilizaron los análisis de las 26 entrevistas a trans femeninas en situación de post cárcel; recopilando así de primera fuente, las experiencias cotidianas vivenciadas por las mujeres trans al interior de las cárceles masculinas, colocando de manifiesto

³ A lo largo de esta investigación se hará mención en diversas ocasiones al termino paraguas trans, sin embargo, es importante destacar que de las 26 entrevistadas, varias de ellas se autoidentificaron con otros términos, como travestis, transexuales, mujeres, mujeres trans, trans femeninas, etc. Lo cual solo ha sido colocado con termino paraguas por motivos narrativos.

aquellas vejaciones, ventajas y desventajas sorteadas en el interior de los penales; de igual modo, se analizarán las técnicas de sobrevivencia utilizadas al interior de la cárcel.

Las entrevistas otorgaron similitudes y diferencias en las experiencias vivenciada de cada una de ellas. Para esto el método de entrevista, investigación y análisis de datos está dado por Sá (1998), entendiendo así que el número de personas entrevistadas estuvo dado por la saturación de los hallazgos encontrados.

El contacto con las entrevistas fue realizado mediante contacto previo con algunas de ellas, generando la técnica Snow Ball, donde una entrevistada indicaba a otra y así sucesivamente. Las entrevistas serán sistematizadas, mediante el análisis de evocaciones lingüísticas, y categorías discursivas de Bardin (1977).

El tipo de metodología cualitativa, de Bardin (1977), otorga una herramienta con la cual es posible categorizar diferentes evocaciones lingüísticas otorgadas en las diferentes entrevistas, esto se traduce en una herramienta que posibilita una sistematización en categorías que llevan las evocaciones subjetivas a relaciones numéricas, colocando así la posibilidad de análisis en dato de aquellas categorías lingüísticas más relevantes dentro de la investigación.

El desarrollo del análisis de contenido arrojó, 3.538 evocaciones lingüísticas, las cuales fueron agrupadas en 53 categorías discursivas, las cuales serán subdivididas en dos grandes subcategorías lingüísticas. Estas dos subcategorías, tienen por su parte, a cada una, otras subcategorías, las cuales ayudarán a la elaboración de la conclusión y análisis de las interrogantes planteadas.

Bajo estos parámetros, se tiene ambas subcategorías, la primera: Negociación de la identidad trans, con 1.722 evocaciones lingüísticas, y la segunda: Vivencias cotidianas trans en la cárcel, con 1.816 evocaciones lingüísticas; con ello se buscará dar respuestas a los objetivos específicos número dos y número tres, dando así desarrollo a los capítulos número tres y número cuatro de la tesis, los cuales se enfocarán, primero en la negociación de la identidad trans en el proceso de encarcelamiento, y segundo en la dimensión del cuerpo como escala en la vivencia cotidiana trans en la espacialidad carcelaria masculina.

Estas categorías discursivas, basadas en las evocaciones lingüísticas obtenidas de las 26 entrevistas realizadas a mujeres trans con vivencias post cárcel del año 2019, serán analizadas con la fase de exploración bibliográfica, la cual debe ser acorde tanto al ámbito carcelario, como a la identidad de género; analizando

contextos históricos de Chile, y la contingencia nacional actual.

Por otra parte, el contacto con la comunidad se da bajo el marco del conocimiento previo de la comunidad trans, tanto en el ámbito personal, como en el ámbito académico, la cual se inició con la fase exploratoria en el año 2011, a comienzos de la realización de tesis de magister.

La fase exploratoria está dada por la posicionalidad del autor, el cual genera un primer contacto con personas con experiencias penitenciarias en la tesis de magister (*Vivencias de sujetos en procesos transexualizadores y sus relaciones con el espacio urbano de Santiago de Chile*, 2012), generando que el contacto previo y conocimiento situado (ROSE, 1997) haga que estos antecedentes previo sean relatados con una mayor confianza, obteniendo así un material de prima fuente e inédito para la presente investigación de tesis de doctorado, dando una continuidad a la exploración de temáticas trans en relación a los derechos humanos en las espacialidades urbanas en cotidianidades no lineales.

Posteriormente a la entrevista se plantea generar dos trabajos de forma inédita en la escala corporal, colocando mapas de las criminalidades por las cuales las travestis y transexuales fueron punidas, localizando espacialmente aquellas zonas en las cuales las entrevistadas sintieron que su identidad de género era un marcador para su posterior encarcelamiento, esto se consigue bajo la ayuda de los relatos de las entrevistas.

A su vez mapas de odio-homofóbico-transfóbico, metodología basada en los mapas de odio⁴, basados en la discriminación racial en Estados Unidos. Estos mapas serán realizados mediante el programa de Sistema de Información Geográfica Qgis. Este material ayudará a comprender y analizar mediante la superposición de espacialidades los niveles de interdicción y abyección de los cuerpos estudiados en la ciudad de Santiago de Chile.

Continuando con la idea de escala corporal y percepción espacial, se agregarán aquellas vivencias que relatan la espacialidad afectiva, comprendiendo que los afectos/sentimientos de las entrevistadas pueden estar teñidos por hilos de poder, factores culturales y aquellas impresiones culturales que colocaron en sus corporalidades dolor, alegría, odio, miedo, y amor, en torno a la espacialidad

⁴ Mapas de odio: Iniciativa comenzada en el año 2016: colocando las incidencias de crímenes de odio racial en Estados Unidos, llevados a cabo por grupos Neo Nazis y el Ku Klux Klan, material realizado por: Black Lives Matters, geography of hate.

carcelaria masculina (HUTTA, 2019).

Por último se trabajará con la escala corporal, colocando al cuerpo de las entrevistadas como una espacialidad, en la cual quedan marcas, huellas e impresiones culturales, tal cual como acontece en los simbolismos de la ciudad según la Nueva Geografía Cultural, esos textos impresos en la ciudad de manera intangible (DUNCAN, 1990) pero leibles para la población que habita en esa cultura, de esa misma forma en las corporalidades se imprimen textos, signos, y simbolismos culturales, los cuales son leídos por una cultura compartida, en donde se manejan códigos determinados.

De esta forma el cuerpo también demuestra el paso de los acontecimientos, algunos con marcas físicas y otras con marcas sentimentales donde pueden verse plasmadas las trasgresiones (SILVA, 2016-A, SILVA, 2013 y ORNAT, 2009); colocando de esta forma al cuerpo como un espacio habitado en continua interacción con otro, moviéndose en diferentes escalas espaciales.

Mediante la respuesta contundente de cada una de estas interrogantes se aborda el cuestionamiento mayor: ¿De qué forma se constituyen las vivencias de travestis y trans femeninas en el espacio carcelario masculino en Santiago de Chile?

Esta investigación está estructurada de la siguiente forma: introducción/justificación de la problemática a abordar; objetivos/cuestionamientos y, cuatro capítulos que abordan los contenidos de la tesis, para finalizar con las consideraciones finales. Como datos anexos, esta investigación cuenta con glosario, esto fue necesario dados que los relatos están colocados de manera fiel a la original, en el glosario se encontrarán: conceptos, lugares, hechos históricos, siglas, jergas y dichos, dicho glosario puede ser consultado durante la lectura del texto en todo momento.

El primer capítulo contiene las reflexiones metodológicas de construcción del objetivo, la forma epistemológica de cómo fue abordado el fenómeno investigativo y la posicionalidad del autor. De igual manera, en este capítulo serán relatados los tensionamientos investigativos y la caracterización del objetivo de estudio.

El segundo capítulo, abordará la comprensión y constitución del espacio carcelario masculino en Chile, entendiendo como se conforman los tensionamientos sexo-género-deseo con las corporalidades trans. Por lo cual este capítulo se convierte en un capítulo teórico conceptual, el cual abordará los conceptos

fundamentales que serán tratados a lo largo de la tesis. Dando respuesta al objetivo específico número uno.

El tercer capítulo, analizará las trayectorias de las mujeres trans y travestis entrevistadas, entendidas desde la negociación de la identidad, mediante el tensionamiento social, comprendiendo con ello como esa trayectoria de vida marca un proceso hacia el encarcelamiento. Dando respuesta al objetivo específico número dos.

El cuarto capítulo analizará los elementos constitutivos de la experiencia carcelaria de las mujeres trans y travestis entrevistadas, basándose en los relatos de cotidianidad, colocando la relevancia de aquellas categorías discursivas que se repiten con mayor frecuencia en las 26 entrevistas. Dando respuesta al objetivo específico número tres.

De esta manera la suma de los capítulos, logran abordar de manera íntegra la respuesta al cuestionamiento general de la investigación.

CAPÍTULO 1

CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y POSICIONALIDAD DEL INVESTIGADOR

Este capítulo explorará la construcción de la trayectoria investigativa, las reflexiones para generar un objetivo de pesquisa que produce finalmente los resultados de la tesis; de igual modo este capítulo reflexionará sobre la posicionalidad del autor ante el objeto de estudio.

De este modo, podemos decir que el objetivo de esta investigación es una construcción intelectual del investigador, influenciado por las relaciones establecidas con el campo explorado y los diferentes caminos que fueron siendo adoptados en ese proceso. La ciencia, para la vertiente feminista no tiene como presupuesto la búsqueda de la verdad absoluta, sino más bien la búsqueda del conocimiento situado, es por ello, que este capítulo también explora el cómo se genera la reflexión de posicionalidad; y como esta investigación puede constituirse como una tesis desde el pensamiento geográfico transfeminista.

De esta forma, el objetivo de la investigación se construye paulatinamente entre la mediación que se provoca entre la exploración del fenómeno que se investiga, la teoría que la constituye y, la posicionalidad del investigador en relación con el fenómeno, así como el proceso de investigación que se refleja en los análisis intelectuales posteriores. Reflexionar sobre cómo estos elementos se relacionan en la constitución del objetivo científico es un paso importante para la construcción de una tesis que no pretende revelar verdades absolutas, sino que traer para la academia científica perspectivas de un mundo en donde las corporalidades fueron negadas, y tuvieron que ser negociadas en el cotidiano, como es el caso de las vivencias de personas Trans y travestis.

Este primer capítulo está dividido en dos secciones, las cuales están dedicadas a poder abarcar el objetivo del capítulo que es conocer el proceso investigativo como un conjunto metodológico basado en los pensamientos feministas de la geografía. La primera sección son aquellos cuestionamientos inspiradores para la realización de esta investigación. La segunda sección se dedicará a relatar el proceso investigativo y el acercamiento con el fenómeno objetivo de pesquisa.

1.1 Los cuestionamientos inspiradores

Esta bueno que te intereses en esto, en especial por nosotras las históricas, a nosotras las más viejas no han olvidado, tú nos conoces porque eres trans, sino también seríamos invisibles para ti. Galaxia Antennae. (Entrevista N° 5. Fecha: 20/03/2018. Hora: 21:40 pm. Lugar: Santiago de Chile).

Esta sección abordará como se construyen los cuestionamientos de forma posicionada, como nace la inquietud académica e investigativa de esta tesis y, como se dio ese encuentro entre el mundo vivenciado dentro y fuera de la academia, como se entrecruzan las teorías con la realidad, y a su vez como se vincula mi vivencia personal con las vivencias investigadas.

En este sentido la posicionalidad investigativa, nunca es neutra (HARAWAY, 1988), a pesar de ello, ha aparecido en la historia con una supuesta neutralidad, la cual radica en asumir que el observador del fenómeno es hegemónicamente un hombre, blanco, heterosexual, de clase media alta; esto ha generado una desconsideración a una parte del conocimiento situado, o anulado aquellas visiones del conocimiento que puedan tener otras corporalidades no correspondiente a esa supuesta neutralidad (SILVA; ORNAT; CHIMIN, 2017).

En este sentido mi posicionalidad, también fue tensionada, ya que pude percibir mi subjetividad interna, la cual albergaba una sensación de horror ante la cárcel, y suponía encontrar historias que me llevarían a ratificar ese significado negativo de la cárcel, a pesar de ello, tuve que tensionar mis reflexiones preliminares, entender que las mujeres trans y travestis entrevistadas conseguían negociar sus identidades, subvertir, sobrevivir, y generar espacios subversivos dentro de la cárcel masculina. En sí, la cárcel, no solo implica experimentar vivencias negativas, estas también pueden traer situaciones positivas, ya sean estas entendidas al interior de la cárcel, o posteriores al salir, enseñanzas y expectativas del futuro.

Esta nueva visión, logró tensionar no solo la posicionalidad como investigador de un fenómeno, sino que además tensionó las lecturas, y forma de tratamiento de los datos recolectados; entender qué tipo de relaciones llevan a que las mujeres trans en espacios masculinos puedan transformarse no solamente en blanco de repudio, violencia, y abuso, sino que también estimadas, veneradas y valoradas, convertirse en personas con una alta jerarquía dentro del espacio carcelario, ser la

persona que maneja todo tipo de transacciones dentro de espacios tanto trans, homosexual como heterosexual. Ese tensionamiento entre los 26 relatos enriqueció el marco teórico de la tesis.

Así mismo, evidenciar que la cárcel, y el espacio social externo, no parecen ser tan diferentes, al menos para las corporalidades travestis y trans femeninas que fueron entrevistadas, muchas veces parecía diluirse los límites carcelarios con el espacio exterior.

Estas ausencias de cuerpos invisibles en la academia (SILVA, 2009-C), es la manifestación pura de formas epistemológicas de invalidar conocimientos no hegemónicos; situación en la cual la geografía, debía, de pagar una deuda en relación con las formas investigativas no extractivistas, con carácter feministas, basada en las corporalidades como un fenómeno espacial válido para ser pesquisado (SILVA, 2009-B). En este sentido, como cuerpo trans, y geógrafo, me sentí interpelado a generar otras maneras de vincularme con mi foco de investigación, generar análisis de mis conceptos y hallazgos de maneras coherentes con la postura no opresiva en la academia.

Por lo tanto, aquellos tensionamientos en la posicionalidad, frutos de los prejuicios preliminares a efectuar la pesquisa, me llevaron a refundar la diferencia que se da entre lo que se espera encontrar y lo realmente encontrado. Esto me llevó a entender que el ambiente carcelario, no era todo lo que pensaba (hostilidad y horror), sino que también se constituía como un espacio de acogida y alegría.

La forma en cómo se constituye la identidad travesti y trans femenina en la espacialidad carcelaria masculina, se convirtió en un misterio en la primera fase de la tesis, misterio que afortunadamente logró ser despejado. Si bien esto no modificó los objetivos de la tesis, si modifiqué la estructura de la redacción, y las lecturas preliminares en torno al ambiente carcelario, la comprensión y abordaje de otras lecturas para poder abarcar aquello que se necesitaba teorizar.

Esto me llevó a analizar que las formas de pesquisa, en relación a la geografía, pero aún más, en aquellas que están relacionadas a temáticas de género, no solo pueden ser tomadas con metodologías éticamente no extractivistas, sino que esa teoría que acompaña los hallazgos, debe estar ligada a formas políticas de entendimiento del fenómeno, comprendiendo que la política, no se refiere a términos partidistas, sino que a posturas de vida; siendo fundamental comprender las

motivaciones de la realización de una investigación de geografía y género (MONK, 2011).

Así como también, comprender que los conceptos desarrollados en esta tesis son de forma política, conceptualizaciones desde un espacio Latinoamericano, conceptualizaciones analizadas desde latitudes marginadas por la academia, y que a su vez puede generar críticas a las formas imperantes de dominio relacionados a los conceptos geográficos de países predominantemente anglosajones (GARCIA-RAMON, 2011). Es así como, se plantea que este relato, en primera instancia, es desde y para las cuerpos en resistencia Latinas Americanas, disidentes sexuales y políticas.

Ante ello, no podemos negar que las corporalidades Latinoamericanas, son, sin lugar a duda, cuerpos que han sido despojados de sus raíces e historia, por lo cual, evidentemente el desafío que implica entender un fenómeno de formas no coloniales, enseñadas por siglos y normalizadas mediante procesos de naturalización en la población, es por decirlo menos, complejo (SILVA; ORNAT; CHIMIN, 2017). Esta situación no está ajena a mi subjetividad, siendo la propia descolonización mental, la de mayor complejidad al momento de abordar este desafío.

En este sentido los silencios en la geografía relacionados a la neutralidad hegemónica de las epistemologías (SILVA, 2009-C), ha ocasionado que sea imperante el desarrollo de nuevas formas de comprensión de la geografía de género, las cuales deben por, sobre todo, ser corporificadas para dar a entender las interseccionalidades que circundan las diferentes espacialidades vivenciales (SILVA, 2009); generando la interpelación necesaria y validación también de las pensadoras europeas sobre esta crítica (BROWNE, 2016), validando así la posicionalidad situada de nuevas formas de comprender la geografía de género desde las conceptualizaciones Latinoamericanas.

Esto planteado por Haraway (1988), ha sido la piedra angular en la comprensión de las metodologías observatorias y analíticas de la praxis feminista, con lo cual ha llevado al entendimiento que la posicionalidad de quien observa un fenómeno es necesaria, ya que cada corporalidad tendrá, en virtud, un conocimiento dado a priori por su vivencia espacial; así como también, entender la relevancia de aumentar los focos de observación, vale decir, que la posicionalidad científica deje de ser solamente la hegemónica y, se pueda dar valor a los conocimientos

entregados en otras fuentes de conocimientos lejanas a la académica, como lo sería la oralidad de los pueblos indígenas.

Aclarado lo anterior, es importante comprender mi posicionalidad como autor, tanto por la escritura, lo académico, como por el objetivo de pesquisa, pero también, una comprensión subjetiva del mundo investigado y, de cómo ese encuentro supuestamente lineal (y jerárquico) entre investigador e investigado/a, es un recorrido que puede ser: acogido de la mejor forma, tenso, comprendido, fácil, o muy complejo.

Mi posicionalidad investigativa, es desde la misma comunidad trans, claro, a diferencia de mi foco a ser investigado, soy un hombre trans, el cual ha tenido algunos privilegios, demarcados por la posibilidad de estudiar, por ejemplo, más aún, pensando en las dificultades que implica para el mundo trans el poder perpetuar los estudios, sean estos escolares o universitarios (NASH, 2013), o en general para todo el mundo LGBTIQ+ (FERREIRA, 2011; SANTOS, 2011), esta variable en relación con mi posicionalidad ha generado un uso de los privilegios académicos, esto sin duda marca una brecha entre mi foco a ser investigado, el cual dada su connotación de vivencia post cárcel, en muchas ocasiones roza la marginalidad.

Por otra parte, una nueva corporalidad masculina, implica la obtención de algunos privilegios (WOLF, 2006), los cuales podrían ser usados como privilegios masculinos hegemónicos, o no, lo cual acaba por convertirse en una decisión política en muchas ocasiones (PRECIADO, 2008). La corporalidad, y la lectura social ocasionan que esa estructura simbólica pueda ser leída por mi cuerpo (DUNCAN 1990), entiendo que hoy en día, bajo la barba insipiente que aparece gracias a la testosterona, puedo caminar tranquilo sin pensar en la violencia, el abuso, o en el miedo que producían antiguamente las calles solitarias. Sin lugar a duda el uso de tecnología corporal conlleva una experiencia espacial diferente, entendida en este marco de transformación testosterónica, tal como lo plantea Preciado (2008) con relación al experimento social que implica el uso de tecnología como mecanismo de transformación del cuerpo.

A pesar de este nuevo privilegio, o apariencia corporal modificada por mecanismos tecnológicos, y poder hacer uso de una corporalidad masculina en lo académicos, en lo social y lo espacial, esto sigue sin garantizar todos los privilegios hegemónicos, ligados a lo fálico reproductivo de la sociedad (BUTLER, 2005). Con todo ello, mi trayectoria personal, no es común, presenta fisuras al sistema

hegemónico y fugas al género lineal binarios propuesto por las formas normativas (TORRES, 2012).

Estas últimas vivencias trans, son las que me inspiran para acercarme a un foco de investigación relacionado con mi comunidad, el cual nace debido a la confrontación entre el mundo de la disidencia sexual trans y la marginalidad que implica socialmente ser parte de la comunidad trans; esto tanto vivido personalmente, como también fruto de aquellas entrevistas realizadas en la tesis de magister y en la presente tesis de doctorado; con ello he podido evidenciar que lo trans y la marginalidad comúnmente (penosamente) caminan juntas.

Esto puede ser respondido, por lo que coloca Butler (2017), referente a los componentes de una vida precaria, en donde se van yuxtaponiendo diferentes circunstancias de vida que, llevan a una persona a generar un vínculo con la marginalidad; los cuales pueden estar ligados a baja escolaridad (NASH, 2013), por la imposibilidad de mantener una corporalidad en el espacio institucional educativo, escasas posibilidades de salud, y aún más de empleabilidad (OLIVEIRA, 2017). Sin duda debido a hilos de poder hegemónicos que están implícitos en la sociedad, entiendo que algunas corporalidades serán vistas como ajenas a una sociedad hegemónica y, por ende, rechazables a formar parte de esta sociedad la cual posee dichos privilegios (FOUCAULT, 1998).

Esta situación, me llevó a entender dos cosas; primero, como persona trans cargado de eventos desafortunados, y ahora de nuevos privilegios alcanzados, debo acercar este mundo invisibilizado en la academia desde nuestra propia posicionalidad, entregando una visión lo más cercana posible de la vivencia espacial trans en Chile. Y dos, comprender el temor que también implicaba para mí, ser parte de la comunidad trans, no meramente por ser trans, sino que por las implicancias sociales que ello contrae.

Es con este último punto, donde quisiera llevar el análisis profundo, ya que esto fue lo que me llevo a comprender por qué mi foco de investigación no solo era basado en las vivencias trans, sino que más aun, aquellas vivencias trans que hayan experimentado la cárcel. ¿Por qué?, fácil, el temor propio de pasar por la cárcel, la figura latente de ser una corporalidad potencialmente entendida como peligrosa, la presión social de saberse en esa otredad Foucaultiana, una corporalidad abyecta como explica Butler (2005) y que, ante cualquier error, siempre sería creíble aquella corporalidad no trans, antes que la mía.

Por ende, los márgenes hegemónicos caen nuevamente sobre una corporalidad que se fuga del género, ya no por la presión social de la linealidad sexo-género-deseo-cuerpo, sino que, por el sistema de vigilancia permanente, el cual opera ante el temor de la pérdida de los pocos privilegios negociados por la masculinidad tecnológica de Preciado (2008).

Podría explicar cómo mis cuestionamientos inspiradores, responden a un amplio apetito sobre las temáticas sociales, o por generar algo inédito, que bajo cierto prisma, sin lugar a duda que lo es, o como mi afán investigativo es tan grande que me llevó a esta investigación; pero una de las grandes inspiraciones de este foco investigativo, es el miedo, un miedo que solo pude superar generando una investigación sobre el tema y, afrontar que mi corporalidad es encarcelable, punible, corregible, violable, rechazable, mutilable, asesnable, por una gran parte de la sociedad hegemónica.

Luego de ello, comprender que, aun así, después de comprender los peligros de habitar un cuerpo trans, no cambiaría, y que, seguiré exponiendo mi corporalidad trans velluda, neo viril ante la testosterona importada, por la simple razón de que el miedo se asusta ante la lucha resistente.

Por supuesto, hay que agregar la motivación de que este foco sean vivencias trans, post cárcel, femeninas, en gran medida, es porque sentía que le debía a mi parte femenina un aporte desde ese prisma; pero también, el entendimiento del privilegio masculino me llevo a comprender que las mujeres trans tenían vivencias cargadas de mayor odio, transfobia, punición, castigo y desmedro social, que las corporalidades trans masculinas (WOLF, 2006). Lo femenino siempre será mayormente castigado por la sociedad debido a que se presume su inferioridad (BEAUVOIR, 2017) y, ya que había vivido en carne propia lo que implica ser mujer en esta sociedad, consideré que era evidente que las mujeres trans sufrieran mayores desmedros por su rechazo al privilegio masculino fálico (BUTLER, 2005 y 2006).

Posterior a ello, surgió la necesidad de comprensión de un mundo trans femenino post cárcel, entendiendo que yo era parte de alguna manera de esa comunidad, pero a la vez muy lejano, todo aquello que yo pensaba que me acercaba a las mujeres trans, terminaba por alejarme, ya que mi corporalidad era leída como diferente, ajena, cargada de privilegios, ventajas que no tenía en el mundo

hegemónico masculino, pero si, dentro del mundo trans, en especial dentro del mundo femenino trans post cárcel.

Esa comprensión hizo que mis cuestionamientos sobre la temática crecieran, tuve que aumentar mis rangos de búsqueda, necesité ocupar metodologías que me pudieran llevar a sentirme más cercano a la comunidad trans femenina, investigar más, leer más y por, sobre todo, evitar tener un lenguaje extremadamente académicos, situación que colocaba de antemano una barrera entre las chicas trans entrevistadas y yo.

Mis primeras aproximaciones, fueron en general un fracaso; las chicas no estaban dispuestas a darme una entrevista, por una parte, porque no me conocían, segundo, porque era de la universidad y, esa era un área que ella no comprendían, es más que despreciaban, tercero, visualmente me veían como un hombre común, un hombre más que quería investigarlas y ganar algo a través de ellas. Posteriormente si decía que era trans, tampoco me iba mejor, las mujeres y los hombres trans, han tenido de forma histórica aproximaciones que no han sido fructíferas, sino más bien, históricas rencillas que solo separan aún más el abismo ya existente entre hombre y mujeres trans, reproduciendo binarismos aprendidos desde una cis-normatividad, traspasada a una trans-normatividad defensiva (MUÑOZ, 2016).

Comprender esto fue duro, y una de las primeras cosas con las que tuve que lidiar, no solo de forma académica, para lograr encontrar la forma de dar avance a mi tesis, sino que también en el ámbito personal; era comprender los motivos de porque mi comunidad estaba dividida, comprender como esas rencillas generaban un abismo que perjudica a la comunidad trans. Peor aún, entender que generalmente hombre y mujeres trans no conversaban, asumir que yo era parte de esa comunidad despreciada por las mujeres trans, despreciado porque existían réplicas de un mundo hegemónico binarios y cis-hetero-normativo dentro del mundo trans, entonces lo masculino y lo femenino no eran lamentablemente tan diferentes en los trans, como en lo no trans, eso es doloroso.

El acercamiento no fue fácil.

El auto reconocimiento no fue fácil.

Entender mis privilegios... no fue fácil.

Reinventarme y en el camino reinventar la tesis; eso, definitivamente, no fue nada fácil.

Asumir los miedos implícitos de la fuga de género, la comprensión testosterónica espacial vivenciada en la nueva corporalidad (WOLF, 2006), leída por una sociedad machista; afrontar las formas tecnológicas de moldear el cuerpo, y asumir que en ello también implica un desgaste y/o consecuencias médicas (PRECADO, 2008). Me generó un viaje en el cual me acompañaron personas, lecturas, situaciones y espacios controversiales.

Parte de ese viaje, fue volver a reencontrarme con una feminidad negada, y perdida, parte de la comprensión de una corporalidad a medio camino entre lo leído como femenino y lo masculino en el ámbito social (BROWNE, 2016); y con fórmulas de sociabilización cercanas a las performativas de una lesbiandad poderosa, en la búsqueda de la masculinidad al comienzo de la transición, caminos similares a otros hombres trans (WOLF, 2006). Estas barreras acabaron siendo oportunidades aprovechadas de forma investigativa, inspiró diversos escritos, y no solo eso, me permitió tener un contacto con mi foco de pesquisa para esta tesis, que fue enriquecida con la auto exploración.

Al traspasar esa barrera, todo fluyó, la metodología de Bola de nieve (Snow Ball), funcionó gracias a una querida amiga trans y, a otras chicas que había entrevistado con anterioridad. Posterior a ello, aún mantengo un gran vínculo con muchas de las entrevistadas. La comprensión mutua, el generar conocimiento situado, construyendo el conocimiento con las mismas entrevistadas me llevó a modificar algunas herramientas para generar datos, los cuales tienen relación con la posibilidad otorgada desde las mismas entrevistadas, ya que de manera espontánea muchas de ellas querían realizar dibujos sobre aquellos espacios que fueron significativos de manera positiva y negativa dentro del espacio carcelario.

De esta manera estos dibujos/confecciones colocan de forma gráfica, que espacios se convirtieron en subversivos, y que espacios se convierten en hostiles. Finalmente se incorporaron siete dibujos/confecciones de las participantes.

Sin embargo, la incorporación de estas confecciones/dibujos, no estuvo exenta de controversias, la imposibilidad artística de generar un análisis de esos dibujos, y la inexperiencia analizando confecciones de ese tiempo, me llevó a que se explorarán nuevas formas de entender la espacialidad, las cuales tuvieron que ser cubiertas en una brevedad de tiempo. Se llegó a la conclusión que estos dibujos

para poder ser incorporados debían de ser analizados de una manera narrativa, como parte de las categorías discursivas, ser parte de la evocación lingüística de las participantes; por ende, fueron tomadas no como un conjunto aislado, sino que más bien como parte del conjunto de las declaraciones habladas, en donde se mostraran los dibujos como complemento del discurso.

Al igual que la incorporación de mapas, nunca antes realizados, sobre discriminación tipificada como transfobia, también se incorpora la percepción espacial de en donde mayoritariamente eran encarceladas las mujeres trans, todo ello implicó un desafío, lo cual, en gran medida nació en relación a las entrevistadas y lo planteado por lectura de textos sobre mapas de sentimientos de Rodó de Zarate (2014).

Del mismo modo el número de la muestra también fue modificándose con el paso del tiempo, ya que comenzaron a surgir más entrevistas de las pensadas inicialmente, el motivo, en estricto rigor fue primero sentimental, querer dar voz a cada una de las personas que quisieran exponer su relato y, en segunda instancia, debido a la relevancia de algunos de los relatos nuevos que fueron apareciendo, personas que fueron integrándose a medida que fueron saliendo libres de su estado de privación penitenciaria.

En este sentido otra de las modificaciones que tuvieron que ser realizadas, basados en los cambios de la muestra, es que anteriormente se había pensado en generar una tesis con entrevistas realizadas a mujeres trans post cárcel del año 2018, lo cual debió ser modificado, ya que posteriormente se generaron entrevistas en el año 2019, a mujeres que habían salido durante el 2018. Es por ello que finalmente de manera metodológica se entenderá que las entrevistas son de mujeres trans con vivencias carcelarias post año 2019.

Por otra parte, en relación con la muestra, en un comienzo se pensó solo en travestis y trans femeninas de Santiago, lo cual fue modificado durante el periodo investigativo, ya que, con relación al sistema penitenciario chileno, este al ser entendido con políticas centralizadas, todos los centros penitenciarios se conforman de la misma manera y bajo la misma ley; por ende, aumentar la muestra a regiones no implicaba un desgaste metodológico en relación con la comprensión del sistema penitenciario chileno.

Todas estas transformaciones, generaron un enriquecimiento a la investigación, ya que terminaron por reunir una infinidad de relatos, los cuales de alguna manera

incorporaron un aporte incluso en la forma metodológica de la comprensión de la misma investigación. Generando una investigación que fue moldeada, también en relación a las conversaciones con las participantes. A esa modelación de la investigación, se le podría denominar como una forma menos extractivista de comprender el proceso, siendo esta, una co-creación conjunta con las participantes.

El conseguir una co-creación investigativa, estuvo marcado por pasos, en los cuales, se partió con un escaso vínculo con las comunidades de mujeres trans y travestis que habían estado en las cárceles, a tener muchas entrevistas, y en efecto, tener que dejar varias de ellas fuera de esta investigación por saturación de hallazgos. Ese camino no se forjó en soledad, sino que en co-construcción con las primeras entrevistadas, ya conocidas con anterioridad.

Afortunadamente, además de la experiencia propia de vivir en el propio cuerpo la transexualidad, tenía algunos conocimientos previos, forjados luego del magister, algunos nexos, conexiones, amistades, algunas amigas trans que estaban dispuestas a ayudarme en esta búsqueda. Eso hizo toda la diferencia, entre algo que podría nunca haberse logrado, a llegar a tener 26 entrevistas.

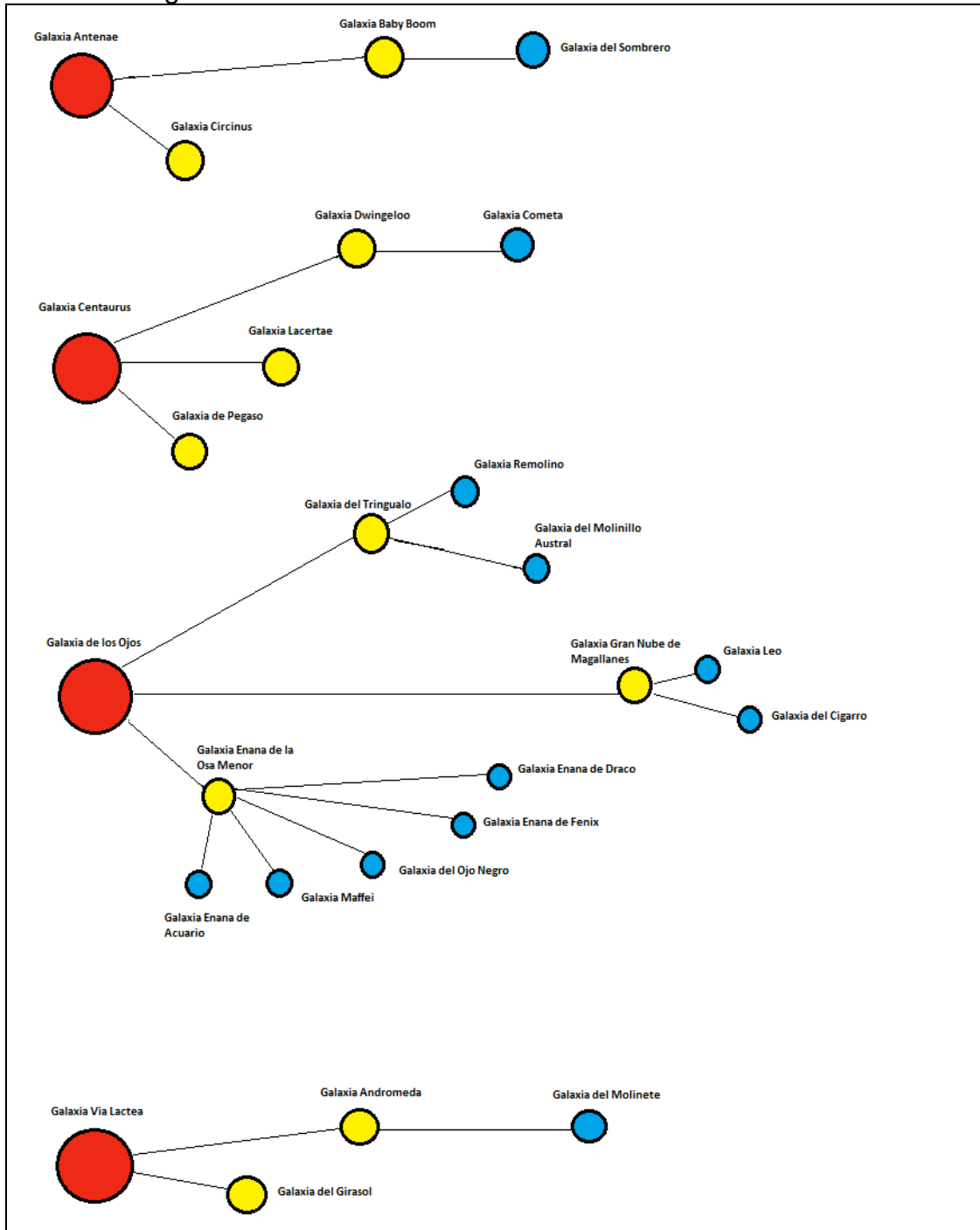
Mis amistades consiguieron todo, sin saber de metodologías feministas en lo teórico pero entendiéndolo todo en la práctica; o cuando les contaba la fórmula de Snow Ball, sin saberlo, lo lograron, la bola de nieve creció, pasé de no tener ninguna entrevista a recibir llamadas telefónicas, llamadas de chicas trans que querían contarme sus historias, una cadena de amistades que se vinculaban con mis amistades primarias, gente que quería aportar, ayudar, explicar, darse a conocer, que Chile, que Brasil, que toda Latinoamérica leyera sus historias.

Esto fue fundamental, ya que había percibido al poco tiempo de iniciar mi campo de investigación, que lo complejo radicaba en que si bien conocía mucha gente trans, ninguno de ellos y ellas habían pasado por la cárcel, ese era un mundo trans desconocido para mí, y mi círculo, claro, si bien trans, no era un universo totalitario; las vivencias no son lineales, la comunidad trans no es homogénea (TORRES, 2012), todo era lógico, pero aun así los prejuicios propios siempre gobiernan el sentir, aquello que pensé fácil, se volvió complicado.

En el siguiente mapa de redes, se presentan con esferas rojas, las chicas trans que fueron primarias en otorgar sus contactos, esto me llevó a las esferas amarillas, las cuales proporcionaron el contacto de las esferas azules. (Ver Figura 1).

Me apoyé en cuatro amigas trans, ellas me llevaron a conocer otra faceta de mi propio universo. Esas cuatro amigas lograron contactarse con gente no solo de Santiago, agregué a mujeres trans de Valparaíso, Concepción y Antofagasta, mujeres íconos de esos lugares, activistas históricas; esto fue fundamental, ya que los conocimientos de esas mujeres íconos de esos lugares, me llevó a rescatar la memoria histórica de la transexualidad chilena.

Figura 1- Red de contactos – Snow Ball de entrevistadas



Elaboración: Autor. Lugar: Santiago de Chile 2020.

Una de las cuatro fue quien más me proporcionó contactos; contactos que llamaron a otras chicas y así consecutivamente. Detallado en la Figura de Red de Contactos de bola de nieve, se puede observar justamente cuál de las participantes fue quien más proporcionó contactos efectivos para esta investigación.

En esta interacción, con las entrevistadas, fue necesario ir absorbiendo lenguajes y modificando formas de escritura; entender que mi lenguaje también responde a una elaboración en conjunto con las entrevistadas, al poco andar, percibí que era una cuestión política hablar de mujeres o chicas trans y travestis, y no de transexuales, transgéneras, o travestis, todo aquello era parte de una idea de una sexualidad que no era representativa de aquello que yo esperaba evidenciar con mi escritura.

En este sentido fue una modificación política ante la postura de la comunidad trans, quienes consideran peyorativo referirse a algunas mujeres trans, como transexuales, transgéneras o travestis, ya que implica una categoría colonizadora⁵, tanto desde zonas europeas, las cuales no hacen el mayor sentido en nuestras latitudes, como también desde una colonización clínica, que categoriza las corporalidades según sus niveles de cambios sean estos hormonales o mediante cirugías, la comunidad trans en Chile, se manifiesta ante esas categorías impuestas, y considera un paraguas igualitario la denominación solo de trans (REDLACTRANS; AMANDA JOFRE, 2019).

A pesar de ello, es importante destacar que en esta investigación hay algunas chicas que se definen como travesti, haciendo hincapié en sentirse así desde una percepción contracultural, una postura políticamente incorrecta para generar un tensionamiento en el sistema binario chileno; en este sentido llamarse como travesti implica una transgresión a un sistema binario, por lo cual se hace mención desde el título a la comunidad travesti y trans, debido a la autoidentificación de algunas de las entrevistadas, dejando en claro que en este escrito no habrá jerarquía autoritaria que niegue la autoidentificación de las entrevistadas.

También pude ser testigo, de cómo se dan algunos tensionamientos, aquello que era un sentimiento de lejanía entre la comunidad trans femenina y trans masculina, quedó en evidencia ante mi presencia. Ese sentimiento tuvo que ser

⁵ Hay que tener en consideración para este análisis, que la postura descolonizadora responde a segmentos con mayor educación formal en la población trans, por lo cual muchas chicas se identifican como trans, transexual, transgénera o travesti, indistintamente de ello, en la caracterización fueron respetadas las identidades propuestas.

derribado, para lograr que las chicas pudieran contarme sus historias, lograr esa confianza, no podría haber sido posible, si no fuera porque iba recomendado por alguna conocida, ya luego de entrar, todo fue más fácil.

Como lo manifiesta la Figura de Red de contactos de Snow Ball, mi cercanía con las 4 mujeres trans era previo a esta investigación, las conocía desde antes de mi tesis de magister (2010). Esto facilitó el contacto con las demás entrevistadas. También es importante aclarar que dos de ellas me acompañaron en las entrevistas con otras chicas, si bien en el momento de las preguntas, ellas se alejaban un poco para otorgar el espacio necesario, esa compañía fue una forma de resguardo, una manera de otorgar la confianza en ambas partes.

Esta aproximación, generalmente era nocturna, lo cual en algunas situaciones se volvió complejo, los sitios a donde era citado, en algunas ocasiones ostentaban ser espacios peligrosos de Santiago, agradecí la compañía de mis contactos, la compañía de mis contactos primarios, denominadas *esferas rojas* y *esferas amarillas*, ellas tenían mucha mayor claridad de si era necesario que me acompañaran o no, también fueron ellas quienes me dijeron, *-Martin, es hora de irse-* (*Galaxia de los Ojos. Lugar: Santiago de Chile y Valparaíso-Chile. Diversos horarios*), conocían los códigos, sabían cuando las cosas podían ponerse peligrosas, me sacaron de muchos lugares, sin que yo siquiera supiera el motivo.

En diversas ocasiones, durante la entrevista, pude notar, percibir, incluso cerciorarme de ello, ante alguna declaración esporádica, que ellas en su comienzo no habían logrado confiar en mí, dado que era un trans masculino, en efecto, una de ellas, me dijo, *-solo te abro la puerta porque vienes de parte de mi amiga, porque yo no hablo con hombres trans-* (*Galaxia del Molinete. Entrevista N° 13. Fecha: 24/06/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile*), este muro a ser derribado, fue una de las áreas conflictivas dentro de la tesis, sin embargo, la comprensión absoluta de las motivaciones de este comportamiento, es lo que finalmente me llevo a poder lograrlo.

Posterior a ello otras formas de ser visto, tenían relación con la clase, ser parte de la academia en el mundo trans post cárcel, era complejo, ese privilegio podía ser tomado con distancia, también era visto como ajeno e incapaz de sobrevivir en el mismo mundo trans, *-tú te hubiese muerto en la cárcel, te violarían de todas formas-* (*Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15. Fecha: 16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso – Chile*), o por algunas otras, entendido como un

académico, el cual vivía una realidad muy lejana de ellas, *-se nota que eres educado, no te da miedo venir por estas zonas-* (Galaxia Cometa. Entrevista N° 9. Fecha: 22/04/2018. Hora: 23: 40pm. Lugar: Santiago de Chile), todo ello implicó un desafío.

Claro que también hubo mucho acogimiento, no solo de mis cuatro amigas principales, que me llevaron a conocer a otras, sino que de aquellas que en el camino se entusiasmaron, quisieron contarme secretos nunca revelados, historias que también por respeto no podría revelar, infidencias que quedaron fuera de la grabación y que, por protección de ellas mismas, no puedo mostrar.

Todos estos contextos tuvieron una realidad particular, la cual está dada también por la caracterización de las mujeres entrevistadas, de estas participantes, no todas lograron dar una entrevista, con muchas quedamos de juntarnos, y nunca llegaron, otras me llamaron para decirme que no vendrían, en otras ocasiones, me pidieron verme cuando ya había cerrado mi muestra; cerrar mis entrevistas fue complejo, paré, porque tuve que hacerlo, una vez lanzada la bola de nieve, esta no se detiene, todas querían participar.

En cuanto a las participantes que logré entrevistar de manera efectiva, fueron en total 26 entrevistadas que han estado en situación de presidio, en recintos masculinos, antes del año 2019. Dentro de esto, tenemos que las participantes se dividieron en aquellas que eran de la Región Metropolitana en Santiago y las participantes de Regiones, de las participantes de Santiago, son 18 mujeres trans, mientras que las de regiones son 8, de estas últimas, 6 son de Valparaíso, esto se debe en gran parte a la cercanía de Valparaíso con Santiago, lo que me posibilitó la factibilidad investigativa, como también por la cercanía con la comunidad de Valparaíso que tenía una mis fuente principales (esfera roja).

Lo primero a destacar de la caracterización de las participantes, es el hecho de que todos los nombres, fueron reemplazados por nombres de galaxias, lo cual se utiliza a modo de protección de la identidad de las participantes, debido en gran medida a la posibilidad de sufrir discriminaciones por sus declaraciones. Bajo otra perspectiva, la elección del nombre de fantasía no fue azarosa, sino que fue tomada de la idea inicial de un artículo anteriormente publicado⁶, así como también,

⁶ Artículo publicado 2013. En Global Journals: "Crimen Pasión y Muerte: Una Visión Geográfica de la Experiencia Travesti en las Cárceles Masculinas de Santiago de Chile", publicado en la revista: Global Journal of HUMAN SOCIAL SCIENCE Interdisciplinary Volume 13 Issue 3 Version 1.0 Year 2013

siguiendo los consejos de una de las participantes⁷, lo cual hace que la elección de este nombre tenga un significado de co-construcción.

Se presenta tabla de caracterización total de la población entrevistada, la cual traza diversas variables a ser abordadas a lo largo de la tesis.

Tabla 1 - Tabla de caracterización de las 26 participantes de la investigación

NOMBRE DE FANTASIA (PROTECCIÓN IDENTIDAD)	IDENTIDAD DE GÉNERO	EDAD ACTUAL	EDAD DE PRIMER PRESIDIO	PROFESA ALGUNA RELIGIÓN	PERTENENCIA ÉTNICA	NIVEL EDUCACIONAL	LUGAR DE LA ENTREVISTADA
Galaxia Baby Boom	Mujer transgénera	56	16	Católica	Diaguita	Básica completa	Antofagasta
Galaxia de los Ojos	Mujer trans	35	19	no	no	Superior incompleta	Concepción
Galaxia del Cigarro	Mujer trans	22	20	Evangélica	Mapuche	Media incompleta	Valparaíso
Galaxia del Molinillo Austral	Mujer	35	18	Católica	no	Superior incompleta	Valparaíso
Galaxia del Triangulo	Mujer	43	17	no	no	Superior incompleta	Valparaíso
Galaxia Gran Nube de Magallanes	Travesti	39	30	no	no	Técnico completo	Valparaíso
Galaxia Leo	Mujer transexual	26	19	Cree en Dios sin religión	no	Técnico completo	Valparaíso
Galaxia Remolino	Mujer	52	18	Católica	no	Básica completa	Valparaíso
Galaxia Andrómeda	Mujer transexual	34	19	Católica	no	Media incompleta	Santiago
Galaxia Antennae	Mujer	67	16	Católica	no	Media incompleta	Santiago
Galaxia Centaurus	Mujer transgénero	35	25	Católica	Mapuche	Media completa	Santiago
Galaxia Circinus	Mujer trans	58	15	no	Mapuche	Básica completa	Santiago
Galaxia Cometa	Mujer transexual	20	16	no	no	Media incompleta	Santiago
Galaxia de Pegaso	Mujer trans	38	18	Cree en Dios sin religión	no	Media completa	Santiago
Galaxia del Girasol	Mujer	43	18	no	no	Superior incompleta	Santiago
Galaxia del Molinete	Mujer trans	50	15	no	no	Media incompleta	Santiago
Galaxia del Ojo Negro	Mujer	28	17	no	Mapuche	Básica completa	Santiago
Galaxia del Sombrero	Transexual intervenida	53	19	no	Mapuche	Media incompleta	Santiago
Galaxia Dwingeloo	Mujer	23	14	Cree en Dios sin religión	no	Básica completa	Santiago
Galaxia Enana de Acuario	Mujer	31	20	no	Mapuche	Técnico completo	Santiago
Galaxia Enana de Draco	Chica trans	24	15	Cristiana	no	Básica incompleta	Santiago
Galaxia Enana de Fénix	Mujer trans	38	17	Católica	no	Media completa	Santiago
Galaxia Enana de la Osa Menor	Mujer trans	28	23	Cree en Dios sin religión	no	Media incompleta	Santiago
Galaxia Lacertae	Mujer trans	45	23	Evangélica	no	Media incompleta	Santiago
Galaxia Maffei	Mujer trans	67	23	Evangélica	no	Básica completa	Santiago
Galaxia Vía Láctea	Travesti	35	18	no	Mapuche	Media completa	Santiago

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Esta relación con el recorte espacial de las entrevistadas, en cuanto a su procedencia y lugar de encarcelamiento, toma relevancia ya que la posibilidad de comparar experiencias abre la puerta a investigaciones mayores en torno a la espacialidad carcelaria capitalina y de regiones, los efectos a nivel de escala corporal que pueden conllevar estar en diferentes regiones del país. Para esta investigación más del 50% de las participantes son de Santiago. Ver Gráfico 1.

Gráfico 1 - Lugar de privación de libertad de las participantes



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Posteriormente, las participantes se identificaron de forma muy variada en cuanto a su identidad de género, esto fue plasmado de manera literal, respetando la opción que cada una de ellas decidió manifestar. En cuanto a la identificación de género de las participantes de Santiago, se tiene que la gran mayoría se identificó como mujer, y el resto tomó opciones relacionadas con lo trans. Ver figura Gráfico 2.

Gráfico 2 - Identificación de identidad de género de las 18 participantes de Santiago



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Esta situación de identificación se repite, en menor escala, proporcional a la cantidad de participantes de regiones, con las participantes que son de Santiago, lo cual da el panorama a grosso modo, que la forma de identificación en cuanto a género, no guarda relación con la localidad de las participantes. Ver Gráfico 3.

Gráfico 3 - Identificación de identidad de género de las 8 participantes de regiones



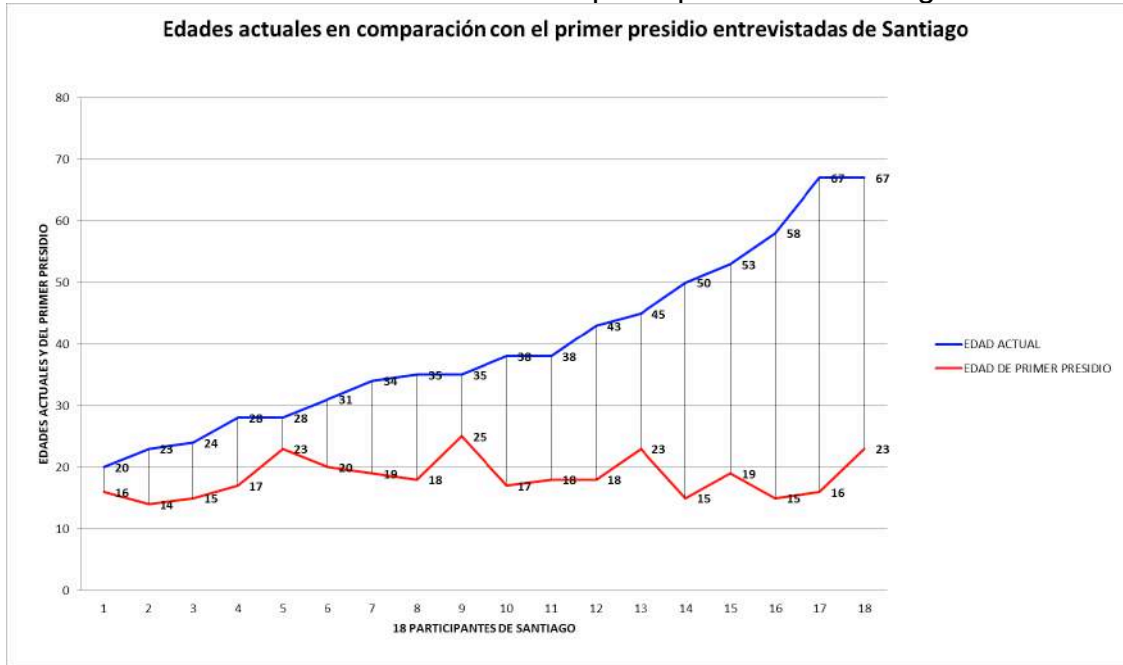
Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

De las participantes, se puede ver que las edades son heterogenias, yendo desde los 20 años hasta los 67 años, lo cual consiguió que se tuviera un gran abanico de experiencias, y a su vez, la comparación innata que hacen las mujeres mayores, sobre las formas en cuanto al sistema procesal penal actual y el antiguo, en especial con los relatos recopilados de encarcelamiento durante la dictadura. Por otra parte, la edad del primer presidio no es heterogenia, lo cual es significativo de comparar tanto en las Regiones como en Santiago.

Es destacable en esta relación, que las edades del primer presidio son más significativas que la edad actual. Ya que es posible analizar que la edad del primer presidio en general es a muy corta edad, tanto en las mujeres trans de Santiago, como en las mujeres trans de Regiones, dejando en claro esa similitud; la gran diferencia radica en la media de las edades de las capitalinas las cuales va desde los 14 a los 25 años y las mujeres trans de Regiones de los 16 a los 30 años, lo cual coloca que las entrevistadas de Santiago ha tenido mayores experiencias en

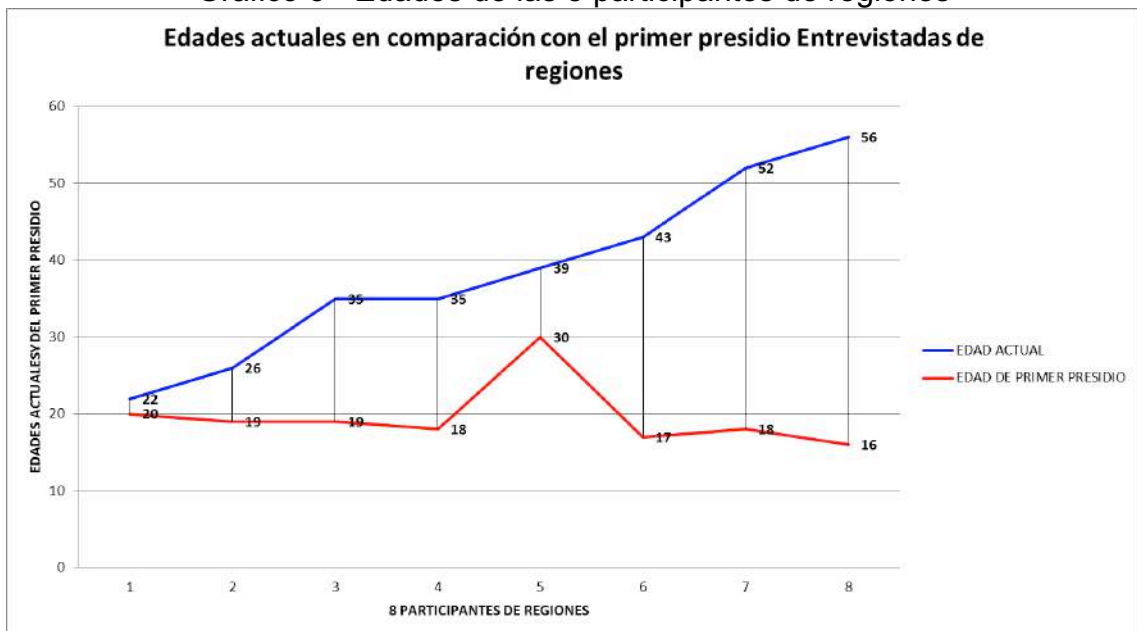
situación de presidio siendo menores de edad que las mujeres entrevistadas de Regiones. (Ver Gráficos 4 e 5).

Gráfico 4 - Edades de las 18 participantes de Santiago



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Gráfico 5 - Edades de las 8 participantes de regiones



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Referente a la manifestación religiosa de las participantes, se destaca que, en su gran mayoría, las participantes manifestaron no tener una opción religiosa, sin

embargo, posteriormente se verá en las evocaciones lingüísticas, que aquellas que, si manifiestan una religiosidad, esta sería parte importante de sus vidas. Por otra parte, es interesante que se genere una diferencia entre la religiosidad de regiones y la de Santiago. Ya que, en su gran mayoría de las entrevistadas en la capital, manifestaron que no tienen religión, o que creen en Dios a su modo.

Esta situación se diferencia de las entrevistadas en Regiones, las cuales, manifestaron en su gran mayoría tener una opción religiosa clara, y solo una manifestó que creen en Dios, pero sin una religión específica. Uno de los motivos de esta tendencia, puede ser que Chile, en sus regiones, manifiesta una tendencia mayor a la religiosidad, debido a manifestaciones rurales antiguas de cortes colonialistas, tradiciones católicas desde la época post colonial española católica, el cual se ha ido perdiendo con el tiempo en la capital. Es destacable que la religiosidad en especial en regiones se manifiesta en forma de festividad. Ver Gráficos 6 e 7.

Gráfico 6 - Religiosidad de las 18 participantes de Santiago



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Gráfico 7 - Religiosidad de las 8 participantes de regiones



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

De las participantes, 8 de las 26 entrevistadas manifestaron ser de la comunidad indígena, en especial de la comunidad Mapuche, sin embargo, para este gráfico, solo fueron tomadas en cuenta aquellas que más allá de simpatizar, o hacer un análisis reflexivo político de la contingencia nacional entorno a lo indígena, eran parte de la comunidad, ya sea por certificado indígena y/o apellido indígena.

Este dato es relevante ya que Chile, tiene políticas diversas en cuanto a la penalización de la corporalidad indígena, lo cual queda de manifiesto posteriormente al entender los procesos institucionales en torno a leyes que agreden a los pueblos originarios (INDH, 2014); además por supuesto del racismo intrínseco que existe dentro de nuestra sociedad, legado de la colonización (TIJOUX, 2016). Por ende, el dato indígena en relación a la población trans, se vuelve relevante para entender sus procesos de encarcelamiento.

En cuanto a Santiago, las entrevistadas manifestaron solo una identidad indígena, la Mapuche, lo cual se condice con datos del CENSO nacional⁸, en donde se destaca que la comunidad Mapuche, es la más grande dentro de las identidades indígenas del país. De las 18 entrevistadas de Santiago, 6 se auto identificaron como mapuche, y 12 como no pertenecientes a ninguna etnia. Por otra parte, de las 8 participantes de regiones, 6 se auto identificaron como no pertenecientes a ninguna etnia, una se consideró mapuche y una diaguita.

⁸ CENSO nacional de Chile, resultados entregados en el año 2017. En cuanto a la pertenencia indígena, el Censo preguntó el sentimiento nacional, más que la certificación indígena; de manera inédita el Censo arrojó el doble de pertenencia indígena en relación con el año 2002. Siendo la cifra de: 2.185.792 personas las identificadas como indígenas, de las cuales el 1.745.147, se identificaron como Mapuches. Datos del INE. www.ine.cl

Esta diferencia en Regiones está dada por la incorporación de una participante nortina, en donde suelen aparecer otras identidades indígenas, altioplánicas, y de los valles del norte; sin embargo la proporción de entrevistadas que manifestaron ser de la comunidad indígena, continúa siendo menor, al igual que en Santiago, las personas que no tenía una identificación indígena doblan en número a las pertenecientes a una etnia.

La situación de pertenencia a una etnia, comunidad indígena, o corporalidades racializadas, tiene en gran medida una connotación de no aceptación de la comunidad chilena, ante un mestizaje forzoso, fruto de las violencias y usurpaciones (TIJOUX, 2016). Esta negación continúa la autora, se debe en gran medida al proceso de blanqueamiento del Estado chileno, quien ha buscado homogenizar en una sola identidad a la chilenidad en su totalidad (ARAVENA, 2001).

De esta forma, esta sección, abarcó las fuentes inspiradoras y la construcción del objetivo de investigación para esta tesis. Evidenciando la posicionalidad del investigador, así como la constitución en conjunto con el objeto de pesquisa de los lineamientos conceptuales de esta tesis.

En la próxima sección, se podrán evidenciar las metodologías y trayectorias de aproximación en la composición del objetivo de investigación; como también, la formulación del fenómeno del cuerpo trans como un elemento fundamental en la construcción del objetivo.

1.2 La trayectoria de aproximación y la reflexión como componentes del proceso investigativo

Galaxia Andrómeda: Que nombre de fantasía nos vas a poner.

Yo: no sé, aún no lo he decidido

Galaxia Andrómeda: ahh, es que fue bakan en la otra entrevista que nos hiciste nos pusiste nombre de galaxias, me gusto

Yo: ¿enserio?, porque te gusto el nombre

Galaxia Andrómeda: me identifiqué, sentí que era verdad, yo no cachaba mucho de galaxias, pero como tú y yo ya nos conocemos, pensé y dije, voy a buscar porque el Martin quiere galaxias, y buscando, decía que las galaxias, son como desconocidas, que son un misterio, entonces, pensé, bueno las trans somos esos, un mundo sin conocer, algo aun misterioso, todos saben solo por fuera como somos, igual como lo que sabemos de las galaxias, así que por misteriosa, y además son lindas, vi unas fotos increíbles.

Yo: entonces te mantendré tu nombre de galaxia

Galaxia Andrómeda: Gracias. (Galaxia Andrómeda, Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora 18:15 pm) ⁹.

Esta sección abordará las circunstancias epistemológicas y metodológicas que llevan a esta investigación a analizar la trayectoria investigativa, como esa aproximación con el proceso investigativo del fenómeno/objeto puede y, debe generar una investigación transfeminista, por lo tanto, será abordado desde el plano personal como investigador, a su vez desde las diferentes situaciones que envuelven a la corporalidad de las entrevistadas, entendiendo el proceso investigativo como un devenir en conjunto, el cual no está plasmado unilateralmente desde el privilegio académico, sino que también desde la participación activa de las entrevistadas.

La relevancia de este capítulo es para poder aclarar la importancia epistemológica y metodológica de esta tesis, la cual radica en poder tener una escritura feminista, desde lo trans, con ello quisiera poder expresar la cercanía con la comunidad, y a su vez poder contextualizar las motivaciones históricas de la vida personal que me llevan a querer generar una tesis ligada a la población trans, en este caso, de mujeres trans en estado de post privación de libertad.

Así mismo derribar construcciones estereotipadas de escritura, basarse en este primer capítulo en una apreciación personal, desde el yo investigador, otorgando otros protocolos a mi escritura. Entiéndase así, que mi escritura de la primera parte de este capítulo es propositalmente bajo un parámetro no convencional en lo académico.

Como primer dato, entender que la construcción de una tesis metodológica y epistemológicamente feminista, es un proceso de aprendizaje mutuo, en donde cobra total relevancia las personas participantes de esta tesis, es por ello que incluso en el lenguaje debe de ser coherentes a los escritos feministas, ya que no puedo colocarme bajo un alero de investigador y sus investigadas, en si ese posicionamiento reflejaría una postura machista¹⁰, desde sus cimientos patriarcales y elitistas, otorgando al parecer una categoría de superioridad a mi posicionalidad de

⁹ Galaxia Andrómeda, ya había sido participante de otra investigación, artículo publicado 2013. En Global Journals: "Crimen Pasión y Muerte: Una Visión Geográfica de la Experiencia Travesti en las Cárceles Masculinas de Santiago de Chile", publicado en la revista: Global Journal of HUMAN SOCIAL SCIENCE Interdisciplinary Volume 13 Issue 3 Version 1.0 Year 2013 Type: Double Blind Peer Reviewed International Research Journal Publisher: Global Journals Inc. (USA) Online ISSN: 2249-460x & Print ISSN: 0975-587X.

¹⁰ Entiéndase machismo, desde una opresión sistémica, parámetros sociales basados en privilegios de raza, clase y género; y no solo desde la mera impresión de la opresión del macho a la hembra.

estudiante de doctorado, por sobre las entrevistadas.

Es por ello que, partir con una cita de una de ellas, en cuanto a mi metodología, abre la posibilidad de construir desde la base de la investigación una tesis feminista. Ya que inclusive los nombres de fantasía otorgados pueden estar dados por una posibilidad de comunidad/comunión, de lo que significan los procesos metodológicos, no una simple imposición académica arbitraria.

La comprensión de esta primera declaración en la segunda sección del primer capítulo va más allá de lo sentimental, debe ser un acto político, reivindicativo, el cual dignifica no solo el significado de poder moldear una investigación en relación y en pro, de la comunidad participante de la tesis, sino también en cuanto a validar los saberes de cada comunidad.

En cuanto a esta validación, me atrevería a decir que no podría estar más de acuerdo con Galaxia Andrómeda en su declaración, el hecho de que la participante/compañera, trans, manifiesta la similitud entre las galaxias y constelaciones, con el mundo/universo trans, es sin duda una de las aseveraciones que marcó mi ruta para realizar esta investigación. El desconocimiento, la ignorancia, el miedo, la admiración, la monstruosidad y la belleza que nos produce a la raza humana la existencia de las galaxias con su infinidad, son símiles a lo que sentimos hacia las corporalidades trans por parte de un sistema hegemónico.

Es así como la construcción metodológica de esta investigación parte desde los fundamentos de escuchar las voces de las mujeres trans, aquellas que me dicen que se sienten identificadas con las galaxias, esas que sienten que son a la vez admiradas, temidas, desconocidas, ignoradas, olvidadas, amadas y aborrecidas.

Por otra parte, sobre la construcción de las categorías discursivas y, las respuestas a los objetivos propuestos, estos fueron continuamente reevaluados y repensados. De esta forma es que nacen las categorías lingüísticas, basadas en las evocaciones espontáneas en el momento de las entrevistas. Dentro de las evocaciones, nacieron mapas-dibujos de las participantes, los cuales, presentaron desafíos en su análisis, integrarlos como parte de las categorías discursivas y analizarlos como parte de la narrativa fue de suma importancia, a pesar del desafío académico que implicó.

A pesar de ese desafío académico que implicó aquella incorporación, fue fundamental para poder considerar que esta tesis posee una estructura feminista desde sus cimientos, me cuestioné muchas veces mi conocimiento geográfico

durante las entrevistas, ya que ellas parecían tener muy claro cómo se manifiesta el espacio simbólico y relacional (MASSEY, 2005), como ese espacio marca al cuerpo (AKOTIRENE, 2019) y, donde ese cuerpo trans fue marcado en el espacio carcelario (ROSENBERG & OSWIN, 2015), plasmaron como quien dirige un mapa, un trazo espacial en sus dibujos de la cárcel.

Es parte también de la metodología construida en conjunto con estas 26 participantes, lo que me lleva a generar una posibilidad de construcción espacial geográfica en relación con sus confecciones/dibujos, relacionando así la evocación propia corporal de cada una de las entrevistadas con el tensionamiento espacial que sintieron en sus corporalidades marcadas por una sociedad hegemónica y punitiva.

Desde otro punto de vista, el cómo construir una tesis con una visión corporal, desde la geografía, analizando corporalidades históricamente negadas por la ciencia, como lo son las corporalidades trans, implicó un desafío, no solo académico, sino que personal, analizar cuan estigmatizados somos como comunidad, y cuento cuesta despegarse del sentimiento visceral, volverlo un estudio académico. Es por ello la relevancia de este capítulo, el poder liberar de alguna forma todos aquellos años contenidos de estudios académicos.

De esta manera afrontar pensamientos, corrientes, y corporalidades que debaten que el cuerpo no puede ser un espacio geográfico, que es más, que la geografía y el género no tiene nada que ver una cosa con la otra, genera en sí, un *tener* que pensar mucho más cada una de las teorías, comprender ciertos conceptos que acercan al cuerpo a una categoría de espacialidad, en cierta forma, el pensar al cuerpo como un espacio es fundamental para poder dar voz a las corporalidades marginalizadas por siglos (SILVA, 2016-A). Además de ser una desobediencia epistemológica (SILVA & ORNAT, 2016).

Esta desobediencia epistémica, radica en querer abarcar el desconocimiento absoluto de aquellas corporalidades no hegemónicas, que han generado una enorme laguna en cuento al conocimiento de la corporalidad en área de la geografía, no solo en Chile y Brasil, sino que a nivel Latinoamericano; según investigaciones de Silva y Viera (2014), solo el 0,49% de la producción geográfica brasileña¹¹ es

¹¹ Los datos estadísticos presentados por los autores son basados en el levantamiento del Grupo de Estudios Territoriales (GETE), de la Universidade Estadual de Ponta Grossa, en Paraná –Brasil. Se habla de los datos de la producción científica brasileña y no de chilena, debido a que la tesis de doctorado será presentada ante entidades brasileñas, por ello la relevancia de ser un aporte desde las cifras académicas de Brasil.

realizada en las temáticas de género.

Si bien existen importantes avances en la academia, en relación con temáticas de género, algunas en cuanto a geografía y género, destacando así que en la última década el Grupo de Estudios Territoriales (GETE) en Ponta Grossa – Paraná- Brasil, han generado un amplio número de estudios relacionados con espacio, sexualidad, género; esto no logra abarcar el enorme vacío que existe a nivel Latinoamericano.

De este modo constatamos que las corporalidades trans (así como muchas otras corporalidades), han sido vedadas de ser cuerpos estudiables por la ciencia, y aclaro, estudiables desde una manera igualitaria (SILVA, 2009-C), porque como fenómenos, ya hemos sido materia muchas veces¹², entre esas ciencias está también la geografía; el pensar el cuerpo, y la geografía de género, se plantea como una deuda geográfica (SILVA, 2009-B), una deuda Latinoamérica.

Según Silva (2016-A), las corporalidades no han sido estudiadas por la geografía por una incapacidad de comprensión de la vivencia espacial de todos los cuerpos; en este sentido, sólo otorgando la posibilidad espacial de los hombres, blancos, europeos, heterosexuales; excluyendo a la gran parte de la humanidad en esas categorías, invisibilizando la vivencia espacial de una gran comunidad. En especial la Latino Americana, negra, mujer y no heterosexual.

Esta exclusión evidentemente no es solo académica, sino que implica políticas y formas de vidas que atropellan la creencia fundamental de las personas que no calzan en un estereotipo blanco-europeo, en un estereotipo de clase media alta y, claro binaria heterosexual. Esto, según Fanon (2016)¹³ ha dejado en desmedro a la población colonizada por esas ideas impuestas/asumidas, en un principio ante el temor, luego por la naturalización de estereotipos y hoy por la repetición de los mismos.

Sin lugar a duda la colonización instauro un nuevo orden en las comunidades

¹² La ciencia históricamente ha tenido como material de estudios a las corporalidades abyectas, aquí hago referencia no solo a las corporalidades trans, sino que, a los enfermos, a las personas en psiquiátricos, a la diversidad funcional, a indígenas, negros, pobres, etc. en general a los oprimidos. Pero difícilmente la ciencia ha tenido como foco, un estudio desde el respeto, menos de los oprimidos para los oprimidos, sino que más bien, se presentan los estudios como si fueran una luz traída desde la sabiduría para aquellos menos afortunados.

¹³ FANON 2016, Los Condenados de la Tierra. Edición en Chile. Este libro originalmente fue publicado en 1961, siendo prohibida su lectura, solo aparece traducido y a la venta en Chile de manera clandestina por algunas librerías. Posteriormente se encuentra en el 2016 en algunas librerías de corte feminista.

que habitaban estos territorios¹⁴ antes de la expansión europea, podemos debatir si esto fue un proceso bueno, malo, adecuado, inadecuado, habrá sin duda diferentes posturas alrededor de este debate. Sin embargo, según lo colocado por Fanon (2016), estos territorios estarían cargados de despojo, violencia, tortura y sobre todo muerte.

Al comprender esta situación, entenderemos que, para generar un concepto válido para el mundo académico, el cual es evidentemente colonial, tenemos que entender que la geografía de género y la concepción de la corporalidad deben estar ligadas a algunos conceptos tradicionales de la geografía europea. Por lo tanto, asumir ciertos conceptos claves para el entendimiento del espacio geográfico.

Si pensamos que el espacio geográfico debe cumplir, algunas, o al menos alguna de las categorías que definen un espacio, podríamos pensar desde lo más tradicional en la geografía, y aun así encontrar una respuesta coherente a sugerir que el cuerpo es también un espacio. Si tomamos los tres conceptos claves en relación con la geografía: Paisaje, Lugar y Territorio; podemos generar un análisis en el cual quepa entender el cuerpo como una categoría espacial geográfica.

Es así como el paisaje para la geografía será entendido como, lo natural u otorgado por la modificación del ser humano (hombre, según el lenguaje de la época, vale decir colonial, machista y blanco-eurocéntrico), teniendo así que el paisaje según Vidal de La Blache (1922), es un constructo tanto natural como cultural, por ende, el paisaje es aquello que el ser humano puede modificar.

Entonces ya que el cuerpo se puede modificar, el cuerpo tiene diversas manifestaciones, expresiones corporales, no solo desde la manera interna, vale decir cómo se comporta un cuerpo biológicamente, debido a lo que ingiere, bebe, fuma, o simplemente si no lo hace; sino que, más bien desde la perspectiva cultural, inclusive de lo más simple, que sería la vestimenta, sea cual sea esta vestimenta, incluso más allá, si pensamos en los procesos tecnológicos de modificación corporal (PRECIADO, 2008), con aplicación de hormonas, realización de cirugías, etc. Entonces tenemos que el cuerpo, modificable, es un paisaje.

Ese cuerpo al entrar en contacto con otras espacialidades, se transforma, en sí, en un paisaje que queda expuesto a la relación subjetiva de la espacialidad corporal ajena. Entonces, podríamos pensar que este cuerpo vestido, desnudo,

¹⁴ Cuando hago cualquier referencia hacia nuestro territorio, o estos territorios, me refiero específicamente a América Latina.

excéntrico, normativo, subversivo, no binario, etc., entiéndanse la infinidad de posibilidades que puedan caber para un cuerpo. Sin duda el cuerpo es un paisaje, tanto un paisaje natural, como una construcción socio cultural, es más, también el cuerpo es una construcción tecnológica. Esa tecnología, expresión y construcción social, van a generar la posibilidad de entender esa corporalidad como un paisaje creado mediante la intervención humana.

Ahora, si pensamos en el concepto de lugar, analizando el significado de lugar geográficamente, basado en uno de sus exponentes más relevantes de la geografía tradicional, como es Yi-Fu Tuan (2006 y 2007), entenderemos que el lugar es un concepto basado en que, en un espacio geográfico determinado pueden existir y confluír algunos sentimientos, lo cuales pueden estar ligados a la topofilia (TUAN, 2006), vale decir el amor, afecto, cariño, que se le pueda tener a un espacio determinado, pero también pueden haber sentimientos de rechazo, repudio, odio, un sin número de sentimientos que hacen que un espacio cualquiera, adquiera la categoría de lugar. Lugares de amor, lugares del miedo (TUAN, 2007).

Con todo ello, tenemos que basándose en las experiencias otorgadas por las personas travestis y trans femeninas de esta investigación, el cuerpo genera amor, odio, repudio, cariño, ternura, fobia, por mencionar algunos sentimientos. En este sentido, podríamos pensar que el cuerpo trans y el cuerpo en sí, ocasiona un tensionamiento espacial, en donde la corporalidad confluye no solo en el sentimiento propio del cuerpo, sino que también con los sentimientos que ese cuerpo genera en las otras corporalidades.

Sin lugar a dudas que las personas tienen sentimientos hacia sus propios cuerpos, pero no solo eso, sino que las corporalidades van generando en su espacialidad relacional con otros cuerpos un sentimiento determinado, interrelacionando el sentimiento del espacio corporal en conjunto con la espacialidad relacional y subjetiva/simbólica de cada espacio habitado; estos sentimientos pueden otorgar una posibilidad de bienestar, como también una hostilidad; es más, esos sentimientos que un cuerpo pueda desarrollar en una comunidad, podrían llevar a que esa corporalidad sea tan rechazada que se le ocasione la muerte.

Por último, la categoría de territorio. El territorio geográficamente comprendido como la apropiación de un espacio, mediante la modificación de lo que está dado, para transformarlo a algo que sea propio. La apropiación de un espacio, lo transforma en un territorio. Según Raffestin (2013), el territorio, para ser entendido como tal,

deben confluir hilos de poder en el mismo, el poder sobre un territorio implica soberanía, poder de ejecución, transformación, apropiación, todo ello confluye en la territorialización de un espacio.

De ese modo, no sonaría fuera de lo común, pensar, que no todos los cuerpos tienen la capacidad de ser dueños y soberanos de su propia corporalidad; entendiendo en este sentido que la sociedad heteropatriarcal, hegemónica ha extendido sus hilos de poder por siglos sobre ciertas corporalidades, es más, seguramente, sobre todas las corporalidades existentes, guardando las proporciones de lo siniestro que este proceso ha significado para algunos cuerpos los cuales históricamente han estado bajo el yugo del patriarcado, del racismo y del clasismo.

Es así, como podríamos decir, que un cuerpo, no es un territorio, en cuanto no se apropie de sí, o no genere una territorialización/apropiación, modificación, transformación, y soberanía sobre el propio cuerpo. Esta discusión, sobre si el cuerpo es un territorio, en los bandos feministas del activismo está totalmente asimilada, no así, en la academia, en donde aún se cuestiona si es que el cuerpo es un espacio al que se le pueda llamar territorio. Sin duda, podríamos decir que no todo cuerpo es un territorio, pero si todo cuerpo es potencialmente un territorio.

Por ende, si el cuerpo ya posee esos componentes geográficos traídos incluso desde la geografía tradicional, es evidente entonces, que el cuerpo es en sí un espacio. Con ello podemos pensar que el cuerpo puede ser un espacio entendido como subversivo.

Desde la posicionalidad corporal, como hombre trans, parte de la comunidad trans-disidente, activistas trans-feministas, académico, geógrafo, Latinoamericano; mi cuestionamiento del cuerpo como espacio comenzó desde hace algunos años, más allá de lo académico, claro, este cuestionamiento ha tenido relación con la vivencia y experiencia cotidiana; la cual inevitablemente ha sido llevada a la geografía, por formación o des-formación académica.

De esta manera, desde la experiencia corporal trans, puedo decir que mi primer acercamiento con el entendimiento del cuerpo como espacio, es pensar en él como lugar, entender que el cuerpo es un espacio rechazado, cargado de rabias, tristezas y, que además parecía no ser mío, esto puede sonar similar a una patología, hasta un delirio; pero la realidad es que la sensación de no propiedad del cuerpo pasa por ser un cuerpo que no es lo deseado, sino lo esperado socialmente, además de este ser un sentimiento común dentro de la comunidad trans (WOLF,

2006), según lo que también se puede analizar dentro de las entrevistas de esta investigación.

Ese sentimiento, de inadecuación social, que genera una suerte de diferencia entre el cuerpo y mente, me hizo reflexionar sobre la idea religiosa de poseer un cuerpo, aquello que se presupone divino, y que por ende, se asume que, existe un espíritu, alma (mente), que poseería un cuerpo; esta idea cobra relevancia al pensar que la mente podría sentirse en disonancia con la corporalidad, y por ello, ese cuerpo aparecería como una entidad aparte de la mente, así, podría convivir con la idea de que poseo un cuerpo, el cual sin duda puedo modificar según las posibilidades tecno-biológicas que pueda experimentar (PRECIADO, 2008).

A pesar de ello, la idea divina de *poseer* un cuerpo en disonancia no calzaba con mi convicción científica, feminista e investigativa. Ante ello, pensar que soy un cuerpo, podría ser controversial ante una tradición epistemológica judeocristiana, impresa a fuego en nuestras culturas occidentales colonizadas, sin embargo, esta idea me llevaba de igual manera a la apropiación mediante el uso de tecno-biologías; posicionándome en que era un cuerpo, el cual debía de, como plantea Aguilar y Soto (2013), entregarse a la experiencia concreta de lo que implica la corporalidad.

Ante ese proceso, en búsqueda de la territorialización de mi cuerpo, comencé a generar una vestimenta diferente, una performance distinta de género a la esperada socialmente, modificando así mi paisaje personal, hasta que logré tener por fin una topofilia corporal, lo cual me llevó a reencontrarme con mi espacio cuerpo-lugar de amor; pero el proceso más largo de todos fue, al igual como con todo espacio, el de territorialización corporal.

Este proceso de convertir mi cuerpo en territorio fue largo, angustioso, mediante la utilización constante de las tecnologías ofrecidas para la modificación corporal, muchas veces utilizando formas violentas de apropiación, guerras con otros cuerpos, guerras con otros espacios, tensionamientos al tejido urbano, avances y retrocesos en las modificaciones (TORRES, 2011). Hasta sentir que el cuerpo habitado es mi territorio, mi soberanía, solo yo tengo hilos de poder sobre este territorio. Este cuerpo como espacio geográfico, tiene disputas, conflictos por territorios, es parte del palco social en donde queda expuesto el simbolismo cultural, incluso, hay visitas turísticas (por parte de las investigaciones extractivistas) a este paisaje no normativo.

Después de todo ello; otra cosa es lograr incluir la corporalidad trans en las temáticas académicas; ahora que ya podemos sugerir que el cuerpo es una categoría espacial geográfica, sería interesante otorgar las herramientas posibles para analizar cómo es que hay ciertas corporalidades que han sido excluidas de los estudios, entre ellas las corporalidades trans. Esto sin duda, representa un desafío, el poder generar la importancia de ciertas corporalidades invisibilizadas de manera histórica, se transforma en una deuda académica desde la geografía cultural y social (SILVA, 2009-C). A pesar de las innumerables producciones académicas en la última década en relación a temáticas de género y geografía, estas siguen siendo insuficientes para cubrir lagunas de conocimiento en esta área.

En este sentido es importante destacar que la geografía ha estado al debe de los estudios espaciales al nivel de la escala corporal, más aún, hemos invisibilizado la escala corporal: negra, mujer, lesbiana, gay, indígena, pobre, trans, travesti, ex prisionera. Solo por poner algunos ejemplos. En este sentido podemos entender que para los poderes hegemónicos que imperan en nuestra construcción social occidental existen corporalidades menos relevantes que otras y, por ende, cuerpos que carecen de importancia (BUTLER, 2005).

Esto nos lleva inevitablemente, a analizar nuevamente a Fanon (2016), en donde la idea de descolonizar el pensamiento, y la vida cotidiana, cobran fundamental importancia, en especial al pensar, analizar y estudiar las corporalidades oprimidas por los diferentes poderes existentes alrededor de las categorías de lo esperado socialmente por la corporalidad.

Es innegable que, académicamente, si pensamos en la epistemología de la ciencia, tenemos un problema en cuanto a sus bases, ya que se continúa perpetuando conceptos foráneos (coloniales) como propios; la poca capacidad de definir nuestro propio territorio, espacio y cuerpo, nos llevan a no tener una conceptualización adecuada para nuestra espacialidad, como recalca Fanon (2016), afectarían nuestra visión de mundo en relación a nosotros/as mismos/as, no dando cabida a nuestra propia historia, y por ende, cuerpo; el autor lo coloca de la siguiente forma:

La descolonización no pasa jamás inadvertida puesto que afecta al ser, modifica fundamentalmente al ser, trasforma a los espectadores aplastados por la falta de esencia en actores privilegiados, recogidos de manera casi grandiosa por la hoz de la historia. Introduce en el

ser un ritmo propio, aportado por los nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad. La descolonización realmente es creación de hombres nuevos. Pero esta creación no recibe su legitimidad de ninguna potencia sobrenatural: la “cosa” colonizada se convierte en hombre en el proceso mismo por el cual se libera. (FANON, 2016. p. 26).

Tal vez, en este sentido el problema mayor no sea, entender como los conceptos geográficos de paisaje, lugar y territorio, serán llevado a la geografía del género, sino que más bien, la problemática Latina, debería de ser: como construimos nuestros nuevos conceptos espaciales, como definiremos que es el espacio, la escala del cuerpo, aquí en Latinoamérica, acercarnos hacia una visión interrelacionar del espacio como lo expuesto por Massey (2005). Quedando completamente expuesto que este tiene componentes relacionales y simbólicos (MASSEY, 2005), en donde el espacio se construye en relación con lo constitutivo de la sociedad, pero a su vez la sociedad también se construye en relación con el espacio.

De esta forma, se plantea la problemática mayor, que es, no solo analizar cómo será evaluado el espacio, es más, el espacio Latinoamericano, teniendo en cuenta el recorrido situado metodológico, la posicionalidad investigativa, generando una entrevista que pretende no ser extractivista, sino un creación conjunta con las entrevistadas; tal vez la problemática mayor será comprender la corporalidad trans, en donde se manifiesta que el cuerpo, pasa a ser transgresor de un espacio hegemónico (SILVA, 2009-A), y además castigado, entendido como la imagen del pecado (BRAGA, 2010), según Braga (2010), la imagen de la trans y la travesti, aparece como un limbo entre la imagen binaria que desea colocar la sociedad hegemónica y la corporalidad disidente.

Finalmente comprender el cuerpo desde un prisma no mercantil, analizado ya desde la geografía Lefebvrina, en su crítica marxista al modelo, o incluso pensando de forma histórica, en los análisis de Engels, referente al cuerpo como maquina mercantil, reproductora de trabajo para poder mantener un sistema neoliberal. Justamente el desafío, está en entender que si bien este cuerpo, puede, y muchas veces en efecto lo es, un producto mercantil, también está dotado de otras formas de análisis, partiendo de esta como la primera escala (AGUILAR & SOTO, 2013).

A pesar de ello, la comprensión del cuerpo trans femenino, en sus declaraciones, también, será trazada por la mercantilización, no solo de la

corporalidad como intercambio de venta en sí misma, sino que también en la mercantilización de la imagen del cuerpo trans femenino; Generalmente ligado a la mercantilización del trabajo sexual (MUMS, 2007), lo cual evidencia una paradoja de deseo-rechazo en relación al cuerpo trans (ORNAT, 2011), propiciando por una parte la vigilancia y condena (FOUCAULT, 2003), pero también la posibilidad de subversiones en el espacio (TORRES, 2012), ocasionadas por el tensionamiento entre las corporalidades no hegemónicas y transgresoras no solo de la sociedad, sino que del espacio (SILVA, 2009-A).

En este sentido como apunta Ribeiro (2011), el espacio del trabajo sexual suele ser difuso, pero a su vez también genera espacios de poder, en donde las personas que ejercen este trabajo logran desenvolverse mediante el uso de técnicas de placer y poder en relación con el sexo. Esto se puede apuntar, como una situación que efectivamente corroboran las mujeres trans entrevistadas en esta investigación, ya que el trabajo sexual aparece en diversas declaraciones, no como una última opción, sino que, como un ejercicio de poder y dominación, en relación con su belleza y atracción.

Con todo ello, Fundación Margen (2019), apunta sobre la precariedad del trabajo sexual en Chile, no solo de las mujeres trans y travestis, sino que de todas las personas que ejercen el trabajo sexual, en este mismo contexto Robles (2019), apunta que, el trabajo sexual en Chile sigue siendo foco de estigmatización, vergüenza, y muerte.

Finalmente en la búsqueda de encontrar esa trayectoria investigativa reflexiva, en torno al cuerpo trans, no se puede pasar por alto el comienzo de esta discusión el cual radica en el cuerpo, pero no en el cuerpo por sí solo, sino en este en relación constante con el espacio social, en donde justamente tenemos que las entrevistadas se logran relacionar de forma disímil dentro y fuera del espacio carcelario masculino, ya que dentro del espacio carcelario, ellas pueden generar un espacio en donde serán comprendidas de forma social como mujeres, y blanco de deseo, situación que logran manejar con técnicas de sobrevivencias que se pasan además de forma oral entre ellas.

Sin embargo, en el espacio exterior a la cárcel, se encuentran en la disyuntiva de la moralidad social binaria heteronormativa, en donde muchas veces son leídas como corporalidades disímiles, las cuales buscan en su expresión de género solo un afán artístico, performativo, o mercantil. Esta situación nos lleva a situarnos en las

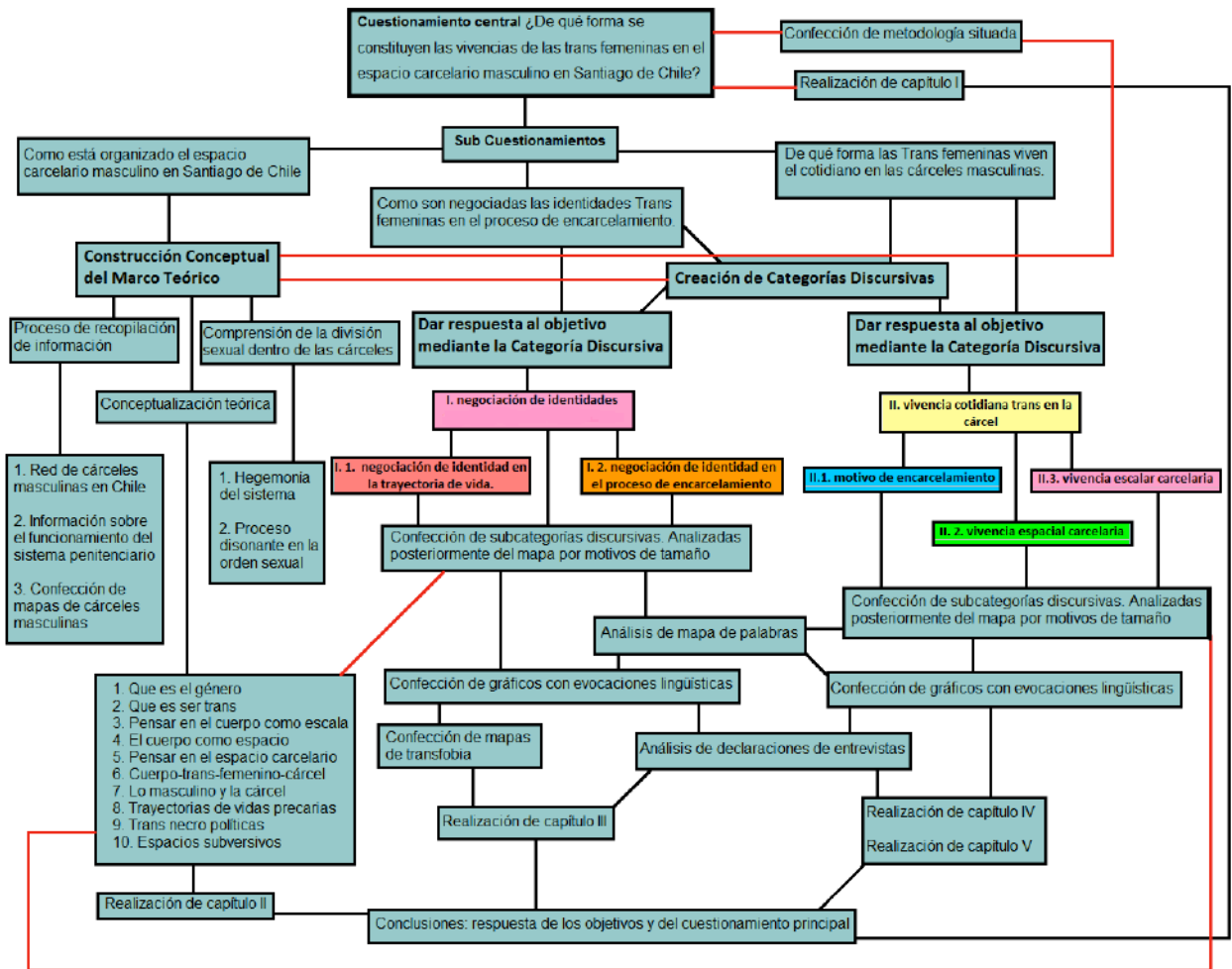
razones obvia de la punición de la corporalidad masculina feminizada, donde el sexo de hombre con hombres se vuelve una situación tabú desde la época post victoriana (COSTA, 2011).

Con todo ello podríamos apuntar que además en Latinoamérica, la vigilancia y castigo del cuerpo (FOUCAULT, 2003), comienza con procesos coloniales, en donde se intentó acoplar a costumbres judeocristianas las corporalidades indígenas de las zonas que hoy entendemos como América Latina (EVANS, 2018).

Al analizar estas controversias en relación con la corporalidad trans y travesti, necesité volver a mis cuestionamientos iniciales, darles respuesta mediante un recorrido de análisis de las trayectorias encontradas.

Para ello presento lo Mapa 1, un mapa de los pasos a seguir en la tesis, respecto a cómo se dio el proceso investigativo, como se fueron relacionando los términos, metodologías y conceptos, en conjunto con la elaboración de los capítulos, pero además, como se responden los objetivos mediante las categorías discursivas, las cuales también serán desglosadas en su totalidad para poder comprender lo que existe detrás del análisis de cada gráfico que será expuesto posteriormente en los próximos capítulos, de esta forma se podrá volver a ver las categorías cada vez que aparezcan sus subdivisiones en los próximos capítulos.

Mapa 1 - Pasos investigativos de tesis



Elaboración: Autor. Lugar: Santiago de Chile 2020.

Lo Mapa 1, de pasos investigativos presenta en líneas negras las relaciones verticales entre las diferentes construcciones metodológicas y conceptuales, del mismo modo se presenta en líneas rojas, aquellas relaciones que se entrecruzan, no necesariamente de forma vertical, sino que colaboraron de una u otra manera para la realización final del conjunto. Además de ello, se coloca en diferente color las categorías discursivas, ya que estas serán analizadas por separado debido al tamaño de estas, por ende, se mantiene el color de cada una de ellas que verán a continuación.

Tal como aparece en el mapa de pasos investigativos, hay una división primaria en dos categorías discursivas. Las cuales responden I. Negociación de Identidades trans y II. Vivencias cotidianas trans en la cárcel. Estas categorías fueron elaboradas mediante programa Excel, muestran el número de evocaciones lingüísticas, lo que le otorga un valor numérico a cada categoría.

Esta elaboración se llevó a cabo mediante la escucha y análisis de las entrevistas, generando un conteo de las palabras repetidas constantemente las cuales son tomadas como evocaciones espontáneas. A modo de transparentar el proceso se presentarán imágenes de dicho proceso con cada categoría y sus subdivisiones respectivas.

En su totalidad existieron 3.538 evocaciones lingüísticas, las cuales dieron paso a diferentes formas de análisis. Con ellos las dos categorías discursivas fundamentales para el desarrollo de los hallazgos y resultados que dan respuesta a los cuestionamientos específicos de esta tesis. Cada una de las tablas presentadas a continuación serán analizadas a profundidad con sus respectivas subdivisiones de categorías discursivas en los capítulos siguientes de la tesis. Se presentan las subdivisiones de la primera categoría discursiva de esta investigación: I. Negociación de Identidad Trans: Número de evocaciones 1.722.

Tabla 2 - Primera subdivisión de la primera categoría discursiva

I. 1. negociación de identidad en la trayectoria de vida. Numero de evocaciones: 1.212	I.1.1. momento de descubrir la identidad trans. Numero de evocaciones: 277	I.1.1.A. contexto familiar. Numero de evocaciones: 111	infancia dolorosa	3
			rechazo familiar	49
			adolescencia dolorosa	5
			muerte de familiar significativo	15
			adopción /centro de menores	2
			develación de la transexualidad	12
			religiosidad estricta	2
			develación del trabajo sexual	5
			aceptación familiar	16
			infancia alegre	2
			I.1.1.B. precarización. Numero de evocaciones: 166	vivir en la calle
	muerte de otras trans	16		
	abuso sexual en la iglesia	2		
	discriminada	22		
	abuso sexual en centro de menores	2		
	desertar del colegio	16		
	violentada	5		
	trabajo precario	19		
	trabajar en la calle	56		
	I.1.2. proceso de transformación del cuerpo. Numero de evocaciones: 121	maquillaje		6
		cirugías de senos		14
		silicona industrial	14	
		hormonas	28	
ropas femeninas		4		
laser		3		
lípoescultura		2		
implante de pelo		2		
cirugías de vaginoplastia		20		
cirugías de trasero		12		
cirugías de cara		16		

I. 1. negociación de identidad en la trayectoria de vida. Numero de evocaciones: 1.212	I.1.3. construcción de identidad trans. Numero de evocaciones: 814	I.1.3.A. construcción social de imagen trans. Numero de evocaciones: 257	motivo de encarcelamiento	30
			trabajo sexual	49
			agresivas/problemáticas	21
			maricon	26
			caballo	5
			cuerpo trans penalizado	32
			son homosexuales	14
			prostituta/puta	10
			vergüenza social	8
			fea/horrible	11
			enferma mental	3
			degenerado	5
			escandalosa	9
			hombre disfrazado	13
			VIH	6
	peligrosa	15		
	I.1.3.B. Constitución propia de la imagen. Numero de evocaciones: 334	I.1.3.C. Técnicas de construcción de identidad. Numero de evocaciones: 223	inteligente	10
			luchadora/ fuerte	17
			indígena	9
			dirigenta	20
			religiosa creyente	11
			cuerpo marcado	13
			imagen de una trans significativa	4
			compañerismo/buenas amigas	15
			motivo de encarcelamiento	6
			joven	13
			trabajo fuera del ambiente	16
			vieja	14
			mi enfermedad/tengo VIH	2
			creo en dios a mi manera	6
			sincera	3
	trabajadora sexual	72		
	mujer	45		
	trans*	58		
	escaparse de casa	17		
	ser bonita	22		
ser deseable	10			
tener documentación	6			
vivir con pareja	11			
pagar para estar en una calle	7			
vivir con amigas	16			
apoyo familiar	19			
rivalidades entre trans	5			
peleas por ganar una calle	5			
drogarse con los clientes por dinero	7			
cambiar desde pequeña	22			
ser femenina	24			
trabajo sexual	52			

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Tabla 3 - Segunda subdivisión de la primera categoría discursiva

I. 2. negociación de identidad en el proceso de encarcelamiento: numero de evocaciones: 510	I.2.1. constitución del cuerpo femenino dentro de la cárcel. Numero de evocaciones: 266	obtención de cosas femeninas	13	
		ejercer derechos trans (leyes)	17	
		no dejar que me revisen	5	
		ser deseada por los demás	25	
		I.2.1 A. ventaja de ser mujer. Numero de evocaciones: 61	que me suelten por ser mujer	1
		ser quien manda	13	
		que todos quieran estar contigo	28	
		que me traten mejor por ser mujer	19	
		I.2.1.B. desventaja de ser mujer. Numero de evocaciones: 145	miedo de ser mujer entre hombres	23
			sufrir acoso y hostigamiento	21
			denigrante/humillante	31
			te cortan el pelo (años antiguos)	7
			sufrir burlas	19
			no te dejan tener nada de mujer (años antiguos)	4
			no tener opciones de tratamiento hormonal	12
no tener beneficios penitenciarios	13			
estar incomunicada por protección	15			

I. 2. negociación de identidad en el proceso de encarcelamiento: numero de evocaciones: 510	I.2.2. negociación de identidad. Numero de evocaciones: 157	I.2.2.A. relacionamiento con otros dentro de la cárcel. Numero de evocaciones: 45	ser amiga del mas peligroso	10
		I.2.2.B. obtención de beneficios identitarios. Numero de evocaciones: 27	ser amable con gendarmes	14
			ser la mas agresiva /saber	6
			ser simpática con todos	15
		I. 2.2.C. mantenimiento de feminidad. Numero de evocaciones: 85	mejor trato por verte mujer	12
			ser mocito	7
			hacer trabajos domésticos	8
			tener maquillajes	17
			tener pareja	6
	te respetan nombre de mujer		17	
	I.2.3. técnicas de mantención de feminidad. Numero de evocaciones: 87	saber defenderse /pelear	10	
		no te dejan tener pelucas	5	
		conseguir hormonas con gendarmería/enfermería	3	
		ofrecer sexo a cambio de cosas o dinero	8	
		tener ropas femeninas	19	
tener pareja como protección		12		
otras chicas trans te dejan sus cosas de mujer		3		
ser amiga/pareja del mas peligroso	11			
ser bonita	15			
tener cosas a cambio de hacer cosas domesticas	13			
tener cosas a cambio de sexo	9			
ser simpática con todos	5			
ser mozo de gendarmería	6			
ir a visitar y dejar comida, cosas a chicas que están adentro	13			

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Se presenta la segunda categoría discursiva con sus tres subdivisiones: II. Vivencias cotidianas trans en la cárcel. Número de evocaciones: 1.816.

Esta categoría discursiva, está dividida en tres subcategorías, las cuales, tiene diferentes tamaños de evocaciones, siendo la primera la más pequeña, sobre el motivo de presidio¹⁵. Se presenta las Tablas 4 e 5:

Tabla 4 - Primera subdivisión de la segunda Categoría discursiva

II.1. motivo de encarcelamiento. Numero de evocaciones 98	robo por sorpresa	1
	ofensa a la moral	40
	micro trafico	5
	riña callejera	6
	hurto	13
	beber alcohol en la vía publica	1
	porte de arma bélica	2
	desorden publico	4
	robo con violencia	8
	abuso sexual	4
	ocultar material de delito	1
	robo en lugar habitado	1
	robo en lugar no habitado	1
	cuasi homicidio	2
	agresión a carabineros	2
daño a la propiedad privada	3	
robo con intimidación	4	

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

¹⁵ Motivo de presidio según tipificación de la ley chilena.

Tabla 5 - Segunda subdivisión de la segunda Categoría discursiva

II. 2. vivencia espacial carcelaria. Numero de evocaciones: 197	II.2.1. creación de espacialidad afectiva en la cárcel. Numero de evocaciones: 101	II.2.1.A. espacialidad hostil carcelaria. Numero de evocaciones: 58	cuarto de castigo	16
			calabozo de comisaría	12
			patio de la cárcel	3
			baños/duchas	19
		II.2.1.B. espacialidad positiva carcelaria. Numero de evocaciones: 43	celda accidente de cuerpos quemados	8
		pieza	11	
		patio de visitas	8	
		modulo/pasillo trans	17	
	patio de mascotas	3		
	enfermería	4		
	II.2.2. creación de espacialidad y poder en la cárcel. Numero de evocaciones: 96	red de micro trafico	21	
		ser miente de la cárcel	9	
		modulo /pasillo de las trans	31	
		cocinar aparte de la población	15	
pieza como territorio		16		
sala de juegos solo para trans		4		

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En cuento a la tercera subdivisión de la segunda Categoría discursiva, tenemos que, dado su tamaño, se subdivide a su vez en dos subcategorías menores. El tamaño de las categorías discursivas responde a las evocaciones lingüísticas de las entrevistadas, por ende, las categorías son desiguales en tamaño, lo cual no influye de manera metodológica en el análisis de las categorías, y la confección posterior de los gráficos que se encontrarán en los siguientes capítulos.

La primera subcategoría es la siguiente: II. 3. Vivencia escalar carcelaria. Número de evocaciones: 1.521. Siendo esta su primera subdivisión: II.3.1. Corporalidad en relación con otros. Número de evocaciones 828. Se presentan Tablas 6 e 7.

Tabla 6 - Primera subdivisión de la tercera Categoría discursiva

III.3.1.A. relación cuerpo trans con gendarmería/policías e investigaciones. Numero de evocaciones: 301	III.3.1.A.1. Abusos de la institución. Numero de evocaciones: 136	III.3.1.A.1.1. abusos en época de dictadura. Numero de evocaciones: 42	te manguereaban en la noche	2
			golpizas de gendarmes	6
			abusos sexuales de gendarmería	2
			nos cortaban el pelo	7
			golpizas de la CNI*	5
			policías te piden dinero y/o cosas para no ser encarcelada	6
			golpizas de carabineros	5
			pensé que la CNI me iba a matar	6
			vejaciones sexuales de CNI	3
			faltar el respeto/ser lascivo	4
		allanamiento corporal	21	
		allanamiento de la pieza	10	
		algunos policías son clientes	2	
		abuso de poder/humillaciones	22	
		policia me golpeo sin llevarme detenida	3	
		abusos sexuales de policías para no ser encarcelada	5	
		abusos sexuales de gendarmes por ser trans	5	
		carabineros muy agresivos	9	
		corrupción/gendarmería te lleva cosas a cambio de plata	7	
		policías me soltaban y me detenían inmediatamente	3	
		golpizas caporales de gendarmes-policías-investigaciones	3	

III.3.1.A. relación cuerpo trans con gendarmería/policias e investigaciones. Numero de evocaciones: 301	III.3.1.A.2. burlas de la institución. Numero de evocaciones: 53	maricones	10
		caballos	9
		se reían de una, llamaban a otros para reírse (años antiguos)	4
		te sacaban tus cosas de mujer riéndose (años antiguos)	4
		se burlan de tus genitales (años antiguos)	9
		son hombres para la institución	17
	III.3.1.A.3.obtencion de beneficios. Numero de evocaciones: 47	mejor trato por verte mujer	15
		ser mocito	9
		hacer trabajos domésticos	23
	III.3.1.A.4.tortura psicológica. Numero de evocaciones: 11	no dejarme dormir en aislamiento de castigo	2
		toda la noche en calabozo	4
		amenazas de policías	5
	gendarmería me cuida de otros presos	6	
es relativo depende del gendarme y de la trans	8		
me daban todos mis controles médicos	3		
en general buen trato de gendarmería	37		

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Tabla 7 - Segunda subdivisión de la tercera Categoría discursiva

III.3.1.B. relación cuerpo trans con población penal. Numero de evocaciones: 528	III.3.1.B.1. peleas entre trans. Numero de evocaciones: 75	celos/ envidias por ser mas linda	18
		peleas por los hombres	10
		dominación y jerarquía	17
		golpizas entre ellas	16
		romper códigos entre trans*	3
		riñas anteriores	11
	III.3.1.B.2. romance/amor. Numero de evocaciones: 98	estamos enamorados	2
		nos amábamos solo por el momento que estuvimos dentro	10
		ahora me rechaza	2
		lo sigo visitando	1
		te mandan regalos y cartas	20
		marido en el modulo	21
		para no estar sola	6
		sufrir por amor	6
		pareja por protección	12
	fue solo por interés de mi parte	7	
	fue solo por interés de el	11	
	III.3.1.B.3.dentro del modulo trans. Numero de evocaciones: 65	pagar estadía al llegar a la cárcel	8
		ir visitar y dejar comida, cosas a chicas que están adentro	10
		me respetaban porque me conocían de afuera	10
separación de modulo por protección		18	
amistad y compañerismo entre trans		19	
III.3.1.B.4. fuera del modulo trans. Numero de evocaciones: 91	abuso sexual	11	
	se hacen los lindos para estar con una	19	
	estar incomunicada por protección	12	
	también te respetan	7	
	fui bien tratada por otros presos	3	
	apuñalamientos y cortes de homosexuales a trans	3	
	golpizas por ser trans	16	
sufrir acoso y hostigamiento	20		

III.3.1.B. relación cuerpo trans con población penal. Numero de evocaciones: 528	III.3.1.B.5. estrategias de sobrevivencia. Numero de evocaciones: 118	masculinizarse para no llamar la atención	9
		tener pareja como protección	14
		ser bonita	15
		ser amiga/pareja del mas peligroso	13
		estar incomunicada por protección	11
		arrancar de la policía	11
		ir a visitar y dejar comida, cosas a chicas que están adentro	16
		pagar estadía al llegar a la cárcel	8
		ser la mente de la cárcel	8
		ser simpática con todos	5
		ser mozo de gendarmería	6
		auto agredirse	2
	III.3.1.B.6. burlas de otros presos. Numero de evocaciones: 23	maricon	8
		rechazo de los barretin	11
		feas	4
	III.3.1.B.7.tener relaciones sexuales con otros presos. Numero de evocaciones: 57	relaciones voluntarias	23
		relaciones involuntarias / consensuado	6
		el guacho	10
		sexo por diversión	14
		el mostacero	4

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La siguiente subdivisión de la tercera categoría discursiva, se divide en tres subcategorías, pero dos de ellas son pequeñas: II.3.2. Corporalidad vivencia personal. Número de evocaciones: 693. Ver la Tabla 8 y la Figura 10.

Tabla 8 - Primera y segunda subdivisión de la tercera Categoría discursiva

III.3.2.A. vivencia cotidiana cuidado del cuerpo. Numero de evocaciones: 160	higiene	11	
	asco de baños y duchas	24	
	usar preservativo	8	
	verse bonita	19	
	asco de las comidas	6	
	fumar cigarros	8	
	inyectarse silicona clandestina en la cárcel	1	
	consumir alcohol y drogas	54	
	comidas, cocinar	29	
	III.3.2.B. vivencia cotidiana de enfermedad. Numero de evocaciones: 49	III.3.2.B.1.VIH. Numero de evocaciones: 25	me contagie en la cárcel
miedo de contraer VIH			9
miedo de morir por tener VIH			4
ya era portadora			5
me discriminaban por tener VIH			4
nadie me cuidó cuando enferme		5	
nunca vienen a ayudar		6	
me hice tratamientos		3	
pedir ir a enfermería		6	
muerte de otros presos		4	

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Esta categoría, tiene un apartado especial, con relación al VIH/SIDA, situación que, si bien no se da por la cantidad de evocaciones lingüísticas, se coloca aparte, por la comprensión que existe en relación con esta subcategoría, y para dedicarle un espacio propio, dado el ímpetu con que fueron realizadas esas declaraciones. Según Robles (2015), una de las cosas más peyorativas, ocurre en el cuerpo homosexual, trans, travesti, y trabajadora sexual, es cuando este cuerpo se enferma, pero aun si

esta enfermedad es VIH/SIDA, ya que no solo se enferma, sino que se estigmatiza en relación con su conducta sexual, asociada a una enfermedad. Esa ligación entre sexo, cuerpo y enfermedad es sin lugar a duda, una de las discriminaciones comunes, ya sea real o imaginaria, dentro de la comunidad trans chilena (ROBLES, 2015).

Se presenta la última subcategoría discursiva, dedicada a las cotidianidades trans dentro de la cárcel, en ella se encuentran diferentes situaciones, las vejatorias, pero también las relacionadas con cosas positivas vivenciadas por las mujeres trans en el espacio carcelario.

Tabla 9 - Tercera subdivisión de la tercera Categoría discursiva

III.3.2.C. vivencia cotidiana psicosocial. Numero de evocaciones: 484	III.3.2.C.1. arrepentimiento. Numero de evocaciones: 148	III.3.2.C.1.A.sueños/deseos futuros/lo que falta en el trato trans. Numero de evocaciones: 99	que otras trans no pasen por lo mismo	6
			tener casa	6
			estudiar	8
			salir del trabajo sexual	14
			cupo laboral trans	2
			reconocimiento para las antiguas	3
			que mis amigas que llevan tiempo salgan	1
			morir como una mujer	1
			que me vieran diferente	1
			ser feliz	2
			olvidarme de la cárcel	1
			quiero dejar de pasar hambre	1
			me gustaría tener un vida diferente	2
			inclusión social	1
			nunca mas estar en la cárcel	1
			poder ampliar el activismo y estudios mas allá de chile	2
			faltan capacitaciones a profesionales sobre lo trans	10
			tener un trabajo/ hacer mi negocio	14
			politicas publicas de reparación	1
			tener un auto	1
			operarme	4
			tener una familia	5
			tener pareja	4
			vivir tranquila	8
			si no fuera trans mi vida seria diferente	9
			valoración de la libertad	14
			pensar en por que lo hice	10
			desilusión de la gente	2
	remordimiento, soy el sustento familiar	3		
	si no fuera prostituta no hubiese estado presa	3		
	si trabajara en otra cosa	4		
	si me hubiesen aceptado nunca hubiese pasado por eso	4		
	extraño a mi pareja	2		
	extraño a mis amistades	5		
	alegría dentro de la cárcel	1		
	era mi espacio	4		
	ahí pude expresar mi identidad	6		
	extraño mis aminales	1		
	olor a cuerpo quemado	9		
	olor a vomito	2		
	olor a cárcel	3		
	mal olor en general	3		
	olor a orina	9		
	olor a excremento	8		
	luego de la cárcel mi familia se acerco	3		
	cambio de vida luego de la cárcel	7		
	aprendí como era el mundo trans	5		
	tengo pareja luego de la cárcel	2		
	luego de la cárcel sabes quien esta contigo de verdad	4		
	me realice como trans luego de la cárcel	5		
	hice amigas ahí	7		
	lloraba mucho	36		
sentí depresión	9			
vergüenza de que mi familia supiera mi situación encarcelada	5			
miedo	49			
sufri mucho en la cárcel	25			
rutinas	10			
no tener visitas	6			
rabia	3			
pase hambre	5			
estar lejos de la familia	14			
soledad	31			
pase frio	5			
me sentí vulnerada	30			
suciedad en general	22			
III.3.2.C.3. mal olor. Numero de evocaciones: 34				
III.3.2.C.4. vivencia positiva post cárcel. Numero de evocaciones: 33				
III.3.2.C.5. vivencia negativa al interior de la cárcel. Numero de evocaciones: 250				

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Cada una de estas categorías, como fue presentado en el mapa de pasos investigativos, otorga respuesta a los cuestionamientos de esta investigación, con lo cual se cumple de forma metodológica el acercamiento y trayectoria investigativa. Además de ello, se presenta una elección de palabras las cuales fueron categorizadas por la cantidad de veces que las entrevistadas las mencionaron. Esta elección representa una estandarización de aquellas palabras que más se repitieron durante el proceso de entrevista. Dicha categoría de palabras repetidas de forma recurrente durante las entrevistas fue formulada mediante Excel. Se presenta la siguiente figura explicativa.

Tabla 10 - Valor numérico de palabras

Categoría	Valor	Categoría 2	Valor	Categoría	Valor
activismo	200	trabajo-sexual	45	beneficios	12
prostituta	160	llorar	40	carreta	12
burlas	120	pareja	40	guacho	12
trans	120	miedo	36	VIH	12
calle	100	sufrir	36	caballo	11
cuerpo	100	fea	35	alegría	8
maricon	90	golpes	33	amor	8
mujer	90	aceptación	30	barretin	8
amistad	80	asco	30	casa	8
cárcel	80	hormonas	30	condena	8
encerrada	75	muerte	30	duchas	8
hombre	75	alcohol	25	frio	8
agresivas	70	droga	25	homosexual	8
aislamiento	70	acoso	20	humillante	8
baños	65	allanamiento	20	libertad	8
comida	65	castigo	20	mama	8
gendarmes	65	escapar	20	marido	8
policía	65	abuso	16	rostro	8
abuelos	55	arrepentimiento	16	casamiento	5
familia	55	cirugía	16	dolor	5
violación	55	depresión	16	enfermedad	5
discriminación	50	documentos	16	envidias	5
bonita	45	maquillaje	16	futuro	5
feminidad	45	trafico	16	inteligente	5
				protección	5

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Con dicha tabla, se asignaron valores a dichas categorías, y se llevaron a un programa de confección de nube de palabras, en donde se podrán apreciar de mejor

manera la forma y relevancia que las entrevistadas otorgan a cada palabra. Se presenta figuras explicativas de la metodología usada.

Figura 2 - Metodología 1 nube de palabras

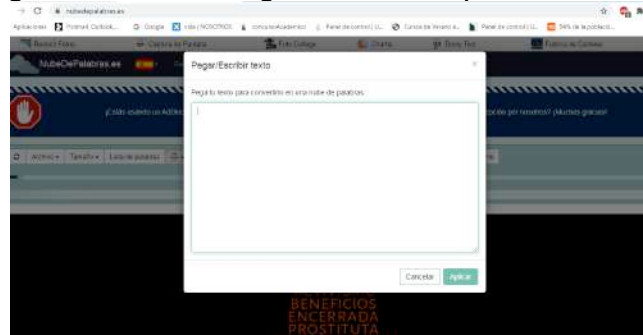
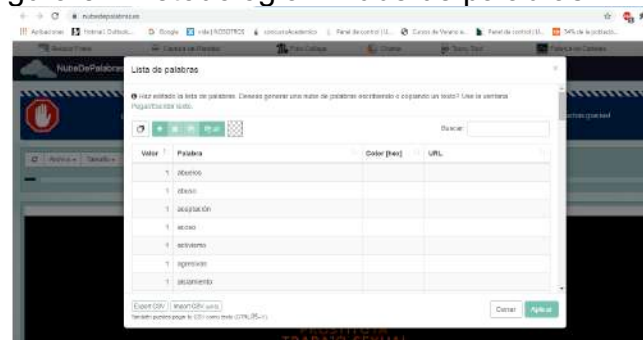


Figura 3 - Metodología 2 nube de palabras



Con dicha metodología se generó una nube de palabras las cuales serán mostradas a continuación, partiendo desde la original y posterior a ellos, sus respectivos Zoom, para poder ver la gráfica de las palabras que se dijeron en mayor grado. Ver Figuras 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Figura 4 - Nube de palabras original



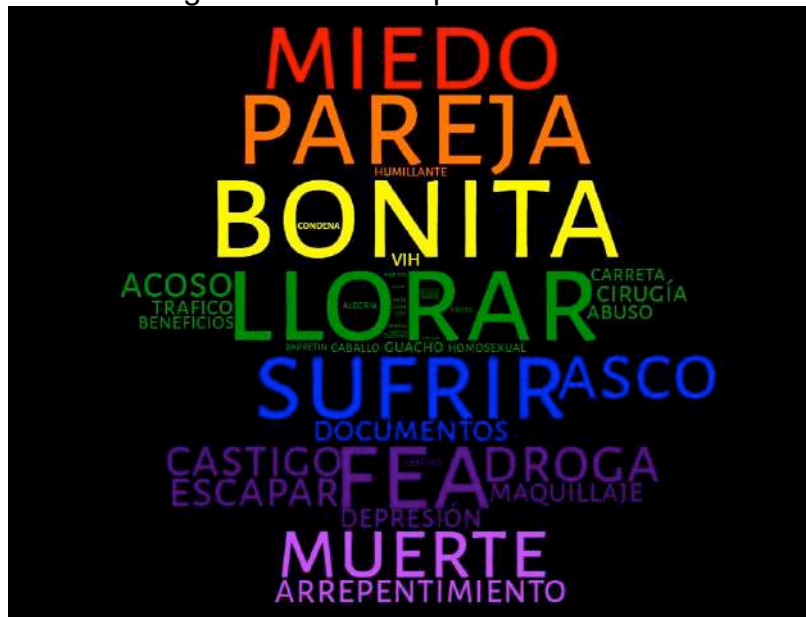
Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Figura 5 - Nube de palabras zoom 1



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Figura 6 - Nube de palabras zoom 2



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Figura 7 - Nube de palabras zoom 3



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Figura 8 - Nube de palabras zoom 4



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Figura 9 - Nube de palabras zoom 5



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Ante la nube de palabras, se puede apreciar que cada zoom, marca una connotación diferente, apareciendo palabras entendidas como positivas y otras como negativa, se aprecia que, de la figura de nube de palabras original, una de las palabras que más fue mencionada, fue el activismo, posteriormente podríamos colocar en categorías, como cárcel, cuerpo, prostituta, y otras, figuran también como importantes. Cada zoom realizado es para identificar cuáles fueron las palabras colocadas como evocaciones lingüísticas y cuantas veces dichas palabras fueron mencionadas.

Ante la situación de que dichas palabras, parecieran carentes de significado por sí mismas, se genera una tabla en Excel, la cual es traspasada al sistema Gephi, para generar la relación entre las palabras, lo cual nos otorgará la posibilidad de comprender como dichas palabras se relacionan entre sí. De esta metodología para analizar la conexión entre palabras, podemos tener que algunas de las palabras más mencionadas no se conectan entre sí, en efecto, la palabra más mencionada dentro de las evocaciones lingüísticas, que es activismo, no figura en la interconexión de palabras, ya que no se conecta con las otras palabras mencionadas.

Por lo cual, para esta investigación la relación de palabras que fue tomada en consideración es aquella que tiene mayor relación con la búsqueda de los objetivos propuestos al inicio.

Esta forma de estandarización se genera mediante la confección de tablas en números conectados entre sí, en donde al no existir conexión entre las palabras, simplemente se les asigna el código cero y, por ende, aparecen con menor relevancia en la figura. Se presenta la figura con la red de palabras. Ver Figura 10.

de vida.

Esta sección abarcó las trayectorias metodológicas para acercarse al objeto de pesquisa, así como a su vez coloca de manifiesto cuáles serán los conceptos teóricos relevantes a ser abordados en los próximos capítulos.

Este capítulo, cumplió el papel de presentar los caminos que fueron recorridos para llevar a cabo la investigación, entendiendo los procedimientos metodológicos que configuran la posterior conceptualización de las teorías aquí abordadas. Así como también, mostrar las negociaciones que se realizaron con las entrevistadas que colaboraron con esta investigación; del mismo modo, también fueron abordadas las decisiones teóricas que fueron tomando forma y madurando en este proceso.

El capítulo siguiente trae los conceptos de la fase teórica exploratoria escogidos como más apropiados para conducir la comprensión del fenómeno del encarcelamiento de mujeres trans en espacios masculinos.

CAPÍTULO 2

ESPACIO CARCELARIO ¿MASCULINO? Y SU SUBVERSIÓN POR LAS VIVENCIAS TRANS FEMENINAS

El capítulo 2 tiene como objetivo traer el marco conceptual teórico que sustenta esta tesis. Los conceptos son elecciones realizadas en el proceso de construcción del objeto de investigación que posibilita la interpretación de la realidad investigada.

En este capítulo se abordarán las formas conceptuales, que están imbricadas para dar sentido al marco epistemológico de la tesis presentada; en donde podremos encontrar las bases fundamentales para entender en este relato los conceptos referentes al género, sexualidad, corporalidad y espacio carcelario, comprendiendo así las complejidades de este espacio, ahondando en sus códigos culturales internos, el orden sexual punitivo, así como también, entender el fenómeno de lo travesti y lo trans femenino dentro del espacio carcelario masculino.

Serán discutidos los espacios carcelarios con base en la visión de Foucault (1998, 2003), que considera las instituciones penales como aparatos biopolíticos de control social, como también, las fisuras a la norma de ese espacio en consonancia con el orden sexual compulsivo basado en la genitalidad, las problemáticas sufridas por cuerpos disidentes de la cis-heteronormatividad binaria, serán comprendidas con base en Butler (2005, 2006).

El capítulo, se divide en tres secciones, la primera sección tiene por objetivo abarcar el espacio carcelario entendiendo su composición de orden sexual binaria, y la problemática que esto acarrea para las corporalidades travestis y trans al interior de los penales. La segunda sección está orientada a abordar las trayectorias de vida de las entrevistadas, comprendiendo ese recorrido como fundamental en la discriminación basado en el orden sexual binario heteronormativo; con ello abarcando la problemática de una posible vida precaria que desemboca en la privación de libertad. La tercera sección, se refiere a la organización del sistema penitenciario chileno, abordando la población atendida por cada penal, así como también la ubicación y magnitud de cada penal en Chile, con énfasis en Santiago.

Las secciones en su conjunto dan respuesta a la trama conceptual de la tesis referente al espacio carcelario y las trayectorias de vida de las entrevistadas; dando

paso a responder el primer sub cuestionamiento de la tesis, sobre cómo está organizado el espacio carcelario en Chile.

2.1 Espacios carcelarios y heteronormatividad

Esta sección busca abarcar los conceptos que darán una pauta a la comprensión del género, la disidencia, lo travestis y lo trans en relación con el espacio carcelario, para lo cual es necesario comprender el fenómeno del cuerpo como un espacio, la cual esta trazada por las diferentes interseccionalidades que atraviesan la relación entre género, raza, clase y trayectoria de vida.

En este sentido, abordar el análisis de cómo será comprendido el espacio carcelario, si bien, ya se ha expuesto que el espacio, como concepto y objeto de la investigación, tendrá una relación con lo propuesto por Doren Massey (2005), en donde el espacio cobra un sentido relacional, simbólico, y vivencial, como también expresa Ducan (1990), en donde el espacio también es parte fundamental de como este mismo será experimentado por las diferentes corporalidades, pero a su vez, como estos cuerpos se ven modificados por las relaciones simbólicas que coexisten entre sí (MASSEY, 2005), y las impresiones del espacio que quedarán implícitas en las formas corporales (DUNCAN, 1990).

De esta forma, el espacio relacional en Massey (2005), puede ser abordado en el análisis de como esa relación espacial esta siempre dotada de hilos de poder, los cuales conforman un entramado de jerarquías corporales, ocasionando así espacialidades afectivas, cargadas de sentimiento (HUTTA, 2020). De igual manera esas espacialidades afectivas, deben ser comprendidas desde lo negativo y positivo, teniendo en consideración emociones básicas a ser abordadas para esta tesis: rabia/tristeza/alegría/amor/miedo (AHMED, 2014); todos estos sentimientos aparecen en los relatos de aquellos espacios relacionados tanto con otras personas como también con la escala corporal.

Con todo ello, es fundamental comprender que el carcelario masculino es un espacio híper-masculinizado, esto debido a que es una forma performativa de punibilidad y vigilancia (FOUCAULT, 2003), a su vez cargado de reinterpretaciones simbólicas espaciales de una nueva conformación de relación intra-carcelaria (ROSSI, 2017). Es necesario, además, analizar que este espacio se reescribe continuamente, como también lo hacen el resto de los espacio extra-carcelario, es

por ello, que es importante incorporar una visión de espacio tanto relacional, que genere una interacción con el concepto de género tanto dentro como fuera de la cárcel.

El espacio, el género, y la sexualidad que cohabitan en la cárcel, se ven intrincados por su producción y reproducción de localidades significativas para las personas que lo habitan, en una suerte de *hacer* espacio, pero a su vez que el espacio dé forma a las corporalidades e interrelaciones que en él confluyen (MCDOWELL, 1999). Por ende, según McDowell, el género, será comprendido de forma diferente en las distintas espacialidades, no siendo el espacio carcelario excluyente a esta afirmación.

Lo analizado en Wacquant (2001 y 2004) y Foucault (2003), nos da un análisis general de la relación espacial de la cárcel, en cuanto a su conjunto e instalación como parte fundamental de una sociedad que vigila, castiga y que por sobre todo, se relaciona de forma desigual con las personas que habitan el espacio exterior a la cárcel, generando así, formas que propician condenar a cierto segmento de la población a habitar un espacio confinado como la cárcel, en estricta proporcionalidad a como condena a la desigualdad y miseria al mismo segmento social.

Es así como también el contexto social de Santiago de Chile, se ve reflejado en las manifestaciones sociales y culturales dentro de la cárcel, colocando por supuesto el hincapié en la relación de jerarquías, los poderes y la alta punición, otorgando siempre la connotación de deshumanización hacia las personas en estado de presidio.

El tema de derechos humanos en las cárceles es largamente tratado por diversos autores del área social, es así como se expresa que la pérdida de toda humanidad, valores, y ética hacia los presos, se ve reflejado en los constantes actos que manifiestan a la persona privada de libertad su calidad de inferioridad (WACQUANT, 2004).

En este sentido el espacio penitenciario chileno ha sido perpetuador de abusos, basados en una constitución forjada en dictadura, siendo esta una situación pública a los ojos de la democracia solo en eventos tales como “el incendio en la cárcel de San Miguel”, este suceso demostró la deshumanización de la población penal y los terribles hacinamientos vividos por esta población.

Sin embargo la temática de derechos humanos no ha traspasado a las bases

fundamentales del género, no colocando algún apéndice en la problemática travesti y transexual en las cárceles, en informes como “Estudio de las Condiciones Carcelarias en Chile”, del INDH (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2014), si bien da una luz para analizar la población carcelaria total, y separa algunos grupos considerados como vulnerables dentro de las cárceles; genera una típica división no basada en los géneros, colocando a la población homosexual, travesti y trans en la misma estadística. Esto sin duda demuestra la invisibilidad de algunos cuerpos.

Pensar en la espacialidad carcelaria, trae una temática poco tocada por las ramas más conservadoras de la geografía social, esto sin duda porque se coloca a un sujeto de investigación el cual está ajeno de ser el sujeto tradicionalmente estudiado, deja de ser un sujeto neutro, como lo hemos entendido históricamente, un sujeto hombre, blanco, heterosexual (SILVA, 2016-A), comienza a ser un ser marginal, un sujeto/a que está en estado de presidio con vivencias estigmatizadoras, con pérdidas de privilegios, colocado en la categoría de parias sociales (WACQUANT, 2001).

Wacquant (2001 y 2004), también hace una analogía sobre el estado de las cárceles, y cómo lo miserable se naturaliza en la espacialidad de presidio, este espacio a pesar de la alta vigilancia, es un espacio carente de la regulación moral, en este espacio los códigos son transformados, la marginalidad y el sentido de ser parias urbanos se puede transformar en un mecanismo de subsistencia, se vuelve una técnica de sobrevivencia, acomodando códigos y signos de lenguaje (DUNCAN, 1990), acordes a la cultura vivenciada dentro de ese espacio.

En este sentido Butler (2017), analiza como una persona en estado de precariedad podría generar mecanismos de sobrevivencia, y como ello sería una ilusión del sistema.

Quando se plantea que el individuo puede hacerse cargo de sí mismo bajo unas condiciones de precariedad generalizada, si no auténtica pobreza, se está dando por hecho algo asombroso, y es que se asume que las personas pueden (y deben) actuar de manera automática en unas condiciones en que la vida se ha hecho invivible. (BUTLER, 2017. p. 23).

En este sentido, es fundamental la comprensión de que esas corporalidades no viven el espacio como una espacialidad dada, en donde las relaciones sean entendidas como parte del mero espacio relacional, sino que, tanto las relaciones son constitutivas del espacio, pero también el espacio será constitutivo de las

relaciones, formándose en conjunto; por ende, la corporalidad y la expresión de la misma también tendrá relación con la construcción espacial relacional como lo expuesto por Massey (2005), cuando coloca que:

Primeiro, reconhecemos o espaço como o produto de inter-relações, como sendo constituído através de interações, desde a imensidão do global até o intimamente pequeno. [...] Segundo, compreendemos o espaço como a esfera da possibilidade da existência da multiplicidade, no sentido da pluralidade contemporânea, como a esfera na qual distintas trajetórias coexistem; como a esfera, portanto, da coexistência da heterogeneidade. Sem espaço, não há multiplicidade; sem multiplicidade, não há espaço. Se espaço é, sem dúvida, o produto de inter-relações, então deve estar baseado na existência da pluralidade. Multiplicidade e espaço são co-constitutivos. Terceiro, reconhecemos o espaço como estando sempre em construção. (MASSEY, D. 2005. p. 29).

Esa construcción espacial, en conjunto con las relaciones, es también otorgada a las espacialidades carcelarias, las cuales se construyen y constituyen en conjunto con las interrelaciones que cohabitan tanto dentro de sus confines, como también en las interrelaciones externas que llevan a las corporalidades a ingresar a la cárcel.

De este modo entenderemos que el espacio carcelario para esta investigación será comprendido como una espacialidad en donde existen interrelaciones, que confluyen en una espacialidad determinada, pero que además, esa espacialidad, no solo es aquello que constituye lo físico, sino que también extrapola en el simbólico social sus límites; de este modo el espacio carcelario será entendido como una expresión de poder que se vincula con una hegemonía social regulatoria de los cuerpos (FOUCAULT, 2003).

En este sentido las vivencias cotidianas de las mujeres trans dentro de las cárceles masculinas deben ser comprendidas como fenómenos espaciales, entendiendo que la corporalidad es una característica de la cual no se puede huir, por tanto, la performance corporal es una marca indeleble para el ser humano, esta marca puede generar una estadía espacial ventajosa o vulnerable.

En relación a la interseccionalidad de la población que generalmente habita en la cárcel, podemos comprender este espacio, desde una visión en Davis (2016), en donde asegura que la necesidad de poseer cárceles, ha sido una salida a la segmentación y fragmentación, que vive el espacio urbano, permitiendo relegar a la población ya anteriormente discriminada; pudiendo ser esto, comprendido con los niveles de interseccionalidad que existen en los cuerpos. De esta forma la autora Akotirene (2019), analiza cómo las formas de interseccionalidad en las

corporalidades negras, son impulsadas a la prisión:

Se a interseccionalidade de Kimberlé Crenshaw verifica múltiplas retóricas que, estruturalmente pelo Estado e particularmente pelos movimentos feministas e negros, esboçam hegemonia branca masculina e discriminação da comunidade negra, principalmente às mulheres negras, o pensamento da filosofia estadunidense denuncia o paradoxo dessa interseccionalidade, por sugerir paz e justiça social através da legitimidade do Direito moderno, condenado politicamente pela seletividade racial e estereótipos pós-coloniais. Do Direito, a violência letal e o encarceramento de negros exercem seus principais recursos racistas. Além de lesbofobias e machismos serem peças da estrutura carcerária idêntica à sociedade ampla em qualquer lugar do mundo. (AKOTIRENE, 2019. p. 106).

De esta forma podemos volver a analizar ese espacio carcelario, hiper-segmentado, fragmentado, y balanceado hacia un arrojado de corporalidades interceptadas por la interseccionalidad, lo propuesto por Davis (2016), al pensar en que ha sido cómodo de forma espacial, la proliferación de cárceles, que dividen espacios habitados de la urbe, no analizando el fondo de las problemáticas sociales que constituyen una trayectoria que desencadena en la condena a confinamiento carcelario. Lo expone de la siguiente forma:

Pensar en torno a la posible obsolescencia de las prisiones debería hacernos reflexionar en primer lugar sobre el hecho de que tanta acabar en la cárcel sin generar debates sociales profundos acerca de la eficacia de dicho encarcelamiento. Cuando se realizó la campaña que produjo un aumento de las prisiones y del encarcelamiento masivo de personas, en los ochenta, durante lo que se conoce como la era Reagan, los políticos sostuvieron que la “dureza” frente al crimen – asegurando penas de cárcel y sentencias más largas – mantendría libres de él a las comunidades. A pesar de todo, la práctica de la encarcelación masiva durante aquel periodo no tuvo ningún efecto importante sobre las tasas oficiales de crimen. De hecho, la tendencia evidenciaba que poblaciones carcelarias altas conducían a poblaciones carcelarias aún mayores. Cada prisión engendraba en así una prisión nueva (DAVIS, 2016. p. 31).

Con todo ello, tenemos que se ha podido documentar la interseccionalidad de las corporalidades en cuanto a su raza, como parte fundamental de la trayectoria carcelaria, sin embargo, al analizar lo sucedido con las personas travestis y trans, nos encontramos con un vacío en el estudio de sus corporalidades. En este sentido, podemos comprender la inserción en la cárcel de cuerpo trans y travesti, bajo la visión de Sá (1996), quien expone que la construcción carcelaria, es fundamental para excluir a una porción de la población incómoda para la sociedad y su normalización; lo cual puede acoplarse a una visión de Foucault (1998 y 2003),

sobre como ciertos cuerpos son rechazados por un sistema heteronormativo, por ende, llevados al castigo.

Ante ello, R. Rosenberg y N. Oswin (2015), confirman que la corporalidad trans se ve envuelta en el espacio carcelario por un sinnúmero de circunstancias que llevan a esas corporalidades a entrar en un circuito de encierro. De esta forma, tenemos que la corporalidad trans, en su comienzo ya es transgresora de una norma de género binaria, ultrapasando en algunos sentidos lo estipulado por la sociedad, incluso leyes gubernamentales que puedan dar cuenta de dicho comportamiento anti-hegemónico; esta situación complejiza la estadía en hogares, centros educacionales, centros de salud y servicios sociales; generando una vulnerabilidad a las personas trans, las cuales muchas veces acaban sin viviendas, precarizadas, con empleos precarios, o en el circuito de trabajo sexual y/o prostitución (ROSENBERG & OSWIN, 2015).

En este sentido, al analizar diferentes autores, sobre la idea de la precariedad, y el encarcelamiento, tenemos que Rosenberg y Oswin (2015), Davis (2016), Akotirene (2019), y Butler (2017), coinciden en como las trayectorias de vida, las interseccionalidades y las corporalidades son piezas fundamentales para un camino trazado hacia la discriminación, pero también hacia el estar fuera de los márgenes estipulados por la ley, ya sea por vidas marcadas por la criminalidad, o por discriminación estructural que termina orillando a las personas a encontrarse en circunstancia de encarcelamiento.

En relación específica sobre la corporalidad trans femenina en las cárceles masculinas, tenemos que las formas de castigo del cuerpo (FOUCAULT, 2003), en espacios confinados, según lo expuesto por Rosenberg y Oswin (2015), se relaciona al castigo constante de lo femenino, manifestado en conductas como la prohibición del maquillaje, de comportamientos amorosos, del uso de hormonas, entre otros, produciendo en las mujeres trans y travestis en espacios carcelarios, una sensación de inadecuación, de desmedro en su derecho corporal, lo cual muchas veces desemboca también en formas psicológicas de agresión. Lo expresan de la siguiente forma:

The most common restriction of feminine presentation, however, was the prohibition of hormones. Eight participants were able to start or continue taking hormones while in prison, while seven were not, and three were only able to use them intermittently [...] Access to hormones was one of the most significant concerns for research participants, as their use was reported to

alleviate depression, increase self-confidence, stabilize emotions, and decrease feelings of isolation. For those who had access to hormones, their feminizing effects were an important vehicle to counteract the gender regulations and masculine norms of the prison. For participants who wished to access hormones but were not able to do so, depression and emotional instability were more difficult to alleviate. (ROSENBERG & OSWIN, 2015. p. 127)¹⁶

Lo investigado por Rosenberg y Oswin (2015), también se condice con lo expuesto en esta investigación por las participantes entrevistadas, demostrando que el tratamiento del cuerpo trans femenino en los espacios carcelarios masculinos, suele ser castigado en cuanto a su ontología femenina. Esto, puede deberse de forma histórica al control de la corporalidad femenina, comenzando por la quema en la hoguera de lo femenino, satanizando el comportamiento fuera de los márgenes de la sumisión femenina esperada (FEDERICI, 2010), la capitalización de la corporalidad femenina, como medio y mecanismo de producción mercantil sin pago de por medio, sino que como mano de obra barata, e incluso gratuita como medio de sustento de estructuras capitalista (FEDERECI, 2018); desembocando en formas sistémicas de apropiación de la corporalidad femenina, otorgando discriminación, violencia y muerte, en procesos que serían denominados las nuevas formas de guerra contra el cuerpo femenino (SEGATO, 2016).

Para ello es fundamental el entendimiento del espacio carcelario, como una forma de castigo, no solo Foucaultiana sino que, también entendida como un sistema opresivo de gobernabilidad, en donde el sistema capitalista según Wacquant (2001 B), es uno de los componentes en donde la criminalidad se entiende como una forma de sobrevivencia a la abundante noción de pérdida de derechos en la que la sociedad se encuentra.

Ahora bien, la comprensión de la corporalidad trans, es más compleja, que solo entender las variables neoliberales, sociales, marginalidad, pobreza, y localización, que pueden envolver a una persona a verse en un desarrollo de criminalidad, o inclusive más allá de ello, a verse encarceladas (ROSENBERG &

¹⁶ La restricción más común de la expresión femenina, fue por lejos, la prohibición de las hormonas. Ocho participantes pudieron comenzar o continuar tomando hormonas mientras estaban en prisión, mientras que siete no, y tres solo pudieron usarlas de manera intermitente [...] El acceso a las hormonas fue una de las preocupaciones más importantes para los participantes de la investigación, ya que su uso les alivia la depresión, aumenta la confianza en uno mismo/a, estabiliza las emociones y disminuye los sentimientos de aislamiento. Para quienes tenían acceso a las hormonas, sus efectos feminizantes eran un vehículo importante para contrarrestar las normas de género y las normas masculinas de la prisión. Para las participantes que deseaban acceder a las hormonas, pero no pudieron hacerlo, la depresión y la inestabilidad emocional fueron más difíciles de aliviar. (ROSENBERG & OSWIN, 2015. p. 127. Traducción propia del autor).

OSWIN, 2015).

Esta salvedad sobre la diferencia entre estar en situación de privación de libertad, y la criminalidad, se da, debido a que luego del análisis de las entrevistas, se puede denotar que existe una gran apreciación de las entrevistadas, de que no hay criminalidad en sus actos, esto debido a que la gran mayoría de ellas ha estado en situación de privación de libertad antes del año 2004, antes de la reforma procesal penal, por ende, muchas de ellas han estado privadas de libertad por ejercer el trabajo sexual en la calle, lo cual, no es parte de un proceso criminal, sino moral.

Además de ello, en relación a la investigación, la mayoría de las mujeres trans entrevistadas, que hayan cometido otras faltas, no solo de moralidad, sino que, implicadas en criminalidad mayores, como robo, narcotráfico, cuasi homicidio, etc. Aseguran haberse visto implicadas en ello, debido a necesidad, situaciones vivenciales, defensa propia, lo que está representando en aquellas formas de vida que también propician el encarcelamiento (DAVIS, 2016, y AKOTIRENE, 2019).

Con todo ello, tenemos que la corporalidad travesti y trans femenina, implica otras puniciones, las cuales llevan al no cumplir el mandado social femenino, como expone Beauvoir (2017), no podrá cumplir su destino femenino obligatorio de la feminidad hegemónica, no solo es un incumplir de forma voluntaria, sino que este incumplimiento se da por una situación de fuga de género, en donde esta corporalidad travesti/trans femenina, será incapaz de cumplir su mandato de embarazo femenino obligatorio, caducándola a ser por siempre una corporalidad incapaz de cumplir ese destino-mandato social impuesto desde el patriarcado (BEAUVOIR, 2017).

Por lo tanto, esta corporalidad trans, es parte de una fracción encasillable, como diría Despentes (2018), a esas mujeres que no caben en los cánones de bellezas estándares, las prístinas, las sumisas, no son dignas de ser amadas. Por lo cual, las mujeres trans, quedan fuera de las formas icónicas de mandato social, no calzan en lo femenino, y no calzan en lo masculino, perdieron la totalidad de los privilegios otorgados por las formas patriarcales fálicas (PRECIADO, 2008). En este sentido la transexualidad, lo travesti, lo trans en general, queda minado solo a la plástica artística, arrancado del significado corporal dotado de sentimientos y/o humanidad (BRAGA, 2010).

Firestone (1976), ya nos advierte de las formas culturales en como las relaciones humanas afectarían la noción del género, de lo femenino, por sobre todo, en su escrito podemos llegar a deducir, como es lógica otras interpretaciones sobre la heterosexualidad compulsoria (FOUCAULT, 1998), y formas de componer una idea línea de sexo-género deseo (BUTLER, 2016) para poder sustentar la forma familiar de reproducción salarial (FEDERECI, 2018). Por lo cual, más allá de definir lo heterosexual, como definición de atracción sexo-afectiva de dos géneros diferentes, me centraré en pensar en las implicancias que la composición cultural binaria y heterosexual del espacio conlleva para las corporalidades trans.

Pensando claro, que lo trans y travesti, es mucho más que una mera definición de un cuerpo que transita de forma corporal de un género a otro, mostrando una manifestación corporal subversiva ante un sistema hegemónico (TORRES, 2012), a pesar de ello esa nueva corporalidad, puede sustentar una idea nueva forma de encasillamiento binario, o ser una corporalidad en resistencia a los binarismos, mostrando una performance que no calza en los estereotipos de masculino o femenino.

Por ende, lo trans, es en sí una subversión a un sistema normado, en donde existen diferentes formas de estrategia, para la sobrevivencia, pero también estrategias para consolidar las formas performativas de la transexualidad (GOROSI, 2012); con todo ello, son corporalidades que juegan con la disidencia y la disonancia heteronormativa, generan un espacio en tensionamiento, entre aquello que pretende hegemonizarse, mediante una transformación corporal, pero a la vez mantiene rasgos desde una disidencia *queer*, performativa, la cual puede ser reapropiada para poder lograr formas subversivas de corporalidad.

A pesar de ello, la heteronormatividad, entiéndase esta como una forma sistémica de comprender el mundo, tanto desde un binario masculino o femenino, como a su vez, desde la heterosexualidad obligatoria, impulsan a las corporalidades, incluso a las disidentes, a hegemonizarse en sus roles reasignados. No siendo excluida de esta situación a la transexualidad, existiendo formas de transnormatividad, que operan para volver a la vigilancia constante de los cuerpos trans. En este sentido, no podemos obviar factores como la misma cis-normatividad, para comprender la normatividad que se intenta colocar en las corporalidades trans y travestis, además, como estas formas de vigilancia y auto vigilancia, responden a

técnicas de sobrevivencia ante la discriminación de lo trans, se explica de la siguiente forma.

En respuesta a la cisnormatividad y su consecuencia, la transfobia, es posible también reivindicar la legitimidad de dichas personas de reconfigurar su presentación para adecuarla a su autocomprensión; así como reclamar la necesidad de reorganizar nuestras percepciones, prácticas e instituciones para que ellas satisfagan las necesidades de las personas que experimentan disforia de género, acabando con la vulnerabilidad y estigmatización en que las sitúan las percepciones, prácticas e instituciones vigentes. Denominaré como *transnormatividad* a esta respuesta a la cisnormatividad (MUÑOZ, 2016. p. 171)

Con ello, tenemos que la normatividad es generalmente impuesta desde una linealidad conjunta entre sexo-género, por lo cual la transnormatividad, está encaminada a la comprensión de una cirugía genital (reasignación sexual), la cual recolocaría al cuerpo en una casilla binaria compresible para el sistema sexo-género hegemónico; como parte de la continua vigilancia dentro de la misma comunidad trans, encontraremos formas de relacionarse en torno a las corporalidades que no desean suscribirse a ese tipo de cirugías (MUÑOZ, 2016).

En este sentido Muñoz (2016), asegura, que justamente la trans-normatividad, es parte fundamental de una respuesta necesaria, ante la discriminación, procura hegemonizarse para alcanzar una protección estatal, en el caso de Chile, donde efectivamente continúan operando las formas de discriminación corporal binarias; por lo cual la trans-normatividad, presentada como una nueva forma de normalización, y de hegemonía, sería también una salida estatal, una técnica de sobrevivencia que asegure perpetuar la posibilidad de tener una vida vivible. Lo expone de la siguiente forma:

La transnormatividad sostiene que para quien experimenta disforia de género, la adopción de medidas que establezcan una cierta armonía entre su subjetividad y su presentación en sociedad representa una necesidad fundamental que debe ser valorada por nuestra cultura, como manifestación del principio de no discriminación, y protegida por nuestra institucionalidad, en cuanto expresión de la autonomía personal, principio fundante de la modernidad jurídica. Ella es, entonces, una ideología contrahegemónica, que aspira a emancipar a las personas que experimentan disforia de género de la opresión que viven en una sociedad donde sus necesidades no son reconocidas ni protegidas (MUÑOZ, 2016. p. 171)

Si bien las formas de comprensión sobre la transnormatividad, nos pueden llevar al entendimiento de la discriminación incluso dentro de la misma comunidad

trans, así como también comprender que esta, es en sí una respuesta (acertada o no) a las formas discriminatorias de la cis-normatividad, tenemos que, estas formas de vinculación al medio, generan en si nuevas formas de encuadre sexo-género (LEBLANC, 2010), que además ocasiona una invisibilidad de la totalidad de las identidades travesti/trans, en sí de las corporalidades en sus vastas gamas de personas no binarias, o que no se identifican con un sexo-género binarios, convirtiéndose en una forma de acallar las identidades trans, que no calzan en la hegemonía corporal (JOHNSON, 2016).

Es así, como debemos de comprender que según Doan (2007), nos encontraremos con que las formas no hegemónicas, *queers*, de habitar el espacio serán castigadas, vigiladas, y marcadas por la sociedad. Más aún si hablamos de normalizar a las corporalidades trans femeninas, las cuales pierden sus privilegios patriarcales fálicos y son constantemente demonizadas (OLIVEIRA, 2017) por una búsqueda puritana de sociedad conservadora.

En este sentido el orden sexual Latinoamericano que expresa Foucault (1998), su sistema de vigilancia social y auto imposición comunitaria constante (FOUCAULT, 2003), estaría impuesto desde la época colonial, en donde se imponen en América Latina, las formas de pensamiento imperialistas, despojando a las corporalidades nativas de su pensamiento ancestral, criminalizando aquellas corporalidades no entendidas bajo el prisma cristianos, religioso judeocristiano, católico de los países expansionistas (EVANS, 2018).

Todo tipo de categoría sería colonial, en su fundamento, ya que cada rotulo de binarismo, y norma social sexual está impregnada por las ideas colonialistas de la división de los sexo-géneros. A pesar de ello, no podemos negar la existencia de división por género antes de la colonia, lo cual solo nos remite a cuestionar la terminología judeocristiana impuesta a los conceptos de género-sexo-sexualidad y cuerpo. En este sentido es interesante cuestionarse que es lo femenino y masculino para nuestra cultura, con ello cuestionar que entendemos por sexo y género, como también conceptos sobre lo trans, travesti y transexual. cuáles son los entendimientos del sexo-género que tendremos en Latinoamérica.

La tecnología narrativa y política del cuerpo trans, es finalmente otorgar una postura identitaria a modo de resistencia, una técnica discursiva de subversión ante la normatividad de los sexo-género-deseo (PRECIADO, 2008). Pero es finalmente, a modo ontológico, solo una forma discursiva de plantear una categoría de resistencia

al sistema hegemónico. Pero, sin embargo, no se puede olvidar que continúa siendo una categoría instaurada por la normalización para encontrar una forma de encausar las fugas del sistema.

Los cuerpos, según Aguilar & Soto (2013), son en parte creaciones sociales, las cuales aportan simbolismos al espacio, así como también, el espacio otorga simbolismos a las corporalidades; si bien, las cuerpos, los cuerpos, les cuerpos, pueden ser entendidos como corporalidades espaciales, están también pueden tener una construcción del sujeto/sujeta, la cual es una constitución conceptual basada en la comparación, la corporalidad se constituye en gran medida por el contraste con otro/otra, por ello dependiendo del ambiente, esa corporalidad puede sentirse incluida, excluida, amada, rechazada, normal, anormal, odiada, etc. (OLIVEIRA, 2017).

Los significados de las cosas, las palabras, y los cuerpos, solo tienen importancia según la connotación cultural determinada de los espacios geográficos habitados. Si esos espacios tienen una construcción espacial y lingüística homofóbica, transfóbica, misógina, racista, clasista, las corporalidades que ahí habitan estarán impregnadas de esos dogmas. Por tanto, la forma de entender la transexualidad es también, una categoría social. Guerrero (2018), lo explica de la siguiente forma:

Así, las epistemologías transfeministas buscarían oponerse a esta subsunción cisheterofenomenológica del transtestimonio. Buscarían resistir la injusticia hermenéutica y testimonial que genera. Esta posición, comprometida con la incorregibilidad de las creencias de ser —es decir, sobre las creencias que se tienen sobre sí—, considera que el conocimiento sobre uno mismo no puede ser corregido por las opiniones de terceros que buscarían “explicarnos” lo que “realmente” seríamos; lo anterior, desde luego, no implica un infalibilismo sobre dichas creencias de ser, sino únicamente el hecho de que sólo desde el punto de vista de la primera persona puede conocerse la identidad de género de dicha persona. Así, se genera una fuerte disociación entre la identidad de género, que es trasladada al ámbito de la ipseidad, entendiéndola como los estados mentales de corte privado, y las expresiones asociadas a la construcción de una corporalidad generizada y que, por su carácter social-material, estaría abierta al escrutinio público (GUERRERO, 2018. p.7).

De este modo, podemos comprender que, la posibilidad de denominar ciertas categorías tiene relación con el contexto social; sociedades en las cuales pueda tener sentido la posibilidad de otorgar una categoría diferente a la estipulada por una

hegemonía colonialista, esto solo puede tener relación con la forma de constitución ontológica de la comprensión corporal del espacio.

Es por ello que, dentro de un contexto chileno, y en especial en las cárceles masculinas de Chile, Santiago, y Regiones, no existe la posibilidad de conferir la categoría de mujer a las mujeres trans y travestis, su categoría ontológica carece de sentido al interior del espacio carcelario masculino para un sistema penitenciario hegemónico. Ante esa imposibilidad de otorgar la categoría de mujer, dada una genitalidad por la cual son categorizadas las corporalidades al ingresar al sistema penitenciario, las mujeres trans generan técnicas de sobrevivencias específicas para poder adaptarse a un medio que no tiene capacidad de otorgar la categoría sentida por la corporalidad.

De este modo el cuerpo trans femenino en una cárcel masculina, podría alcanzar la categoría de mujer, sin necesidad de ser institucionalizado, ya que sería ante los ojos sociales, el cuerpo femenino de ese espacio; el cuerpo en sí, es una categoría móvil. Lo expone Guerrero (2018), de la siguiente forma:

Yendo aún más lejos, consideramos que no es defendible una mirada transhistorica o pancultural del cuerpo, de la subjetividad, de la identidad o del deseo, porque ello requiere llevar a cabo una radical escisión entre el cuerpo como soma y el cuerpo fenomenológicamente habitado, mediado en su propia relación consigo mismo por imperativos sociales situados (GUERRERO. 2018. p. 75).

Ahora bien, ante ello, mostrando de manera fundamental, la forma epistemológica en como la corporalidad trans, tanto en su cuerpo como en su escala, han sido de manera a priori incorporadas dentro de las materias con una categoría-concepto colonial, se puede avanzar en cómo son dadas las trayectorias geográficas para llegar a entender el proceso de estas categorías.

El silencio de las geografías en cuanto al género ha sido demostrado en estas últimas décadas, con los avances en las lecturas que involucran al género en la geografía. Pero más allá de ello, el incorporar conceptos como el cuerpo a nivel de escala, pensar en el cuerpo como un espacio, son actos fundamentales para una comprensión de otras geografías (ORTIZ, 2013).

La epistemología tradicional ha sido entendida siempre como el campo del conocimiento de la ciencia. Esta se ha basado en sujetos, los cuales, como podemos entender en Fanon (2016) son blancos, hombres, burgueses. Las raíces

de la epistemología como la conocemos hasta hoy son europeas, blancas de clase alta, masculinas y heterosexuales.

Es así como los sujetos no blancos, no hombres, no heterosexuales, tienen espacialidades no estipuladas para el conocimiento (LUGONES, 2014), no se han generado preocupaciones por esas corporalidades, como tampoco por el entendimiento de la espacialidad no normativa; esta ausencia podría explicarse, como el hecho tangible de que esos sujetos históricamente no han existido para las ciencias; ya sea porque no parece relevante, no es de interés el cuerpo no blanco, masculino; o porque el campo científico no ha logrado entender la espacialidad de estas corporalidades (SILVA, 2016-A).

La escala corporal y su relación con el espacio pueden ser entendidas en Silva (2016), quien ha argumentado que se puede comprender la escala corporal no solo como una relación con el espacio, sino que el cuerpo como un espacio en sí mismo. Esta interpretación ya estaría dada por la fenomenología, en primera instancia. Claro que, en la geografía, este puede ser un paso difícil, dada la comprensión de espacio y escala tradicional de la ciencia geográfica.

Podemos entender, dado lo expuesto por Silva (2016), que el espacio es la condición de existencia, nadie existe sin una espacialidad, aplicando esto, sin duda no solo a los seres humano, sino que a todo cuanto ocupa un espacio; ya que todos ocupamos un espacio determinado, podemos entender que el cuerpo, por mínimo, también ocupa un espacio, además es también el cuerpo a su vez un espacio en sí, el cual interactúa con otros cuerpos/espacios, con otras corporalidades en constante movimiento.

En este sentido hay una negación de espacio para esas corporalidades, no hay existencia válida para esos cuerpos, tanto de su espacialidad como corporalidad, como desde el uso de la espacialidad externa (en este caso tejido urbano); esto puede ser entendido como estrategia de invisibilización sistémica, ya que, si esos cuerpos no tienen espacialidad, no serían cuerpos válidos dentro del sistema hegemónico, por ende, fácilmente vulnerables. En si esa existencia no es válida porque se le ha negado el derecho básico de su espacialidad. Es negada la corporalidad.

É nestes termos que me parece situar-se a aparição da questão do corpo no campo da história, e mais geralmente naquele das ciências humanas. Pois o corpo, um belo dia, veio bater à porta. E Foucault é um daqueles,

aquele talvez, que mais a escancarou. O corpo, de fato, é uma invenção teórica recente: antes da virada do século XX, ele não exercia senão um papel secundário na cena do teatro filosófico onde, desde Descartes, a alma parecia exercer o papel principal. (COURTINE, 2017. p. 12).

Esta, apreciación del cuerpo, y su negación, o invisibilidad hasta antes del siglo XX, ha generado una controversia, en relación a como comprender el cuerpo, si bien, Marx (2012) y Engels (2012), ya habían expuesto la idea de la corporalidad material, como una fuerza de trabajo, integrada en la masa obrera; así mismo, Lefebvre (2013¹⁷), había integrado la corporalidad como el derecho a la ciudad, su espacialidad, la movilidad corporal en el espacio, la fuerza de trabajo, y la opresión de algunos cuerpos. Esto no abarco la idea de corporalidad en su ontología, en su negación de por sí, la corporalidad expuesta desde el punto de vista filosófico.

Ese campo científico, violenta las corporalidades, en su negación de los sujetos, como espacio, negando la validez de sus espacialidades y trayectorias. La necesidad de crear nuevas categorías Latinoamericanas para la comprensión de las corporalidades que la habitan es inminente, ya que perpetuar la concepción de la realidad Latina, bajo un prisma eurocéntrico es generar un nuevo colonialismo, un colonialismo científico – epistemológico (SILVA & ORNAT, 2016).

La experiencia personal, el contexto histórico cultural y temporal, será la forma en que se abarcaran las experiencias corporales, de espacialidad y escala, en las corporalidades entendidas como trans, en un contexto Latinoamericano, por ende, con sus competentes de género, raza y clase.

Bajo estos conceptos, las definiciones de escala para Smith (2000), propone que las escalas serían los límites, las magnitudes geográficas, tanto las tradicionales, como aquellas más controversiales, como proponer la escala en el límite corporal, la cual se mantiene mediante el control. “É a escala geográfica que define as fronteiras e limita as identidades em torno das quais o controle é exercido e contestado” (SMITH, 2000, p. 144).

De esta forma el cuerpo puede ser entendido como una escala primaria, en continua relación con otras escalas (escalas cuerpos, y otras escalas materiales), comprendiendo así el carácter relacional del espacio habitado, su dinamismo, y la forma en que se constituyen los sujetos/sujetas en el espacio, dando a entender la vivencia corporal – escalar, dentro de la espacialidad.

¹⁷ Edición de 2013. Gracel Asociados, Alcobendas (Madrid - España). Original 1974.

Esta propuesta de pensar el espacio como una continua constitución, en reinención y, al cuerpo como un espacio, así como espacio – escala, implica entender que las transformaciones corporales materiales de ese cuerpo se constituyen en una espacialidad mutable. De esta manera, el cuerpo construido socialmente, se compone como una escala que muta ante las vivencias y el entorno. Se puede comprender esto en Smith (2000), cuando coloca la idea de cuerpo como escala y espacio.

O local físico primário da identidade pessoal, a escala do corpo, é socialmente construído. O lugar do corpo marca fronteiras entre o eu e o outro em um sentido tanto físico quanto social, e envolve a construção de um “espaço pessoal”, além de um espaço fisiológico literalmente definido. (SMITH, 2000, p. 145).

Esta idea de escala propuesta por Smith (2000), considera que la relación entre las diferentes escalas puede ser tensionada, y no siempre serán relaciones lineales, planas, y menos serán relaciones exclusivas de un solo espacio habitado, sino que se contraponen, se superponen diferentes relaciones escalares; pueden ser, por ende, contradictorias.

Las corporalidades trans femeninas en espacio chileno, en la ciudad, Santiago, son una escala contradictoria que tensiona el tejido urbano. Los cuerpos marcados el signo de no correspondencia a un orden hegemónico, se constituyen en dinámicas, mecanismos y técnicas discursivas, sociales, materiales y físicas, que tensionan el espacio; por lo tanto, tensionan otras escalas.

Podríamos pensar que, si el cuerpo es escala, el límite, sería en primera instancia la piel, un límite material de la escala; si es así, la piel es la frontera del cuerpo, el cuerpo dentro de la piel, lo externo al cuerpo está fuera; y cada lucha, una batalla, el cuerpo es el campo de batalla. A pesar de ello, hay un cuerpo inmaterial, por ende, el límite corporal, se extiende, y sobrepasa el límite-frontera de la piel. Por ello ser trans, es mucho más que la batalla corporal, y sus límites se extrapolan socialmente, más allá de los confinamientos de la piel.

De esta forma, también Smith (2000), incorpora la idea de que el cuerpo es también una escala usada para ejercer represión, y que ese poder se manifiesta en las corporalidades que son blanco de las opresiones históricas. Así, el autor, coloca que los feminismos, y sus batallas, han expresado desde la década del 70 con las grandes revoluciones feministas del norte, la propuesta del cuerpo como escala, con

las revoluciones.

O feminismo voltou-se há muito tempo para o lar e para a comunidade como meio de compreender a relação entre produção e produção social; mais recentemente, os escritos feministas têm explorado a escala do corpo. Fundada na apropriação tanto metafórica quanto material do espaço, e enfatizando os processos sociais e culturais, essa obra teórica sobre o corpo liga-se de muitas formas diferentes ao foco geográfico de, por exemplo, discussões sobre o estado-nação (SMITH, 2000, p. 143).

La tensión espacial que ejerce el cuerpo de las mujeres trans, coloca una vivencia en el tejido urbano, que se evidencia en las disputas por el control de la escala corporal, quedando de manifiesto la controversia en la batalla del control corporal, por una parte, de la sociedad hegemónica, y por otra, de las mujeres trans.

Ese control de la escala corporal, son entendidos como formas de conquista, en donde existen poderes que rodean los cuerpos, manifestando el tensionamiento de la corporalidad no hegemónica. El cuerpo en su continua interacción será comprendido con los diferentes códigos morales propios de cada cultura.

Siendo así, que la corporalidad será comprendida con simbolismos, de raza, creencias, religión, clase social, nivel educacional, etc. Por ello los cuerpos leídos e interpretados socialmente, serán cuerpos transformados también por los sujetos/sujetas (SILVA, 2016-A); las transformaciones de mujeres trans, nos hacen comprender que el espacio corporal no es fijo, está en constante mutación (DOAN, 2007).

Por otra parte, si pensamos en la escala carcelaria, en conjunto con la escala corporal de las mujeres trans que la habitan, o lo han habitado, entenderemos que la relación entre el espacio de la cárcel masculina y el espacio corporal femenino trans, está en una continua tensión (ROSENBERG & OSWIN, 2015). Sin embargo, las estrategias de sobrevivencia pueden generar una escalearidad contradictoria en la construcción del espacio carcelario. En suma, las personas marginalizadas crean mecanismos de sobrevivencia, pues donde hay poder, hay resistencia (FOUCAULT, 1998 y 2003).

La creación de la institucionalización carcelaria es sin duda una muestra gráfica, material y tangible del sistema de vigilancia, en donde, como expresa Davis (2017), no refuerzan en nada bajar la densidad de la criminalidad, sino que, muy por el contrario, solo pune a las corporalidades oprimidas históricamente, lo cual en grandes ocasiones solo deja en desmedro a las criminalidades ejercidas en cuerpos

abyectos.

La historia de la propia institución de la cárcel es la historia de una reforma. Foucault lo señala. La reforma no ocurre después del establecimiento de la cárcel, acompaña el nacimiento de la misma. Por eso la reforma de las prisiones solo ha servido para crear prisiones más perfectas. En este proceso aumenta el número de personas bajo la vigilancia de los mecanismos penitenciarios y de orden público. [...] hasta qué punto el espacio de la cárcel no es solo material y objetivo, sino también ideológico y psicológico (DAVIS, 2017. p. 35).

De esta manera el entendimiento escalar de la cárcel, al igual que el corporal, tendría una dimensión material, y una inmaterial. Lo inmaterial se extrapola por sobre las superficies de la cárcel, entendiendo que la cárcel, es en sí mucho más que su significado físico, material y objetivo, no es un espacio absoluto, sino que relacional, así como también un espacio social.

La cárcel, como espacio relacional, y escala inmaterial, la cual se expone como una forma ideológica, en donde se reproduce la violencia, manteniendo a corporalidades marginalizadas históricamente, como los cuerpos trans, entre otros cuerpos que ahí confluyen; se configura como una escala vivencial, en donde factor violencia y estigmatización social, según Davis (2017), aumenta la marginalización pre y post cárcel.

Mandarles a la cárcel. Lo único que se hace es seguir mandándoles a la cárcel. Luego, claro, en la cárcel se encuentran en el seno de la institución violenta que reproduce la violencia. Se podría decir por muchas razones que la institución se nutre de esa violencia y la reproduce para que, cuando la persona salga, este mucho peor. (DAVIS, 2017. p. 35).

Dependiendo de las estrategias y acciones tomadas en la existencia carcelaria; la cárcel puede ser vivenciada a través del miedo, dolor, angustias; pero también las personas en situación de presidio desarrollan vínculos, afectos; en ese sentido la cárcel también puede ser un espacio de afectos positivos.

También, podemos entender desde la perspectiva de Duncan (2004), al espacio constituido como significado, permitiendo pensar la cárcel más allá de la imagen social, sino como un espacio cotidiano que se construye con otros elementos que no han sido considerados. Entendiendo la cárcel como un paisaje, bajo este parámetro podríamos decir que el paisaje según Duncan (2004), puede ser entendido de la siguiente manera.

Um conjunto ordenado de objetos, um texto, age como um sistema de criação de signos através do qual um sistema social é transmitido, reproduzido, experimentado e explorado. (DUNCAN, 2004; p. 107).

Por lo tanto, Duncan (2004), entiende que la creación de significados espaciales es realizada por grupos específicos, en este caso los cuerpos de las mujeres trans, serán entendidos como inapropiados para el sistema carcelario masculino; al mismo tiempo, en que no son entendido como propios, o adecuados, para la cárcel femenina.

Esto, nos lleva a pensar que los seres humanos pueden establecer relaciones de resistencia y constituir posibilidad de existir en pequeñas subversiones espaciales, relacionando esto con la afectividad ligada a un espacio (HUTTA, 2020).

Del mismo modo la comprensión de escala como construcción social (SMITH, 2000), posibilita la reinención de los límites que organizan la forma como serán entendidas las fronteras; los límites y las relaciones entre cuerpo y espacio, deben ser revisados bajo prismas feministas, con epistemologías no colonialistas; entendiendo que la comprensión de la escala de mujeres trans, dentro de la escala carcelaria exige trazar conceptos más elaborados que las escalas ya preconcebidas.

Posterior al análisis de las corporalidades negadas por las ciencias, y el campo epistemológico de la geografía, podemos entender cómo serán abordadas las corporalidades trans en esta investigación. Pensar en la corporalidad de una mujer trans, con todos los niveles de interdicción que esto puede conllevar, es sin duda el desafío espacial de este texto.

En este sentido, la negación continúa de la corporalidad trans, en el espacio, no solo carcelario, sino que, en el espacio social, son una muestra de los alcances del orden sexual impuesto de forma hegemónica. Esta manifestación del orden sexual se traduce en un espacio carcelario, muchas veces interdicto para las mujeres trans y travestis que lo habitan.

Comprender el contexto de la corporalidad de las mujeres trans, tiene relación con entender la discriminación historia, y los niveles de punición social que se le atribuyen a estas corporalidades, y de cómo esto desembocara en una negación corporal. Esto según Foucault (2003), estaría dado por las formas de castigo aplicables a ciertos cuerpos, cuerpos que, ante la ciencia y, por ende, la cultura, son catalogados como abominables.

Esto se debe a que la corporalidad es una entidad social, la cual está cargada de simbolismo, a la cual se le atribuyen connotaciones sobre lo correcto e incorrecto, el cuerpo como un constructo social basado en la cultura y sus simbolismos, queda expresado en la siguiente cita:

Dentro de estos términos el “cuerpo” se manifiesta como un medio pasivo sobre el cual se circunscriben los significados culturales o como instrumentos mediante el cual una voluntad apropiada e interpretativa establece un significado cultural para sí misma. En ambos casos, el cuerpo es un mero *instrumento o medio* con el cual se relaciona solo externamente un conjunto de significados culturales. Pero el “cuerpo” es en sí una construcción, como lo son los múltiples “cuerpos” que conforman el campo de los sujetos con género. (BUTLER, 2006. p. 58).

La cultura entendida como un dispositivo social (FOUCAULT, 1998 y 2003), actúa colocando una diferencia sustancial entre el uno y el otro, en donde para poder validar un cuerpo normativo, necesariamente debe invalidar otro, que salga de la norma. El autor lo coloca de la siguiente manera:

No hablo de la obligación de confesar las infracciones a las leyes del sexo, como lo exigía la penitencia tradicional; sino de la tarea, casi infinita, de decir, de decirse a sí mismo y de decir a algún otro, lo más frecuentemente posible, todo lo que puede concernir al juego de los placeres, sensaciones y pensamientos innumerables que, a través del alma y el cuerpo, tienen alguna afinidad con el sexo. (FOUCAULT, 1998. p. 22).

En cuanto a las corporalidades, y de cómo estas serán leídas en las diferentes culturas, tiene una relación estricta con la comprensión de las sexualidades, como con sus linealidades estipuladas, una correlación entre el sexo, género y deseo, finalmente un orden sexual espacial; la hegemonía crea la compulsión simbólica de generar una vigilancia hacia las corporalidades que se salen de esta norma, entendiéndolos como incoherentes y por ende el sistema busca volver a encuadrarlos en sus normas.

Los géneros “inteligibles” son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, género culturalmente formado y la “expresión” o “efecto” de ambos en la apariencia del deseo sexual a través de la práctica sexual. (BUTLER, 2006. p. 72).

La autora coloca esta problemática de la linealidad compulsiva de la sexualidad, y la *coherencia* que la sociedad intenta exigir de las corporalidades, basado en la noción de la “verdad” naturalizada, la cual pretende imponer la existencia única de dos sexos, y la posibilidad única de que la heterosexualidad sería la “verdad” de los sexos. En este sentido Butler (2006), continúa su análisis de la siguiente forma.

La noción de que puede haber una “verdad” del sexo, como la denomina irónicamente Foucault, se crea justamente a través de las prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a través de la matriz de reglas coherentes de género. La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre “femenino” y “masculino”, entendiendo estos conceptos como atributos que designan “hombre” y “mujer”. (BUTLER, 2006. p. 72).

La complejidad de este análisis no tiene relación con si las corporalidades heterosexuales, son naturalizadas a serlo, o si es por elección propia del libre albedrío; sino que la relevancia de este relato guarda relación con la noción de que esa compulsividad e instauración de dispositivos son naturalizados sobre la linealidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo, ocasionando una demonización de las corporalidades que no son coherentes con esa norma (EVANS, 2018).

La demonización del cuerpo trans (OLIVEIRA, 2017), ha generado históricamente y a nivel mundial, una precarización de las corporalidades trans, marginalizándolas socialmente (NASH, 2013). Este hecho, no es una situación aleatoria, ni que se por el mero azar, sino que guarda relación con que durante la construcción de nuestra historia judeocristiana la constitución del cuerpo fue dada primero, por una connotación divina, argumentado en la idea de la superioridad masculina (FEDERECI, 2010); y posteriormente en la ciencia, basado en el dimorfismo (BEAUVOIR, 2017); esto ocasiono que existan corporalidades entendidas como naturales (lo bueno), pero inevitablemente hay corporalidades *no naturales*, las cuales existen además para poder mantener la diferenciación de lo uno con lo otro. O sea, la reafirmación del yo, mediante la otredad (FOUCAULT, 1998).

Las corporalidades trans femeninas han sufrido una marginalización histórica, esto tiene relación con la visión de la pérdida del privilegio masculino, por ende, de

la divinidad y superioridad masculina, para Bourdieu (2018), el privilegio del cuerpo masculino radica en la dominación histórica que se ha ejercido desde lo masculino a lo femenino, asegurando que la división de los sexos no sea azarosa.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa maquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: la división sexual del trabajo. Distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos [...]. (BOURDIEU, 2018. p. 35).

En este sentido, no solo podemos entender que la corporalidad es un hecho de división sexual, sino que una construcción social (LE BRETON, 2017), la cual está asociada a mecanismos de dominación, los cuales se han basado en una división biológica para atribuir características sociales a las corporalidades. De esta manera lo expresa Bourdieu (2018), al colocar la visión de la corporalidad en la sociedad.

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al *cuerpo en sí*, en su realidad biológica: es el acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social. (BOURDIEU, 2018. p. 36).

Estos mecanismos sociales, avalados en la biología, han permitido un desmedro continuo de lo femenino, y su corporalidad, a su vez la heterosexualidad, es una técnica de dominación y reduccionista de la sexualidad a tan solo los sexos (órganos). Para Preciado (2002), esa división sexual, responde a mecanismos de dominación no solo de lo masculino hacia lo femenino, sino que de todo lo que se representa en la masculinidad, así como el patriarcado, y por ende, la heterosexualidad.

El sexo, como órgano y práctica, no es ni un lugar biológico preciso ni una pulsión natural. El sexo es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica del poder entre los géneros (femenino/masculino), haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas. (PRECIADO, 2002. p. 22).

Ese análisis, en Preciado (2002), nos lleva a comprender, como la dominación corporal, no solo sería estricta en cuanto a su cautela corporal, y la división de los roles de género, un sistema de dominación que abarca el privilegio masculino, sino que, más allá de ello, también, se vincula con la dominación de sexualidad; entendiéndose que sí, bien existe una dominación de lo masculino hacia lo femenino, del mismo modo, existe una dominación desde lo heterosexual a lo no heterosexual; basado en reductos reproductivos, económicos, y de conformación familiar.

La diferencia sexual es una hetero-partición del cuerpo en la que no es posible la simetría. El proceso de creación de la diferencia sexual es una operación tecnológica de reducción, que consiste en extraer determinadas partes de la totalidad del cuerpo, y aislarlas para hacer de ellas significantes sexuales. Los hombres y las mujeres son construcciones metonímicas del sistema heterosexual de producción y de reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción. Esta explotación es estructural, y los beneficios sexuales, que los hombres y las mujeres heterosexuales extraen de ella, obligan a reducir la superficie erótica a los órganos sexuales reproductivos y a privilegiar el pene como único centro mecánico de producción del impulso sexual. (PRECIADO, 2002. p. 22).

Bajo esta percepción, tanto en la negación de la heterosexualidad, como en la negación fálica, de las mujeres trans, existe potencialmente un desprecio, un desprecio a lo masculino, a aquello que se presupone un privilegio tácito social, una corporalidad que niega su *virilidad*, será punida socialmente. La percepción de que la *hombria* es un honor, son factores sociales de una estructura simbólica que según Bourdieu (2018), está graficada en los diferentes simbólicos fálicos de la sociedad.

La virilidad, incluso en su aspecto ético, es decir, en cuanto que esencia del *vir*, *virtud*, pundonor (*nif*), principio de conservación y del aumento del honor, sigue siendo indisociable, por lo menos tácitamente, de la virilidad física, a través especialmente de demostración de fuerza sexual – desfloración de la novia, abundante prole masculina, etc. Que se esperan del hombre que es verdaderamente hombre. Se entiende que el falo, siempre presente metafóricamente pero muy pocas veces nombrado, y normalmente concentra todas las fantasías colectivas de la fuerza fecundadora. (BOURDIEU, 2018. p. 38).

Por lo que un hombre, (asumiendo en la palabra hombre, una construcción social imaginaria de la sociedad binaria heteropatriarcal) que no se reproduce, y que no manifiesta su forma viril, desde un componente fálico, vale decir, que no

manifiesta esa potencia sexual, la infertilidad¹⁸, ya sea esta inducida o no, será entendido por el sistema como falta de *virilidad*, falta de *honor*, un ser que, rechaza sus privilegios *biológicos*, y sociales, por ende, que niega un patriarcado heterosexual.

La negación fálica de la mujer trans, y a su vez la negación de la virilidad, generan que el sistema en búsqueda de su dominación sexual de las corporalidades, de manera cultural-simbólica imprima en estas corporalidades un sentimiento de abyección corporal (BUTLER, 2005), motivo por el cual, existirían corporalidades que buscarían una trans-normatividad en la angustia por conseguir la aceptación social (MUÑOZ, 2016).

Sin embargo, la heterosexualidad, en su intento por validarse como la única sexualidad posible, acaba por colocar en desmedro las demás sexualidades basándose en la invención de ellas, sin percibir que termina por dejar al descubierto, su propia invención cultural, ya que, si desmonta la sexualidad no heterosexual como una construcción social, también debería de incluir la misma heterosexualidad en ese constructo imaginario. Así lo expresa Preciado (2002).

El sistema de sexo-género es un sistema de escritura. El cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados. La (hetero) sexualidad, lejos de surgir espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, debe re-inscribirse o re-instituirse a través de operaciones constantes de repetición y de re-citación de los códigos (masculino y femenino) socialmente investidos como naturales. (PRECIADO, 2002. p. 22).

Si pensamos en ello, como una construcción social, en contraposición de la naturalización de los sexos, y sus respectivos géneros, podemos ahondar en que incluso la materialidad de los sexos se ve en entredicho, al pensar la constitución social de la sexualidad, ya que el sexo, como órgano, solo es funcional en relación con la reproducción de un discurso heteropatriarcal productivista y capacitista de los cuerpos. Claro que, las corporalidades trans no caben en estos estrechos esquemas.

¹⁸ En este trabajo, no habrá una detención en el análisis de las problemáticas relacionadas entre virilidad, fertilidad, y negación de esta, ya que no es el recorte de la investigación. Sin embargo, es inevitable, agregar que, la visión social de la hombría y la virilidad, son mecanismos de contención corporal, no solo para quienes se fugan de un espectro heteropatriarcal, sino que para todo cuerpo masculino que se ve ante el escudriño social de la virilidad masculina.

Entender que estos procesos históricos, de división entre los sexos, la otorgación de privilegios y dominación masculina en el simbolismo cultural (BOURDIEU, 2018), utilizada de manera política para generar un esquema heteropatriarcal en la cual deben calzar las corporalidades (PRECIADO, 2002), en conjunto con la creación de la otredad, la necesidad de diferenciarse de otro mediante la fuga del dimorfismo científico del siglo XX (FOUCAULT, 1998), nos puede llevar a comprender como se darán los procesos de abyección social de las corporalidades en las mujeres trans entrevistadas.

Este análisis se fundamenta en entender las corporalidades marginalizadas y precarizadas debido a sus condiciones de sexo, género, cuerpo y prácticas sexuales. Esas prácticas sexuales de esos cuerpos generan un nivel de discriminación, por ende, estigmatización, ya que esos cuerpos serán vistos por la sociedad normativa como una fuga del género hegemónico, y por ende entendido por los grupos más conservadores de la sociedad como cuerpos enemigos del sistema de reproducciones normativas en su sexualidad (ROBLES, 2015). Esa no concordancia hegemónica entre sexo y género causa las dificultades de negación corporal, relacionado así un cuerpo estigmatizado, y discriminado socialmente, esto según Butler (2017), tiene relación con generar una vida precaria.

En este amplio sentido de la palabra, la precariedad está relacionada con las normas de género, posiblemente de un modo manifiesto, pues sabemos que quienes no viven su género de maneras comprensibles para los demás sufren un elevado riesgo de maltrato, de patologización y de violencia. Por su parte, las normas de género intervienen en todo lo relativo a los modos y grados en que podemos aparecer en el espacio público, a los modos y grados en que se establecen las distinciones entre lo público y lo privado, y como estas diferencias se convierten en un instrumento de la política sexual. (BUTLER, 2017. p. 41).

Por otra parte, podemos agregar que según Foucault (1996), la vinculación de algunos cuerpos, con la criminalidad, esta justamente dada por esa visión de la otredad. Vale decir, si yo soy la norma, y yo no soy criminal, todo aquello que se salga de la norma, es potencialmente peligroso para la sociedad. De esta manera como el autor expresa, que la sociedad para poder validarse como una “buena sociedad”, y claro la tesis del “buen ciudadano”, necesita crear, y recrear un producto caricaturesco de la *infamia*¹⁹, un personaje, el cual debe ser la antítesis, de

¹⁹ Se hace alusión a la obra de Foucault, 1990: La vida de los hombres Infames.

la sociedad entendida con los cánones de la moralidad y beneficio social.

Esa conformación, en relación a la criminalidad, está dada generalmente por esas corporalidades abyectas (BUTLER, 2005), lo cual alimenta, la reproducción de una imagen social criminalizada en torno a las corporalidades que salen de la norma binaria, entendiendo que para este estudios, esas corporalidades estarán delimitadas en la corporalidad trans femenina, y no en otras abyecciones sociales, también ligadas a la criminalidad de forma histórica, como las corporalidades negras (DAVIS, 2004 & 2016).

Sino más bien a las abyecciones cercana a las corporalidades homosexuales, las travestis, trans, las locas, pero las locas de poblaciones (ROBLES, 2015), a las que enfermaron, y siguieron luchando, e hicieron de esa enfermedad su lucha (DONOSO & ROBLES, 2017), las trabajadora sexuales, las trans y las no trans, que confluyen en los mismos espacios de lucha (ROBLES, 2019); y aquellas mujeres trans que lucharon y no se silenciaron, a pesar de los intentos sociales por acallar (RIVERA, 2017); esas corporalidades que se conjugan entre la feminidad negada históricamente, y la subversión de los géneros.

Estas normas sociales, como bien se ha dicho parte desde lo demoniaco, en un paradigma antiguo medieval, a mediados del siglo XVII, patologizando corporalidades entendidas como alejadas de lo divino, cabe decir que en esto también entraban las mujeres, debido a ello, es el genocidio masivo de mujeres en la edad media (FEDERICI, 2010), por su supuesta lejanía de lo divino²⁰.

Posterior a este proceso, la ciencia médica, patologiza, lo que se sale de las normas corporales comunes, esto vale decir para diversidad funcional, diversidad cognitiva, y claro diversidad sexual, fuera del binarismo. Debido a ello es que de manera moderna se ha tratado el tema de la transexualidad, catalogándosele como una enfermedad mental en el manual de la psiquiatría MDE-IV.

Esta situación, conlleva una disminución valórica de las personas trans, en donde caben dentro de una categoría subhumanas; por ello el valor de sus vidas sería menor al de las vidas de personas no trans. En este punto coinciden Butler (2015 & 2017) y Foucault (1996 & 2003), en cuanto a cómo se han categorizado las humanidades, generando que de manera colectiva exista un sentimiento de

²⁰ El genocidio de mujeres durante la edad media en Europa se justificaba mediante la suposición de que eran brujas, entendiendo que estas dada su condición femenina estaban más cerca, y propensas a tener contacto con lo demoniaco, no así el hombre, el cual se asumía como reflejo de la divinidad y perfección.

creencias que ocasionan vidas más valoradas que otras, y con ello justificando el castigo, y muerte de las corporalidades no valorizadas por la sociedad.

Además de ello, hay que comprender los procesos económicos de capitalismo en el mundo occidental, la acumulación del lucro, y el cómo se entenderá la base fundamental del libre mercado, confluyen en la idea de La Familia, siendo esta fundamental en la economía. Para algunos autores, el entendimiento de la familia guarda relación con la acumulación y la herencia (ENGELS, 2012), las cuales se manifiestan en la propiedad privada (FEDERICI, 2018).

En este sentido no podemos negar el origen de la familia como un factor económico, y su relación con lo entendido como natural, en beneficio de la economía, el cual según Evans (2018), y Engels (2012), estaría dado bajo un prisma occidental europeo; ya que la conformación de las familias sería entendida desde otra estructura en civilizaciones africanas y Latinoamericanas pre conquista-imperialismo-genocidio.

En este sentido Engels (2012), hace hincapié en la necesidad occidental (culturas occidentalizadas) de regular el parentesco familiar, regular, la posesión de los hijos, con el fin de poder también trabajar y acumular un lucro en pro de una herencia exclusiva en cuanto a la paternidad; esta disyuntiva no existía en relación con otras formas de familias no europeas, ya que su escrutara económica no implicaba el lucro, ni la acumulación de capitales, excedentes, y menos herencias.

Así mismo, el autor, afirma que el matrimonio heterosexual, en conformación de una familia, también estará dado por la clase social, la cual determinará si el matrimonio será beneficio o no, en este sentido denota la connotación de contrato social que tiene, de por sí la unión conyugal. La monogamia femenina fue fundamental para poder otorgar el poder familiar al hombre.

Esta forma de familia señala el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, aquélla es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata, no hace más que ejercer su derecho. (ENGELS, 2012. p. 34).

En este sentido podemos entender el surgimiento de la familia patriarcal, como el poder que se colocó bajo el alero de la herencia, y claro de quien la produce, y no de quien la recibe, en este caso el dueño de la unión conyugal paso a ser el hombre, por ello el patriarcado familiar y la desvalorización de lo femenino

(FEDERICI, 2018). Esa desvalorización femenina, tubo, y aun tiene relación con el desmedro económico, la relación de importancia en torno a roles, y asumir de manera cultural, naturalizando la idea de que, el rol femenino carece de valor social, en perspectiva con el rol cumplido por los cuerpos masculinos.

Así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido (...) El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida. (ENGELS, 2012. p. 33).

El rol femenino en desmedro de lo masculino, la creación de la idea de una corporalidad errónea, e inferior en capacidades a la masculina, tomaron fuerza para generar una unidad familiar en la cual lo femenino estaba recluido a la voluntad masculina. Es así, como la mujer, o lo femenino, pasa a ser relegado a la producción de herederos, quedando ligado a algo corporal el destino femenino (BEAUVOIR, 2017).

De esta manera la heterosexualidad es constitutiva de la reproducción del mercado, tanto en mano de obra como en el consumo; siendo así la idea de familia fundamentada en el matrimonio la piedra angular de la acumulación del lucro, la herencia y la reproducción de un sistema capitalista. De esta manera lo expresa Evans (2018).

El sistema industrial ha reducido el sexo a una actividad productiva, del mismo modo que reduce todas las funciones humanas a meras actividades productivas. Bajo el industrialismo, el propósito del sexo se ha convertido en algo puramente económico: alimentar a los consumidores, trabajadores y soldados por cumplir su papel en las jerarquías industriales y militares. Las relaciones sexuales se han reducido a relaciones productivas. La unidad básica de producción de personas es la familia heterosexual monógama. (EVANS, 2018. p. 231).

Dentro de este orden, no debe de ser extraño, comprender las motivaciones de punición de un cuerpo que se fuga del género; ya que estos cuerpos colocan de manifiesto un quiebre simbólico, una fisura cultural que negó los privilegios tanto

económicos, como patriarcales, fálicos y de la herencia, para entrar en una categoría de corporalidad que históricamente ha tenido un desmedro en los privilegios, el género femenino. La caída del estatus del rol femenino no es fortuita, ni casual, así como tampoco lo es el desmedro ante la imagen femenina; lo cual ocasiona el menoscabo no solo de las mujeres, sino que también de la homosexualidad y la transexualidad femenina en nuestra sociedad.

No se puede llegar a comprender el cambio drástico en relación con la sexualidad, y las corporalidades sin entender cómo se dieron históricamente los procesos de conjugación entre la construcción y conformación de la familia monogámica patriarcal y su contraparte económica de acumulación del lucro (ENGELS. 2012); como tampoco se puede llegar a comprender a cabalidad el menoscabo social que esto implicó hacia lo femenino, y por ende a la visión de la sexualidad ligada a la corporalidad, sexualidad, género, y roles asociados a la femineidad (EVANS, 2018).

El estatus de las mujeres cayó a causa de las actividades dominadas por hombres como la guerra, el comercio y el servicio al gobierno, que entonces eran actividades cruciales de las que la sociedad urbana dependía para su supervivencia. Se desarrolló un negativo cambio en la actitud hacia la sexualidad en general y hacia la homosexualidad en particular. (EVANS, 2018. p.77).

Esta negatividad histórica, post era industrial, marco un camino que se venía gestando en diversas latitudes, con orígenes tanto económicos como cristianos, con fundamentos desde la divinidad corporal, hasta el sustento económico basado en la mantención de una familia patriarcal.

De esta manera la penalización de la homosexualidad, y posteriormente de la transexualidad, serán fundamentadas ante actos supuestamente entendidos como naturales para una sociedad que abyecta a las corporalidades que amenacen este orden social-económico-religioso-cultural, el dispositivo cultural opera como mecanismo de defensa ante una supuesta amenaza (FOUCAULT, 1998), la cual debe ser rápidamente rechazada para poder continuar perpetuando el orden establecido.

Para Butler (2015), esto se explica en debido a que hay vidas que parecieran ser fácilmente desechables, fácilmente maltratables, y violables, en este sentido, los cuerpos demonizados, como explica Foucault (1996) y Oliveira (2017), serían según

Butler (2015), imágenes reprochables a tal grado por la sociedad, que la justificación del castigo estaría dada por la connotación de héroe patriótico con relación a mantener una sociedad *limpia*, de dichas corporalidades.

La negación de la corporalidad trans, parte desde su ontología misma, como negación espacial de existencia en el cotidiano urbano, negando sus derechos fundamentales como salud, educación, vivienda, y alimentación, otorgando paupérrimos espacios de esparcimiento, que a su vez también se ven restringidos por la normatividad de la corporalidad, como ocurre en los espacios de esparcimiento LGBTTTIQ+, en donde las personas trans también se ven discriminadas en espacios homosexuales (TORRES, 2012).

De esta forma tenemos que las vidas perdidas, que no se han clasificado como humanas, parecieran no incomodar a la gran masa de gente. Las muertes de corporalidades blancas, hombres y de clases altas, son lloradas mundialmente, mientras que las muertes de corporalidades negras son entendidas como parte de una red de crímenes, las muertes de corporalidades indígenas son invisibilizadas, las muertes de corporalidades islámicas son aplaudidas (BUTLER, 2015).

Así también, la muerte de corporalidades trans, son vistas como algo natural, y para muchos aplaudidas, entendidas como parte de una red de comercio sexual y crimen. Por lo tanto, la muerte, la violencia y el castigo, se ve como parte natural de esas vidas, como marcas indelebles de esos cuerpos. Coinciden diferentes autores, fundaciones, organizaciones, activistas, y relatos trans sobre que, a nadie realmente le importan las corporalidades de las mujeres trans, sus muertes, trabajos, precariedad o encarcelamientos (REDLACTRANS & AMANDA JOFRE, 2016, 2017 & 2018; FUNDACION SAVIA & FUNDACION MARGEN, 2019; ROBLES, 2019; RIVERA, 2017; Y MUMS MOVIMIENTO UNIFICADO DE MINORIAS SEXUALES & FUNDACION MARGEN, 2007)

Las corporalidades trans, se componen en una contradicción con el espacio, causando paradojas en las corporalidades no entendidas por el sistema. Esas corporalidades debido a su alto grado de punición social generan estigmas, y por ende marginalidades, que llevan a tener vidas precarias, ocasionando generalmente una inclinación hacia estar, o haber vivido situaciones de privación de libertad, situación que será mayormente abordada en la siguiente sección.

Esta sección abordo las formas en que serán comprendidos algunos conceptos, tales como el espacio, el espacio hegemónico y relacional, así mismo

como el espacio carcelario masculino. Entender cuál es la visión de género-sexo-deseo-cuerpo, que tendrá esta investigación, y las formas en que serán abordados los conceptos de lo trans, las corporalidades trans, y el fenómeno de la privación de libertad de las corporalidades trans femeninas en cárceles masculinas chilenas. Teniendo en cuenta el contexto de lo que se comprenderá por una corporalidad Latinoamericana, mestiza, abordando las formas de penalización histórica de las corporalidades feminizadas.

De esta forma, tenemos que en la próxima sección se abordarán otros conceptos a ser tratados en dentro de la investigación, los cuales serán fundamentales para la constitución conceptual de las trayectorias de vida de las mujeres trans entrevistadas, y como dichas trayectorias desembocan en la privación de la libertad.

2.2 Cuerpos, Vivencias trans-femeninas y la constitución de vidas precarias ante la orden heteronormativa

Esta sección tiene por objetivo analizar los conceptos relacionados con el cuerpo, el espacio, y el cuerpo como un espacio que se interrelaciona con otras espacialidades, en este caso la carcelaria, como se entenderá ese fenómeno corporal trans femenino dentro de un espacio simbólico relacional; y a su vez comprender la forma conceptual de la constitución de las vidas precarias de las mujeres trans, sus trayectorias de marginalidad, y posibles necro-políticas que acaben surgiendo en torno al cuerpo femenino tanto dentro como fuera del espacio carcelario.

Si bien el espacio carcelario se presenta como un espacio reproductor de hegemonías, en donde existe un orden sexual preponderante, el cual es binario y heteronormativo (FOUCAULT, 2003). De igual manera aparecen disonancias en este orden sexual, dado las corporalidades que ingresan en esta zona confinada, marcando de algún modo dinámicas, formas de entender el espacio diferencial, la constitución del relacionamiento en el espacio se constituye en la medida que las corporalidades también van generando cambios en dicha espacialidad, debido a su carácter relacional (MASSEY, 2005). Otorgando formas diferenciales de producir el espacio relacional.

En este sentido, la disonancia sexual a la heteronorma se da por ciertas conductas de fuga de género, subversiones corporales que otorgan una manera simbólica diferencial de entender el espacio. Así, es como podemos comprender que estas corporalidades en disonancia sexual a la heteronorma y binarismo occidental sufren circunstancia que las llevan a formar parte de la relación carcelaria, ante ello pensando en que las identidades, y los espacios logran conformarse en conjunto, friccionando y tensionando tanto el espacio de la identidad corporal como el espacio habitado (MASSEY, 2004).

El espacio carcelario, en su visión Foucaultiana, referente al castigo, pensando en la idea de panóptico, y cómo funcionan los hilos de poder en torno a la vigilancia constante y el castigo sistemático de ciertas corporalidades (FOUCAULT, 2003), se constituye en una forma de generar un orden (también un orden sexual) dentro del espacio carcelario. La idea del castigo corporal ante disonancia se puede entender cuando el autor coloca lo siguiente:

Por otro lado, un funcionamiento compacto del poder de castigar: encargarse escrupulosamente del cuerpo y del tiempo del culpable; encuadrar sus gestos, su conducta, mediante un sistema de autoridad y de poder; una ortopedia concertada que se aplica a los culpables a fin de enderezarlos individualmente; una gestión autónoma de ese poder que se aísla tanto del cuerpo social como del poder judicial propiamente dicho. (FOUCAULT, 2003. p. 152).

Ahora bien, tenemos que existe una maquinaria completa, tanto social, gubernamental, incluso estructural y, arquitectónica según Foucault (2003), en su visión panóptica no solo dentro de la cárcel, sino que también afuera. Pero esto no logra impedir que exista disonancia del orden sexual en el espacio carcelario masculino, como tampoco logra que exista disonancia sexual, en cualquier otro espacio relacional.

Esta disonancia del orden sexual en el espacio carcelario puede ser documentada de diversas formas, como una contestación política desde la posicionalidad, que se me confiere como investigador, pero también desde la posicionalidad de diversas entidades que trabajan durante años con esa disonancia sexual en el espacio carcelario.

Es así, como tenemos relatos que enmarcan la disonancia sexual en el espacio carcelario, y claro está, sus consecuencias; en este sentido se destaca para conocer la realidad chilena; relatos provenientes desde la recopilación de historias y

antecedentes de agrupaciones Trans, que se dedican a este tipo de documentación como es el caso de la agrupación de mujeres trans chilenas, Amanda Jofre, que en conjunto con redes de apoyo y fundaciones, como es el caso de REDLACTRANS (Red Latinoamericana y del Caribe Trans) en conjunto con CEDOSTALC Centro de Documentación y Situación Trans en América Latina y el Caribe. En estos informes, se asegura que:

Junto con la colonización se instaló la hegemonía epistémica de la escritura, como única fuente válida para la creación y transmisión de conocimiento. [...]. Esto ha tenido consecuencias de alto impacto, ya que en primer lugar las mujeres han quedado ajenas a la producción del saber y más aún las mujeres trans relegadas a un último escalafón en las redes de organización social. Somos vistas como un simple objeto de estudio, pero no como sujetos de derecho, ni menos como una voz válida para producir conocimiento.

La población trans ha sido invisibilizada histórica y sistemáticamente. No sabemos nuestras necesidades. [...]. (REDLACTRANS y AMANDA JOFRE ORG. 2018, p. 3)²¹

Por otra parte, estos informes han realizado trabajos y compilados de relatos de mujeres trans en situación de privación de libertad. En donde no solo relata lo sucedido internamente dentro de las cárceles, sino que también las trayectorias de vidas que las vinculan a la cárcel. Enumerando seis tipos de relatos diferentes los cuales son: 1. Vulneraciones en el contexto de trabajo sexual, 2. Vulneraciones en establecimientos de salud, 3. Vulneraciones en recintos carcelarios, 4. Vulneraciones por parte de particulares, 5. Vulneraciones institucionalizadas por ausencia de ley de identidad de género, 6. Vulneración institucional por ausencia de garantías para el acceso a la “vía clínica para adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género”.

De estos relatos se pueden recoger algunos casos textuales como están colocados en el informe, claro, manteniendo el anonimato de la protagonista con nombres ficticios:

Caso 7: 11 de febrero de 2017, en Antofagasta. Vicky es una mujer trans que cumple condena en un recinto carcelario; ha sufrido golpizas y torturas por parte de funcionarios de gendarmería, siendo amenazada para que no denunciara, motivo por el cual finalmente es trasladada de centro

²¹ Informe realizado en conjunto con REDLACTRANS, agrupación de mujeres trans de Chile Amanda Jofre, CEDOSTALC Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe. Este informe es un esfuerzo colectivo, con ayuda de instituciones que apoyan estas iniciativas. Nombre del informe: **Basta de Genocidio Trans**, informe 2018 Chile.

penitenciario. (REDLACTRANS y AMANDA JOFRE ORG. 2016-2017. p. 19)²².

Caso 8: jueves 12 de octubre de 2017, en Curicó. Ángela cumple condena en un recinto penal. En la fecha citada y mientras ella dormía, fue apuñalada por otro interno con quien mantenía una relación sentimental. Aunque era una mujer trans, gendarmería mantuvo a Ángela con los hombres. Además, el hecho fue cubierto de los medios como una riña entre reclusos, mostrando la falta de conocimiento en los medios de comunicación acerca de la temática de identidad de género. (REDLACTRANS y AMANDA JOFRE ORG. 2016-2017. p. 19).

Caso 9: El 7 de julio de 2017, en la Serena. María cumple condena desde el año 2014. Durante ese periodo ha sido trasladada varias veces a distintos recintos carcelarios donde ha sido víctima de torturas, tratos vejatorios y violencia transfóbica. No se ha tratado de acuerdo con su nombre social, y ha sido revisada por personal penitenciario masculino y desnudada frente a internos de sexo masculino. (REDLACTRANS y AMANDA JOFRE ORG. 2016-2017. p. 20).

Vale decir que este tipo de relatos, se condicen con los encontrados en la presente investigación, en donde en los capítulos posteriores se dará análisis de cada uno de esos relatos. Esto demuestra que disonancia en el orden sexual en el espacio carcelario, implica una penalización mayor, una penalización que tiene que ver con la corporalidad no binaria, y no normativa (ROSENBERG & OSWIN, 2015).

Según estos informes, y diversas agrupaciones de personas Trans, la mayor problemática recae en que existe un desconocimiento enorme en cuanto a la materia de género, especialmente de las corporalidades trans, y no solo en Chile, sino que en toda nuestra región (Latinoamérica); se asegura por parte de estos informes que no tenemos un conocimiento acabado sobre la situación social de la población trans. Ante ello el informe de REDLACTRANS y agrupación Amanda Jofré, plantean que:

La situación actual es lamentable. Si bien existe un discurso de inclusión desde el Gobierno, no se puede apreciar un avance real y profundo que implique un cambio respecto al paradigma de postergación en que vive la población de trans en Chile. (REDLACTRANS & AMANDA JOFRE ORG. 2016-2017. p. 8).

Ante esta situación, el informe mencionado, asegura que, han existido décadas de discriminación y exclusión de la población trans, en las diferentes esfera de lo público y lo privado en Chile, lo cual ha generado una exclusión de la educación formal de la población trans, en conjunto con la falta de políticas sociales que resguarden la corporalidad trans, se tiene que esta población ha estado en un

²² Informe realizado en conjunto con REDLACTRANS, agrupación de mujeres trans de Chile Amanda Jofré, CEDOSTALC Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe. Este informe es un esfuerzo colectivo, con ayuda de instituciones que apoyan estas iniciativas. Nombre del informe: **Esperando la muerte**, Informe 2016-2017 Chile.

continuo desmedro, lo que ha pavimentado el camino directo hacia, tanto el trabajo sexual, como también el vínculo con la criminalidad, marginalidad y pobreza.

Esto último, según organizaciones civiles en Chile, coinciden con que existe, por una parte, una alta preponderancia de la población trans, a verse atraída por ejercer el trabajo sexual, vinculando ello, con conductas de riesgo como alcohol y drogas, lo cual sin duda va en desmedro de la población trans, tanto en su salud, como en la visual social que se tiene de dichas corporalidades (CECAM-CHILE: CENTRO DE ESTUDIOS. CAPACITACION Y ASESORIA PARA LA MUJER TRABAJADORA, 2007) y (MOVIMIENTO UNIFICADO DE MINORIAS SEXUALES MUMS & FUNDACION MARGEN, 2007); esto ocasiona, una trayectoria de precariedad en las vidas de las corporalidades trans, generada en gran medida por circunstancia socio culturales que circunda dicha corporalidad (BUTLER, 2017).

Esto último se condice con lo expuesto por Wacquant (2001 B), sobre la pobreza y marginalidad, y baja protección social (estatal) como componente primario del encarcelamiento. De este modo también comprender que las corporalidades disonantes al orden sexual no solo llegan a la situación carcelaria por medio de su expresión de género, sexo o deseo, sino que, con componentes estructurales sociales, ligados a la marginalidad (NASH, 2013).

Según Wacquant (2001), se tiene que toda una estructura social, impuesta desde una perspectiva capitalista, obliga a tener necesidades que deben ser cubiertas socialmente, al poder alcanzar ese ideal, las personas caerían en situaciones de vínculo con la criminalidad. Esta idea, no excluye a las corporalidades trans, las cuales tienen vivencias de interdicción por diferentes situaciones, sean esta de género, sexo y deseo, como también por etnia – raza, y motivos de clase, social, fundamentalmente por la baja posibilidad de obtener seguridad social, y educación formal dada su expresión de género.

De esta forma, tenemos que esas corporalidades, suelen ser entendidas como cuerpos carentes de importancia (BUTLER, 2005), pensando en la trayectoria de precariedad que las lleva a terminar en la cárcel, tenemos que la autora Butler (2017), analiza como algunas vidas nunca han tenido la connotación de vida, en el sentido de importancia, y como por ende la pérdida de esta vida, no implicaría una pérdida real social; esto sucede con las corporalidades no hegemónicas, entre las cuales están los cuerpos de las entrevistadas en esta investigación.

De esta forma, el concepto de precariedad en esta investigación, tendrá relación en como esa trayectoria de vida precaria, sería parte fundamental y constituyente de la llegada, permanencia y recurrencia de la privación de libertad de las mujeres trans aquí entrevistadas, comprendiendo que dicha precariedad, fundamentada en Wacquant (2001), al pensar en los componentes sociales que llevan a las corporalidades a ser marginalizadas, y en este sentido en Nash (2013), sobre la marginalización de las corporalidades trans, en conjunto con Rivera (2017), sobre los relatos de mujeres trans y su marginalización histórica, nos lleva a comprender que esa vida precaria, está dotada de diferentes componentes extraídos desde la idea de Butler (2017), en torno a un cuerpo disidente en sus categorías no normativas.

Esto tiene una total relación con el concepto escalar de la corporalidad, y como será abordado en este escrito, bajo la percepción de un espacio sentido, en donde se vinculan las diferentes formas de interseccionalidades corporales, entremezclando género-raza-clase-cuerpo-orientación, para poder analizar las formas en cómo operan los privilegios de cada corporalidad (SILVA, 2016-A).

De este modo Aguilar y Soto (2013), comprenden que el concepto de corporalidad no puede ser analizada en una categoría en sí misma, sino que es necesariamente una categoría relacional, vinculada Valentine (2001), sobre como la espacialidad y el cuerpo se vinculan en la confección conjunta de la sociedad normativa, la cual se ve interrumpida por la corporalidad trans, trayendo por supuesto consecuencias políticas en dichos cuerpos (DOAN, 2010).

En cuanto a esas consecuencias políticas, podemos pensar como las trayectorias precarias de las corporalidades se vinculan a las consecuencias de fugarse de un género no hetero-binario-cis-normativo, en relación a diferentes componentes sociales, y relacionales del espacio, en este sentido Massey (2005), advierte sobre la idea del espacio laboral vinculado a lo femenino, ante los prejuicios existentes por una sociedad que categoriza las posibilidades de labores, roles, y valorización de dichas funciones en relación a la corporalidad.

En cuanto al cuerpo trans femenino, existe desde una forma de imaginario, hasta la constatación real de cómo opera el prejuicio social para acabar ligando las corporalidades trans femeninas al trabajo sexual, de esta forma, por una parte el trabajo sexual trans femenino existe porque hay primeramente un imaginario, y a su vez el imaginario colectivo se alimenta de la constatación real de la inserción al

trabajo sexual por parte de las mujeres trans, ante la precariedad laboral que viven en otras fuentes laborales (ROBLES, 2019).

Si bien este imaginario labora, y constatación real mediante las entrevistas realizadas, del ámbito laboral trans femenino ligado al trabajo sexual, es un foco de disputas, dadas las conquistas espaciales que se pueden ejercer efectivamente en los espacios de sexualización, y espacio del trabajo sexual dominados por las mujeres trans; a su vez, también como espacio de placer y sociabilización (RIBEIRO, 2011). Se tiene que, justamente dentro de estos espacios, es donde se generan las mayores precarizaciones, discriminaciones, y muerte, en la población trans (ROBLES, 2019), (RIVERA, 2017) y (MOVIMIENTO UNIFICADO DE MINORIAS SEXUALES MUMS & FUNDACION MARGEN, 2007).

Entendiendo que, según Sylvia Rivera (2017), en sus relatos, sobre las olvidadas (las trans), aquellas que a pesar de permanecer en sus países, estaban en un exilio social, enclaustradas al ostracismo, y a formas de vida en la resistencia marginal, podemos comprender como esa forma de vida, arrastra a esos cuerpos a muertes, formas institucionalizadas de no prestar atención estatal a ciertas corporalidades que acaban convirtiéndose según Mbembe (2011) en víctimas de muertes, ya sea de formas violentas o por desprotección estructural, en formas de necro-políticas, en donde no es necesario generar una muerte directa, sino que basta con de forma indirecta no otorgar las herramientas para la vida.

En este sentido Silva, Ornat, Cabral, Lee y Riquelme (2018), apunta que las muertes de las mujeres trans, suele estar rodeada de violencia, generalmente por homicidio, no olvidemos que la media de vida de una mujer trans chilena ronda los 35 años (REDLACTRANS & AMANDA JOFRE, 2016, 2017 & 2018); estas muertes, se dan en asesinatos callejeros, asesinatos en zonas laborales del trabajo sexual, víctimas de violaciones, o por crimines de odio.

De esta forma los autores, continúan la contextualización de las muertes de las mujeres trans, las cuales son conocidas por el ejercicio de la violencia brutal, en este sentido las muertes, tanto por acción como por omisión de las mujeres trans chilenas, analizados de los relatos rescatados de entrevistas y asociaciones que colaboraron con esta investigación, podemos encontrar una similitud, en las formas de trans-necro-políticas como opera la estructura patriarcal ante la corporal trans femenina. Se explica de la siguiente forma:

No entanto, quando o assassino consegue estar em locais de menor fluxo ou ausência de pessoas, a vítima é executada com apurada barbárie, embebida de violência psicológica e tortura física. Nestas condições, as principais vítimas são travestis que têm o corpo mutilado, com introdução de objetos no ânus, arrastado pelas ruas, alvejado por tiros e arremessado de viadutos. (SILVA, ORNAT, CABRAL, LEE Y RIQUELME, 2018. p. 49).

De esta forma, podemos comprender que las formas de necro-política, operan de diferentes maneras según las corporalidades a las cuales atinge, en este sentido, las corporalidades vistas desde una otredad (FOUCAULT, 1998), como las trans femeninas, serán comprendidas bajo prismas de “enemigas” de la moral social normativa (SILVA, ORNAT, CABRAL, LEE Y RIQUELME, 2018), y con ello evidenciando las posibilidades de muerte de una mujer trans, como parte fundamental para comprender las vulnerabilidades, y niveles de interseccionalidad que van cargar estas corporalidades.

Las diferentes escalas de interseccionalidad e interdicción (SILVA, 2013) analizadas anteriormente, nos llevan a analizar esa corporalidad, no solo como espacio, sino que como una provocación geográfica de una escala medible en relación al espacio habitado, por lo tanto, este espacio corporal, esta escala, y percepción de afectividad dentro de la corporalidad, lo colocan como un espacio de lucha primario (SILVA & ORNAT, 2016), así mismo los autores continúan en su análisis de como las diferentes escalas son traídas en relación a las vivencias LGBTIQ+, sobre las marcas corporales, la idea de closet, y la frontera de la piel corporal, como parte de una batalla. En este sentido la idea de escala de los autores queda expresada en la siguiente provocación:

Pensar o corpo como espaço, por meio da escala, é possível na medida em que se adota a postura de que as escalas não existem em um sentido ontológico, mas são construídas socialmente, configurando-se assim em um elemento epistemológico. Mesmo considerando a escala como construção social, a escala é dotada pelos autores como uma fronteira geográfica que rodeia determinados espaços particularizados, implicando assim diferenças. Embora socialmente construídas as escalas instituem materialidades na realidade socioespacial e no comportamento humano. As escalas são móveis e mutáveis no tempo e espaço e também articuladas entre si por meio de relações de poder. (SILVA & ORNAT, 2016. p. 71).

De esta forma pensar en la corporalidad como escala, nos lleva a analizar como esa escala es precaria en su constitución, desde la construcción laboral, tanto imaginaria, como también realizada, hasta las formas de trans-necro-políticas que se conforman alrededor de las corporalidades trans femeninas. Como mujeres trans,

abyectas socialmente, con trayectorias de vidas precarias, especialmente recogidas, presentan una disonancia sexual al orden establecido no solo dentro de la cárcel, sino que también fuera. Lo cual puede ser explicado mediante los diferentes niveles de discriminación que pueden sufrir debido a esa disonancia sexual.

Se puede entender que las corporalidades de mujeres trans en Chile sufren discriminación debido a condiciones de género; a lo cual debemos agregar que, dado que mi recorte es un país Latino Americano, esas corporalidades serán en su mayoría, mestizas, con trazos indígenas, criollas, corporalidades que no corresponden a las europeas^{*23}. Lo cual causa una nueva forma de abyección en su escala de interdicción (EVANS, 2018).

Al analizar la composición de etnia en relación con el género de las entrevistadas, puede darnos algunas luces, de cómo se compone la construcción de interseccionalidad entre género y raza en las entrevistadas de esta investigación. De este modo comprender como este componente puede ser orientado a la comprensión de cómo estas corporalidades, tienen una trayectoria de vida precaria, la cual las sitúa, a constituir un espacio carcelario marcado por corporalidades que se vinculan entre la intersección de disidencia sexual, pero también en la composición de etnia-raza. En este sentido recordar que, para este recorte de entrevistadas, hay 8 personas pertenecientes a grupos indígenas, una diaguita y siete mapuches, por lo cual no sobrepasan el 50% de la población entrevistada. Lo cual no quiere decir que no existan implicancias raciales en las corporalidades de las entrevistadas.

La comprensión a cabalidad, de las interseccionalidades producto de la mezcla de raza, género y clase, son complejas, ya que muchas veces se entremezclan las categorías, se dificulta encontrar características definitorias, y más aún, la falta de posibilidad de demarcar los niveles de interseccionalidad también tiene relación con los resguardos del sistema, Davis (2017), plantea esa complejidad en los estudios que se realizan con corporalidades negadas.

Todavía nos encontramos ante el desafío de comprender la forma compleja en la que se entrelazan raza, clase, género, sexualidad, nación y capacidad, pero también como ir más allá de estas categorías para comprender las

²³ La belleza, en nuestras culturas occidentales, se han basado todos en cánones eurocentristas, colocando a esos cuerpos con una mayor relevancia, generando la sensación de que ese tipo de cuerpos son los adecuados, los admirados, los bellos y los importantes.

interrelaciones entre las ideas y los procesos que parecen que están separados y no relacionados. (DAVIS, 2017. p.19)

Entender que las corporalidades de mujeres trans, participantes de este estudio, tienen diferentes procesos de interdicción espacial, dadas sus características, no solo de género, sino que, de sexualidad, trabajo, precarización, clase, y etnicidad en si como afectan sus interseccionalidades en el espacio, todos ellos relevantes para comprender como sus trayectorias de vida desembocan en el proceso de encarcelamiento.

En este sentido la clase, podría ser connotada por el nivel educacional alcanzado por las entrevistadas, las cuales, en general presentan una escolaridad media, en donde el colegio ha sido una de las primas barreras a ser cubiertas (NASH, 2013). Por otra parte la religiosidad, puede ser un componente de opresión sexual, situación que en Chile, también está muy marcada en la escolaridad, debido a la gran influencia religiosa que tienen diversos establecimientos educacionales (ROBLES, 2015), lo cual va en desmedro de las corporalidades no hegemónicamente estipuladas desde una visión judeocristiana, esto analizado según lo expuesto por Foucault (1998), pero también por lo analizado por Evans (2018), en relación a como la religión pueden ser un componente de opresión sexual en las corporalidades conquistadas por Europa.

Referente al nivel educacional de las 26 participantes, y su relación con el espacio que habitan, o donde fueron encarceladas, se puede destacar que, la mayoría de las participantes había alcanzado un nivel educacional de escolaridad media incompleta, siendo destacable algunos casos aislados, ya sea de educación básica, completa e incompleta, y a su vez también nivel educacional superior incompleto, técnico completo y técnico incompleto. Todos estos datos pueden ser analizados en la Tabela 1: tabla de caracterización presentada en el capítulo I.

Esta situación es transversal a la espacialidad de encarcelamiento y hábitat de las participantes, si bien se puede destacar una mínima tendencia a que las participantes entrevistadas en regiones manifiestan una menor interdicción escolar que las santiaguinas; sin embargo, el tamaño de la muestra de regiones, puede no ser significativa para analizar ese dato.

Según Nash (2013), tenemos que comprender que la escolaridad, es parte de un sin número de patrones que se alinean, en relación con los privilegios otorgados hacia una persona, pensando en primera instancia en la educación primaria y

secundaria, la cual estaría dada generalmente por un entorno próximo, ya sea este, familiar, o redes de apoyo. De esta forma, podemos comprender que la educación, o el nivel de educación al cual se llega en gran medida, se relaciona con vínculos de privilegio primarios, ya que conseguir educación superior, sería un camino, complejo, no imposible, para corporalidades que han sido rechazadas en las redes de apoyo más cercanas y además en las instituciones educacionales (FOLLEGATI, 2019).

De esta forma la corporalidad trans, suele ser un cuerpo cargado de estigmas sociales, el cual carece, además de un entorno que pueda otorgar una facilidad educacional, precarizando aún más las vinculaciones próximas que pueda generar, a esto se le deben agregar otros tipos de niveles de interdicción, como raza, clase, y en este caso expresión de género (NASH, 2013) y (OLIVEIRA, 2017).

Estas formas de composición de la educación, en relación a la etnia, conllevan a tener visiones sobre la corporalidad, el trabajo, y la visión peyorativa de las corporalidades femeninas, en este sentido Follegati (2019), apunta sobre las bajas posibilidades de valorización femenina en los ámbitos laborales, e incluso en como las formas de dominación nuevas que el sistema patriarcal tiene, también se condicen según Segato (2016), con renovaciones en cuanto a la maquinaria opresora de las corporalidades femeninas.

Esta situación de clase y género, debemos de recordar que no es azarosa, como han colocado otras/os exponentes la feminidad siempre ha sido penalizada de forma histórica (SEGATO, 2016); lo cual se puede ver reflejado en las formas de violencia estructural en torno a los vínculos y relaciones que existen entre el cuerpo femenino (o feminizado) y en el espacio social (FOLLEGATI, 2019). Situación que desencadena según Federici (2018), en las formas precariedad laboral, trabajo sin salario, y formas de invalidación del accionar femenino en la historia, el hogar, y el ámbito laboral.

Colocado esto por Federici (2019), es interesante repensar en las motivaciones sobre esa corporalidad desmembrada y a su vez opacada en la historia, lo cual según Chollet (2019), radicaría en la manera que fue tratado el cuerpo femenino en la historia, acallado en la hoguera y, por ende, destinado a la domesticación sumisa (BEAUVOIR, 2017). No podemos negar con esto la presencia del concepto de la “bruja”, y claro de brujería en las formas femeninas, el temor a la potencia femenina, y a sus corporalidades, por ende, también las técnicas desarrolladas por las corporalidades femeninas para escapar de dichos destinos

(CHOLLET, 2019).

Dentro de esas técnicas, explicadas por Chollet (2019), para escapar ya sea del presagio de ser bruja, y condenada, como a su vez, el poder tener la libertad de poder ejercer la facultad de ser una *bruja* libremente, nos encontramos con las fronteras corporales en resistencia, lo cual según lo colocado por Masson (2019), radicaría en la formación de una corporalidad como espacio de disidencia y, por ende, de resistencia continua. Podríamos entonces, según lo planteado, analizar que estos cuerpos, en sí, son espacios políticos, los cuales circulan siendo un espacio en sí mismo, que además tensiona las espacialidades aledañas (MASSON, 2019).

La propuesta de Masson (2019), es un análisis de las corporalidades en resistencia, no solo por formas históricas, sino que, por irrumpir con sus contornos corporales marginales, que viven al borde de lo estipulado por una sociedad hegemónica. Justamente, porque al poner el cuerpo no hegemónico ante un espacio determinado, se está luchando contra las estructuras que cimientan los sistemas que operan el poder que rige a cada una de las corporalidades que lo habitan (JANDETTE, GUATTARI, BIFO, ROLNIK, BEASLEY-MURRAY & PETIT, 2017).

Luego de esta visión corporal femenina, tenemos que, para las entrevistadas, se confabulan diversas situaciones de interseccionalidad. A lo cual podemos agregar como el nivel educacional, puede estar relacionado con la edad del primer presidio, en donde podemos destacar que, a menor escolaridad, menor es la edad del primer presidio, marcando un camino de precariedad desde una edad menor, posibilitando el avance a una vida marginalizada (Se puede ver estas figuras números 6 y número 7, en el capítulo I de esta investigación).

Si pensamos en la marginalidad como un componente primario para conducir a una corporalidad a la cárcel (DAVIS, 2004 & 2017), podemos analizar que la composición carcelaria sería en sí una situación de clase, una administración de la pobreza, y un reducto para la población que siempre ha sido marginada de forma social. De igual manera tenemos que según Davis (2017), las cárceles y su conformación son entendidas desde un comienzo como formas “normales” de estructura social, y formas de castigo primarios para la sociedad occidental (FOUCAULT, 2003). A pesar de ello la autora Davis (2017), hace hincapié en la necesidad de una política de abolición feminista, y a su vez de la imposibilidad que atraviesa la sociedad al pensar en la abolición de los dispositivos de castigo como las prisiones.

Ante ello, la autora continua, con relación a las corporalidades que llegan a la cárcel, y como se vincula el género con la raza, especialmente en las mujeres trans, las cuales están ante lo social, siempre fuera de la norma (DAVIS, 2017), además de ser una corporalidad no relevante para el sistema, quien considera que su baja tasa de incidencia no justifica generar instancias de mejoras para su población recluida de libertad. La autora lo expresa de la siguiente forma:

Se ha asumido que, puesto que la población transgénero o la que está inconforme con su género es relativamente pequeña (por ejemplo, dentro de un sistema carcelario en Estados Unidos comprende a casi 2,5 millones de personas y en el mundo a más de 8 millones), no merece atención. Pero las perspectivas feministas sobre las prisiones y sobre el complejo industrial de prisiones siempre han insistido en que, por ejemplo, si observamos a las mujeres encarceladas, que también son un porcentaje muy pequeño en el mundo, no solo aprendemos sobre las mujeres en la cárcel, sino que aprendemos mucho más sobre el sistema en general que si solo observamos a los hombres. Por eso, una perspectiva feminista insiste tanto en lo que podemos aprender como en lo que podemos transformar en relación a la situación de los presos transgénero o inconformes con su género, pero también sobre lo que dicho conocimiento y activismo nos revela de la naturaleza del castigo judicial en general, sobre el propio aparato penitenciario. (DAVIS, 2017. p.111).

Con ello, podemos comprender dos cosas, la primera, la baja importancia estatal y estructural que la sociedad refleja en las corporalidades trans y sus condiciones de vida al interior del presidio; y dos, las complejidades que existen en relación con las corporalidades trans en las cárceles ya sean estas femeninas o masculinas, estas últimas siendo de mayor relevancia para esta investigación.

La complejidad del análisis del espacio carcelario es fundamental para la comprensión del/la sujeto/a en estado de presidio, el cual tiene una connotación marginal en lo social, vivencias colectivas que generan un simbólico carcelario relacional, pero también individualidades que enriquecen un micro ambiente de la sociedad dentro del recinto penitenciario, esto se debe en gran medida a las diversas realidades y vivencias anteriores a la privación de libertad que tiene cada una de las sujetas que son parte de esta investigación.

En este sentido la población carcelaria representa un problema social, en cuanto a las condiciones humanas en que se manejan las políticas internas dentro del presidio, el alto nivel de discriminación y segregación que representa este espacio para la sociedad, siendo un lugar confinado, estigmatizado, cargado de simbolismos, los cuales se traspasan a sus habitantes internos con los significados

de esos signos propios de un mundo marginal, en el cual cada prisionero y prisionera tiene que aprender a modo de sobrevivencia; los simbolismos y los códigos (DUNCAN, 1990) son parte de la micro cultural que se vive en la cárcel, generando así una estructura de un mundo en pequeño, reflejo de la sociedad.

La conformación de las cárceles masculinas, y su mayor cantidad de habitantes en relación con las cárceles femeninas, podría tener respuestas en la conformación del aspecto masculino. Según Azpiazu (2017), las formas de entender la masculinidad llevarían a los cuerpos entendidos como masculinos a vincularse mayormente con actos de violencia; y a su vez ser penalizados si estos no ejercían actitudes propias de una masculinidad hegemónica. Esto queda explicado por el autor de la siguiente forma:

Los mandatos de la masculinidad, tan teorizados en los últimos años, han sido la punta de lanza de muchas iniciativas y reflexiones en torno a este tema. Se diría, por ejemplo, que un hombre es quien no muestra sus sentimientos, quien ejerce autoridad por todos los medios, quien hace uso auto legitimado de la violencia, quien no tiene contacto sexual o afectivo con otros hombres, quien se pone en riesgo para mostrar su valentía...la lista sigue y sigue, y podríamos citar estudios que explican múltiples actitudes y formas de hacer que hacen *hombres* a los hombres. (AZPIAZU, 2017. p. 34).

Los aspectos diferentes del universo carcelario masculino y femenino, se relacionan con los procesos de constitución de la masculinidad y su relación con el delito, en este sentido los factores socioculturales de occidente, en cuanto a la masculinidad, han generado eternamente, una cultura de educación de lo masculino hacia afuera de la casa, y de lo femenino hacia dentro del hogar; colocando en evidencia que una mujer que se expresa más fuera de casa o que tiene su esfera de influencia alejado del seno hogareño, puede ser leída culturalmente como una mujer masculinizada, o victima fácil de palabras discriminatorias referentes a su sexualidad (KIRKWOOD, 2019). En este sentido la masculinidad se basa en el poder hacer, en el moverse en la esfera pública, el atreverse constantemente, imponerse sobre los demás y demostrar la capacidad de ser un macho alfa socialmente. (AZPIAZU, 2017).

Ese estereotipo social que divide lo masculino de lo femenino, ocasiona un mecanismo regulatorio de la criminalidad en las mujeres, debido a que cualquier acto criminoso, será punido desde la niñez con mayor severidad, a diferencia de los pares masculinos, los cuales gozan de una aparente libertad para generar

situaciones crimonosas y muchas veces ser entendidos como mejores por ello. Además, existe la situación de la violencia, la cual es completamente elogiada en la masculinidad, sin embargo, punida en lo femenino, de esta forma la permisión de la violencia en lo masculino genera una naturalización rápida de los actos.

En este sentido las masculinidades entendidas de esta forma generan una incidencia criminal mayor hacia lo masculino (ROSSI, 2017), vinculando eternamente que la violencia es propia de la masculinidad, y por ende, ajena a lo femenino, dada como nuestras culturas entienden que deben dividirse socialmente hombre y mujeres bajo lo genital, asociando así características a cada cuerpo, no es de extrañar que a nivel mundial las cárceles masculinas presenten más individuos en sus dependencias que las sus homologas cárceles femeninas.

Es así como la división genital de la sociedad lleva a que nuestro recorte de estudios con trans femeninas, sea de relevancia en el mundo delictual, ya que las corporalidades trans, serán leídas para la sociedad conservadora como masculino (DOAN, 2007), vinculando cada uno de sus actos a la criminalidad masculina. Por ende, encerradas y tratadas como a los demás prisioneros (ROSENBERG & OSWIN, 2015).

De esta forma, podríamos intentar indagar en las razones por las cuales existe una mayor incidencia a la criminalidad en las corporalidades masculinas (a pesar de no ser este el objetivo principal a ser entendido por esta investigación) y, podríamos entender como coloca Bourdieu (2018), que la masculinidad esta siempre ligada a un rol más *violento* en la sociedad, existiendo un poco, o baja penalización al comportamiento violento en las corporalidades entendidas como masculinas, lo cual ocasiona una posterior naturalización del comportamiento violento-ligado a lo masculino.

Esto genera que desde la primera infancia no sean punidas las actitudes violentas, es más colocando en evidencia que aquellos cuerpos masculinos que se niegan a la violencia serán reprochados y descalificados en su virilidad (BOURDIEU, 2018) y (AZPIAZU, 2017). Esa situación suele ser marcada desde la infancia, colocando roles y estereotipos a las corporalidades según su genital, de esta forma se espera que las niñas tengan un comportamiento más pasivo en relación y la violencia, y al contrario, se espera que los niños sean activos, violentos y que impongan su fuerza física ante los demás (BEAUVOIR, 2017).

Esto guarda una estricta relación con la división binaria de las corporalidades,

y de su intento por dividir los géneros y los deseos, en este sentido los estereotipos de lo femenino y lo masculino se vinculan eternamente a esa corporalidad, y la concordancia hegemónica anhelada socialmente entre género-sexo-deseo. Esto queda explicado de la siguiente forma:

Este esbozo del género nos ayuda a comprender los motivos políticos de la visión sustancializadora del género. Instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al género como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual. El hecho de establecer una distinción entre los dos momentos opuestos de la relación binaria redundante en la consolidación de cada término y la respectiva coherencia interna de sexo, género y deseo. (BUTLER, 2006. p. 81).

Si bien es a menudo incurrido en pensar que esta división de género, sexo y deseo, generan masculinidades mayormente vinculadas a la violencia, es innegable que las performances masculinas históricamente han sido recargadas y exigidas de explorar, abusar de su violencia y nivel de fuerza física, intentando así imponer que lo masculino debe ser por excelencia aquel que manifieste una brutalidad por sobre lo femenino, que se entiende socialmente como lo suave, lo débil. Categorías y estereotipos que tanto daño han hecho socialmente, pero que continúan perpetuándose especialmente en las sociedades más conservadoras como lo es la chilena que ostenta ser una sociedad basada en estrechos estereotipos de género (KIRKWOOD, 2017), al igual que con un marcado conservadurismo moralista en relación a sus conductas sexuales (SALAZAR, 2019).

En cuanto a ello, Salazar (2019), desgrana a la sociedad chilena, en cuanto al conservadurismo, y actual situación mercantil que acaban inundando también los movimientos feministas chilenos a lo largo de la historia; gestando situaciones en las cuales coinciden otras autoras chilenas, como Kirkwood (2017 & 2019), sobre la relación entre lo femenino y su corporalidad castigada, marginalizada y por sobre todo silenciada ante una sociedad completamente patriarcal; sin pasar por alto además que Chile también, es una sociedad clasista, con lo cual el cuerpo feminizado no solo es atravesado por su pérdida de privilegios en lo femenino, sino que en su connotación de clase baja, y proletaria (LAGOS, 2019).

Con lo cual no podemos pasar por alto, la situación chilena en cuanto a las políticas, que afectaron los movimientos feministas, generando estragos también en la población LGBTIQ+, generando un total desmedro de las corporalidades trans

femeninas. En este sentido las formas políticas estructurales que atravesó Chile durante la época de dictadura militar (1973-1990), ocasionaron códigos de tortura dirigidos a las corporalidades femeninas (KIRKWOOD, 2017), vivencias que también sufrieron diversas de las mujeres trans entrevistadas para esta investigación.

Esta situación de clase social empobrecida velada que se vive en Chile, se ve reflejado en lo femenino desde una opresión sistemática patriarcal de forma histórica (KIRKWOOD, 2019); trazándose hasta el día de hoy en aquellas corporalidades que escapan de las normas, y manifiestan formas de feminidad subversivas como las mujeres trans y travestis, quien recibe tratos peyorativos constantemente ya sea de forma simbólica, verbal o física (BELLUCI, 2017). Las estructuras políticas de opresión hacia lo femenino, serian resabios no solo de opresiones por género, sino que por políticas contra hegemónicas de un sistema capitalista; y la rebeldía ante la imposición forzosa de un sistema neoliberal colocado en la sociedad chilena a través de su larga historias de consecutivas dictaduras desde su fundación post colonial (LARGO, 2017).

Con todo ello, pensar en las formas de interseccionalidad de las mujeres trans entrevistadas, entre género y clases social, tenemos que, existe una correlación entre la primera edad de presidio y la posibilidad educacional.

De esta manera entender la caracterización de las entrevistadas, cobra especial relevancia, si pensamos en algunos componentes que se yuxtaponen, en especial, niveles de escolaridad, etnia, y religión, en contraposición con la identificación de identidad de género, mostrando aquellos desafíos para el movimiento feminista chileno (PALESTRO, 2017).

Si pensamos en lo que sucede al pensar en la mezcla entre religión e identidad de género, situación relevante para Chile, dado la connotación moralista y religiosa de nuestra sociedad (SALAZAR, 2019), podemos comprender que, en cuanto a lo sucedido con las entrevistadas de Santiago, las identidades más controversiales, en cuanto a lo entendido por un sistema hegemónico y patriarcal, son aquellas identidades que también manifestaron no presentar ni una religión. En sí, la opción de no tener una religión específica es transversal en todas las identidades entrevistadas en Santiago.

Por otra parte, en las entrevistadas en regiones, también nos encontramos con que las identidades de género más controversiales para un sistema sexo-género hegemónico, son aquellas que no manifiestan tener una religión específica. En este

sentido ser travesti, o identificarse con ser travesti, sigue siendo una de las identidades más marginalizadas y estigmatizadas socialmente, ya que también se contrapone a la trans-normatividad (MUÑOZ, 2016; LEBLANC, 2010; & JOHNSON, 2016).

Si pensamos que la religión, como un sistema de dominación hegemónica de los cuerpos (FOUCAUL, 1998), puede otorgar la posibilidad de un entendimiento de algunas sexualidades como demonizadas, y otras bendecidas (EVANS, 2018), es fácil comprender porque algunas de estas corporalidades se niegan a verse como parte de una religión.

La relación existente, entre la religiosidad y el nivel educacional de las participantes entrevistadas, es apreciar como la religiosidad, puede ser también un factor protector, propulsor de apoyo o, por otro lado, un factor de interdicción. En este sentido se puede destacar que, en el caso de las entrevistadas en Santiago, aquellas personas que manifestaron no tener ni una religión en específico, son aquellas que alcanzan un mayor grado de nivel educacional. No obstante que continúa siendo transversal la opción de no tener una religión específica.

En el caso de las entrevistadas de regiones, esta situación se agudiza, aún más, incluso siendo segmentado el resultado encontrado entre aquellas que manifiestan una religiosidad específica y una baja escolaridad, versus, aquellas que manifiestan no tener ni una religión, o creen en Dios, sin religión específica, alcanzan un mayor nivel educacional.

Al entender las corporalidades trans en una totalidad espacial, se puede llegar a comprender como estas corporalidades se constituyen en la precariedad, vulnerabilidad y marginalidad social, trayendo como consecuencias técnicas de sobrevivencia espacial para la subsistencia, las cuales están vinculadas en el caso de las entrevistadas con procesos ligados a la criminalidad y posterior encarcelamiento.

Esa marginación social, llevada de la mano con una alta precariedad, baja cohesión social, sin apoyo de redes sociales, genera un círculo vicioso de falta de oportunidades-precariedad-delito-prisión-falta de oportunidad. En este sentido una vez que la mujer trans, ha entrado en un proceso penitenciario, las posibilidades de emerger de ese círculo son escasas, ocasionando una reincidencia en los procesos delictivos para poder mantener una sobrevivencia vital.

En este sentido Davis (2017), hace hincapié, en los niveles de interdicción de que manifiestan las mujeres trans, y además negras; aquí en Chile, podríamos emular, ello, con la connotación étnica. Continúa Davis (2017), al postular lo difícil que es que estas mujeres trans, puedan salir del círculo del encarcelamiento. Bajo este contexto la forma en cómo se superponen diferentes niveles de categorías y barreras que dificultan la vida, se podría afirmar que la transexualidad femenina, juega un papel fundamental en el proceso de encarcelamiento de una persona. Se expone de la siguiente forma:

Las mujeres trans de color generalmente terminan en cárceles de hombres, sobre todo si no han pasado por una cirugía de reasignación de género, cosa que muchas no quieren, e incluso muchas veces, a pesar de estar operadas, también acaban en cárceles de hombres; una vez en la cárcel, generalmente reciben un trato más violento por parte de los guardias que los demás y, por si fuera poco, la institución les marca como objetivo de la violencia masculina. Esto es tan común que los policías bromen a menudo sobre el destino sexual de las mujeres trans en las cárceles de hombre donde se las suele mandar. Las cárceles de hombres se presentan como lugares violentos, pero hemos observado, especialmente a través de la situación de las mujeres trans, que esa vivencia muchas veces la promueven las propias instituciones. (DAVIS, 2017. p.105 – 106).

Este tipo de vivencias relatadas por la autora, se replican en la mayoría de los lugares en donde son encarceladas las mujeres trans, lo cual deja de manifiesto los niveles de interseccionalidad asignados por un sistema, con relación al sexo-género, y como operan las vinculaciones que se generan con las corporalidades no binarias.

Es importante entender que la forma de romper este círculo tiene relación con las posibilidades que la sociedad puede otorgar para las diferentes corporalidades; esta discusión no es solo aplicable a las corporalidades trans, sino que también ha sido un debate de las corporalidades negras, corporalidades femeninas, corporalidades indígenas, musulmanas, árabes, homosexuales, personas que viven con VIH, etc. En general aquellas corporalidades que no se encuadran en lo masculino, blanco, europeo, heterosexual (EVANS, 2018) y (ROBLES, 2019).

Esta clasificación genera que cada uno de esos grupos mencionados genere vínculos carentes con la sociedad, bajas posibilidades y por ende vulnerabilidad. Según Guerrero (2018), esto radica en la poca comprensión de la corporalidad trans, con todos sus factores de vulnerabilidad, en donde no se observa el panorama completo, de cómo son efectivamente una marca corporal en las trayectorias de precariedad social de las corporalidades trans. Se explica de la siguiente forma:

Este cuerpo, por tanto, no puede ser comprendido si no rastramos sus superficies de emergencia, conformadas por discursos, disciplinas y espacios científicos, médicos y políticos. Su comprensión remite a entender los procesos sociales que lo inscriben con significados particulares o que conllevan a la incorporación de tecnologías protéticas o neohumorales que lo transforman. (GUERRERO. 2018. p. 77).

El problema radica en tener un discurso naturalizado de un tipo de cuerpo, entendiendo que todo aquello que salga de esos parámetros deberá ser punido. El proceso de encarcelamiento de las mujeres trans, es sin duda un proceso de interseccionalidad y de superposición de diferentes niveles de posicionalidad abyectas (BUTLER, 2006), en donde se puede entender que el encarcelamiento en sí, siempre es un proceso en el cual existe un enjuiciamiento debido a la corporalidad, en este sentido de las trans, pero así también la raza, y clase (DAVIS, 2004).

Según Le Breton (2017), la invención de la raza reposa en el imaginario del cuerpo y de cómo este debe comportarse, ya que el cuerpo sería el espacio depositario de los imaginarios posibles.

O racismo é o exemplo de uma forma-pretexto, socialmente disponível, para acolher as paixões mais divergentes, as razões mais ambíguas e dar-lhe enfim ramificações. [...]. O racismo é derivado do imaginário do corpo. A “raça” é uma espécie de clone gigantesco que, na imaginação do racismo, faz de cada um dos membros fictícios que a compõem um eco incansavelmente repetido. A história individual, a cultura, a diferença são neutralizadas, apagadas, em prol do imaginado corpo coletivo, subsumido sob o nome de raça. (LE BRETON. 2017. p. 72).

Así mismo, las personas sexualizadas, también sufren esos niveles de discriminación. Es aquí donde cabe la vulnerabilidad de las corporalidades trans; personas marginalizadas dentro de una sociedad (WACQUANT, 2004), provocando una vulnerabilidad evidente, estigmatizadas por su corporalidad (OLIVEIRA, 2017).

Las personas trans, son vistas como cercanas al delito, ya que son corporalidades marginalizadas en estos tres ejes: género, raza y clase; manifestando una corporalidad entendida como una paradoja para el binarismo normado, ocasionando una disociación en el tejido urbano que habitan (DOAN, 2007 & 2010).

De esta manera las formas de punición, si bien, serán entendidas bajo un parámetro delictual masculino, serán también juzgadas, y castigadas, entendiendo la

feminidad de sus cuerpos, esto tiene relación con la idea de criminalidad masculina (FOUCAULT, 2003), pero a su vez también como expresa Davis (2017), la criminalidad femenina será punida bajo otros parámetros más estrictos, ocasionando así, una paradoja en el castigo de las corporalidades trans. La autora lo explica de la siguiente forma:

Es verdad que los hombres que cometen las clases de transgresiones que son consideradas punibles por el Estado son etiquetados como desviados sociales. No obstante, la criminalidad masculina siempre ha sido considerada más "normal" que la criminalidad femenina. Siempre ha habido una tendencia a ver a aquellas mujeres que han sido públicamente castigadas por el Estado por sus malos comportamientos como significativamente más aberrantes y mucho más amenazadoras para la sociedad que sus numerosas contrapartes masculinas. (DAVIS, 2017. p. 77 y 78).

En este sentido se puede mencionar que hay una maquinaria elaborada desde la época moderna, en cuanto a la naturalización de la relevancia de algunos cuerpos por sobre otros (BUTLER, 2015), además podemos remontarnos a causas coloniales, en donde se fomenta la supremacía de las corporalidades blancas, por sobre los cuerpos indígenas y negros; por otra parte, históricamente la cultura eurocéntrica a colocado el cuerpo femenino como subyugado al masculino. En ambos casos la imposición de un hecho ha sido repetido por tanto tiempo, que tiende a naturalizarse (FOUCAULT, 1998).

Es importante entender que la reproducción y afirmación de la familia heterosexual, tiene relación tanto con la idea de crear mano de obra, productiva, la cual se insiere en un sistema de consumo y acumulación del lucro (ENGELS, 2012); pero también tiene relación con la idea de quienes son los aptos para la reproducción, es así como aquellas corporalidades que no son blancas, son entendidas de igual manera como abyectas para la sociedad. Por lo tanto, esa reproducción hegemónica, también responde a parámetros racistas (EVANS, 2018). De esta forma pensar en la heterosexualidad blanca y de clase alta, de forma normativa, ha sido un camino propuesto por estructuras sistémicas, explicado de la siguiente forma:

La "amenaza" de la homosexualidad adquiere una complejidad distintiva especialmente en aquellas coyunturas donde la heterosexualidad obligatoria funciona al servicio de mantener las formas hegemónicas de la pureza racial (BUTLER, 2005. p. 42).

Por otra parte, esta corporalidad paradójica, que no es binaria, que en su apariencia puede haber trazos, tanto leídos culturalmente como femeninos, y otros entendidos como masculinos; existirá el estigma por la heterosexualidad negada, aquella que se asume como natural y reproductiva, forjadora de la familia. Tenemos entonces un cuerpo que negó un privilegio masculino, no es solo ser mujer, sino que escoger serlo; una corporalidad no blanca, un cuerpo que no puede reproducirse y crear mano de obra para un sistema capitalista (ENGELS 2012); una corporalidad paradójica para el tejido urbano, la cual teme encontrarse con una realidad de inmaterialidad en la composición de los sexos-géneros (TORRES, 2012).

Trayendo así, los conceptos de fuga del sistema sexo-género binario, para comprender las corporalidades trans de esta investigación. Esta forma de manifestación corporal performativa de la transexualidad se traducirá en tensionamientos espaciales (DOAN, 2007 & 2010), en formas de compulsión opresora (OLIVEIRA, 2017), en búsqueda de una vigilancia permanente ante estas corporalidades-sexualidades que se fugan de sus normas binarias; pero que a su vez implican un acto de deseo en otras corporalidades entendidas como normadas (FOUCAULT, 1998, 2002 & 2003).

Esto, según Duncan (1990) tiene relación con la forma simbólica de entender el espacio, la subjetividad de la espacialidad vivenciada en la corporalidad (MCDOWELL, 1999); lo cual se ejerce desde la vigilancia temprana en la infancia (FOUCAULT, 1998), lo cual creará en esa corporalidad la sensación de inadecuado; conceptos claves a ser comprendidos para analizar la inadecuación social que existe en las corporalidades trans, en este caso trans femeninas.

De esta forma lo ha entendido Foucault (2003), cuando coloca que el sistema de vigilancias está impregnado en la sociedad mediante dispositivos sociales de naturalización de un esquema determinado, el cual es funcional para la sociedad hegemónica. Colocando, mediante la implantación, repetición y naturalización de dispositivos sociales, las personas consiguen entender algunos procesos como naturales, propios, he incluso divino, posteriormente Foucault (2003), plantea que la naturalización de estos dispositivos se transforman en vigilados y vigilantes, entendiendo que cada persona, mismo siendo vigilada, también es vigilante, no solo de las otras personas, sino que de sí mismo, siendo los oprimidos también opresores (tanto de si, como de otros).

Esa naturalización sería un reflejo de los poderes institucionales (en el libro entendido desde la época medieval con la imagen del rey) que se proyecta en el “alma” moderna, la cual sería condenada al ejercer actitudes que no sean leídas como naturales por la “vigilancia”. Esta alma sería, la vigilante de que se cumplan los dispositivos sociales. El autor lo explica de la siguiente forma:

Si el suplemento de poder del lado del rey provoca el desdoblamiento de su cuerpo, el poder excedente que se ejerce sobre el cuerpo sometido del condenado, ¿no ha suscitado otro tipo de desdoblamiento? El de un incorpóreo, de un "alma", como decía Mably. La historia de esta "microfísica" del poder punitivo sería entonces una genealogía o una pieza para una genealogía del "alma" moderna. (FOUCAULT, 2003. p. 37).

Se puede analizar, como esa “alma”, se convierte en una tecnología de poder sobre los cuerpos, y en si lo que determinara la idea de “bien” y “mal”, dentro de lo social, es por ello que los mismo vigilados son a su vez vigilantes, convirtiendo en jueces y juzgados; actuando constantemente en la dicotomía de aquello que entienden como natural, siendo que en realidad son razonamientos naturalizados desde la época moderna, conocida por nuestro pueblo mediante la colonización religiosa, en donde se enseñó a adorar al rey como la imagen de lo divino. Colonización que según Salazar (2019), se perpetua en la sociedad conservadora chilena.

Como explica Fanon (2009), se generan oprimidos que son opresores, los cuales se presentan como vigilantes de un sistema, de esta manera los ciclos continuos de poder se perpetúan, incluso hasta después de desterrar la imagen (corporal) de lo divino, o del rey. De este modo podemos entender que las corporalidades dotadas de “*almas*”, según la visión eurocéntrica, se sintieron dueños de la verdad corporal, entendiendo que todo cuerpo diferente a ellos sería intrínsecamente una corporalidad demonizable, por ende, cuestionable y masacrable. Lo podemos entender de la siguiente forma:

Los cristianos dieron caza a herejes y brujas durante mil cuatrocientos años, del siglo III hasta el XVII. El objetivo, que cumplieron, era aniquilar toda una cultura. En su mayor parte, la religión antigua y las herejías que inspiró fueron borradas de la faz de la tierra. En su lugar se elevó el adusto y disciplinado edificio del cristianismo y las violentas fuerzas que han mantenido al cristianismo en el poder. (EVANS, 2018. p. 181).

En este sentido Evans (2018), plantea que el genocidio de las diferentes partes conquistadas, como también el genocidio europeo hacia las mujeres, responde a que las corporalidades femeninas, gays, lésbicas, en la cultura no eurocéntrica, representaban un alto estatus de poder, debido a su elevada connotación espiritual (CHOLLET, 2019). Ante ello los genocidios europeos, se basaron en una construcción específica del “alma”, no comprendiendo otras formas de entender la espiritualidad y el *alma*.

Ante esto, Foucault (2003), entiende que esta noción de alma sería lo equivalente a un dispositivo interno, la cual ejerce un poder sobre nuestra corporalidad, esa noción de poseer un alma que debe controlar el cuerpo, es una visión que es divisoria de nuestras corporalidades, colocando la idea de que el alma de alguna forma debe de controlar al cuerpo, ya que este (*el cuerpo*) tiende a tener conductas punibles por la sociedad. “Más que ver en esta alma los restos reactivados de una ideología, reconocería se en ella más bien el correlato actual de cierta tecnología del poder sobre el cuerpo” (FOUCAULT, 2003. p. 37). Dispositivo encargado de vigilar constantemente las corporalidades que generan una fisura en el sistema, así lo como lo expresa:

No se debería decir que el alma es una ilusión, o un efecto ideológico. Pero sí que existe, que está producida permanentemente en torno, en la superficie y en el interior del cuerpo por el funcionamiento de un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general sobre aquellos a quienes se vigila, se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia. (FOUCAULT, 2003. p. 37).

El excesivo control, ha minado las formas de vida de las personas trans, aumentando el incremento de vidas paupérrimas, en desmedro de sus facultades médicas, escolares y de ciudadanía, a lo cual las mujeres trans han tendido que desplegar diferentes formas de vida para poder sobrevivir ante la marginalización social (GOROSI, 2012). Según Butler (2017), esto tiene relación con la pérdida de privilegios, y de cómo está pérdida lleva a generar situación en las cuales las condiciones de vida son insoportables.

En este sentido la autora genera una crítica de como ciertos privilegios pueden influir en tener una red social determina que lleve a generar mecanismos de sustancia adecuados para una existencia sin precariedad; y como en su contraparte

las condiciones corporales, de apariencia, sexo, género y prácticas sexuales pueden influir en detonar los privilegios históricos, generando así un grupo vulnerable a la precariedad.

Desde mi punto de vista, el término “precariedad” designa una condición impuesta políticamente merced a la cual ciertos grupos de la población sufren la quiebra de las redes sociales y económicas de apoyo mucho más que otros, y en consecuencia están más expuestos a los daños, la violencia y la muerte. [...]. Los grupos más expuestos a ella son los que más riesgo tienen de caer en la pobreza y el hambre, de sufrir enfermedades, desplazamiento y violencia, por cuanto no cuentan con formas adecuadas de protección o restitución. (BUTLER, 2017. p. 40).

Según Guerrero (2018), los cuerpos trans, se ven ante la problemática social de sentir una negación espacial por su corporalidad, en este sentido el problema, no es el cuerpo trans, sino que la trayectoria social que existe de manera hegemónica, imponiendo una forma de estructura de género. La interpretación social y biomédica de un cuerpo equivocado, responde a un discurso transfóbico desde su hermenéutica, una negación epistemológica de la ontología del cuerpo trans. De esta forma lo expresa la autora:

En este sentido, el cuerpo trans lleva las marcas inscritas en él por una historia de patologización y abyección. Pero también por su fetichización, exotización y objetivación como un cuerpo consumible, no sólo en tanto producto o mercancía sino como un cuerpo descartable. Está, desde luego, cruzado por los simbolismos del género de quien lo habita, por un lado, y para expresar esa misma identidad, por otro. (GUERRERO, 2018. p. 78).

En este sentido estas corporalidades al ser negadas históricamente, se le está negando su posibilidad espacial, su existencia vital. Esa negación corporal, también niega la posibilidad de redes, conexiones y construcciones sociales; las forma de composición social que van a crear estas corporalidades, serán redes aún más penalizadas por una sociedad normativa, las comunidades transexuales y travestis, serán invisibilizadas en sus necesidades, para el sistema estas corporalidades carecen de derechos fundamentales, pero paradójicamente, serán mostradas y caricaturizadas para un sistema punitivo (FOUCAULT, 2003); mostrando aquello que se diferencia de la norma hacia la población, para así demostrar cuales son las consecuencia de esa fuga corporal no binaria.

En este amplio sentido de la palabra, la precariedad está relacionada con las normas de género, posiblemente de un modo manifiesto, pues sabemos

que quienes no viven su género de maneras comprensibles para los demás sufren un elevado riesgo de maltrato, de patologización y de violencia. Por su parte, las normas de género intervienen en todo lo relativo a los modos y grados en que podemos aparecer en el espacio público, a los modos y grados en que se establecen las distinciones entre lo público y lo privado, y como estas diferencias se convierten en un instrumento de la política sexual. (BUTLER, 2017. p. 41).

En este sentido las autoras, logran traer las formas de negación espacial, debido a la lectura no binaria de las corporalidades trans, esto puede desembocar en tener episodios de precariedad, siendo esta precariedad una consecuencia, de las tantas consecuencias nefastas, de la fuga del género. La negación identitaria de esas corporalidades es muchas veces irónica, en su manipulación, ya que por una parte se explota esa imagen, pero por otra se invisibiliza, niega, y destruye (GOROSI, 2012).

Esto se refleja en lo paradójico del sistema al negar posibilidades de empleos, salud y educación a las mujeres trans, pero el mismo sistema por otra parte alimenta y fomenta la estigmatización, la caricatura de vincular la imagen trans femenina al trabajo sexual y a las enfermedades de transmisión sexual, usando en los medios de comunicación su imagen como símbolo de vergüenza (FUNDACION SAVIA & FUNDACION MARGEN, 2019). La imagen travesti se ha transformado en un icono de demostración de “perversiones”, para los grupos más conservadores y religiosos de la población, queriendo hacer parecer que esta imagen sería una vergüenza para cualquier familia (ROBLES, 2017 & 2019).

Para Le Breton (2017), la experiencia corporal estaría dada por una socialización de un cuerpo con otro cuerpo, entiendo que esos vínculos, serán los constitutivos de un/a sujeta/o. Aún más que ello, el cuerpo estaría dotado de características sociales, las cuales pueden generar una percepción corporal que se manifestará en una sociedad completa, así como también, en la persona que habita el cuerpo; lo explica del siguiente modo:

O corpo é atormentado por essa imaginação abundante. Procura-se por meio de numerosas medidas as provas irrefutáveis do pertencimento a uma “raça”: os sinais manifestos, inscritos na pele, da “degenerescência” ou da criminalidade. De imediato, o destino do homem se inscreve na conformação morfológica; a “inferioridade” das populações destinadas à colonização ou já colonizadas por “raças” mais “evoluídas”; justifica-se o destino das populações trabalhadoras por alguma forma de debilidade. (LE BRETON, 2017. p. 17).

En este sentido, Le Breton (2017), coloca la forma en como son entendidas socialmente esas corporalidades, desde la historia colonial, comprendiendo la formación de la raza, la criminalidad (AKOTIRENE, 2019), y lo que las liga socialmente a un determinado cuerpo. En si la racialización de algunos cuerpos, específicamente de clase empobrecida, y sexualizadas en un género femenino (DAVIS, 2004).

Esto puede ser entendido también, en el contexto de las corporalidades trans femeninas, criminalizada (ROSENBERG & OSWIN, 2015), y además con componentes de etnicidad, latinoamericanas, las cuales se ven empobrecidas, debidos a sus características sociales imbricadas en sus cuerpos marcados simbólicamente por la hegemonía social.

Esto nos trae a los conceptos de interseccionalidad y precariedad que estas corporalidades pueden llegar a percibir, entendido esto en Butler (2015), al analizar, cuales vidas parecieran ser fácilmente desechables, y violables en su integridad física y psíquica. Al parecer existen corporalidades que son más fáciles de dañar que otras, dada la continua demonización de algunos cuerpos.

Afirmar, por ejemplo, que una vida es dañable o que puede perderse, destruirse o desdeñarse sistemáticamente hasta el punto de la muerte es remarcar no solo la finitud de una vida (que la muerte es cierta) sino, también, su precariedad (que la vida exige que se cumplan varias condiciones sociales y económicas para que se mantenga como tal). (BUTLER, 2015. p. 30).

Según Foucault (2003), el ejercer la violencia hacia esos cuerpos demonizados, se ve como algo natural en nuestras sociedades basadas en una occidentalización europea, ya que esos cuerpos son visto como un enemigo, por lo tanto, atacarlo sería entrar en la categoría de “héroe” de la población por salvar a la sociedad de la propagación de este “mal”, en ese sentido se percibe que la importancia de los cuerpos (BUTLER, 2005), está en cada uno de los discursos y en cada uno de los actores. Las muertes de ciertas personas parecen incomodar más que otras. Así lo expresa también Butler (2015), al pensar en cuales vidas parecen ser importantes y cuáles no.

Si ciertas vidas no se califican como vidas o, desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos parámetros epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vidas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras. (BUTLER, 2015. p. 13).

En este sentido tenemos que las muertes de corporalidades blancas, hombres y de clases altas, son más humanizadas (por ende, lloradas) que aquellas corporalidades que se escapan de una normalización eurocéntrica, colonialista, sexista, binaria, heterosexual.

Esta visión de los cuerpos trans, genera un sin número de interdicciones en su espacialidad, prohibiciones simbólicas en la movilidad que puedan tener en la ciudad (SILVA, 2013). Esos espacios no necesitan ser demarcados de manera tangibles, basta con ser de forma simbólica (DUNCAN, 1990). Las formas históricas de castigo ante corporalidades “*travestidas*”, denota el ejemplo social que se les da a las corporalidades trans, colocando de manifiesto aquello que será castigable en caso de fuga (EVANS, 2018), relata las formas de castigo ante corporalidades con expresiones no binarias.

En este sentido, traer los conceptos latinoamericanos, de la conquista, y sus consecuencias, es relevante para una investigación de corte espacial en Chile, dado que son zonas especialmente marcadas por la violación a cuerpos indígenas. Asumiendo la forma clasista de sociabilidad chilena (SALAZAR, 2019), como también las formas de entendimiento que existe entre las interseccionalidades de género-sexo-deseo, que operan dentro del circuito eurocéntrico, así como también las formas de castigo entre género-clase y raza existente en la sociedad chilena más conservadora (KIRKWOOD, 2019).

En estos parámetros, las corporalidades trans, no pueden escapar de la visión hetero binaria de la sociedad (DOAN, 2007 & 2010), por lo tanto, sus corporalidades manifiestan marcas simbólicas de interseccionalidades (OLIVEIRA, 2017). No solo desde su cotidiano, salud y educación, sino que en lo fundamental: el ejercicio pleno del derecho ciudadano a ser un ser humano (NASH, 2013).

Es por ello que no podemos entender las corporalidades de mujeres trans en Santiago de Chile, solo desde una perspectiva de género, sino que debe ser también desde la precariedad, la vulnerabilidad, y sus relaciones con la etnia, el poder adquisitivo, vale decir la clase social, cómo se constituyen sus grados de marginalidad dentro de la sociedad, y cómo esta marginalización también tiene relación con los componentes colonialistas judeocristianos. Como lo plantea Silva (2013) una persona no puede ser analizada solo por su construcción de género, sino

que hay otros componentes que le circundan, ya sean estos la sexualidad, la raza, clase social y las vivencias espaciales/temporales.

La corporalidad trans, en específico la trans femenina, es una corporalidad que negó un privilegio hegemónico falocéntrico, negar la masculinidad, aparece como un componente social castigable, igual, o de mayor manera, que el hecho de jamás haberla tenido ese privilegio, ya que es el desprecio a lo fálico públicamente. Esto nos lleva a conclusiones fundamentales respecto al fenómeno de la corporalidad trans femenina, y como estos cuerpos carentes de privilegios (NASH, 2013), castigables por una sociedad que las marginaliza (OLIVEIRA, 2017), acaban en procesos de precarización (BUTLER, 2015) y encarcelamiento por múltiples motivos de interseccionalidad (DAVIS, 2017; Y AKOTIRENE, 2019); llevándolas lógicamente a espacios de muerte (SILVA, ORNAT, CABRAL, LEE Y RIQUELME, 2018).

Esta sección abordo los conceptos teóricos, respecto a la corporalidad trans como fenómeno espacial, la corporalidad como espacio y escala dentro del pensamiento geográfico, las trayectorias de precariedad que conllevan en un camino hacia el encarcelamiento de mujeres trans y travestis, y como sus cuerpos han sido visualizados en la historia, tanto desde la feminidad penalizada por un sistema patriarcal, hasta la penalización de las corporalidades leídas como fuera de la norma hegemónica del binarismo-heterosexual; dichos conceptos abarcaron las formas de trans-necro-políticas que se generan alrededor del concepto ontológico del cuerpo trans femenino, teorizando las formas de castigo ante la fuga de género.

En la próxima sección se abordarán algunos conceptos sobre la masculinidad ligada al espacio carcelario, la comprensión de las masculinidades, y como ello afecta el imaginario de la corporalidad trans dentro de las cárceles masculinas de Chile. Con ello se analizarán las formas de organización de las cárceles masculinas en Chile.

2.3 La organización del sistema penitenciario chileno

Esta sección está dedicada a comprender la organización del sistema penitenciario en Chile, y como este sistema, desde una hegemonía binaria de los cuerpos, opera en relación con las corporalidades que ingresan en ella. Ante ello se

analizarán algunos conceptos referentes a la espacialidad carcelaria, la masculinidad, y las corporalidades trans.

Como se traduce todo lo expuesto anteriormente, en comprender como está organizado el sistema penitenciario chileno, entendiendo su vínculo con el espacio, tanto externo como interno, pero también el vínculo que este espacio carcelario tendrá con las corporalidades trans. Ante esto es importante analizar cómo se da la organización del sistema penitenciario, y como estos componentes pueden llegar a traducirse en vulnerabilidad para algunas corporalidades.

De esta forma, podemos entender que, para las corporalidades trans, no solo será relevante entender el nivel de interdicción que puedan tener en relación con la disonancia normativa de sexo-género-deseo, sino que, además existe un estigma social asociado a la clase. En este sentido, estas circunstancias coinciden con lo expuesto largamente por Wacquant (2001 B), en donde expone como la pobreza, se constituye como un estigma de marginalidad y estigma social. Lo expone de la siguiente manera:

Finalmente, existe o estigma de ser pobre no seio de uma sociedade rica, na qual a participação ativa na esfera do consumo tornou-se condição *sine qua non* da dignidade social – um passaporte para a cidadania, mesmo entre os despossuídos. (WACQUANT, 2001 B. p. 33).

Es así, como además de la comprensión de clase, e interdicción de raza, son componentes que se traducen en la yuxtaposición de una constitución completa entre la disonancia del orden sexual del espacio carcelario, y además en una trayectoria de precariedad.

De esta forma, es interesante pensar a quienes afectan las leyes, al momento de existir un proceso de encarcelamiento, o cuales son las personas que se ven vulneradas, en relación con las leyes existentes. O incluso más, quienes son las personas que se ven enfrentadas a la ley, y cuáles son sus motivaciones.

Más aún con vidas en donde se han visto expuestas a situaciones de violencia constante, conllevando a la paradoja de tener un Estado que no proporciona protección alguna para esas corporalidades, sino que, muy por el contrario, las violenta (FOLLEGATI, 2019), las instituciones occidentales-latinoamericanas han adoptado en sus cimientos, el racismo, y el clasismo, mezclado con el heteropatriarcado, y el binarismo, lo cual se condice con la

transfobia.

No podemos olvidar además la misoginia permanente de nuestros estados Latino Americanos (GUERRERO, 2018), herencias judeocristianas, que imparten la moralidad (EVANS, 2018). Todo ello genera que existan corporalidades estereotipadas, y que sin duda son esas corporalidades aquellas que son más vigiladas y castigadas por el sistema institucional social (FOUCAULT, 2003).

Estas corporalidades, Latino Americanas, leídas por el sistema normativo de sexos, como no binarias; con expresiones de género que se fugan de antiguas y nuevas casillas, prácticas sexuales que generan nuevas funcionalidades genitales, colocando en jaque la idea de la estructura sexual y la funcionalidad genital. Corporalidades en donde su sexualidad no está vincula a la reproducción, por lo tanto, la idea familiar de consumo y acumulación de lucro queda fuera.

Estas corporalidades representan las fisuras del sistema hegemónico, colocando la amenaza de quedar al descubierto los dispositivos usados para naturalizar conceptos que han sido impuestos desde siglos.

En si un cuerpo que incomoda al sistema; lo cual implica que será punido, mediante los mecanismos que el sistema lleva creando por siglos, que es finalmente el sistema de vigilancia social (FOUCAULT, 2003) ese sistema basado en que todos son vigilantes y vigilados crea que esa corporalidad no necesite implícitamente un acto de repudio para saber que no está siendo bien visto o bien recibido en un determinado espacio.

Esa vigilancia temprana y sensación de inadecuado, genera deserción de instituciones social, como escuela, universidad, médicos, vecindad, etc. Lo cual lleva a una falta de redes de apoyo, carencia de cohesión social, falta de posibilidades laborales, académicas y red de salud.

En suma, marginalidad; Entendiendo que la marginalidad en su estado más puro significa, asilamiento, en este caso, aislamiento social; la connotación de marginalidad ligada al paria social (WACQUANT, 2004), tiene otras conexiones, que también son evaluadas aquí, ya que estas corporalidades lidian también con la precariedad debido a la falta de redes.

En otra perspectiva, se puede analizar también que esa demonización de esos cuerpos (OLIVEIRA, 2017), genera que la marginalidad y negación de los derechos fundamentales de una persona ciudadana como cualquier otra (como son la salud, educación, posibilidad de entrar en un empleo) (NASH, 2013), no incomode

al resto de la población. Al parecer ese negar un derecho fundamental a esos cuerpos no perturba la paz ciudadana, no genera empatía; por lo tanto, ver una corporalidad trans femenina en situación de marginalidad y precariedad no incomoda, se asume que es parte del propio sistema, y un castigo justo por su atrevimiento a fugarse de las normas del género (RIVERA, 2017).

Estas formas de baja empatía no son azarosas en los sistemas denominados como eurocéntricos, responden a estímulos tempranos de naturalización de discursos, y mecanismos de diferentes poderes facticos para la perpetuación de estos, como lo son los estados, la religión, y el capitalismo, para mantener corporalidades al servicio de la fuerza de trabajo imperante en un sistema neoliberal de consumo.

Una de las condiciones para el desarrollo capitalista fue el proceso que Michel Foucault definió como «disciplinamiento del cuerpo», que desde mi punto de vista consistió en un intento por parte del Estado y de la Iglesia para transformar las potencias del individuo en fuerza de trabajo. (FEDERECI, 2010. p. 179).

Silvia Federici (2010), advierte de como ciertas instituciones son responsables de la maquinaria ejecutora de corporalidades al servicio del trabajo, y el crecimiento del lucro, y de cómo estas instituciones son las encargadas de vigilar, que los cuerpos no correspondientes a este orden sean, castigados, de esta manera explica la violencia ejercida a las corporalidades; la ontología de la violencia corporal, y de porque podríamos analizar las formas ejecutorias de la violencia en los cuerpos trans.

El cuerpo, entonces, pasó al primer plano de las políticas sociales porque aparecía no sólo como una bestia inerte ante los estímulos del trabajo, sino como un recipiente de fuerza de trabajo, un medio de producción, la máquina de trabajo primaria. Ésta es la razón por la que, en las estrategias que adoptó el Estado hacia el cuerpo, encontramos mucha violencia, pero también mucho interés; y el estudio de los movimientos y propiedades del cuerpo se convirtió en el punto de partida para buena parte de la especulación teórica de la época —ya sea utilizado, como Descartes, para afirmar la inmortalidad del alma; o para investigar, como Hobbes, las premisas de la gobernabilidad social. (FEDERECI, 2010. p. 187).

Por otra parte, es una corporalidad no maternal, por ende, carece de la connotación angelical divina, de la iglesia en relación con la maternidad femenina (FEDERECI, 2010); no recrea la reproducción del capitalismo, y manifiesta una

paradoja estética en la performance de género manifestada socialmente. Esa no maternidad, las condena en gran medida a no poder optar a una cárcel entendida para corporalidades maternas, las cis-biología de las corporalidades trans, y por ende, es justamente ante la no materialidad hegemónica, que las mujeres trans, carecen de los rasgos de sumisión histórica que se han generado en los cuerpos de las mujeres (BEAUVOIR, 2017), por lo cual su cuerpo, aparece como un componente subversivo, una tecno-maquinaria pornotópica (PRECIADO, 2010).

Posteriormente de comprender como se dan el orden sexual y su disonancia en el espacio carcelario, podemos comprender como está organizado el sistema penitenciario en Chile; lo cual es relevante para entender como es entendida la criminalidad, pero también su espacialización dentro del país, y de las ciudades que más presentan niveles de personas privadas de libertad.

En este sentido podemos comprender, que si bien existen diversas variables en torno a cómo se percibe la cárcel alrededor del mundo, existen ciertas similitudes que pueden llevarnos a entender la cárcel, y el estado de presidio como una teoría completa universal, esto según Foucault (2003), sería una forma gubernamental de institucionalizar el poder y la tortura; así como también reglamentar un sistema de violencia. Referente a como se constituyen las cárceles, y su simbolismo, estructura y conformación social, el autor expone lo siguiente:

La prisión es menos reciente de lo que se dice cuando se la hace nacer con los nuevos Códigos. La forma-prisión preexiste a su utilización sistemática en las leyes penales. Se ha constituido en el exterior del aparato judicial, cuando se elaboraron, a través de todo el cuerpo social, los procedimientos para repartir a los individuos, fijarlos y distribuirlos espacialmente, clasificarlos, obtener de ellos el máximo de tiempo y el máximo de fuerzas, educar su cuerpo, codificar su comportamiento continuo, mantenerlos en una visibilidad sin lagunas, formar en torno a ellos un aparato de observación, de registro y de notaciones, constituir sobre ellos un saber que se acumula y se centraliza. (FOUCAULT, 2003. p. 265)

En este sentido podemos comprender como el sistema penitenciario representa en gran medida la institucionalización del poder, y como, por ende, el cuerpo dentro de este espacio debe ser confinado a no un *no ser*, a una no vida completa, sino que un mero cuerpo. De esta forma, la educación del cuerpo es fundamental para la estructura de poder que plantea la noción de cárcel, como sistema de vigilancia. En esto coincide Ribeiro de Sá (1996), cuando planea como la

cárcel, y todo sistema punitivo, tiene por excelencia la idea de despojar de la noción de identidad propia. Lo expone de la siguiente manera:

O espaço institucional de caráter pedagógico, terapêutico ou punitivo lista, entre as suas técnicas, meios próprios, usados com a finalidade de deteriorar, desagregar e dobrar a identidade do “eu” de seus hóspedes, como ponto de partida para a reconstrução de uma nova identidade. (RIBEIRO DE SÁ, 1996. p. 36).

De esta forma, tenemos que, la manera de organización de las cárceles, ante la espacialidad, y el orden corporal, será comprendida bajo prismas constantes de castigo (ROSSI, 2017), entendiendo que la lectura de esas corporalidades pasa por un imaginario de rebeldía social, en donde se vincula al conflicto con la ley bajo parámetros estrictos de lo hegemónico (ROSSI, 2011). Con ello, pensar en la aplicación de leyes conformes a la privación de libertad, y como dicho orden está dando en Chile.

El sistema penitenciario de Chile se organiza de forma igualitaria en todo el país, en cuanto a su estructura y leyes, esto es importante tenerlo en cuenta, ya que hay otros países que tienen diferentes leyes según estado y/o región, por ende, es interesante aclarar que todas las diferencias que puedan existir entre las cárceles a lo largo de Chile se dan por circunstancia simbólicas socioculturales.

De este modo, el sistema penitenciario chileno, está organizado por la división entre imputados y condenados. Siendo los imputados, aquellos que aún no han recibido condena, y están en espera de esa decisión, esto genera una división interna en cuanto a los beneficios que puedan tener, las personas privadas de libertad; a pesar de esa diferencia ocupan la misma espacialidad, por ende, dentro del recinto las vivencias pueden ser agrupadas entre imputados y condenados.

En cuanto a las personas condenadas, pasan a lo denominado como sistema cerrado de la prisión, en donde, pueden obtener beneficios, pasan a tener un sistema regulado dentro del recinto. En este sentido el sistema cerrado de privación de libertad, cobra mayor sentido para esta investigación, debido a las cotidianidades que se dan en las personas que pasan a este régimen, ya que las personas imputadas, generalmente se quedan poco tiempo dentro del sistema penal (GENDARMERIA DE CHILE, 2018).

Gendarmería de Chile, atiende a una población mayor que aquella que solo fluctúa entre el sistema cerrado y el sistema abierto (sistema de las personas

imputadas) de la población penal. Este está constituido por diversas formas de imputados, y así también, por diversas formas de cumplir condena en el sistema cerrado.

Se presenta una tabla con la población total atendida por gendarmería, dividida por sexo biológico, marcando desde ya la situación cis-normativa de las corporalidades, se puede ver en la figura N°29, en primer lugar, los dos sistemas más importantes de la población penal atendida por Gendarmería de Chile son el sistema cerrado y el sistema abierto.

Tabla 11 - División de población según sistema penitenciario

TIPO DE POBLACION	HOMBRES	MUJERES	T O T A L
TOTAL POBLACIÓN VIGENTE	98523	12732	111255
SUBSISTEMA CERRADO	45773	4172	49945
RÉGIMEN DE CONTROL CERRADO	36910	3519	40429
Detenidos	22	2	24
Procesados	1	1	2
Imputados	11993	1507	13500
Condenados 24 hrs.	24894	2009	26903
Condenados en Sección Juvenil	88	0	88
Condenados en C.E.T. Cerrado	519	125	644
Condenados 24 hrs. n.c.p. *	24287	1884	26171
REGIMEN DE CONTROL SEMIABIERTO	552	87	639
Condenados en C.E.T. Semiabierto	552	87	639
REGIMEN DE CONTROL ABIERTO	8311	566	8877
BENEFICIOS DE REINSERCIÓN	8058	538	8596
Salida Controlada al Medio Libre	124	13	137
Libertad Condicional	7934	525	8459
APREMIOS	253	28	281
Arresto Diurno	1	0	1
Arresto Nocturno	252	28	280
SUBSISTEMA ABIERTO	52750	8560	61310
MEDIDAS ALTERNATIVAS	3110	699	3809
Remisión Condicional de la Pena	2079	530	2609
Libertad Vigilada del Adulto	799	137	936
Reclusión Nocturna	232	32	264
PENAS SUSTITUTIVAS	49640	7861	57501
Remisión Condicional	26939	4082	31021
Libertad Vigilada	798	295	1093
Libertad Vigilada Intensiva	11818	1989	13807
Reclusión Parcial	6445	628	7073
Reclusión Parcial en establecimiento	762	48	810
Reclusión Parcial en domicilio con control de Carabineros de Chile	972	53	1025
Reclusión Parcial en domicilio con Monitoreo Telemático	4711	527	5238
Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad	3564	794	4358
Expulsión	76	73	149

Fuente: Gendarmería de Chile²⁴.

De igual modo el sistema penitenciario chileno, tiene otra división, la cual es económica, en donde existe una diferencia entre las cárceles concesionadas, y

²⁴ Los datos difieren en algunos números con los utilizados por gráficos y mapas, debido a que estos datos fueron otorgados en el 2019, y los datos de los mapas y gráficos son datos publicados en la página de gendarmería de Chile en el año 2018.

aquellas que son públicas del Estado; las cárceles concesionadas reciben dineros de privados para poder subsistir, estas cárceles fueron creadas como propuesta en el año 2000, siendo inaugurada la primera cárcel concesionada en el año 2005 (SANHUEZA & PÉREZ, 2017), para poder otorgar a cierto segmento de la población recintos penitenciarios de una mayor calidad.

Muchas de estas cárceles concesionadas, son una forma más de demostrar la segmentación económica chilena, en cuanto a la existencia de corporalidades que son entendidas como más valiosas que otras, incluso para aquello que son privados de libertad (DIARIO: LAIZQUIERADIARIO.CL, 24 de febrero 2015). En este sentido muchas de esas cárceles concesionadas son hechas con el fin de mantener a prisioneros de clase alta del país, por ende, la administración pública no tiene regulación en estas situaciones, a pesar de ello de igual manera se necesita que el personal de gendarmería trabaje en estas cárceles.

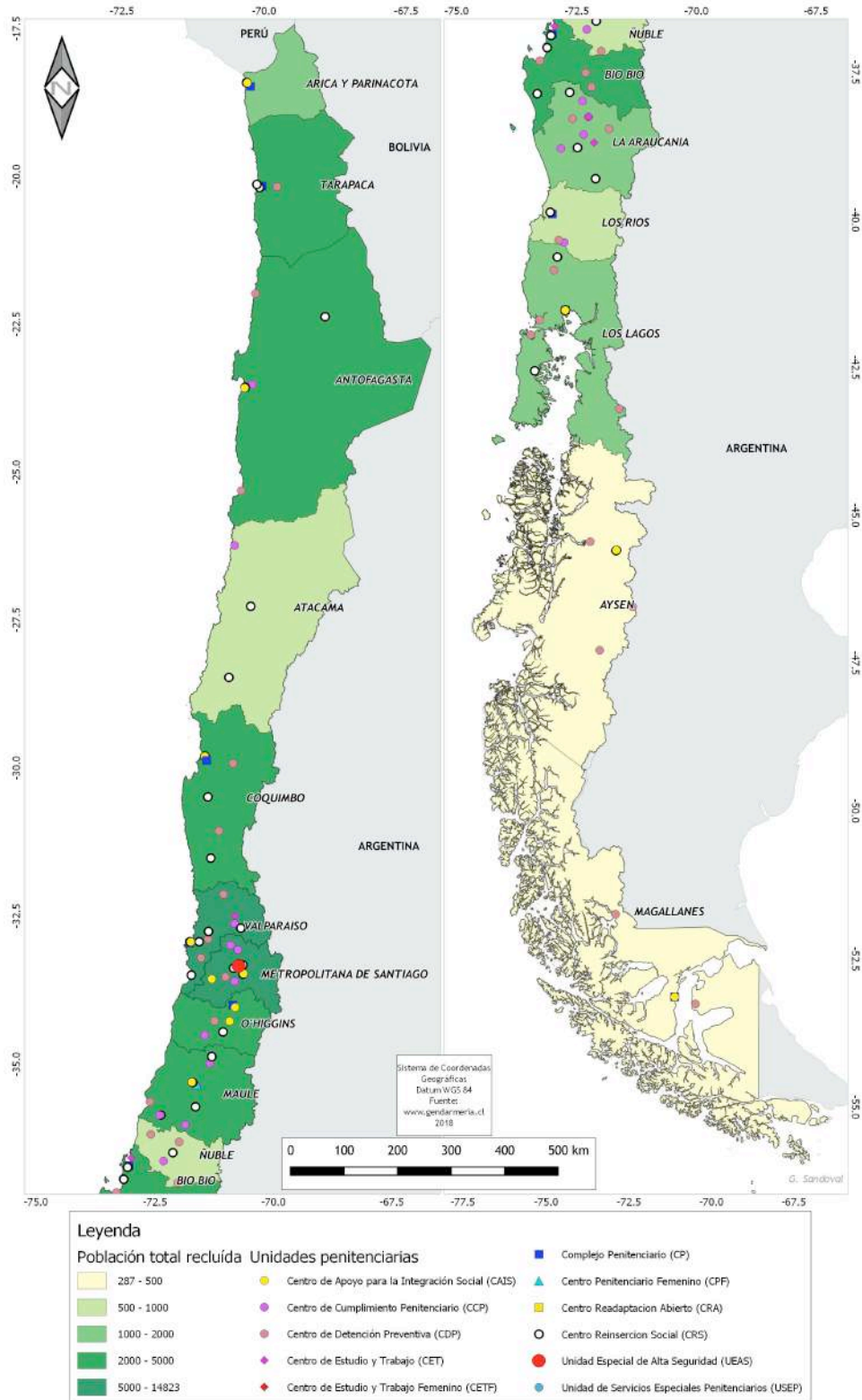
Esta segmentación, es también una lectura de la división social post dictadura, la cual sin duda también tiene su componente en la forma de construcción de la cárcel, así como todos aquellos aprendizajes de tortura que se vinculan a esa época, son también entendidos y practicados para la población que permanece privados de libertad. En este sentido es interesante aclarar que una de las grandes disputas y reclamos que se hacen en cuanto a derechos humanos con respecto a las cárceles concesionadas, es el hecho de que en estas cárceles están privados de libertad criminales condenados por derechos humanos de la época de la dictadura (DIARIO: EL CONFIDENCIAL.COM, 17 de febrero 2016). Esto vuelve a ratificar la segmentación e interseccionalidad por clase de la población, y no solo por sexo-género.

La población que está dentro de las cárceles concesionadas, no serán materia de esta investigación. Por su parte, nos concentraremos en aquellas personas que han tenido vivencias dentro de las cárceles públicas del Estado; específicamente en cárceles de Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta; todas cárceles públicas que se rigen por las mismas leyes, beneficios y políticas.

Por ende, dejando en evidencia que, si existen vivencias diferenciales en sus espacialidades, la constitución de la vivencia espacial diferencial será explícitamente por consecuencia de la no linealidad que existe en la vivencia personal y no por diferencias en la ley de cárceles a lo largo del país, así como también, pueden existir vivencias dispares por diferencias existentes dadas las culturas de cada región, lo

cual se analizará de manera socio espacial y socio cultural. Se presenta un mapa de localización de los diferentes centros penitenciarios en Chile.

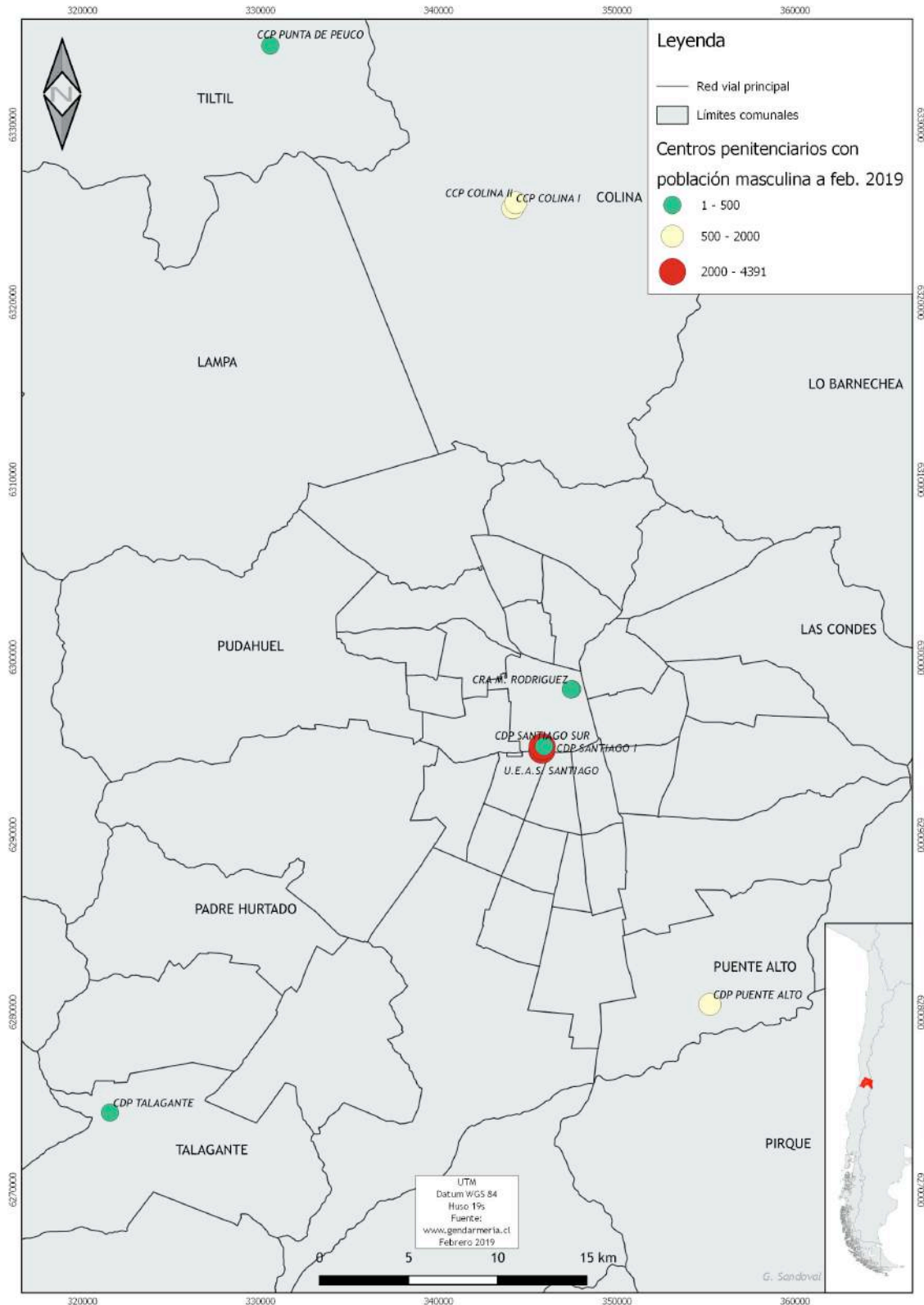
Mapa 2 - Tipos de centros penitenciarios a lo largo de Chile, y cantidad de población reclusa por región



Fuente: Elaboración propia.

De esta misma forma se presenta un mapa de la Región Metropolitana, que es donde existen la mayor cantidad de centros penitenciarios del país.

Mapa 3 - Centros penitenciarios masculinos en Santiago de Chile



Fuente: Elaboración propia.

También se puede agregar que, la población penal es fundamentalmente mayor en la Región Metropolitana en donde está Santiago, la capital de Chile. Lo cual puede ser explicado de forma evidente, por la mayor cantidad de habitantes que viven en la región. Se presenta una tabla con los totales de la población reclusa al 31 de diciembre del año 2018. Está dividida por región y sexo biológico. Ver Tabla 12:

Tabla 12 - Cantidad de privados de libertad del sistema cerrado a la fecha del 31 de diciembre del año 2018

REGIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE ARICA Y PARINACOTA	1760	229	1989
DE TARAPACA	2119	476	2595
DE ANTOFAGASTA	2337	231	2568
DE ATACAMA	720	81	801
DE COQUIMBO	1997	127	2124
DE VALPARAISO	4621	417	5038
DE O'HIGGINS	2144	239	2383
DEL MAULE	1921	137	2058
DE ÑUBLE	819	71	890
DEL BIO BIO	2063	161	2224
DE LA ARAUCANIA	1670	73	1743
DE LOS RIOS	909	55	964
DE LOS LAGOS	1609	93	1702
DE AYSÉN	275	12	287
DE MAGALLANES Y ANTARTICA	354	17	371
METROPOLITANA	13515	1308	14823
TOTAL NACIONAL	38833	3727	42560

Fuente: Gendarmería de Chile

Esta tabla, coloca de manifiesto tres variables interesante a ser evaluadas, uno, la capital es quien posee mayoritariamente la población privada de libertad; por otra parte podemos además decir que las regiones nortinas poseen mayor población privada de libertad que las regiones del sur de Chile; a su vez, y de manera abismante, la población privada de libertad masculina es potencialmente mayor que la población femenina, esto se vincula con la noción de masculinidad y espacio carcelario revisado anteriormente en Rossi (2017).

De este modo tenemos que la masculinidad, sea esta hegemónica, o no, conlleva un sinnúmero de ataduras en relación al ejercicio de las masculinidades (KAZANDJIAN, 2017), y que desencadene en la imposibilidad de relación inclusive consigo mismos, destruyendo cualquier enclave que pueda ser leído como femenino, homologado a la debilidad en un mundo hegemónico, por ende, destruye

esferas de comprensión totalitarias de las corporalidades leídas como masculinas (HALLOWAY, 2017).

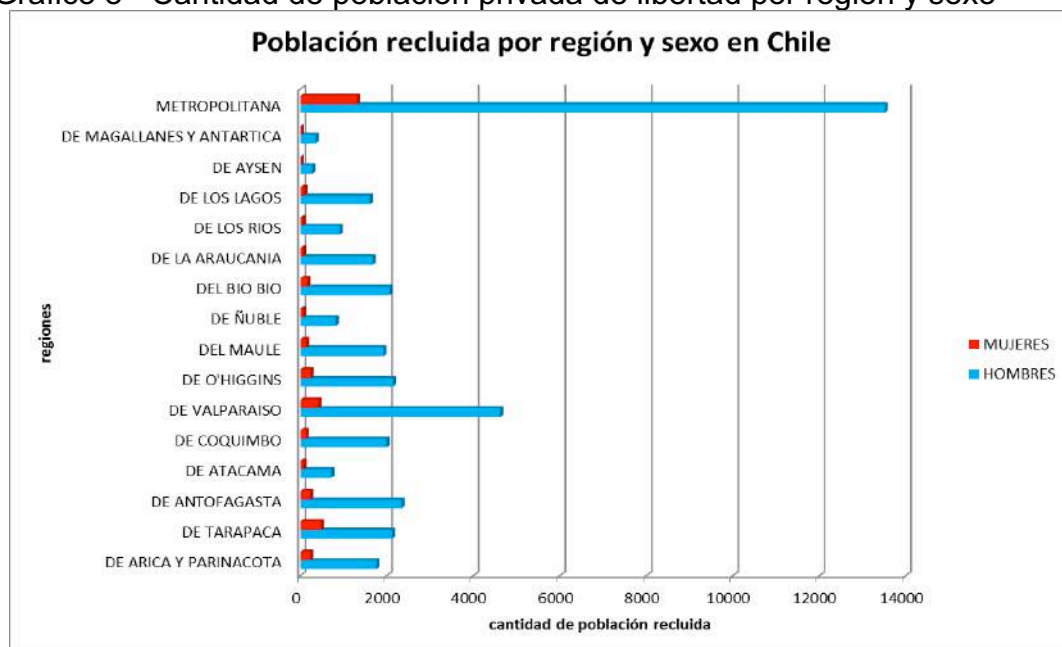
Los autores, colocan ante estas situaciones, la situación de una masculinidad hegemónica, que les otorga privilegios masculinos y fálicos, y que, a su vez, los impide de poder desarrollarse en cualquier área que escape de las estipuladas a la hombría presupuesta; con ello, la mantención de la masculinidad estaría dada por la repulsión de lo femenino, inclusive del feminismo, como base fundamental (RUIZ, 2017). Acaso esto, ¿no origina que la masculinidad continúe perpetuando conductas abusivas, bajo la idea de mantención de una masculinidad destructiva?, perpetuando con ello la visión de inferioridad de la corporalidad femenina (COLLING, 2014).

De alguna forma podemos comprender como esa masculinidad, se vuelve también una forma performativa de presuponer la corporalidad, y con ello, los actos, practicas, formas de comportamiento masculinos, serán reglamentados por lo que debe parecer esa performance (MASSEY, 2016). La temática ello, es como esa forma performativa de la corporalidad masculina, se vincula con los conflictos ante la ley, por ende, por convertirse en corporalidades mayormente propensas a entrar en circuitos carcelarios, y/o a desarrollarse en ambientes peligrosos, círculos de drogadicción, alcohol, y otras formas de violencia corporal no solo con otras personas, sino que hacía si mismo (BERTANI, 2014).

Estas relaciones conceptuales vinculadas con la masculinidad pueden llevarnos a comprender, como operan las formas de violencia, crimen, y masculinidad en las corporalidades expuestas aquí, tanto para las mujeres trans, quienes son tratadas bajo en un sistema binario social al momento de ser encarceladas, como también para las corporalidades con las cuales se vinculan dentro de los recintos penitenciarios. Ante ello, tenemos que, de forma nacional, se tiene una mayor incidencia de las corporalidades masculinas en privación de libertad.

De esta manera podemos comprender una comparación, presentada en el siguiente gráfico, de cómo se da una proporción en relación con la población recluida por regiones y sexo biológico en Chile, vale decir que esta población es del sistema cerrado penal, por ende, la población que nos interesa para esta investigación.

Gráfico 8 - Cantidad de población privada de libertad por región y sexo



Fuente: Gendarmería de Chile

En este sentido, también es relevante analizar como en cada una de las regiones aparece la misma constante, que se cumple con el total, sobre que la población masculina tiene una mayor incidencia de privación de libertad siendo esta de un 91%, y la población femenina de un 9%.

Siendo esto un desafío para las lecturas del feminismo, el comprender que las corporalidades masculinas también implican niveles de vulnerabilidad, e interseccionalidad debido a sus corporalidades y requisitos sociales, comprendiendo que la vulnerabilidad puede estar dada por otras situaciones como pobreza, raza, etc. (CHIMIN, 2011). Conllevando así a constituir trayectorias que abarcan el conflicto con la ley, desembocando en futuras trayectorias carcelarias, debido a un entendimiento de la masculina ligada al comportamiento errático (ROSSI, 2011).

De igual manera, según Rossi (2017), la forma en cómo se compone la masculinidad dentro del espacio carcelario estaría dado por como la construcción de la masculinidad se construye en la cotidianidad de lo masculino en la sociedad. Por ende, los procesos de institución carcelaria influyen directamente en la adopción disciplinaria de los cuerpos, ya sean estos entendidos como masculinos o femeninos.

Esa composición del espacio está determinada por las múltiples representaciones de performance de género que se manifiestan, tanto de hombres, mujeres, por ende, también de las corporalidades trans, operando en si las mismas formas de género, plasmadas por procesos coloniales, y sociales de vigilancia, en donde incluso caben las fugas de género como una forma de reproducción de la hegemonía si estas continúan perpetuando formas convencionales de género (CONNELL, 2016).

Ante ello, podemos asegurar que existen múltiples formas de masculinidad, las cuales serán penalizadas con mayor fuerza, ya que se entre cruzan interseccionalidades fundamentales, que generan que la masculinidad (especialmente la entendida como hegemónica) sea potencialmente peligrosa, especialmente en la existencia de quienes no llevaran a cabo el mandato masculino. A pesar de ello, las corporalidades buscan las formas de generar micro-espacios subversivos, en donde logran enclavar formas y dinámicas diferentes a las estipuladas, no solo instalándolas, sino que también gobernando el circuito del movimiento espacial (ORNAT, 2009).

Posterior al análisis de las entrevistas se puede entender que el espacio carcelario vivenciado por las corporalidades travestis y trans femeninas, podría comprenderse, como una espacialidad, que si bien es normativa, en cuanto a su forma de división sexual, y que responde a un orden sexual binario, heterosexual, y de masculinidad hegemónica, esta espacialidad, también será entendida como un espacio de apertura a la paradoja de la masculinidad, en donde lo binario ya no se relaciona con el orden de los sexos, sino que deja espacio a la manifestación de géneros, de un modo si bien penalizado, a su vez presenta fisuras por donde se generar subversiones al sistema.

En este sentido, el concepto de amor, pasión, sensualidad y erotismo, ligados a las relaciones que existen entre las diferentes espacialidades, tanto fuera como dentro de la cárcel, se relacionan en el cuerpo femenino con la idea del amor romántico (GIDDENS, 1993), y se vinculan a formas eróticas de satisfacción masculina, en donde se generan paradojas en el momento de comprender la corporalidad trans, quien también buscan poder tener una relación, no la cual poder ser leídas desde una feminidad, no necesariamente desde un amor romántico, en otras sí, pero por sobre todo, se espera una lectura corporal basada en la identidad de género deseada (SILVA, 2009-A). Con todo ello, las mujeres trans entrevistadas

en esta investigación evidencian que el amor dentro de la cárcel generalmente no perdura afuera, ya que quienes las aman en espacios confinados, fuera, las sienten como una lectura no femenina, y por ende, sería en desmedro de la masculinidad hegemónica de los hombres que las amaron dentro de la cárcel.

En este sentido el espacio carcelario, evidencia la misma desigualdad vivenciada fuera de la cárcel, incluso, para muchas de las mujeres entrevistadas la cárcel representa un espacio en donde pudieron sentirse mayormente libres que fuera de los confines carcelarios, esto demostrando que el espacio relacional de la cárcel puede responder a sistemas normativos, pero a su vez con un orden y códigos que difieren de los imaginarios foráneos a la cárcel.

De esta forma ya ha sido entendido también el espacio carcelario masculino, en Rossi (2017), se puede comprender esa connotación relacional de la espacialidad y su simbólico impreso en la corporalidad, explicándolo de esta manera.

Como instituição punitiva e pretensamente corretiva, o espaço carcerário pode ser concebido como um complexo encontro de trajetórias distintas, abrigando tanto presos jovens e que cumprem pena pela primeira vez, quanto detentos mais experientes, participantes de quadrilhas, entre outros (ROSSI, 2017. p. 15).

Esto deja en evidencia que la espacialidad y las vivencias, por tanto, que habitan en dicho espacio, no son lineales y, por ende, cada corporalidad evidenciará una forma distinta de entender su espacio.

Estas formas de construcción de la no linealidad vivenciada, tendrá relación con la forma de expresión de la vida fuera de la cárcel, la cual puede estar dada por diferentes limitantes, como expresa Wacquant (2001 y 2004), las formas opresivas de la gobernabilidad, y la institucionalidad, serán fundamentales para la comprensión de una propensión a la criminalidad y, a generar una vida que conlleve al camino a la cárcel.

Dentro del análisis de afectividades y apropiación del espacio, el apego, la nostalgia, como las personas al habitar un espacio van generando una sensación de seguridad, y de afecto por su espacialidad. Esto entendiendo que el espacio relacional, otorga que las múltiples relaciones que se constituyen en el espacio acaben por generar una diversidad de sentimiento, los cuales pueden pasar a ser también de repudio, miedo, tensión, y violencia.

Además, ese estado de presidió, fomenta otros niveles de punición en las corporalidades trans, ya que el ingreso de estos cuerpos femeninos en recintos masculinos conlleva a tener negociaciones por la subsistencia dentro del recinto penitenciario, generando así caso de abusos, reproducción del poder masculino sobre las corporalidades femeninas. Y discriminación de la identidad de género, al no respetar una corporalidad femenina, entendido ese cuerpo solo basado en la genitalidad al colocarla en una prisión masculina.

Esta mayor incidencia de masculinidad en privación de libertad es algo que se repite a nivel Latino Americano y también mundial, por lo cual, podemos destacar que Chile, no es un caso aislado en esta situación. Algunos estudios realizados en México como, por ejemplo, desde el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales, y también la asociación llamada Equis Justicia para las Mujeres; aseguran que, los hombres delinquen más que las mujeres debido a que están expuesto a una educación que normaliza la forma violenta de relacionarse, lo cual de alguna manera logra normalizar también la criminalidad (BERTANI, 2014). Por otro lado, esos mismos estudios, aseguran que las mujeres delinquen por motivos sentimentales, ya que la mayoría se ven involucradas en crímenes a raíz de relaciones amorosas.

Esta situación también fue corroborada en Chile, en cuanto a las motivaciones para delinquir. Para esta investigación se realizó una entrevista a funcionarios de Gendarmería de Chile²⁵, de las mayores motivaciones para delinquir tanto en hombres como en mujeres. A ello gendarmería de Chile aseguro que las mujeres suelen delinquir por motivos de relaciones amorosas, en donde son empujadas a la criminalidad por seguir los pasos de la pareja; en segunda medida se relacionan con los hijos, y la imposibilidad de poder otorgar todas las necesidades que ellos necesitan; en el lugar más bajo, estaban otras situaciones como desórdenes mentales, y venganza.

En cambio, en el caso masculino, Gendarmería de Chile, asegura que las mayores motivaciones de delinquir se relacionan con el deseo de la obtención de mayores bienes materiales, fraudes, homicidio, riñas y violencia, rivalidades. Esto pone de manifiesto, como operan las masculinidades y feminidades en la sociedad

²⁵ Entrevista realizada el día 30 de abril del año 2019 a las 10:00 am, con el comité de Derechos Humanos de Gendarmería de Chile, en las dependencias de Gendarmería de Chile, ubicada en calle Rosas # 1264, con Teatinos, Centro Cívico de Santiago de Chile.

en cuanto a cómo naturaliza algunos roles, analizando como la naturalización de lo romántico, el amor, y la idea biologizante de los cuerpos puede operar en la forma cultural de accionar (BEAUVOIR, 2017).

Según la autora, la forma en cómo se dividen los sexos, sus roles, y las suposiciones que se harán en torno a un género, responde a un *destino* biológico, que se le otorga a determinada corporalidad. Lo expresa de la siguiente forma:

Estos datos biológicos son de suma importancia: representan, en la historia de la mujer, un papel de primer orden; son elementos esenciales de su situación: en todas nuestras descripciones ulteriores tendremos que referirnos a ellos. Porque siendo el cuerpo el instrumento de nuestro asidero en el mundo, este se presenta de manera muy distinta según que sea asido de un modo u otro. [...] No basta para definir una jerarquía de los sexos; no explican por qué la mujer es lo Otro; no la condenan a conservar eternamente ese subordinado (BEAUVOIR, 2017. p. 43).

Bajo este sentido, puede ser osado decirlo, pero sin duda que la razón de tener una mayor tasa delictual masculina que femenina, no sería biológica, ni tampoco corporal, sino más bien, componentes sociales, culturales, que arrastran a naturalizar formas de vida que se convierten en trayectorias que desembocan en la privación de libertad (ROSSI, 2017).

Esta hipótesis es congruente con lo expuesto por Chimin (2011)²⁶ y Rossi (2011)²⁷, respecto a cómo se confluyen las constituciones de masculinidad en el espacio, y se interrelacionan con la cultura hegemónica, en búsqueda de una masculinidad entendida como necesariamente violenta. De este modo, además podemos comprender como Bourdieu (2018), explica la constitución de la masculinidad, como fenómeno social de dominación, en donde se presupone que la corporalidad masculina estaría dotada de características inherentes que se vinculan a una dominación.

Esta idea de masculinidad ha ocasionado que la violencia naturalizada de las corporalidades masculinas genere la posibilidad de mantener conductas que parecieran no ser castigadas, solo que, debido a esto, posteriormente esas

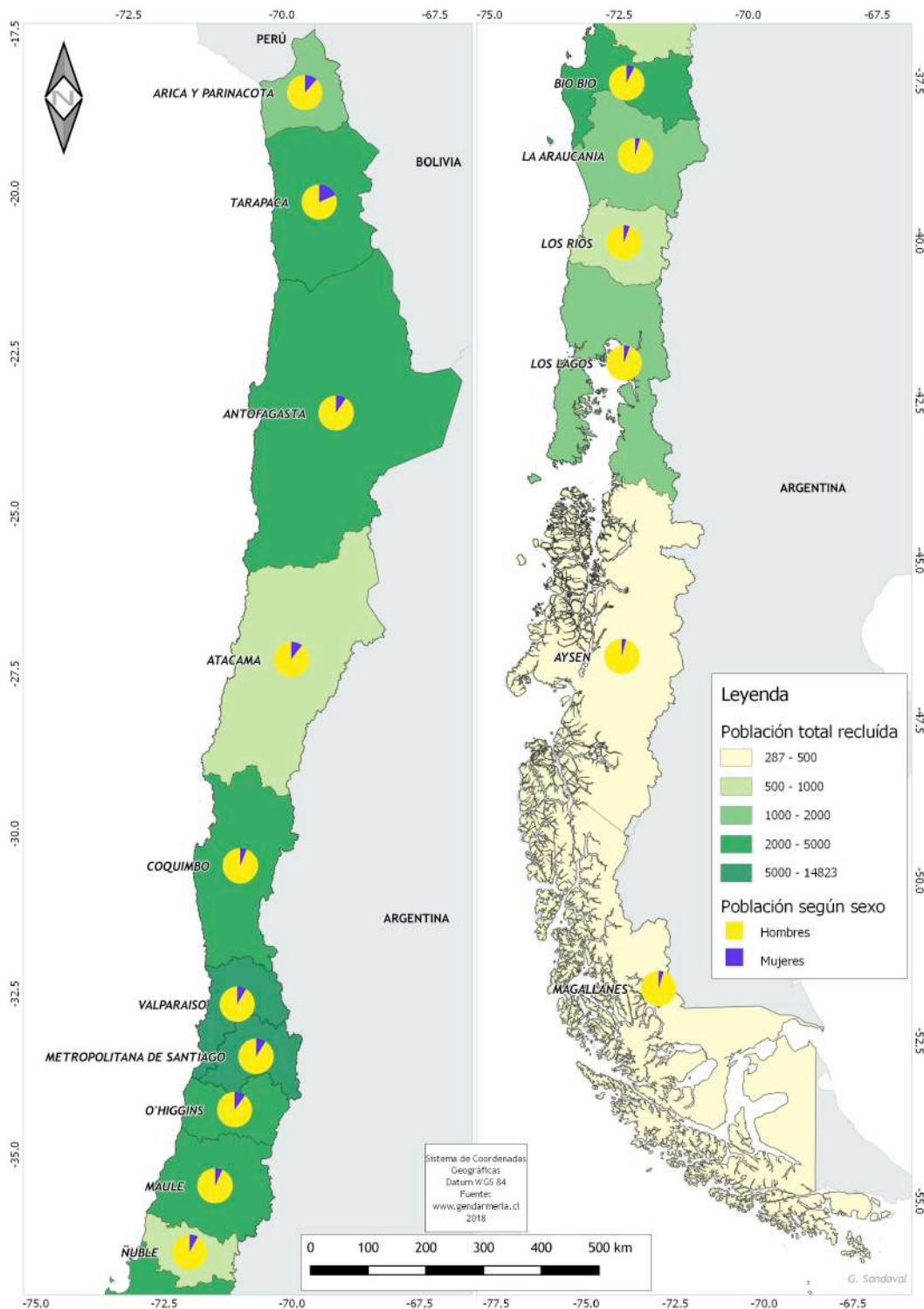
²⁶ Chimin Junior, Alides Baptista. 2011. Espaço, vulnerabilidade e masculinidade de adolescentes em conflito com a lei. In: Silva, Joseli Maria, Ornat, Marcio, e Chimin, Alides Baptista. 2011. Espaço, Gênero e Masculinidades Plurais.

²⁷ Rossi, Rodrigo. 2011. Masculinidades e interseccionalidade na vivência de territórios instituídos por adolescentes em conflito com a lei. In: Silva, Joseli Maria, Ornat, Marcio, e Chimin, Alides Baptista. 2011. Espaço, Gênero e Masculinidades Plurais.

conductas violentas acaban por transformarse en vinculación con la criminalidad y, por ende, los cuerpos masculinos acaban siendo mayormente castigados.

De esta forma, se presenta un mapa que muestra tanto la tasa de privación de libertad, como la incidencia por sexo de cada región de Chile. Ver Mapa 4:

Mapa 4 - Porcentaje de privados de libertad por sexo y cantidad por regiones en Chile



Fuente: Elaboración propia.

La criminología tradicional nos plantea que la criminalidad se da más en la sección masculina que femenina, debido a componentes biológicos, estos datos se basan en la promulgación de la ciencia moderna, al alero de conformación de corporalidades diferenciadas de manera biológica, en esto coinciden Beauvoir (2017) y Foucault (1998 y 2003), al pensar en las formas modernas de la ciencia de otorgar valores biológicos a algunas corporalidades. En este sentido la criminología feminista plantea una división cultural de lo delictivo.

Según lo recopilado en Gendarmería de Chile, se puede encontrar diversas situaciones, no solo referentes a lo masculino y femenino con relación a la criminalidad, sino que, también específicamente la situación trans dentro de la cárcel. Ante esta situación; el comité de Derechos Humanos de Gendarmería de Chile ha manifestado su preocupación en relación con las nuevas políticas que deben comenzar a ser impartidas; de este modo también, se puede destacar que los avances que han acontecido en los últimos años, con las capacitaciones con relación a identidad de género a funcionarios de gendarmería. Esta nueva asociación que existe entre gendarmería y agrupaciones de activismo trans, ha sido fundamental para los avances en materias de derechos humanos.

Otro de los cambios fundamentales que ha tenido la política chilena en respecto a la temática trans, fueron los cambios a la ley, con la reforma procesal penal, en el año 2004. Con esta reforma procesal penal, se quitó de la ley, denominado como *travestismo*²⁸, como un acto penalizado.

Esta situación de penalización de la corporalidad Trans, tiene relación con lo expuesto anteriormente sobre la negación de vida, y negación corporal espacial de algunas corporalidades entendidas como no hegemónicas, el colocar las identidades trans como una falta de moral, denota el camino discriminatorio que pasan estas corporalidades. Según Gauché (2015), tiene relación con la pérdida de los derechos civiles de las personas LGBTIQ+, ante una hegemónica, que no solo se manifiesta como una opresión y discriminación social sistemática, sino que, además como parte de una estructura política opresiva y discriminatoria (KÖCH, 2015).

²⁸ Antiguamente se utilizaba la palabra travestismo, para denominar a cualquier persona Trans, ya fuera esta travesti, transgénero o transexual. Además de ser ofensivo en cuanto al respeto a la identidad de género, esta palabra manifestaba una connotación de enfermedad, como dentro de las parafilias del manual DSM y CIE-10.

Esta forma de entender las corporalidades no binarias y alejadas de la heteronorma ha generado que la mayoría de las corporalidades trans estén marcadas como sujetos abyectos de la sociedad, atravesadas/os, por estigmas sociales que ocasionan un círculo vicioso de marginalidad y encarcelamiento. Estos cuerpos criminalizables, serán fácilmente encarcelados, según Foucault (2003) por la motivación social de señalar la otredad consecutivamente, a su vez, estos cuerpos marginalizados históricamente, no tienen las herramientas materiales y epistemológicas, para conseguir una defensa justa.

Si pensamos en otras formas de entender la marginalización corporal, tiene relación con formas de racialización (DAVIS, 2004), en donde en el caso de Chile, tenemos leyes antiterroristas que se definen en relación con la etnia de la corporalidad, en donde las personas Mapuche, son entendidas potencialmente como terroristas, bajo las leyes chilenas, por ende, esas corporalidades chilenas, trans, mapuches, pobres, se enfrentan a diversas formas de discriminación.

Si tenemos algunos niveles de interdicción que se conjugan en un cuerpo, podemos tener una persona extremadamente marginalizada, como es el caso de una mujer trans Mapuche, o de alguna otra etnia. En este sentido las corrientes feministas no han logrado dar una total respuesta a estas demandas; es por ello que el transfeminismo, (SOLÁ y URKO, 2013) puede generar una mejora en esas demandas. El transfeminismo, nos lleva a pensar en la despatologización de las corporalidades trans, facultar de derechos ciudadanos invulnerables a las corporalidades trans, basado en los derechos humanos.

Luego del cambio de ley, con la reforma procesal penal en el año 2004, ya no se puede tomar presas a las mujeres trans por ofensa a la moral, lo cual disminuye drásticamente la privación de libertad de las mujeres trans en Chile (GENDARMERIA DE CHILE, 2018); esta situación es descrita por la mayoría de las mujeres mayores de 30 años, ya que son las que mayoritariamente alcanzaron a sufrir las consecuencias de esta ley discriminatoria.

En este sentido es interesante entender como la mayoría de las mujeres trans ha estado en privación de libertad por ofensa a la moral, o sea, solamente por el hecho de estar vestida según su identidad. Este cambio, coloca una situación simbólica espacial, totalmente diferente en relación con la corporalidad Trans, ya que deja de ser una corporalidad legalmente penalizada solo por manifestar su identidad.

Esto no quiere decir que deje de ser una corporalidad penalizada socialmente de manera simbólica. Deja de ser delito el vestirse de mujer, y mantener genitales masculinos, ante la ley, no se puede presumir de un delito por ser una corporalidad trans. Vale decir, que una de las problemáticas existente sobre esta ley, era la situación de que además de la penalización de la corporalidad, antes de la reforma procesal penal, era penalizada la presunción de que se ejerciera el trabajo sexual. En este sentido las mujeres trans, tenían un problema doble ante esta situación, ya que, según sus relatos vertidos en esta investigación, ellas aseguraban que, por el hecho de ser trans, la ley asumía que eran trabajadoras sexuales, por lo cual eran privadas de libertad con mucha facilidad.

Posterior al año 2004, deja de ser delito la presunta idea de ejercer trabajo sexual, solo en caso de ser sorprendida ejerciendo el trabajo sexual en la calle, esta sería penalizada por ofensa a la moral, pero las chicas trans y no trans, puede esperar sus clientes en las calles sin ser llevadas presas, ya que existe ante la nueva ley, la libre voluntad de ejercer un trabajo de la forma más adecuada posible. Si bien esta ley representa un avance en cuanto a los derechos humanos de Chile, esto no asegura que sigan existiendo problemáticas asociadas a la penalización social de la corporalidad Trans y/o asociar la corporalidad trans de forma inherente al trabajo sexual.

La unidad de Derechos Humanos de Gendarmería nace por decreto en el año 2012; a raíz de no querer volver a repetir la Golpiza de Rancagua²⁹. Con esto nace la idea de implementar un protocolo trans³⁰ en las unidades de gendarmería, implementación del nombre social a las personas trans privadas de libertad, implementación de médicos con una comprensión sobre el tema de la transexualidad, capacitación a funcionarios, sobre la temática trans, y leyes que regulen los derechos civiles y humanos de las personas trans.

Gendarmería reconoce que aún falta formación en las temáticas trans, mayor capacitación que la obtenida hasta el día de hoy. Las capacitaciones hasta ahora se

²⁹ La golpiza de Rancagua es conocida en el mundo LGBTIQ+, por ser un ataque conocido como homofóbico de odio. En donde fue agredida una persona solo por tener una identidad y orientación no entendida como hegemónica. Ante esta situación, se ve la necesidad de crear un comité de Derechos Humanos en Gendarmería de Chile.

³⁰ El protocolo Trans, ha sido una iniciativa que está en conversaciones con gendarmería y que se ha logrado ir concretado un borrador desde el año 2018. En estas conversaciones se ha logrado avanzar en materias de capacitación a funcionarios. El fin último es obtener un protocolo que sea implementado a lo largo de todo Chile, en donde se explique a modo de capacitación sobre género, orientación y sexualidad, pero también la forma de trato, y derechos civiles de las personas Trans.

han generado por parte de agrupaciones como el MOVILH³¹, y por ende la capacitación recibida es en general desde la perspectiva homosexual y no transexual. Es por ello la importancia de las nuevas conversaciones de gendarmería con organizaciones relacionadas específicamente con la temática trans, las cuales parecieran estar dando frutos en el año 2019 con agrupaciones como Fémimas Latinas y Amanda Jofre, dos agrupaciones dedicadas solo a temáticas trans femeninas.

A medida que existen avances en materias de derechos humanos, gendarmería de Chile, se ha visto en la obligación de ocupar nuevos mecanismos, tanto en el tratamiento social de las personas trans, como también en sus mecanismos de seguridad e integridad personal; para ello se han implementado elementos tecnológicos de registro corporal, ya no siendo necesario el allanamiento corporal por mano, situación que era generalmente vejatoria para las chichas trans, esto amerita un cambio cultural profundo en la sociedad penitenciaria, y de gendarmería (ENTREVISTA EN COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GENDARMERIA DE CHILE, 2019).

Gendarmería continúa en el análisis de qué pasa con las corporalidades trans, las cuales han sido invisibilizadas para el sistema, ya que todas las estadísticas de personas privadas de libertad en centros masculinos solo especifican orientación sexual, colocando la mayoría de las veces a las mujeres trans en el engrosamiento de la estadística homosexual. Esto sin duda ha invisibilizado a la población trans en las cárceles chilenas (REDLACTRANS Y FUNDACION AMANDA JOFRE, 2016 & 2017).

En cuanto a la seguridad, Gendarmería de Chile, asegura que lo que mejores resultados ha otorgado en materias de seguridad de la población trans es la separación de pabellones; generando un pabellón trans en las cárceles masculinas; esto si bien, sigue siendo generar acciones separatistas, aseguran que es una manera adecuada, y que asegura una disminución en los abusos de la población penal hacia la población trans privada de libertad (OIRS, GENDARMERIA DE CHILE, 2019).

De igual manera gendarmería manifiesta su intención de adherirse a normas internacionales de género y derechos humanos; es así como en el reglamento 518

³¹ MOVILH: Movimiento de Integración y Liberación Homosexual de Chile, fundada en 1991.

del sistema penitenciario cerrado se incorporan principios internacionales; en el artículo 4 del reglamento de gendarmería, se manifiesta la adhesión a los principio de Yogyakarta, el cual manifiesta el género, la transexualidad y en general las identidades LGBTQ+ de manera internacional, Gendarmería de Chile se acoge a estos principios en el año 1999.

En relación con las situaciones de vida que llevan a las personas a delinquir, Gendarmería asegura que en las cárceles se administra la pobreza, colocando tres ejes fundamentales de las personas que ingresan en centros penitenciarios, 1) bajo nivel educacional, 2) alta pobreza, y, 3) reincidencia en el delito. Colocando de manifiesto que la mayoría, específicamente el 95% de la población penal son personas pobres, con una baja escolaridad, y que, al salir en libertad, se encuentran en una situación de discriminación y además bajo potencial económico, llevándolos a delinquir nuevamente y reincidir en los centros penitenciarios. En entrevistas con Comisión de Derechos Humanos de Gendarmería Chile, se asegura que las personas de alto nivel socio económico al cometer un delito, consiguen zafarse de ingresar en la cárcel, ya sea por abogados, o porque se les instruye a hacer un curso de ética.

Esto se condice con la relación de una trayectoria de vida precaria, y como algunas vidas, según Butler (2017), serían, entendidas como vidas arrojadas a la marginalidad; y claro, a todo lo que ello implica, como el hecho de delinquir por necesidad. Esto pone de manifiesto también, la connotación de clase que existe en las personas privadas de libertad; lo cual deja de manifiesto una segmentación en la población chilena que a cada momento se ha ido incrementando (SALAZAR, 2019).

En relación con ello, la entrevista con gendarmería también ahondó en cómo se dan las relaciones de masculinidad y feminidad en cuanto a motivaciones para delinquir, pero también en los motivos de que la población masculina sea abismantemente mayor que la población femenina privada de libertad. En este sentido, la comisión de derechos humanos de gendarmería asegura que:

Los hombres no tienen un mayor porcentaje de encarcelamiento por razones biológicas, como se creía antiguamente, sino que por presión social de tener que alimentar a sus familias, la presión de tener que llevar alimentos o dinero genera una propensión al crimen. Esto coloca de manifiesto la situación cultural en cuanto a las masculinidades. (Entrevista comisión de Derechos Humanos de Gendarmería de Chile. 30 de abril 2019. Hora: 10:00 am)

Por otra parte, también evalúan que según las estadísticas las mujeres que están involucradas en los crímenes son por tráfico, ya sea a micro escala o a gran escala, y en su mayoría son mujeres solas, madres solteras que confiesan ingresar en el crimen para poder dar sustento a sus familias, colocando en este sentido la misma situación que los hombres relacionados al crimen. Aseguran que:

Otro de los motivos femeninos, es el amor, enamorarse de alguien que esté ligado al crimen, y continuar sus pasos para apoyarlo. La mayoría de ellas no percibe su situación hasta el momento de ser tomadas en privación. (Entrevista comisión de Derechos Humanos de Gendarmería de Chile. 30 de abril 2019. Hora: 10:00 am).

Gendarmería de Chile, intenta reintegrar a ex penitenciarios con capacitaciones internas en oficios, pero el problema no se soluciona ahí, sino que, con una reinserción social, la cual es la más difícil de llevar a cabo, según palabras de la comisión de derechos humanos. Las chicas trans muchas veces no pueden optar a estos beneficios, ya que a veces por seguridad impiden que se mezclen con otros privados de libertad que las puedan agredir, prefieren, o no pueden exponerse a estar en recintos con otras personas. Dificultando así la obtención de beneficios penitenciarios (AGRUPACIÓN OTD, 2014).

Bajo esta perspectiva, informes de agrupaciones de personas trans, en conjunto con otros apoyos, en su recopilación de información y antecedentes de la realidad de la comunidad trans en Chile, aseguran la situación carcelaria para la población trans, es por decirlo menos lamentable, ya que si bien en su organización se plantean algunos avances con respecto a lo esperado tanto por agrupación, derechos humanos y gendarmería, estas buenas intenciones, aun no se han podido traducir en buenas prácticas. Según en el informe, esto se expresa de la siguiente manera:

En materia penitenciaria, los Tribunales de justicia han reconocido el derecho de las mujeres trans a estar segregadas de la población masculina, estableciendo un trato de acuerdo a su identidad de género. Sin embargo, constantemente se advierten infracciones de Gendarmería de Chile en cuanto al trato digno que deben recibir las mujeres trans privadas de libertad, acusando igualmente una falta de entendimiento de que significa la transexualidad, la identidad y las expresiones de género (REDLACTRANS y AGRUPACION AMANDA JOFRÉ, 2016 & 2017. p. 9)³².

³² Informe realizado en conjunto con REDLACTRANS, agrupación de mujeres trans de Chile Amanda Jofré, CEDOSTALC Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe. Este

En este sentido se puede argumentar que la organización del sistema penitenciario chileno aún no está acabada en cuanto a materias de género, manifestando en su infraestructura y conocimientos, la falta de entendimiento generalizado que existe en relación a las materias de género. Esto, por supuesto se traduce en un desmedro de la calidad de vida de las mujeres trans que están en situación de privación de libertad. Esto puede entenderse de mejor manera cuando el mismo informe expone la siguiente situación:

En este punto, es importante mencionar que las mujeres trans no tienen los mismos derechos que el resto de los detenidos, ya que están más excluidas y aisladas que los internos que pagan las mismas condenas. Tampoco tienen acceso a beneficios de disminución de las condenas pues no se les facilita el desarrollo de un trabajo o estudio al interior de los penales, bajo el argumento de que pueden surgir “problemas de seguridad” si se mezclan con el resto de los internos. Pero no se les brinda esta posibilidad en los espacios en donde están recluidas. Esto impide el acceso a una disminución de condena, así como una mayor posibilidad de reinserción a la sociedad de manera más efectiva cuando adquieren la libertad (REDLACTRANS y AGRUPACION AMANDA JOFRÉ, 2016 & 2017. p. 9 - 10).

Este tipo de informes, además de colocar de manifiesto la situación real de la población trans en Chile, es interesante ya que sale desde las mismas organizaciones de personas trans femeninas, lo cual coloca además de una exposición de una vivencia, también manifiesta la voluntad de dar valor académico a los estudios surgidos desde las mismas bases estudias.

En este sentido, el análisis que hace el informe de RedLacTrans y Agrupación Amanda Jofré (2016 & 2017); coloca de manifiesto como la vuelta a la democracia. Nunca trajo para la comunidad trans una reivindicación de sus derechos, siendo un sentimiento amplio en la población trans, de que es una gran deuda iniciada desde 1973, y que se perpetúa hasta la fecha, con algunos matices de luces posteriores al 2012, en donde se comienza a hablar sobre elaborar una ley de identidad de género.

Además de ello, se manifiesta la infinita interdicción de espacialidades como la educación formal para las corporalidades trans (NASH, 2013), esto, también se comprueba con la teoría, y con las entrevistas realizadas por esta investigación, las

cuales corroboran que la construcción del espacio carcelario está constituido en gran medida por personas de baja renda, y baja escolaridad, situación que no es dispar en cuanto a la población trans.

De este modo Silva (2013), plantea que la espacialidad es vivenciada por las comunidades trans, desde una forma obligatoria muchas veces, como es el caso de la escuela, donde si bien, es obligatorio ir, y por una parte las mujeres trans manifiestan que le habría gustado continuar en la escuela, ellas prefieren no asistir debido a los altos niveles de discriminación sufridos en su interior.

A escola aparece como uma instituição que silencia a dor sofrida e legitima as normas e valores hegemônicos da sociedade heteronormativa, bem como a agressão aos seres que não se enquadram na ordem de gênero instituída. Os gestos e ações cotidianas expressam a mensagem de que o espaço educacional não os acolhe, e isso atinge a sua autoestima e acaba por produzir uma autoimagem de ser anormal (SILVA, 2009-A. p.144).

Esta situación, nos trae una comprensión mayor no solo de cómo está organizado el espacio carcelario chileno, sino que también como está constituido, y bajo que parámetros están entendidas las corporalidades que en ese espacio cohabitan, se interrelacionan, y manifiestan sus identidades de género. Ante estas situaciones, Gendarmería de Chile, ha querido otorgar algunas respuestas a las falencias presentadas, tanto en el ámbito de la relación entre el cuerpo privado de libertad, con los funcionarios de gendarmería, como también la relación entre prisioneros.

De esta forma es que nace el Manual de Derechos Humanos de la Función penitenciaria. El cual se divide en diferentes capítulos, los cuales tratan las siguientes temáticas: capítulo 1: ingreso a un establecimiento penal; capítulo 2: derechos de la integridad física y moral; capítulo 3: grupos vulnerables; capítulo 4: mujeres reclusas y enfoque de género en el marco de los DD.HH; capítulo 5: reclusos jóvenes o jóvenes infractores de la ley; capítulo 6: contacto con el mundo exterior; capítulo 7: derecho a la salud; capítulo 8: educación, capacitación, trabajo, cultura y recreación; capítulo 9: libertad de culto; capítulo 10: derecho a presentar quejas y reclamos; capítulo 11: funcionarios penitenciarios y DD.HH.

De estos ítems, el capítulo 3, enfocado en los Grupos Vulnerables, es el que atañe a la corporalidad trans; en este ítem hablan explícitamente, entre otros grupos vulnerables, de la corporalidad trans, y de la complejidad que esto implica en el

ámbito carcelario, no solo por el tratamiento que tienen con otros presos, sino que por las mismas vejaciones que pueden sufrir por los funcionarios y funcionarias de gendarmería.

En este sentido, Gendarmería de Chile, en cuanto a su organización interna relacionada a la disidencia sexual, deja explícitamente remarcado, el asociarse a los principios de Yogyakarta, específicamente en el capítulo 2. Además de ello, muestra su rigurosidad en cuanto a acogerse a la ley de antidiscriminación, y además ahora último, también a la ley de identidad de género. El manual lo presenta de la siguiente manera:

En el caso de Gendarmería, el trabajo debe orientarse, por ejemplo, a tratar a las personas transexuales de acuerdo a su nombre y sexo social, al margen de lo indicado en su cedula de identidad, la cual solo se debe considerar para los efectos administrativos y legales. A su vez, las jefaturas del Establecimiento deben considerar la concesión de permisos para el uso del maquillaje moderado y vestuario de acuerdo a la identidad de género. (GENDARMERÍA DE CHILE, MANUAL DE DERECHOS HUMANOS. p. 27).

Lamentablemente esto no es suficiente para reducir la discriminación de la corporalidad trans y travestis dentro de los centros penitenciarios.

Es posible que la organización penal, no solo tenga relación con la posibilidad de tener intenciones de mejoras, sino que también esta organización no puede estar mejor estructurada debido a la súper población penal que existe para recintos penitenciarios que ya no dan abasto a tanta población; a mayor población, más difícil es controlar lo que sucede en cuanto al uso de buenas prácticas.

Esos cuestionamientos colocan en jaque un sistema completo de control corporal, y deja en evidencia que las cárceles, su estructura, organización y conformación, están obsoletas en cuanto a su objetivo primario, pero no así en cuanto a su objetivo de control social, función que continúa perpetuando, como lo es oprimir a algunas corporalidades y no otras, entendidas como hegemónicas (DAVIS, 2017).

Esta sección logró abordar la forma en como está organizado el sistema penitenciario en Chile, abordando algunos de los conceptos de la masculinidad ligados a la criminalidad, así como también la penalidad de las corporalidades trans, tanto fuera como dentro del espacio carcelario. Entendiendo con esto conceptos, como la diseminación, la precariedad, y el amor, como elementos a ser abordados en los análisis de las entrevistas de las mujeres trans participantes de esta investigación.

De esta forma el capítulo II, logró abordar los conceptos teóricos que sustentan esta investigación, trayendo las formas constitutivas de comprensión de la corporalidad como una escala geográfica, por ende, como un espacio, el cuerpo trans como un femenino social y espacial en las cárceles masculinas. Así como también conceptualización de la transexualidad, la precariedad como formas de trayectoria de vida y la trans-necro-política. Comprendiendo los conceptos de heteronormatividad, trans-normatividad, y la disonancia de los cuerpos en un sistema hegemónico.

Concluyendo con la comprensión del orden del sistema penitenciario, como un reflejo simbólico del espacio binario, heteronormado y hegemónico de la sociedad chilena, trayendo con ello, la respuesta al primer objetivo propuesto sobre la comprensión del sistema penitenciario masculino en Chile, bajo la orden sexual heteronormativa.

CAPÍTULO 3

TENSIONAMENTOS DEL ESPACIO CARCELARIO MASCULINO Y LAS DISIDENCIAS CIS-GÉNERAS

Este capítulo explorará la negociación de las identidades trans, en su trayectoria de encarcelamiento en los centros penitenciarios masculinos; con lo cual se espera dar respuesta al objetivo propuesto de: Como son negociadas las identidades trans en el proceso de encarcelamiento, esto será mediante el análisis de la categoría discursivas de negociación de identidades trans, la cual posee 1.722 evocaciones lingüísticas.

El capítulo está dividido en 3 secciones, las cuales abordan las siguientes temáticas: la sección número 1: abordará las fugas de género de las corporalidades trans, y como se constituyen en una trayectoria de vida, en donde la sociedad exige una hegemonía de género, con corporalidades binarias. Para esto se analizarán las evocaciones lingüísticas que construyeron las categorías discursivas de cómo son las trayectorias de vida de las mujeres trans entrevistadas.

La sección 2: abordará las formas de negación social de la femineidad, y como estas corporalidades trans femeninas se componen en la práctica de técnicas subversivas para construirse dentro de una sociedad normativa, incluyendo en esto como se genera la negociación de la identidad femenina dentro del espacio carcelario masculino. Para esto se analizarán las evocaciones lingüísticas, que construyeron las categorías discursivas de técnicas y mantención de la corporalidad femenina tanto dentro como fuera del espacio carcelario.

La sección número 3: abordará como esta constitución corporal, se constituye en una trayectoria de marginalidad y criminalidad, abordando las espacialidades anterior y posterior al proceso de encarcelamiento, como mecanismo de comprensión de una trayectoria de vida precaria y estigmatizada. En esta sección se ocuparán mapas de criminalidad, mapas de transfobia, y mapas de aquellas situaciones constitutivas del encarcelamiento en relación a la imagen trans femenina.

Luego de abordar las tres secciones, se espera dar una respuesta a como son negociadas las identidades trans en el proceso de encarcelamiento en espacialidades masculinas.

3.1 Fisuras y fugas de género

Esta sección abordará como las corporalidades trans se constituyen en la sociedad, tanto en una visión propia, como en la visión social que ellas perciben, se analizara como fue construida su imagen e identidad en relación a la tensión social y espacial que vivieron cotidianamente.

Las identidades trans de las cuales trata esta investigación, se ven envueltas en diferentes situaciones, las cuales, en conjunto con sus procesos identitario, se van trasformando en mecanismos de estigma social (NASH, 2013); en cuanto al recorrido/trayectoria, de precariedad y marginalidad que puede llevar a la encarcelación, se puede apuntar que las mujeres entrevistadas han debido pasar por otras trayectorias de precariedad anteriores al proceso de encarcelamiento, las cuales se vinculan con las trayectorias de vida.

Esas fugas de género se ven manifestadas en las evocaciones lingüísticas, que se trasformaron en categorías discursivas, las cuales tienen relación con negociación de las identidades trans. De este modo, es primordial abordar el significado de dicha negociación, ya que, al pensar en la negociación de la identidad trans, podemos comprender que la identidad en una persona trans está siempre en continua negociación (OLIVEIRA, 2017). Esto se debe a que una persona trans se ve sumergida/o en una espiral de vigilancia normativa en cuanto a su sexualidad (FOUCAULT, 1998 & 2003), con ello el poder negociar su identidad sentida se vuelve fundamental para poder mantener una existencia coherente con su sentir; de igual modo, no siempre es posible la negociación de manera positiva, ante ello se debe negociar y demostrar continuamente ante la sociedad la posibilidad de existencia, lo cual se ve interrumpido por las diversas formas discriminatorias sociales (DOAN, 2007).

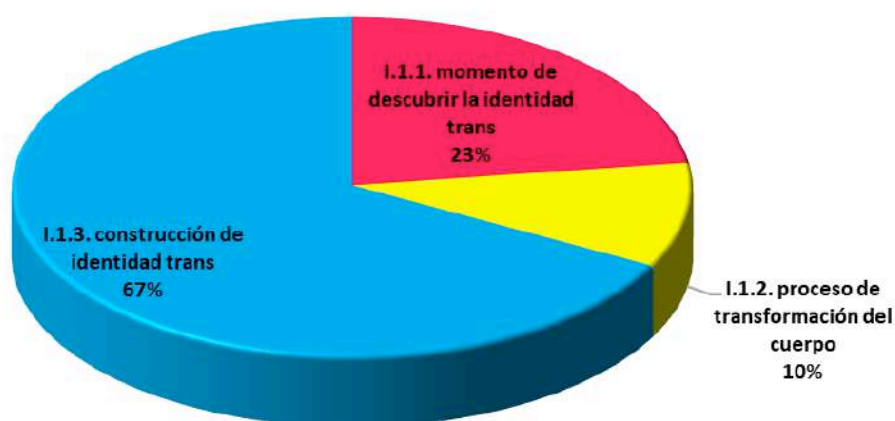
De este modo, podemos comprender como se configura esta categoría discursiva en relacionada con la negociación de identidad trans, y como ella se subdivide en las negociaciones de existencia posible dentro y fuera de la cárcel. Dentro de las dos grandes categorías discursivas, se tiene que la categoría que puede ayudar a resolver cómo son negociadas las identidades trans dentro de los centros penitenciarios, estaría dada por dos subcategorías, las cuales abordan la identidad trans en la trayectoria de y la negociación de la identidad en el proceso de encarcelamiento.

Primero se analizará la trayectoria de vida, y la negociación de la identidad trans, la cual cuanta con 1.212 evocaciones lingüísticas, lo que representa un 70% de las evocaciones de la macro categoría discursiva de este capítulo, las cuales se relacionan a los tensionamientos primeros de la corporalidad trans, en oposición al sistema hegemónico, primero familiar, posteriormente social-espacial.

Esta negociación en la trayectoria de vida está dada por tres subcategorías, las cuales son, el momento de la develación de la transexualidad, la cual guarda relación con la forma en como ella descubrieron su identidad, y a la vez, como esto fue leído por su círculo más cercano, relacionando como esta develación, comienza una trayectoria de precariedad y marginalidad en las corporalidades trans. Por otra parte, la segunda sección de esta categoría está dada por las técnicas utilizadas en la transformación del cuerpo, procesos transexualizadores que llevaron a tener una corporalidad femenina. Y en último lugar la construcción de esta identidad, tanto la construcción social, percibida de manera simbólica, como también la construcción propia de la identidad trans.

Gráfico 9 - Categoría discursiva: Negociación de identidad trans en la trayectoria de vida

I. 1. Negociación de identidad en la trayectoria de vida



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Es así, como el momento de la develación trans, es una evocación fundamental en las entrevistas, otorgando gran relevancia a la forma en como esta se convierte en un proceso de precarización de la vida, e impulsa a tener técnicas de

mantención de vida y feminidad que otorgan/posibilitan el ingreso posterior a los centros penitenciarios. La categoría de descubierta o develación de la identidad trans, está dividida en dos subcategorías: Precarización con un 60% de evocaciones y contexto familiar con un 40% de evocaciones.

Aquí se puede apreciar que el contexto familiar, y la precarización son los dos focos fundamentales de las evocaciones lingüísticas de las entrevistadas, dividiendo estas dos situaciones en relación de lo sucedido en forma posterior de la develación de la identidad.

En este sentido, de la categoría discursiva, sobre el contexto familiar, se tiene que la gran mayoría de las evocaciones, tienen relación con el rechazo familiar, vale decir que esta evocación que genera la construcción de las categorías está dicho en las palabras textuales de las entrevistadas, no así las categorías, que son formas de agrupar la idea fundamental de lo evocado durante las entrevistas. Esto se puede apreciar en la siguiente declaración de la entrevistada:

*[...] Claro, yo a mis 15 años me enteré que era trans, yo quería ser mujer de chica, pero me daba miedo decirle a mi familia [...] a mis 15 años les conté y no lo aceptaron, supuestamente que era algo pasajero que iba a pasar en mí, que era por mi adolescencia, que quizás era algo que quería probar algo nuevo y hasta mis 16 yo dije ya, esto es lo mío y me tiré pah atrás por lo cual me echaron de mi casa tuve que arrendar. **Galaxia del Cigarro. Entrevista N° 18. Fecha: 06/08/2018. Hora: 18:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En este sentido podemos evidenciar que, existe una creencia social que tiende a pensar que la normalización de los cuerpos es la compulsión a lo binario (BUTLER, 2006), y el dispositivo de la sexualidad heterosexual (FOUCAULT, 1998), lo cual genera una hipervigilancia de las corporalidades que se fugan de esas normas, intentando corregir, o disminuir los sentires. Otorgando siempre una idea de que la transexualidad, u otras sexualidades marginalizadas socialmente son situaciones pasajeras y que, por ende, son corregibles.

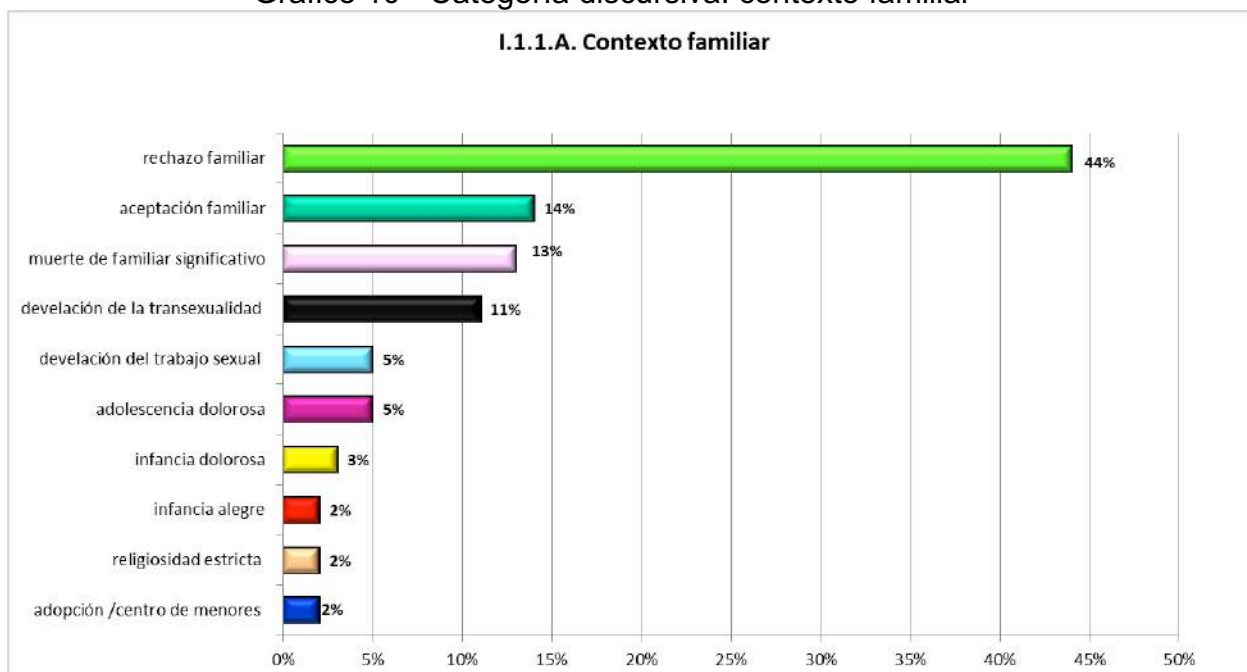
Por otro lado, tenemos que el rechazo puede ser manifestado en una expulsión del hogar ante la descubierta de una sexualidad al margen de los cánones heteronormativos y binarios. Incluso esto puede ser el comienzo de un rechazo generalizado de la sociedad o de la red de apoyo de la persona en cuestión, como es el caso del siguiente relato:

Mi familia me dio la espalda cuando decidí ser travesti, mis amigos cuando caí presa se alejaron de mí, ahora solo me queda esto, gente que de vez en cuando se preocupa de mi situación y hace alguna entrevista...pero realmente no creo que pase nada, no hay mucho que pueda pasar, la verdad supongo que con el tiempo me acostumbre a la soledad. Pero igual tengo miedo. Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.

A raíz de esas evocaciones, se genera una gran categoría en relación al rechazo familiar; estos relatos se vinculan en conjunto con otros, sobre contexto familiar alegre, lo cual puede parecer una contraposición, pero, en definitiva, las entrevistadas vivieron diferentes tipos de contextos familiares.

La evocación que más repite es la de rechazo familiar, posteriormente, y muy por debajo, están aceptación familiar, muerte de un familiar significativo, entre otras, que finalmente van modelando el contexto familiar completo de las entrevistadas.

Gráfico 10 - Categoría discursiva: contexto familiar



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Justamente dentro de esta categoría, tenemos que el rechazo familiar es una de las mayores evocaciones, seguido de la aceptación familiar, la cual también cobra relevancia para las entrevistadas.

Los relatos sobre el rechazo familiar se pueden apreciar en las siguientes declaraciones:

Con mi mami estuvo más o menos, con papi fue que no pude. Mi papi odiaba mi personalidad, no acepto nunca, inclusive yo quería operarme y mi papi se opuso, me dijo, -sí te operai³³, te vai³⁴ de la casa-. Y me fui de la casa, a los 12 años más menos me fui de la casa, trabajé en lo que podía, pero igual no me pude operar. Galaxia Maffei. Entrevista N° 20. Fecha: 13/12/2018. Hora: 18:00 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Dentro de los relatos encontramos situaciones que efectivamente son el rechazo absoluto, y el comienzo de una precarización de la corporalidad trans.

Pero también aparecen rasgos de aceptación posteriores, lo que marca un quiebre en la relación de rechazo sentida por las entrevistadas, las cuales muchas veces tienden a explicar cómo sus entornos fueron cambiando con el tiempo. Esto se puede apreciar en los siguientes relatos:

Mi familia siempre lo supo, como siempre pasa lo mismo, y todos se hacían los locos, porque no querían aceptarlo, como dicen por ahí, "la madre es la primera en saberlo y la última en aceptarlo". Al final conseguí la aceptación de mi madre cuando me operé eso sí. Cuando me opere ya como que les cambio el switch. Porque hasta antes de operarme, ya por ejemplo le costaba llamarme hija, o le costaba verme, entonces yo cuando me opere, cuando tome la decisión de hacerlo, y empecé a conversarlo, cuando ya vio que estaba cerca de hacerlo, me decía, -no porque tú eres hombre, tú siempre vai a ser hombre, vai a ser hombre, yo te parí hombre-, mi madre murió el año paso a los 76 años, entonces ya era mayor cuando me tuvo, entonces le costó, le costó, creo que fue a la única que le costó, le costó poco, porque igual me acepto al final. Gracias a dios ahora cuanto con el resto de toda mi familia. Cuento con esa red de apoyo familia, no tengo pareja estoy sola. Y mi familia ahora mismo es bien pequeña, mi mama murió, y sin la matriarca se dispersó la familia, tengo dos hermanos por parte de madre, con los cuales tengo contacto, uno vive cerca de mi casa, y es como toda mi familia. Galaxia de Pegaso. Entrevista N° 23. Fecha: 12/03/2019. Hora: 18:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Del mismo modo, las entrevistadas sugieren las razones de porque creen que existe ese rechazo, y como hay una transformación en el camino hacia la aceptación familiar:

*No, solamente mi pareja en estos momentos. Mi mama falleció, mi papa falleció, aquí tengo las fotos (me muestra fotos) mi papa falleció, el trabajo en carabineros. Con mi mama me llevaba muy bien, también con mi padre.
Yo: no te hicieron problemas por tu cambio
R: no, nunca, mi papa como era carabinero fue más difícil, pero mi mama siempre conmigo, el después igual me acepto como a los 15 o 16 años. Es que, como su este, trabajó en la moneda, trabajó en la guardia armada, entonces era más difícil con él; pero en el fondo me acepto igual. Galaxia Lacertae. Entrevista N° 7. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.*

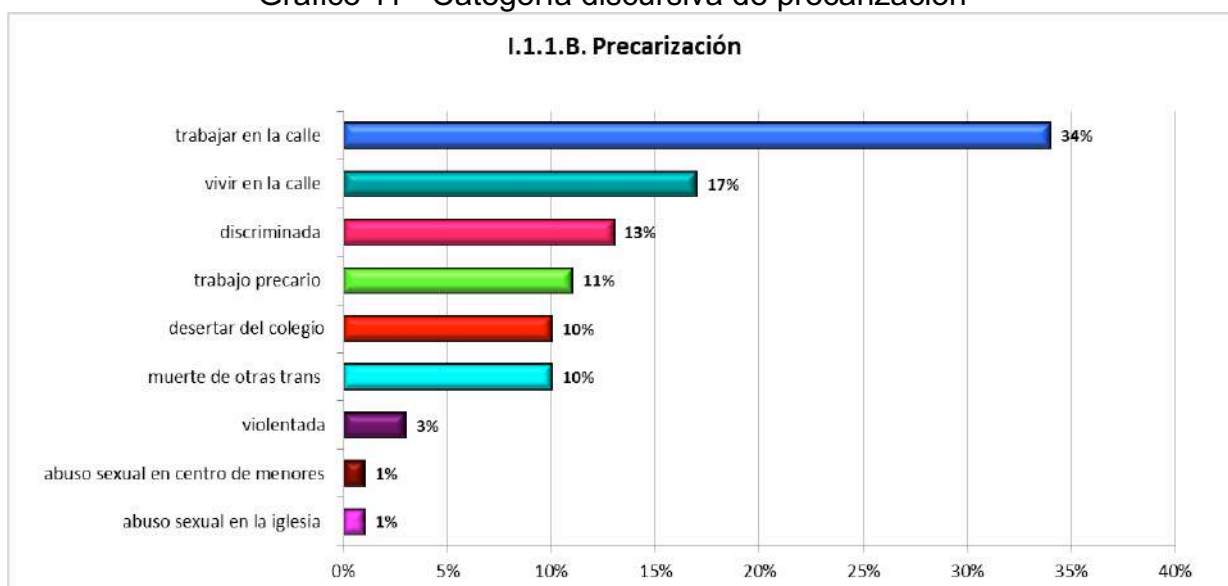
³³ Operai: Uso del lenguaje en Chile, donde se acortan palabras o se modifica las S finales por I. en el caso presente, Operai = Operas

³⁴ Vai: Uso del lenguaje en Chile, donde se acortan palabras o se modifica las S finales por I. en el caso presente, Vai = Vas

No podemos desvincular la situación de rechazo/aceptación del entorno familiar, y de la sociedad en general con las consecuencias de este acto. Como ha sido explicado en el capítulo anterior, la precarización de las corporalidades trans no es azarosa, así como tampoco lo es la relación con la precariedad y la búsqueda de una salida en el trabajo sexual. (ROSENBERG & OSWIN, 2015). Como afirma Nash (2013), la precarización comienza con la falta de educación en las corporalidades trans. Por lo cual, no podemos desvincular los relatos anteriores sobre rechazo familiar con lo sucedido en un camino de precarización de cuerpos marginalizados socialmente (BUTLER, 2017)

En relación a la precarización, está relacionada con la evocación de rechazo familiar, de la categoría discursiva anterior, por ello la precarización referida por las entrevistadas guarda un estrecho anclaje, entre el rechazo familiar, y vivir en la calle, posteriormente entender que esta vivencia precaria, fuera del hogar, conduce a trabajar en la calle, tener trabajos precarios, y vincularse con el trabajo sexual, lo cual en la mayoría de los casos, llevó al encarcelamiento posterior de las entrevistadas.

Gráfico 11 - Categoría discursiva de precarización



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Algunos de los relatos de precariedad de las entrevistadas, pueden dar luces de cuáles son las condiciones que llevaron a las participantes a verse envueltas al crimen, o a encarcelamiento, hago la salvedad, porque estar en la cárcel no

necesariamente implica un crimen, y cometer un crimen, no necesariamente implica ir a la cárcel. Entendiendo ello, es que podemos comprender como la precariedad de las entrevistadas, visto en los siguientes relatos, puede llevar a una trayectoria hacia el encarcelamiento.

*Ya vivía en la calle antes de estar presa, o sea a ver no es que viviera en la calle, pero circula por casas de amigas, callejeaba de noche, llegaba a veces a algunas cosas de amigas y otras me iba con clientes, cachay, o sea vivía no más, no pensaba en una vivienda, para mí no era tema tener donde vivir. **Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Podemos analizar cómo la calle se transforma en una situación común para las corporalidades trans, ya sea este un lugar de trabajo, o de vivienda, así como también un lugar en donde existe amistad. Esto reafirma la imagen social que existe de las corporalidades de una mujer trans, como afirma Oliveira (2017), sobre un cuerpo trans femenino se cargan aquellas pesadas categorías de lo demoniaco para la sociedad.

Ese camino de precariedad, envuelto en una esfera de aprendizajes y saberes de la calle pueden ser encontrados en el siguiente relato:

*No, con mi familia, mira tengo un hermano que falleció que el no alcanzo a ver mucho mi transición. Mi hermana como que se encargaba de mí, mi papa trabajaba mucho. Y mi mama pah mi era como una amiga, entonces yo desde chica yo aprendí, como que tuve la mente así bien desarrollada, bien, así como shhh (hace sonido de luces), despierta, prendida. De chica vi el mundo, vi todo, lo que era la droga, y todo, y por eso que a los 15 años salí de mi casa, y ahí tuve una pareja, y de ahí a los 17, o menos, ahí conocí el mundo de la calle. Y yo sabía ya cómo era la calle, tenía amistades de la calle, y ya sabía y todo. Entonces igual tengo apoyo, de amistades. **Galaxia del Ojo Negro. Entrevista N° 21. Fecha: 13/12/2018. Hora: 19:20 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Bajo ese contexto, la deserción escolar, bajo nivel educacional, poca accesibilidad a empleos y a los derechos fundamentales de salud se tiene que esas corporalidades son ultramente marginalizadas (NASH, 2013), poseen vidas precarias, con carencias; las consecuencias nefastas de esa precariedad son que los niveles de interdicción espacial comienzan a generar tales limitaciones en el cotidiano de la vida, que las salidas para conseguir sobrevivir son escasas.

No es que primero nazcamos y luego nos volvamos precarios, sino, más bien, que la precariedad es coincidente con el nacimiento como tal (el

nacimiento es, por definición precario), lo que significa que importa el hecho de que un niño pequeño vaya a sobrevivir o no, y que su supervivencia depende de lo que podríamos llamar una “red social de manos” (BUTLER, 2015. p.31).

Es así como la autora coloca, la realidad de que una persona sin las redes de apoyo necesarias continuará su vida en el camino de la precariedad fundamental que se tiene desde el momento de nacer. Esto en si quiere decir que todos nacemos en igual de condiciones (precarias), pero que serán las condiciones de la vida posterior las que llevarán a esa persona a salir o permanecer en el estado de precariedad.

En ese sentido los mecanismos de supervivencia que generan las mujeres transexuales y travestis, a veces es vincularse con ejercer actividades connotadas como criminales, vistas socialmente como punidas, como es el trabajo sexual, paradójicamente es un ejercicio punido, pero a la vez es un mercado creciente, generalmente frecuentado por hombre heterosexuales, casado y de estrato social media alta³⁵.

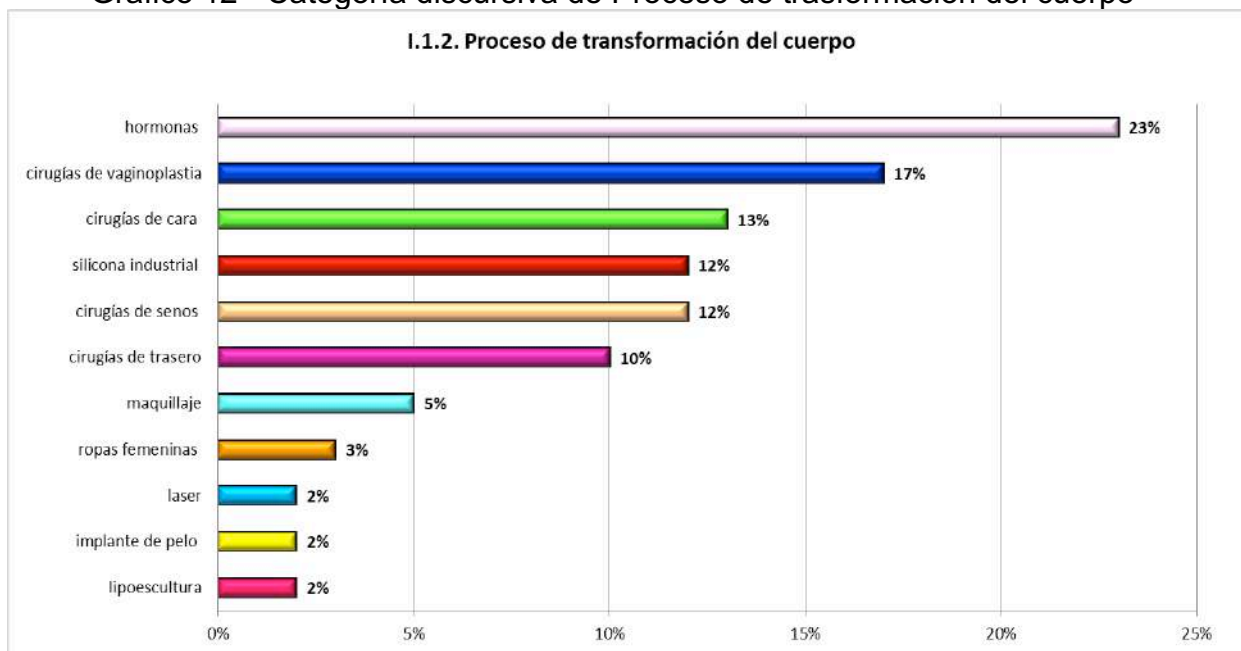
Por otra parte, tenemos que, el proceso de la trayectoria trans está dado por un hecho que marca la vida anterior y posterior, el proceso de cirugías, es una evocación constante en las entrevistadas, ya sea para marcar un hecho inédito, histórico, para denotar una identidad enfocada en la realización de una cirugía, como también aparece como evocación de un deseo/sueño. Dentro de esto, se tiene que la mayor evocación es la hormonización, y posteriormente la realización de la cirugía de reasignación sexual, conocida como vaginoplastia.

Es interesante explicar dos cosas de estas evocaciones, uno, no todas las evocaciones de realización de cirugía de reasignación sexual son dadas por que ellas se hayan realizado la cirugía, sino que más bien esta otorgada por la cantidad de veces que evocan la necesidad de hacerse la cirugía, o por la cantidad de veces que mencionan que se realizaron dicha cirugía.

³⁵ Desglose de análisis de entrevistas anteriores, realizadas en la Tesis de Magister en Geografía, titulada: “Vivencias de Sujetos en Procesos Transexualizadores y sus Relaciones con el Espacio Urbano de Santiago de Chile”. Año 2012. Realizada en la Universidade Estadual de São Paulo de Presidente Prudente. UNESP. São Paulo –Brasil. Y las reflexiones de las entrevistas efectuadas para el artículo: “Crimen Pasión y Muerte: Una Visión Geográfica de la Experiencia Travesti en las Cárceles Masculinas de Santiago de Chile”, publicado en la revista: Global Journal of HUMAN SOCIAL SCIENCE Interdisciplinary Volume 13 Issue 3 Version 1.0 Year 2013 Type: Double Blind Peer Reviewed International Research Journal Publisher: Global Journals Inc. (USA) Online ISSN: 2249-460x & Print ISSN: 0975-587X.

También es interesante aclarar, que la baja cantidad de evocaciones lingüísticas referente a maquillaje y ropas femeninas es por la baja importancia que ellas dieron en la entrevista, no evocando demasiadas veces estos implementos como técnicas de mantención de la feminidad, dado que lo daban como algo evidente. Ver Gráfico 12.

Gráfico 12 - Categoría discursiva de Proceso de transformación del cuerpo



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Algunas de las diferencias que existen en los relatos, en relación con la transformación del cuerpo, e identidad trans, pueden ser apreciados en los siguientes relatos:

No me pude operar como yo quería, pero si hice otros cambios, tomé hormonas, pero de operarme, quería, pero ya por la edad no pude. **Galaxia Maffei. Entrevista N° 20. Fecha: 13/12/2018. Hora: 18:00 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Bueno a ver, en ese tiempo tenía el pelo largo, me había puesto caderas y glúteos, me había puesto pechos, y me había arreglado la cara, estaba hecha pero ahora ultimo me hice una vaginoplastia, llevo pocos años con ella, ha sido bakan. **Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

En las evocaciones de transformación del cuerpo, se integran algunos elementos de precariedad, los cuales están vinculados a los procedimientos de las transformaciones, o como el relato anterior, ante la imposibilidad de realizar los

cambios deseados. En el siguiente relato podemos analizar, tanto la importancia de la transformación corporal, como también la precarización de dichos procedimientos, llevados a cabo con sustancias peligrosas:

*Hace muchos años en el 98 me puse silicona en las caderas y arriba, y después de mucho, el 2008 yo me saqué la mitad de lo que tenía, me reduje el busto porque la silicona se había regado por acá (me muestra su abdomen con la mano). Lo que pasó fue que yo siempre vivía muy resfriada en esta ciudad, todo el pecho era frío, frío, hasta acá (me muestra el final de su abdomen con la mano) cuando me tocaba muy helado. No conocía las prótesis, estamos hablando del año 98 que lo más accesible era la silicona inyectable, que la mía no era una silicona de buena categoría, porque la que hoy utilizan es la silicona de máquina de coser que es más acuosa, la mía no, la mía es más aceitosa. Yo me inyecte en Calama con una mujer que le decían la paramédico, una mujer media lesbiana, se veía como amachá, ella hacía los cuerpos. Entonces fui a un cirujano en Lima el año 98 y me hice una lipo, me saqué la silicona que estaba regada en el pecho y la guata. La otra cirugía fue la genitoplastia feminizante con Guillermo MacMillan, cuando yo fui a dar la entrevista con él me dijo -si usted quiere en 15 días le opero-, me dijo que estaba totalmente apta, que no tengo ningún problema. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Podemos analizar que la cirugía de reasignación sexual es un paso que otorga la posibilidad en las mujeres trans de invisibilidad, siendo además una evocación acompañada de sentir que ya no se es trans por tener una reasignación de sexo, esto se visualiza mucho más en las entrevistadas con mayor edad

También esto se puede entender como una práctica/técnica de sobrevivencia, dado los tiempos que les tocó vivir, así como entender que las trans más jóvenes no viven esa presión social del mismo modo, de esta manera lo expresa Guerrero (2018).

Las primeras militancias transexuales demandaban la cirugía de cambio de sexo como parte de una búsqueda de autenticidad, además de que se criticaban los modelos médicos de la transexualidad que la presentaban como una enfermedad o un desorden. Lo anterior ligado a la lucha en contra de la discriminación y los riesgos que vivían en el acoso cotidiano tanto por la policía como por la transfobia (GUERRERO. 2018 B. p. 86).

Si bien también es relevante entender los procesos de encuadramiento trans, en donde existen nuevas formas de vincularse con los privilegios, esto requiere de la comprensión de lo que es fugarse de un género y volver a encuadrarse en otro, de esta forma la normatividad transexual, comienza a encuadrar al nuevo individuo en su nuevo rol de género, ocasionando que exista una creencia de lo que es realmente

ser trans, y lo que no lo es. Este hecho no es asilado, y podría entenderse como trans-normatividad.

La trans-normatividad según Johnson (2016), es el efecto que se produce en la comunidad trans, de volver a enrolarse en un género, adoptando y asumiendo las imposiciones normadas del rol de género nuevo; además de ello, suele ocurrir* (referencia, de diversos relatos de entrevistas), que en algunas ocasiones las personas trans, que no se incluyen en una normatividad binaria y heterosexual, son a su vez discriminadas/os por otras personas trans; catalogándolas de que no demuestran realmente una transexualidad verdadera.

Para otros autores, como LeBlanc (2010), esto puede ocasionar una forma abyecta y marginal de entender las transexualidades, y sus diversidades no lineales, las cuales se verán envueltas en problemáticas relacionadas a la adopción completa de los roles, modos, y físico del género escogido. En este sentido las personas trans, mientras más se alejan de un prototipo normalizado, más estigmatizadas serán sus vidas, según el autor.

De esta manera, es interesante abordar, que este cuestionamiento, no es porque la población trans, sea también intrínsecamente normativa, sino que según algunos autores como Muñoz (2016), al menos en la realidad chilena, plantea que la trans-normatividad, también es una respuesta a las normatividades sociales, una especie de técnica, mecanismo de sobrevivencia para lograr la aceptación de una sociedad cisgénero. Lo expresa del siguiente modo:

En respuesta a la cisnormatividad y su consecuencia, la transfobia, es posible también reivindicar la legitimidad de dichas personas de reconfigurar su presentación para adecuarla a su autocomprensión; así como reclamar la necesidad de reorganizar nuestras percepciones, prácticas e instituciones para que ellas satisfagan las necesidades de las personas que experimentan disforia de género, acabando con la vulnerabilidad y estigmatización en que las sitúan las percepciones, prácticas e instituciones vigentes. Denominaré como transnormatividad a esta respuesta a la cisnormatividad (MUÑOZ, 2016. p. 171)

De esta forma, las personas transexuales, adoptan, aceptan, e infieren que deben de actuar de una manera determinada en la búsqueda de una aceptación social, entendiendo que según lo analizado en Johnson (2016), y LeBlanc (2010), esta aceptación social, no sería por mera satisfacción, sino que responde a un mecanismo de sobrevivencia, y permanencia de la subsistencia, entendiendo que la marginalidad ocasionada por fugarse de la norma, es sin duda, penalizada con

escases de recursos, imposibilidad de trabajar, vejaciones, falta de educación, disminución del acceso en salud, y por último, también, la posibilidad de muerte.

Bajo este contexto, no podemos tampoco generar una presión con las personas que aceptan la normalización, o se encuentran en la trans-normatividad, ya que son mecanismo de sobrevivencia, ante una sociedad hostil. El autor Muñoz (2016), define de la siguiente manera la trans-normatividad, bajo los parámetros de la imposición social.

La transnormatividad sostiene que para quien experimenta disforia de género, la adopción de medidas que establezcan una cierta armonía entre su subjetividad y su presentación en sociedad representa una necesidad fundamental que debe ser valorada por nuestra cultura, como manifestación del principio de no discriminación, y protegida por nuestra institucionalidad, en cuanto expresión de la autonomía personal, principio fundante de la modernidad jurídica (MUÑOZ, 2016. p. 171)

Bajo esta perspectiva, así como la transexualidad, puede ser vista como un acto subversivo, en cuanto a la fuga corporal de género, y su manifestación en el espacio; la no normatividad y la trans-normatividad, ambas desde diferentes aristas, también pueden ser vistas como un acto subversivo, ya que tanto una como la otra representa en su una contradicción y fuga de los estereotipos hegemónicos. De esta manera la trans-normatividad, a pesar de normalizar aspecto, roles y físico, continúa siendo una forma de aprovechar el sistema existe en beneficio de una comunidad desmoralizada dentro de la sociedad.

Por otra parte, no podemos negar que las personas que se manifiestan espacialmente con corporalidades no normativas, no binarias, y que se fugan completamente de lo establecido en los géneros, sufren una doble discriminación, ya sea de la sociedad hegemónica, como también de la comunidad no hegemónica que busca una normatividad alterna.

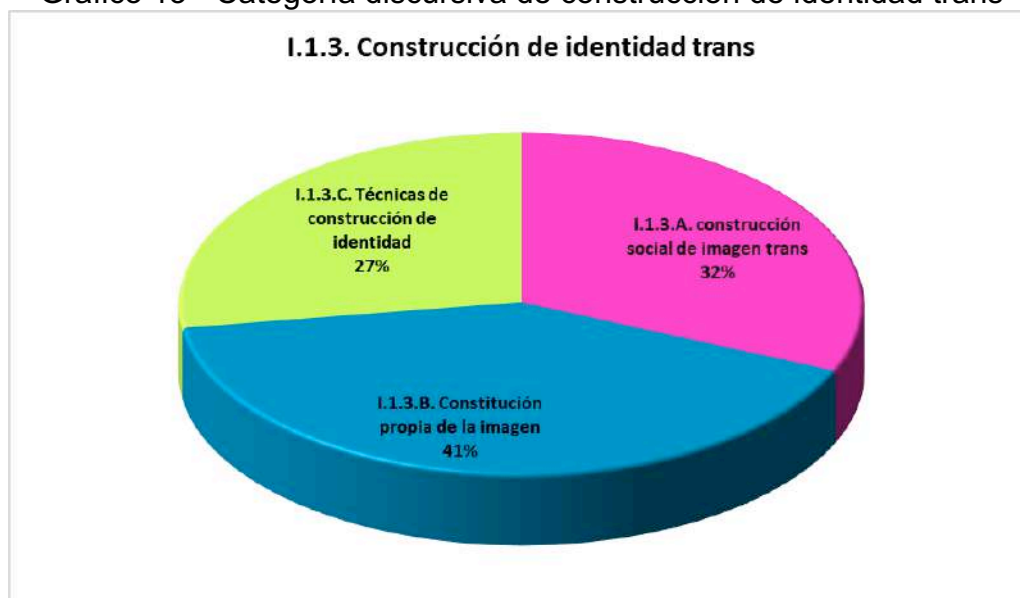
Esta situación cultural hace que un grupo de personas que no calzan en los binarismos estipulados sean duramente recriminadas y punidas socialmente, mediante discriminación, psicológica, verbal, física y simbólica. Las formas de discriminación dentro de la ciudad están dadas de diversas formas por la sociedad, una de ellas es mediante los simbolismos culturales que se instalan en el inconsciente colectivo de las personas (DUNCAN, 1990) siendo estos manifestados en los espacios urbanos generando así espacios con determinadas cargas simbólicas, espacios de libertad, y espacios que de alguna manera se han colocado

como interdictos (SILVA, 2013-A) para estos cuerpos, los espacios interdictos dentro de la urbe son aquellos que según Silva (2013-A) de manera simbólica representan una prohibición o una hostilidad en la estadía, de esta manera mediante imposiciones no tangibles se generan espacios no transitados y no habitados.

Manifestándose de esta manera los hilos del poder heteronormativo que según Foucault (1998) se han naturalizado como conductas supuestamente normales dentro de una sociedad, desmoralizando otras conductas sexuales que no sean las heterosexuales, y quitando valor a cuerpos que no son binariamente entendidos como hombre o mujeres, generando así cuerpos que socialmente dejan de importar, y son abyectos a la sociedad (BUTLER, 2005).

Al analizar las técnicas de construcción de la identidad trans, se puede comprender tres grandes fases, en las cuales las entrevistadas enfocan sus evocaciones, las cuales son la construcción social de la identidad trans, la construcción propia de la identidad trans, y sus técnicas de construcción. En cuanto a las dos primeras, es interesante entender cómo se contraponen las visiones de la construcción social referente a la construcción propia de la imagen. Ver Gráfico 13.

Gráfico 13 - Categoría discursiva de construcción de identidad trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Cuando se analiza la construcción social de la identidad trans, se puede ver que la mayoría de las evocaciones son de connotación negativa, las cuales se relacionan, a como ellas ven que son entendidas por la espacialidad, como son

estigmatizadas por la sociedad. En este sentido la mayor de las evocaciones tiene relación con el trabajo sexual, el cual lo evocan en la comprensión de siempre ser vistas como trabajadoras sexuales, así lo sean o no.

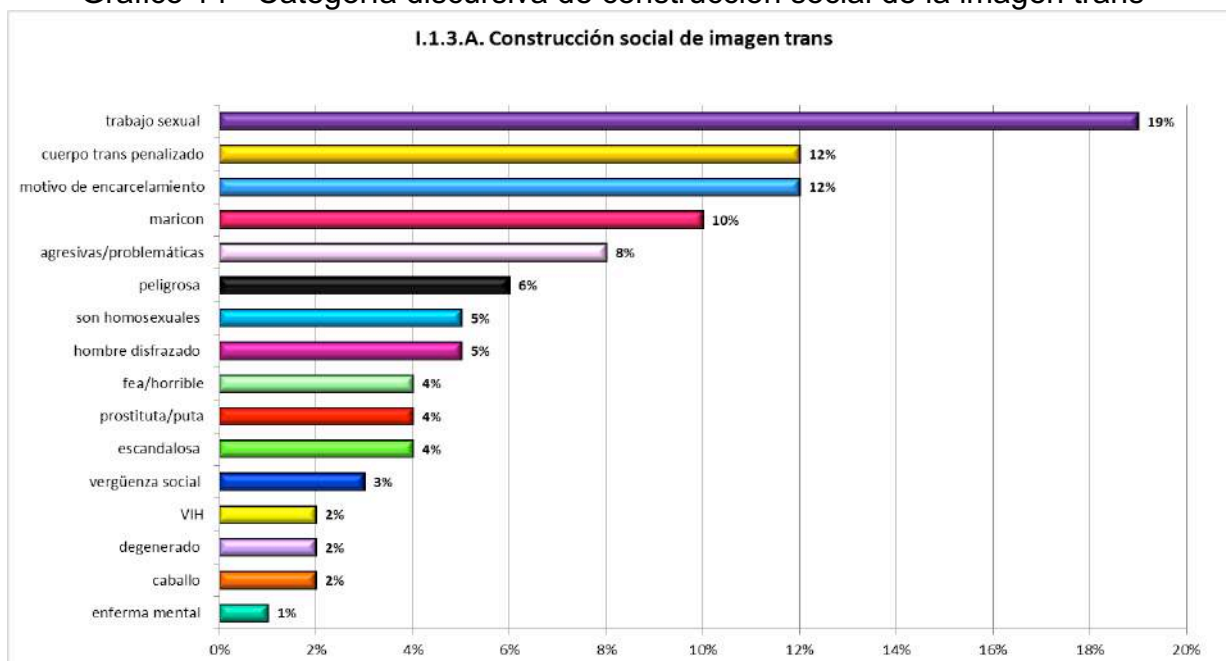
Por otra parte, las evocaciones de cuerpo trans penalizado, engloba aquellos relatos en los cuales ellas manifiestan que son culpadas, vistas como una lacra social, solo por ser trans. Las evocaciones de “maricón”, están dadas por las veces que fueron agredidas verbalmente con esa connotación peyorativa. Así como también, las evocaciones de agresiva, problemática, peligrosa, están entendidas en englobar los discursos en donde se sintieron juzgadas de esta forma.

Esto refleja según Doan (2007), las tensas relaciones que se dan entre el espacio y el cuerpo Trans, en este sentido pensar que la tensión existente en el tejido urbano a raíz de la corporalidad trans es unilateral, sería incorrecto, ya que la tensión se provoca desde ambos lados, desde el espacio, pero también desde el cuerpo, colocando en evidencia el carácter relacional de la espacialidad.

Esto quiere decir que, en la medida que el espacio se tensiona, también se va tensionando el cuerpo, y en la medida que el cuerpo se contrae, también el espacio lo hace, generando así una dinámica que construye de forma sistemática, un discurso sobre la constitución de la imagen Trans, tanto la propia, como la social, pero aún más, se refleja el imaginario de la imagen Trans, como una proyección social, la cual se plasma en el colectivo de las mujeres Trans entrevistadas.

Tal como se puede ver a continuación en el gráfico, donde aparece fuertemente ligada la construcción de la imagen social de la mujer trans con el trabajo sexual, y con una imagen social marcada por el rechazo, como también el motivo de encarcelamiento, como si este fuera en si parte de su misma imagen, o una construcción identitaria tanto de su trayectoria, como de su sexualidad, posteriormente serán analizados en los relatos expuestos sobre la imagen social.

Gráfico 14 - Categoría discursiva de construcción social de la imagen trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Esta construcción social de la imagen del cuerpo trans, esta otorgada por componente fuertemente ligados a lo laboral, y especialmente al rubro del trabajo sexual, entendiendo que ellas mismas plantean no encontrar otra labor dentro de la sociedad, o deseos de dedicarse a otra cosa, como es expuesto en el siguiente relato:

[...] A ver, lo que pasa que una cuando vive el mundo de nosotras por lo menos, la gran mayoría de nosotras tenemos que dedicarnos al comercio sexual porque antiguamente igual era complicado que a una chica trans le dieran trabajo, ya hoy día está más abierto, pero antiguamente era muy complicado entonces todas teníamos que ser trabajadora sexual no más.

Yo: ¿Trabajaste como trabajadora sexual también?

R: Trabajaba hasta hace poco porque ahora tengo pareja, y él me pide como condición para que estemos juntos que yo no lo haga. Lo conozco hace un año, pero llevamos como pareja 3 meses.

Yo: ¿Hace 3 meses que dejaste entonces de trabajar en la calle?

R: Lo sigo haciendo, pero muy poco, porque de los 3 meses que llevamos juntos él estuvo sin trabajo al principio. Tiene trabajo ahora pero ahí uno tiene que organizarse con las lucas. Yo ganaba lucas, igual buenas lucas.

Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15 Fecha: 16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.

De igual manera lo colocan como una imposibilidad de encontrar otro camino, asegurando, que es una salida que la misma comunidad trans te ofrece al ver la situación precaria en la cual se está, el siguiente relato hace énfasis en esa situación laboral y la discriminación social que sufren las mujeres trans:

Eehhmm, simple. Cuando tú empiezas la transición de varón a mujer, nadie te contrata para trabajar. Y que camino nos queda...PROSTITUIRNOS PO (grita). Y en los años que yo me prostituí eso era penado por la ley. "Ofensa al pudo". **Galaxia del Sombrero. Entrevista N° 12. Fecha: 15/06/2018. Hora: 21:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Por otra parte, la construcción social de la imagen trans, está dada por la idea del conflicto, de lo marginal, y el vínculo con el trabajo sexual y el delito, así como también la droga, el uso de sustancias en conjunto con ejercer trabajo sexual como algo esperado dentro de la cartera de servicios. Esto se expresa en el siguiente relato:

[...] Deje las hormonas, porque como me gusta el trago y drogas, igual me ponía muy loca, así que preferí dejarlas, igual ahora como que me ha salido más cuerpo de varón, por el crecimiento, igual uno crece hasta los 25, entonces igual ahora estoy esperando volver a retomarlas cuando deje de drogarme; igual soy muy buena para drogarme; porque estoy muy pah la caga

Yo: pero qué tipo de drogas

R: todas, todas, todas, pasta base, éxtasis, pastillas, anfetas, copete, droga, alcohol, el Tusi³⁶ que salió que es tan rico, el Tusi, es como un saque, pero no te deja volada, te deja, así como super happy. De componente no sé, la verdad no tengo idea, no me he informado bien. Pero lo probé hace poco, y lo probé una sola vez, o dos o tres veces, pero con clientes.

Yo: los mismos clientes te lo piden

R: claro, algunos tienen, a otros les gusta, algunos te invitan, otros no quieren hace nada contigo solo quieren drogarse contigo al lado, con una mujer guapa igual, o que les sirvan, todas esas cosas. **Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30. Lugar: Santiago de Chile.**

Estos relatos reafirman los imaginarios sociales, los cuales, las entrevistadas logran percibir a lo largo de sus vidas, van generando una trayectoria precaria y ligada a la marginalidad, la cual se relaciona con la imagen social y, por ende, con la adecuación en la sociedad hacia esas corporalidades; teniendo como finalidad, motivos de encarcelamiento ligados a esos imaginarios sociales.

Es interesante analizar que una de las mayores causas de presidio en las mujeres trans, está relacionada con el ejercicio del trabajo sexual, y luego con sus derivados, como consumo y porte de drogas, y por asalto en el momento del ejercicio del comercio sexual. Pero lo paradójico de ello es que públicamente tanto su corporalidad como sus funciones son despreciadas, en contraparte es un ejercicio creciente, procuradas por el mismo sistema que las desprecia.

³⁶ Tusi: tipo de droga, denominada también la "cocaína rosa", es una sustancia totalmente adictiva, la cual tiene efectos similares a la cocaína en cuanto a su activación cerebral y corporal, pero también tiene efectos alucinógenos potentes.

El siguiente relato muestra la escalada de presidios, los cuales comienzan por situaciones relacionadas al ejercicio del trabajo sexual, y posteriormente derivan en otras circunstancias:

*Como te decía, cuando chica, y me llevaban por estar en la calle por prostitución, ya después igual por cuando cumplí la mayoría de edad, la primera vez que me fui detenida fue por prostitución, pero a eso le llaman, así como desacato a la moral, una cosa así, te dejan pocos días, una semana, es para pasarlo mal; ya después estuve por cosas mayores, la vez que estuve por más tiempo fue como 9 meses, por hurto. Ya ahí fue penca, porque tuve que entrar en el ritmo de la cana. **Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

No es de extrañar bajo los parámetros normativos, que la sociedad acuse ese rechazo hacia esas corporalidades, estos cuerpos generan una fisura en el entendimiento lineal de la hegemonía binaria, son vistos como enemigos (FOUCAULT, 1998), y aquellos que las rechazan serán homenajeados como héroes sociales, en búsqueda de mantener la hegemonía social patriarcal, resguardando los parámetros entendidos por siglo como normativos.

En este sentido las corporalidades son exigidas y llevadas al límite, es su expresión, forma y espacialidad; siendo las corporalidades *Queer*, emergentes en la sociedad actual, y que antiguamente sucumbían a la marginalidad total y el ocultismo, blancos del repudio social más conservador, entendidas como corporalidades disruptivas del espacio, en constante dicotomía con la heterosexualidad compulsoria (DOAN, 2007), generando un deseo/rechazo por parte de la sociedad circundante; esto sin duda por el carácter social que tiene la corporalidad y sus alcances simbólicos, finalmente es el cuerpo en donde recaen los pesos sociales; así lo coloca Butler (2015), al pensar en la ontología corporal.

No es posible definir primero la ontología del cuerpo y referirnos después a las significaciones sociales que asume el cuerpo. Antes bien, ser un cuerpo es estar expuesto a un modelo y a una forma de carácter social, y eso es lo que hace que la ontología del cuerpo sea una ontología social. En otras palabras, que el cuerpo está expuesto a fuerzas social y políticamente articuladas, así como a ciertas exigencias sociales – entre ellas, el lenguaje, el trabajo y el deseo – que hacen posible el persistir y prosperar del cuerpo (BUTLER, 2015. p. 15 y 16).

En este sentido se puede hacer evidente de forma teórica, que la precariedad tiene componentes corporales, y de como ella es un simbólico cultural que permea

de forma naturalizada a todos los habitantes. Por lo tanto, esto lleva a pensar y analizar, más que el hecho de que si las mujeres transexuales y travestis *están* en la cárcel, los motivos de por qué *están* en la cárcel.

Esos motivos corporales, que llevan a una finalidad de estado de presidio, se generan desde una temprana edad, con diferentes tipos de exigencias, dispositivos y técnicas de sobrevivencia. Es así como las mujeres transexuales y travestis, van a generar diferentes mecanismos, técnicas de subsistencia, que pueden o no llevar a una precaria, pero que, en su mayoría, acaban por ser marginalizadas de la sociedad hegemónica.

En este sentido es importante reflexionar sobre las técnicas discursivas y de imagen de los géneros y de como ellos pueden ser usados de forma política ante las hegemonías imperantes. Este uso corporal extrapola la población aquí mencionada, no solo las mujeres trans y travestis ocupan técnicas discursivas sobre el cuerpo, todas las personas poseen una espacialidad corporal la cual esta carga de un tipo de simbolismo, el cual no permanece de forma estática.

El género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completamente en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta crea identidades que alternamente se instauran y se abandonan en función de los objetivos del momento (BUTLER, 2006. p. 70).

Esto quiere decir en gran medida que, dependiendo del momento, del objetivo personal, del contexto tanto espacial como temporal, esas performatividades corporales serán mutables; esto no solo se aplica a la imagen (*y caricatura*) de la mujer transexual y travesti, sino que a toda escala corporal.

En efecto, esto se puede analizar, en como la performance pasa a ser en algunas ocasiones parte de una técnica, de sobrevivencia, y económica, pero a la vez, también una técnica subversiva para el sistema, en palabras de las entrevistadas podemos destacar el siguiente extracto:

Tu tenis que cachar que muchas cirugías una se las hace para poder atraer a más clientes, por ejemplo, todas queremos tener tetas grandes, eso es lo que vende ¿cachay?, por lo mismo yo no me saco el pene, porque te cagái la cantidad de weones que buscan una mina con tula, porque lo que quieren es eso, ver un pene, tocarlo, y sentir que estuvieron con una mujer con pene [...]. **Galaxia Enana de la Osa Menor. Entrevista N° 26. Fecha: 15/04/2019. Hora: 18:50 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Este relato es interesante, ya que podemos identificar la búsqueda de lo no binario, y como ello es justamente la herramienta atractiva que genera un diferencial comparativo al momento de ejercer el trabajo sexual, ocasionando que las mujeres trans evoquen esta categoría desde una performance que busca por una parte feminizarse de manera absoluta, pero manteniendo el pene, como un elemento de trabajo pedido por la clientela que las frecuenta.

Este elemento puede convertirse en una de las formas más subversivas ante un sistema binario, patriarcal y heteronormativo, que busca constantemente reconstruir un modelo conservador, el cual se ve expuesto en las fisuras de la sexualidad reprimida de la sociedad. Ese juego elemental sobre la hipocresía social chilena, la manejan perfectamente las mujeres de esta entrevista.

Por otra parte, la performance de la corporalidad trans y el trabajo sexual, relacionado a la corporalidad como una herramienta subversiva, se ve interrumpido en su performatividad, por el paso del tiempo, las mujeres entrevistadas, concuerdan con que la trans feminidad y el trabajo sexual, tienen un tiempo de caducidad, y que pasado ello, se complica y se precariza la vida de las mujeres trans, lo cual para algunas de las entrevistadas es una preocupación, mientras que para otras es una realidad que ya comienzan a vivir, como es el caso del siguiente relato:

*[...] Yo toda la vida no voy a estar putiando, no voy a estar maraqueando, yo necesito trabajar, necesito esforzarme para poder surgir en la vida, te imaginai, yo ahora me puedo parar en una esquina, claro me paro pero no me van a pagar lo mismo que a una transgénera que tiene las tetas, que tiene buen cuerpo, me pueden dar, toma aquí teni maricon 3 lucas, 2 lucas por chupar la corneta, pero otras cobran 20, 30 lucas, me entendí, entonces es un sistema que va cambiando, y ellas van a pasar por el mismo proceso, porque ellas piensan que siempre van a ser linda, siempre van a ser hermosas, pero no saben que yo también fui linda, también fui hermosa y también gané plata y todas tenemos que pasar por el proceso hasta llegar a viejas, bueno hay algunas que no llegan, pero vamos a llegar a viejas, yo estoy vieja, tengo 50 años y me siento vieja por la sencilla razón que yo trasnochaba, el frío en la noche, me está pasando la cuenta, de repente no me siento bien, ¿cachai? te pasa la cuenta. **Galaxia del Molinete. Entrevista N° 13. Fecha: 24/06/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

El relato anterior no solo expone la performatividad del cuerpo joven versus el cuerpo viejo de las trans, sino que evidencia un sistema cruel y discriminatorio con ciertas corporalidades, un sistema transfóbico, cargado de consecuencia que no han sido analizadas, y de problemáticas que nadie se ha hecho cargo de manera

gubernamental. El relato coloca de manifiesto como una mujer trans se vuelve a precarizar al final de su ciclo.

Esto afectaría nuevamente la visión propia en cuanto a la imagen del cuerpo trans, pero también tensionaría la visión social de una comunidad que según informes de REDLACTRANS & Amanda Jofre (2016, 2017 & 2018); y Fundación SAVIA & Fundación MARGEN (2019) escasamente logra llegar a la vejez producto de la muerte temprana de la comunidad trans, pero que en caso de hacerlo seguirían un camino precario.

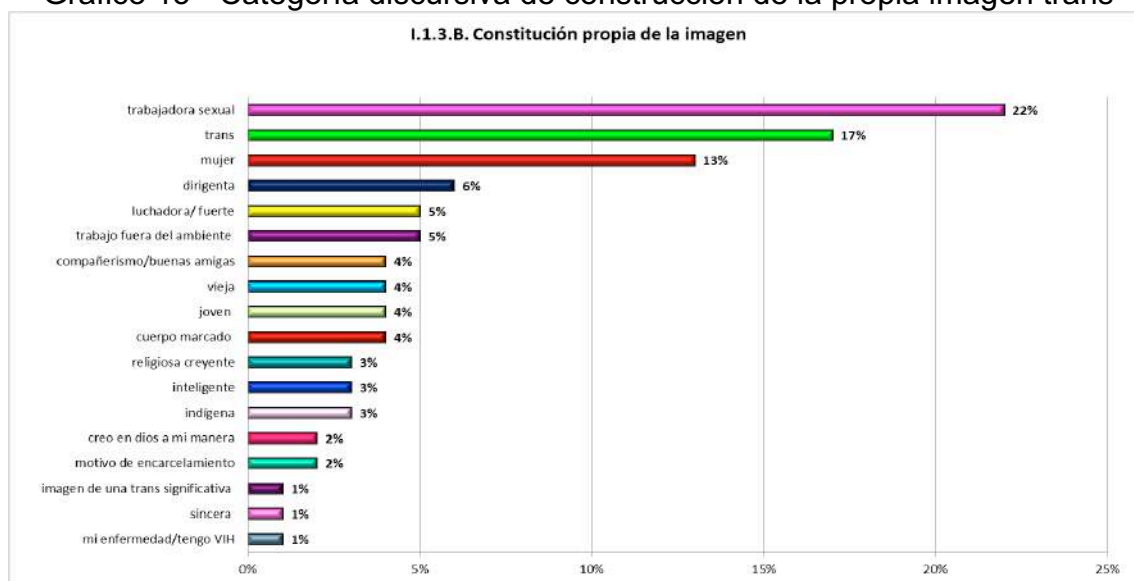
Si por una parte existe una construcción social ligada a lo negativo, podemos comprender que esa visión, esta retribuida de manera refractaria de una sociedad heteronormativa, y binaria, a pesar de ello, la visión de la imagen social, y propia de la identidad Trans, se encuentra fragmentada, entre los dispositivos compulsorios sociales (FOUCAULT, 1998), y las construcciones de la imagen Trans propia. Colocando de manifiesto como existe una auto percepción negativa en relación con lo esperado socialmente.

Esto se contrapone con la imagen y construcción propia de la identidad trans, la cual está ligada a componentes positivos, si bien una de las mayores visualizaciones de esta construcción propia tiene relación con el trabajo sexual, este se manifiesta como una única posibilidad de vida en la mayoría de los casos. También aparecen otros componentes como evocaciones lingüísticas, la evocación de mujer, y trans; así como a su vez, ser luchadora, dirigente, esto se puede apreciar en relatos sobre ser dirigentes, y como eso las empodero:

Cuando conocí el activismo me di cuenta de que una puede hacer muchas más cosas, que no es lo único. Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.
Hay un mejor trato. Claro, claro. Es todo el movimiento que hemos llevado las que hemos sido dirigente. Muchas veces a mí me entrevistaron, muchas veces dejé que vinieran de afuera a entrevistarnos, y también canales aquí nacionales. Yo les contaba a los periodistas como era la realidad y por eso luchamos y por eso damos la cara, pa que esto cambie pa que no siga igual, teníamos derecho como cualquier otra persona. Galaxia del Sombrero. Entrevista N° 12. Fecha: 15/06/2018. Hora: 21:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.

También aparecen evocaciones sobre trabajar fuera del ambiente, lo cual quiere decir fuera del trabajo sexual. Esto se puede apreciar en el gráfico y en los relatos.

Gráfico 15 - Categoría discursiva de construcción de la propia imagen trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En este sentido, tenemos que la mayor evocación tiene que ver con el trabajo sexual, del cual se desglosan varios relatos, los cuales manifiestan también, la relación entre el trabajo sexual y la posibilidad de mantención económica, la cual lleva también a una construcción de la imagen social Trans, mediante técnicas de cirugías.

Sigo trabajando como trabajadora sexual y cuando cumplí 30 años, me di cuenta que tenía que hacer algo por la vida, así que empecé a experimentar otro tipo de empleo, a parte del trabajo sexual, eso nunca lo he dejao, porque es el que me da el sustento pa pagar todas mis cuentas, el arriendo, en realidad eso es lo que me genera plata como para poder vivir y he trabajado, principalmente, en supermercado, trabaje en varios supermercado, de cajera, vendedora polifuncional, después trabaje de cajera en el metro y ahora estoy trabajando de vendedora en una tienda ritail los fin de semana...

Yo: ¿Te gustaría cambiar de empleo, definitivamente?

*R: Eh, ¿te refieres tu a que deje el trabajo sexual? o sea espero algún día yo poder dejarlo y no que, la calle me deje a mí, me cachai... Si, yo creo que una vez cuando termine mi carrera universitaria, espero poder desempeñarme en lo que estudie y que eso me permita vivir, no me considero una persona ambiciosa, andar juntando plata pa comprarme auto y cosa así, no, mientras me alcance pa vivir, pa pagar mi dividendo, mis cosas, tener algo en el banco, pa cualquier emergencia...y eso. **Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Tengo ganas de estudiar enfermería, no estar siempre en la calle, igual ayudar a mi familia. Tengo ganas de trabajar en otra cosa, igual tenis que soportar a weones, entre comillas igual tenis que soportar a hombres, igual algunos te gustan.

Yo: y por qué tomaste esa opción de trabajo.

R: por plata fácil, plata rápida, siento que no hay otra opción para las chicas trans, he ido a pedir trabajo, y de solo mirarme me discriminan. Galaxia Enana de la Osa Menor. Entrevista N° 26. Fecha: 15/04/2019. Hora: 18:50 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Se puede ver que, en los relatos, el hecho de ser Trans, de ser una mujer, y de ser trabajadora sexual, muchas veces es mencionado como una característica propia, una imagen de sí misma. Es así como esas visiones, pasan de ser positivas a negativas, según la visión social. Muchas veces ella se auto entienden como trabajadoras sexuales, mujeres trans, y lo ven como algo positivo, ya que, este ha sido su medio de sustento. De alguna forma también, la lucha, y la sensación de poder sustentarse es parte fundamental de las trabajadoras sexuales, las cuales resignifican a cada día su labor en la sociedad (FUNDACION SAVIA & FUNDACION MARGEN, 2019).

A pesar de ello, como continúan exponiendo en el documento de Fundación SAVIA, realizado con Fundación MARGEN (2019), se tiene que la sociedad ha colocado el ejercicio del trabajo sexual, en una categoría legislativa, la cual promueve y otorga la sensación de invalidación social, lo cual lo coloca como un trabajo que no dignificaría al ser humano, lo coloca de la siguiente manera:

Según marco legal vigente, Chile aplica el modelo legislativo abolicionista de la “prostitución”, también adoptado por países como Suecia, Italia y México, el cual considera a la prostitución como una actividad incompatible con la dignidad de la persona humana y la entiende como un síntoma de inadaptación social. (FUNDACION SAVIA & FUNDACION MARGEN, 2019. p. 17)

Esto sin lugar a duda ocasiona una ruptura/fractura, en la auto percepción de las entrevistadas.

Con todo ello tenemos que, históricamente se ha naturalizado que los cuerpos deben seguir una linealidad en cuanto a la sexualidad, ser binarios (perfectamente hombres o mujeres), toda gama que no quepa en este binarismo, es automáticamente re-direccionada (mediante cirugías), o marginalizada (si no calza en lo binario); posteriormente en base a ese sexo asignado generar una performances de género, vale decir una apariencia, adecuada a lo que estipula la sociedad que se espera de ese género-asignado por genital; y por último se espera que la orientación sexual sea una manifestación lógica, y naturaliza, se espera que esta sea heterosexual. Según lo explica Butler (2005) el sexo es una construcción

lingüística al igual que el género, catalogando así también al sexo según su funcionalidad, así lo expone cuando coloca que:

Si el género es la construcción social del sexo y solo es posible tener acceso a este "sexo" mediante su construcción, luego aparentemente lo que ocurre es, no solo que el sexo es absorbido por el género, sino que el "sexo" llega a ser semejante a una ficción, tal vez una fantasía, retroactivamente instalada en un sitio prelingüístico al cual no hay acceso directo (Butler, 2005. p.23).

Lo cual nos coloca, no ante la ficción del sexo, o su inexistencia, sino más bien ante la paradoja de su funcionalidad, y en este sentido las transexuales femeninas y travestis, poseen una funcionalidad en su genital, y performances, ligada a todo lo contrario que la sociedad ha entendido como masculinidad, colocando en jaque los parámetros de la masculinidad y sus privilegios basados en lo fálico, ya que en estas performances, lo fálico, posee una funcionalidad totalmente abyectas para la sociedad heterosexual y patriarcal.

El sexo y género, ya que se entenderá bajos esos parámetros como las funcionalidades del cuerpo, genera que estos se trasformen en lo no estipulado, por ende, en lo inmoral para una sociedad conservadora. Entendiendo así que lo fálico y lo genital sería meramente inventos, encontrando el placer en todo órgano humano (PRECIADO, 2002). Todas estas posturas sobre el género se ven interrumpidas, según todos los autores citados por las fuerzas de poder sistemático del discurso hegemónico imperante en la sociedad occidental capitalista que nos gobierna.

En este sentido se ha querido colocar como pensamiento natural que el sexo es binario, imponer que solo existen dos posibilidades: hombre o mujer. Colocando estas dos opciones como únicas alternativas, y es más siendo estas impuestas desde el momento de nacer, dejando fuera o reasignado/mutilando genitales ambiguos para las categorías medicas del sexo.

Esto según Foucault (1998) se enmarca bajo el parámetro de ejercer un poder sobre los cuerpos, los sexos y los deseos de los humanos, para así poder tener un control mayor sobre sus decisiones; y a su vez que estas decisiones sean tomadas en pro de un beneficio al sistema capitalista que nos ordena mantener una familia binaria, heteronormativa, productiva y consumidora de bienes. Así lo manifiesta el autor cuando coloca que:

La verdad del sexo, al menos en cuanto a lo esencial, ha sido presa durante siglos de esa forma discursiva, y no de la de la enseñanza (la educación sexual se limitará a los principios generales y a las reglas de prudencia), ni de la de la iniciación (práctica esencialmente muda, que el acto de despabilar o de desflorar sólo torna risible o violento). En una forma, como se ve, lo más lejana posible de la que rige al “arte erótico”. Por la estructura de poder que le es inmanente [...] (FOUCAULT, 1998. p. 78).

Es así como para este trabajo nos basaremos en una visión del sexo y el género, como una construcción social, una performance, una elección, una funcionalidad; generando así una discusión fundamentada en Butler (2005 y 2006) y Preciado (2002).

Ultrapasando incluso las visiones clásicas de lo entendido como transexual, travesti, transgénero, entendiendo que estas definiciones también vienen desde una clasificación binaria y heteronormativa; que busca en su frustración e incapacidad de contener las fugas del sexo y el género, generar así terminologías que puedan volver a enmarcar a los individuos de formas binarias, como volver a reevaluarlos catalogándolos y colocándolos nuevamente en otra performance binaria. De esta forma en continuidad con lo ya estipulado en otros estudios, Torres (2012) al colocar que:

Las múltiples prácticas subversivas en torno a la corporalidad, y en si en torno a las diversas corporalidades, son lo que la sociedad más estigmatiza, queriendo generar cuerpos binarios en aspecto y comportamiento y homogéneos en su sentir, olvidando así las infinitas formas corporales y las plurales manifestaciones de la corporalidad. Las posibilidades de combinación entre sexo-género-deseo, son múltiples, no existiendo una categoría fija en donde sea posible encuadrar todas las vivencias humanas. Con todo eso, la pluralidad es siempre disfrazada por la bi-polaridad (TORRES, 2012. p. 58).

De esta forma conforme con Butler (2005) lo discursivo basado en el poder heteronormativo, fija a los cuerpos bajo una materialidad genital que no sería tal, ya que los cuerpos y los sexos pueden y son performativos, causando así contradicciones y paradojas para un sistema estipulado en términos binarios, las performances de género son infinitas como infinitos son los individuos que las generan (Butler 2005, 2006).

En este sentido la eterna estigmatización de los cuerpos transexuales femeninos y travestis, hacia el ejercicio del trabajo sexual, coloca aún más abyecto un cuerpo que pone en evidencia el uso y funcionalidad de lo fálico para un sexo no catalogable para hegemonía conservadora, la cual delimita al sexo heterosexual

(consagrado en el matrimonio binario) como lo puro, lo moral; y a todos los demás sexos y prácticas sexuales como marginales, periféricas, inmorales. La escasa posibilidad de clasificar una práctica sexual con una corporalidad transexual y/o travestis genera que esa fuga del sistema sea punida, restringida, marginada y ocultada.

De esta forma la incoherencia social con que se manifiestan estas corporalidades genera que se coloque de manifiesto la irrelevancia real del sexo, situación penalizada socialmente, ya que históricamente el sexo-genero ha sido una de las formas de encuadrar a la sociedad y vincularla con su medio.

En la medida en que la "identidad" se preserva mediante los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción misma de "la persona" se pone en duda por la aparición cultural de esos seres con género "incoherente" o "discontinuo" que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas (BUTLER, 2007. p. 71 y 72).

En este sentido la autora, coloca esta crítica en la cual, se evidencia que las sociedades se han entendido mediante la definición sexual y por ende de género, lo cual sin duda causa que las corporalidades, que no integran el espectro binario esperado en el cual se debe catalogar la sociedad, generen una interrupción en el orden estipulado de los género, ocasionando en algunos segmentos más conservadores el repudio, del cual son blanco los cuerpos trans.

Esto sin embargo genera una paradoja, ya que aquello que es repudiado, también es venerado, ya que busca generar una diferenciación entre la moralidad y la inmoralidad, entre aquellos cuerpos que se vinculan socialmente de una forma esperada, y aquellos cuerpos que rechazan un vínculo coherente, de esta forma el ser humano, continuamente refuerza su poder hegemónico, marcando aquellos que se fugan de la hegemonía. Así continúa su análisis Butler (2007), cuando coloca que:

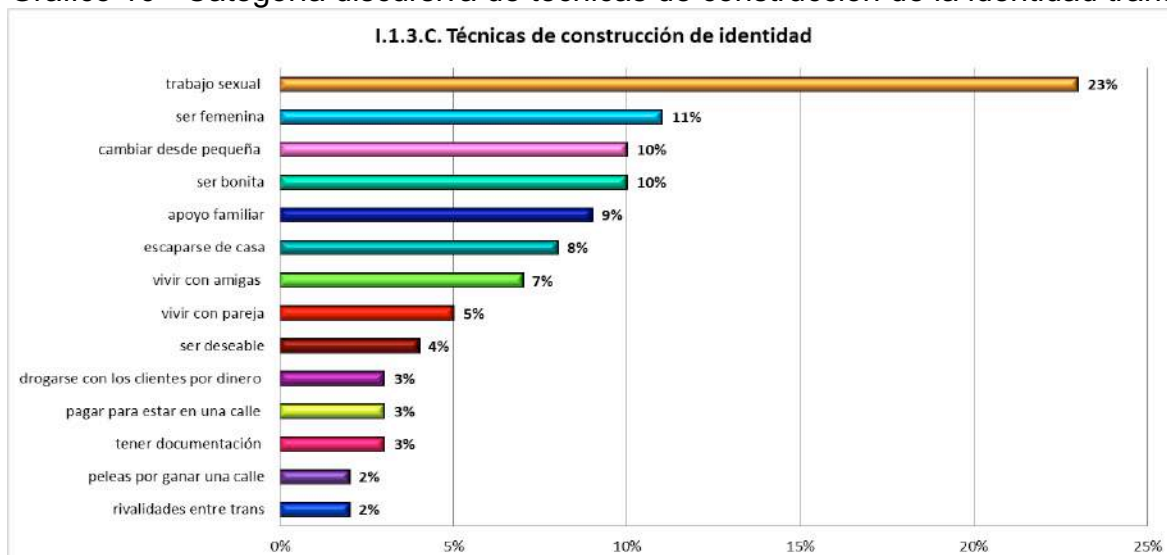
Los géneros "intangibles" son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, géneros culturalmente formados y la "expresión" o "efecto" de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica

sexual (BUTLER, 2007. p. 72).

Lo que busca analizar la autora, con esa afirmación, es la relación entre la búsqueda de la “normalidad” dentro de la sociedad, y de cómo es necesario, tener otro, para diferenciarse tanto positivamente como negativamente. Además de dejar de manifiesto que esa paradoja de rechazo, pero a la vez deseo, manifiesta que hay siempre un deseo oculto en la práctica de lo abyecto, generando así un vínculo de deseo y odio hacia las corporalidades trans, lo cual se manifiesta claramente en los espacios carcelarios masculinos; en donde la paradoja de odio, rechazo, amor y deseo, se vinculan con el abuso de poder.

Las estrategias para fugarse del género impuesto de las entrevistadas son llevadas a cabo mediante técnicas, las cuales son evocadas constantemente, esta evocación, se debe al cambio drástico vivenciado por las entrevistadas en relación con una vida anterior antes de ejercer las técnicas de feminización y mantención de la feminidad. Dentro de las técnicas de construcción de feminidad esta, el trabajo sexual, el cual aparece no como una técnica en sí, sino que más bien, con un medio económico para poder sustentar la mantención de la feminidad. Ver Gráfico 16:

Gráfico 16 - Categoría discursiva de técnicas de construcción de la identidad trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Dentro de las técnicas de construcción de identidad, existen diversos relatos que apoyan las cifras contenidas en el gráfico, algunas de ellas son las siguientes:

*Trabaje en un casino, normalmente de hombre, vestido de camisa, como corresponde en un casino. Me dejaron a cargo en el casino, con una señora, y dure 6 años casi trabajando ahí, lo cual ya después empecé a transformarme, porque yo trabajaba en un hospital, entonces los doctores me operaron la nariz, ya después me querían hacer el cambio de género, y yo no pude por mi trabajo, porque era bien el trabajo, y mi jefa me quería ver de hombre no me quería ver transgenera, y como era enchapa a la antigua, y entonces no pude, y empezó el problema, los problemas con mi género, y ahí yo dije ya basta, esto no es lo mío, me fui a una disco y conocí una chica transgenera, transexual, una argentina, que tenía un departamento ahí en san isidro con santa Isabel, y ella me ofreció que me fuera a vivir con ella, que trabajara con ella, y trabajara y me trasformaba y que me hacía meterme con clientes, publicarme, y ya empecé a trabajar y como no estaba tan opera, trabajaba pero no tenía ese ritmo de agarrar el ritmo de ahora [...] Después me fui a trabajar en otro restaurant, y ahí ya, empecé a trabajar de noche, vida nocturna, en casa de escena. Y trabajaba en lo mismo, y me empecé a estresar porque empecé a ver el ambiente, porque ese era un restatutante en donde llegaban todas las prostitutas ponte tú de platino, de lucas, de barrio, score regias poh, me dijeron te tenemos una oferta, te tenemos un cliente español, este caballero es súper regio [...] y ahí me empezó a gustar, la plata fácil, y ahí, ya mi amiga me publicaba ya empecé a caminar a la calle, ya me gustaba la calle, empecé a buscar espacio, a buscar calle [...]. **Galaxia Centaurus. Entrevista N° 6. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:05 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

La construcción de identidad mediante diversas técnicas, está relacionada no solo al trabajo sexual como parte fundamental de la composición y constitución de una imagen solida de la trans feminidad, sino que en gran medida lo que emerge en cada relato tanto para afirmar la feminidad, como también la posibilidad económica de vincularse tanto para ganar cosas, técnica de sobrevivencia, como también trabajo, se relaciona fuertemente con la belleza, tanto auto percibida, como la esperada por la sociedad, esto se evidencia en el siguiente relato:

*Mi feminidad a veces traía conflicto entre las mismas compañeras trans porque habían otras que eran mayores, 30 años y les gustaba un tipo y el tipo estaba pendiente de mí porque yo tenía 20 años y la otra tenía 30 y no tenía cirugía, y yo tenía tetas, tenía culo, la nariz respingada. Aspecto femenino constantemente, me maquille o no me maquille, yo no me maquillaba, ahora no ando maquillada y soy igual que cuando estoy con maquillaje, muy femenina desde muy pequeña. **Galaxia Enana de Acuario. Entrevista N° 25. Fecha: 27/03/2019. Hora: 22:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Bajo estos parámetros tenemos que la construcción, re-construcción, y más aún la mantención de la identidad, pasa desde un proceso íntimo, a lo social, una sociabilización de la identidad trans femenina, la cual muchas veces está dada por un colectivo (FERNÁNDEZ & ARANETA, 2014), espacios de luchas, y por supuesto la calle, de esta forma, también el sistema económico, es fundamental para poder

generar divisas a los costes de la mantención de una identidad, es por ello que emergen, nuevamente evocaciones sobre el trabajo sexual, y su apropiación como medio de sustento.

En este sentido como plantean Orozco & Lafuente (2013), el problema de los medios de sustento capitalistas, hacen que se excluyan a las corporalidades no binarias, que no calzan en un engranaje de división sexual del trabajo, y que por ende, se ven expuestas, al abuso continuo no solo del sistema sino que de la sociedad, que marginaliza su corporalidad, en búsqueda de punir ese cuerpo insurrecto, y mostrarlo como ejemplo a la sociedad (MEDEAK, 2013), la cual ha normalizado la violencia verbal, psicológica y física de la *otredad*. Facilitando y reproduciendo la negación de esas corporalidades, colonizadas por el heteropatriarcado.

Esta sección analizó como se constituyeron las trayectorias de una identidad social trans, en conjunto con los tensionamientos sociales, familiares, como también, el tensionamiento propio hacia la corporalidad.

3.2 La feminidad negada, y la subversión del cuerpo

Esta sección explora la negación ontológica de la corporalidad femenina trans, y como este cuerpo genera técnicas de sobrevivencia en un mundo masculino (sociedad externa y cárcel masculina). Y a su vez, como existe una rebelión en cuanto a la corporalidad, generando ya no solo técnicas de sobrevivencia, sino que técnicas subversivas.

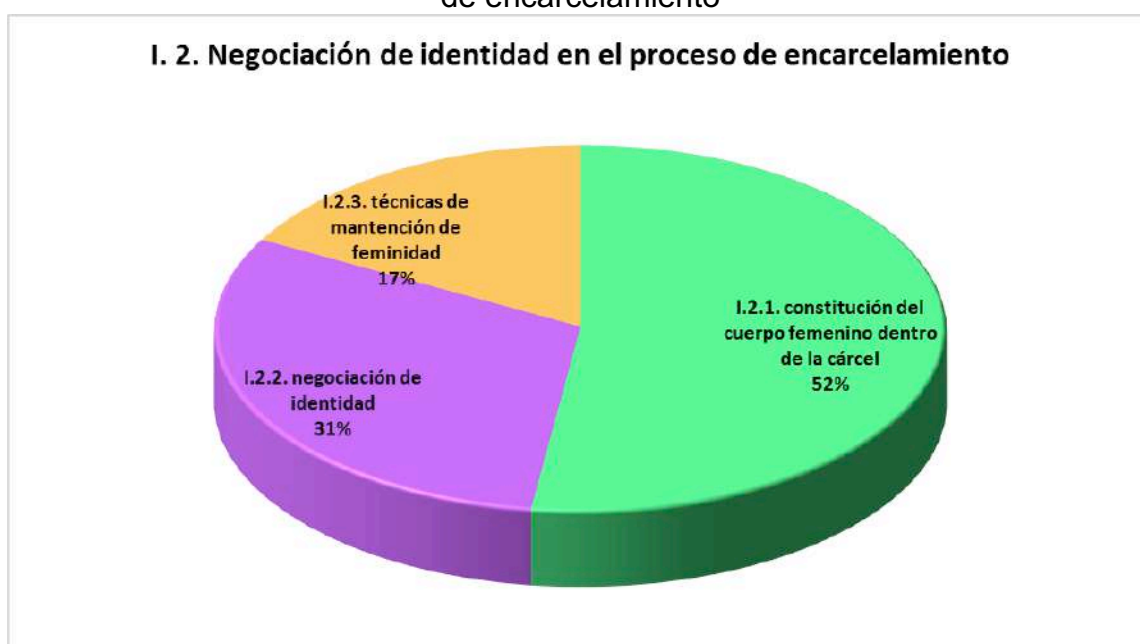
La existencia de corporalidades que desafían y tensionan el espacio hegemónico, en relación a su performance, y colocan de manifiesto la feminización de los cuerpos entendidos como masculinos, dotados del *falo patriarcal* y, por ende, sujetos que cargan el poder de una sociedad heteronormada, se vuelven fácilmente blanco de la dicotomía verbal/social/académica/biomédica, que circundan a los cuerpos en las relaciones de poder. Esas relaciones de poder mencionadas, se vuelven parte fundamental para escudriñar en el sobre excesivo control hacia las corporalidades Trans, las cuales se ven hostigadas constantemente de forma proporcional a la expresión que reflejan, siendo mayormente punidas aquellas que muestran una imagen social de deconstrucción de lo establecido como femenino o masculino.

Ante esta situación tenemos que, tanto de forma social como auto impuesto, existe una negación de la identidad, y técnicas de performance, para poder existir, el derecho a la existencia se ha visto mermado, y ante ello, la constante negación de la identidad femenina Trans. Se puede analizar que según Browne (2016), la identidad de personas no binarias y no hegemónicas debe estar en constante reforzamiento, para de alguna manera negociar su identidad femenina de forma social.

En este sentido, las entrevistadas, coinciden con la sensación de tener que constantemente ratificar su identidad femenina, ya que la sociedad, el sistema, las instituciones, se las niegan constantemente; generando relatos que serán vistos a continuación.

La negación de la feminidad, y la constitución subversiva de la corporalidad trans, al interior de un centro penitenciario masculino, son evidenciadas en las evocaciones lingüísticas de la categoría discursiva de negociación de la identidad trans en el proceso de encarcelamiento, la cual cuenta con 520 evocaciones lingüísticas. Esto se deriva en tres grandes secciones, las cuales son, constitución del cuerpo femenino dentro de la cárcel, negociación de la identidad trans, y las técnicas de mantención de esa corporalidad/feminidad, dentro de los centros penitenciarios masculinos. Ver Gráfico 17.

Gráfico 17 - Categoría discursiva de negociación de la identidad trans en el proceso de encarcelamiento

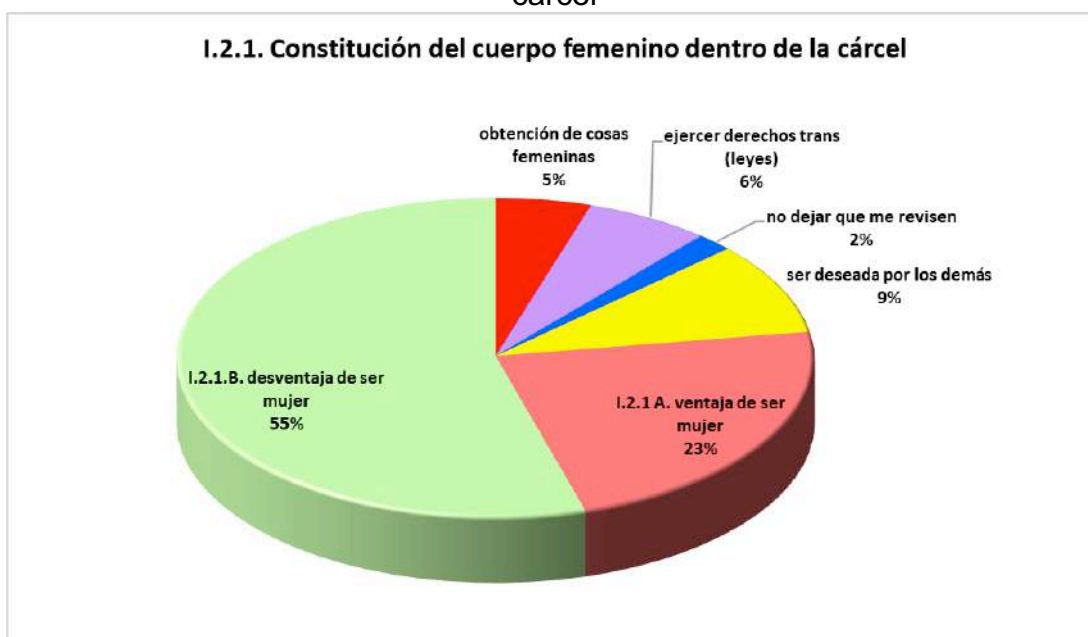


Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La constitución del cuerpo trans dentro del proceso de encarcelamiento está dado por diversas evocaciones, de las cuales aparecen dos subcategorías, sobre las ventajas y desventajas de ser leída como una mujer dentro de un espacio híper masculinizado. En cuanto a las otras evocaciones que aparecen, están la construcción de una identidad femenina, basada en el deseo social, en la obtención de cosas femeninas, y el defender los derechos trans ante la institución. Ver Gráfico 18.

Es interesante comprender las categorías que surgen, así como las motivaciones de la construcción, ya que, al pensar en las ventajas y desventajas, estas pueden ser asociadas incluso a algo que a priori, podría parecer negativos, sin embargo, son las entrevistadas quienes lo asocian a lo positivo, ante ello, es relevante dar voz a ello, y además comprender las implicancias de sus relatos. A su vez es importante destacar que el carácter de positivo o negativo está dado por la evocación de las entrevistas, sin el juicio valórico personal. Por lo cual las categorías, podrían ser entendidas con una asociación de ventaja y/o positivo en relación a la comprensión subjetiva de las entrevistadas, lo cual a veces representa fragilidades en el argumento de lo positivo.

Gráfico 18 - Categoría discursiva de construcción del cuerpo femenino dentro de la cárcel



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En cuanto a las ventajas de ser entendida como un cuerpo femenino, está la evocación de ser deseada por los demás habitantes del centro penitenciario.

Gráfico 19 - Categoría discursiva de ventajas sobre la corporalidad trans femenina en la cárcel masculina



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

De los relatos vertidos sobre las ventajas de la identidad femenina dentro de la cárcel, se puede destacar los siguientes:

De las dos. Las ventajas es que los gendarmes igual son más comprensivos con uno, te tratan como mujer con un poco más de respeto. Galaxia Remolino. Entrevista N° 14. Fecha: 16/07/2018. Hora: 10:40 am. Lugar: Valparaíso – Chile.

Se evidencia en el relato, la sensación de que la feminidad evoca la compasión, incluso de parte de gendarmería, otorgando la posibilidad de obtener un trato con menor dureza que otros reclusos en el penal.

De igual modo, vuelven a aparecer relatos relacionados con la belleza, como mecanismo de obtención de beneficios, ya sean estos de corte social o económicos. La belleza como un parámetro de construcción de técnica de sobrevivencia al interior del penal puede ser entendida bajo la siguiente declaración:

Para mí fue una ventaja mi aspecto, porque igual una mujer bella abre las puertas, lo mismo pasó cuando me tocaban reuniones, una mujer bella, hermosa, llamativa, con un lindo escote, pero que sepa hablar y que los dejé histéricos, los deja locos a los hombres. Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.

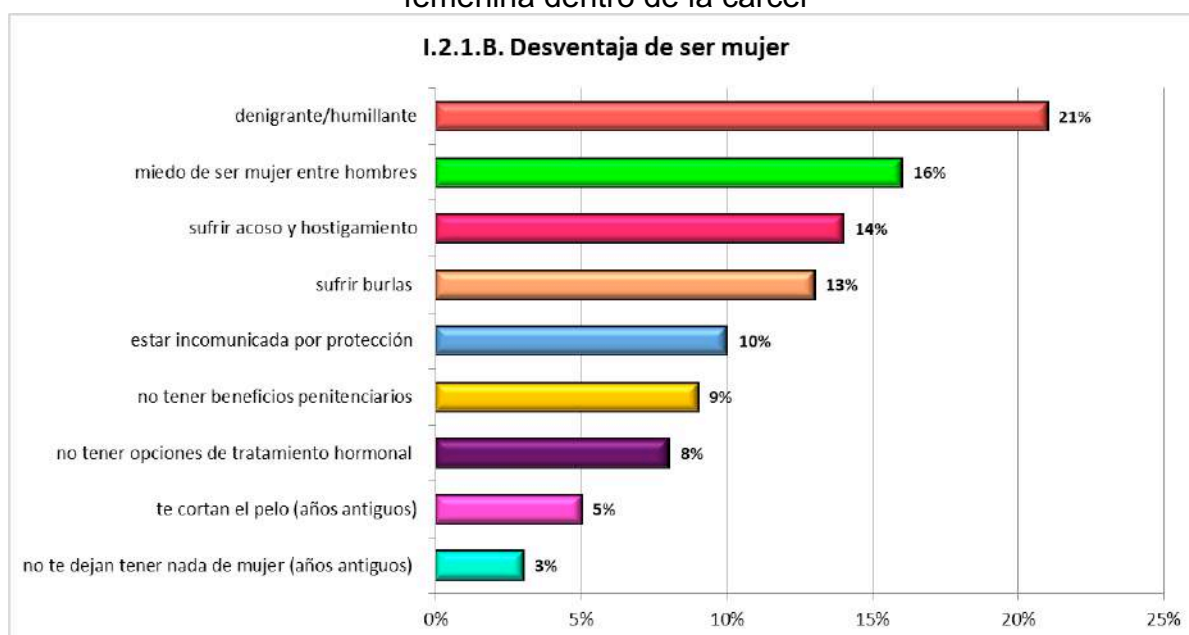
Otra composición de la ventaja tiene relación con entender el sistema penitenciario, y poder sacar provecho del mismo, ya sea mediante un conocimiento cognitivo/afectivo de cómo funciona el penal en relación a la corporalidad trans, o un conocimiento legal. De igual manera, aparecen elementos de construcción de redes internas en el penal, las cuales otorgarían vínculos de apoyo al interior, como parte fundamental de la construcción trans al interior de la cárcel.

Hay de las dos cosas, ventajas, porque estando adentro si logras generar una red, puedes gobernar, ventaja porque igual puedes pedir estar asilada de los demás presos; pero desventaja porque si llegas sola, te violan, te vacilan, te mal tratan, y lo otro es que no se pueden hacer cursos, o, optar a trabajar y hacer conducta, porque dicen que no puedes estar junto a otros presos, porque se supone que una misma se pone en peligro. Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.

En contra posición, tenemos las desventajas de tener una identidad femenina, o identidad trans, en la cárcel, las cuales se vinculan a otro tipo de hechos, y en efecto fue mayoritariamente la categoría con más evocaciones.

En relación con las desventajas, las evocaciones que aparecen en las entrevistadas son, las humillaciones, denigración del cuerpo femenino, burlas, sentirse acosada y hostigada. Ver Gráfico 20.

Gráfico 20 - Categoría discursiva de desventajas sobre la corporalidad trans femenina dentro de la cárcel



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Se puede apreciar, de forma explícita lo expresado por las entrevistadas, en relación a las desventajas de poseer una identidad trans femenina en la cárcel masculina, y cada una de las declaraciones encontradas en relación a ello, basándose especialmente en la humillación, burla y el miedo.

*Una desventaja, porque llegas ahí porque no tienes trabajo, y dentro de la cárcel tampoco puedes tener trabajo, ni educación, no te dejan optar a esos beneficios para que no te mezcles con los demás presos. La gente te mira mal, una chica trans es siempre juzgada, para la gente una siempre es una ladrona, somos súper mal mirados, porque la sociedad es así, por todo lo que es la imagen, lo que dice la gente, y todo lo que dice la tele, es peor, porque ellos no saben lo que pasa una, cachay. **Galaxia Enana de Draco. Entrevista N° 24. Fecha: 27/03/2019. Hora: 21:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En otro aspecto, tenemos el relato relacionado con discriminación, vinculado en gran medida a la sexualidad de las personas trans, en donde operan prejuicios basados en lo normativo binario, y heterosexual, como enfatiza la entrevistada del siguiente relato:

*Hay pros y contras. Los pros, es que hay muchos hombres, y los hombres te miran y te adulan mucho. Los contras, son los hombres que no tienen ese pensamiento, que tienen el pensamiento antiguo, que se llaman berretín. que por ejemplo no te reciben un cigarro, porque una chupa el pico, y eso es una falta para ellos, y el que te recibe uno, te apartan todo, todo, si tu soy un hombre que me recibió un cigarro, que me diste un beso, que te metiste conmigo, te apartan todo, tu tenis que andar con tu servicio, tu plato, tus cosas; te tratan como si tuvieras una peste. **Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30. Lugar: Santiago de Chile.***

La pérdida de privilegios masculinos, tanto de manera identitaria con un patriarcado, como también desde lo institucional en el penal.

*A lo mejor la desventaja que hay, que yo por lo menos cuando estuve no teníamos tantos privilegios como los presos hombres, el preso hombre siempre va ser beneficiado porque como te digo, nosotras alteramos el régimen de ellos, su orden. Es como si a las mujeres los juntarai con los hombres, es obvio que van a querer tocarse. **Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15. Fecha: 16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso - Chile.***

También se aprecia en el siguiente relato, de manera sencilla, como la pérdida de identidad, la imposibilidad de existencia, está dado por truncar la existencia de la corporalidad trans.

Una desventaja, porque no te dejan ser tú, no puedes ser una mujer ahí adentro. **Galaxia Circinus. Entrevista N° 3. Fecha: 19/03/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

El relato anterior, muestra de manera sencilla una vivencia común de las mujeres trans entrevistadas en esta investigación, que tiene relación con la negación de su existencia en los diferentes espacios, no solo carcelario, sino que también afuera. En ese sentido en el siguiente relato, tenemos la duplicidad de situaciones que viven las corporalidades parte de esta investigación, por una parte, la negación de la feminidad, y el no reconocimiento de una feminidad en la sociedad, pero a su vez la identificación como mujer dentro del penal por parte de los demás reos, los cuales consagran su masculinidad al interior de la cárcel generando jerarquías internas, y oprimiendo a las corporalidades femeninas. Esto se puede analizar en el siguiente relato:

Desventajas, siempre desventajas, eres la parte más débil, cachai, en un mundo masculino eres las mujeres, afuera no te reconocen como mujer, pero dentro de la cana, sí, siempre eres la mujer de alguien, y debes de hacer las cosas, todo lo que te pidan. En la cárcel hay jerarquías, y si no eres parte de las personas de la alta jerarquía, estas al resto, eres del resto desde tener que limpiar, hacer las cosas hasta ser su pareja sexual. **Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

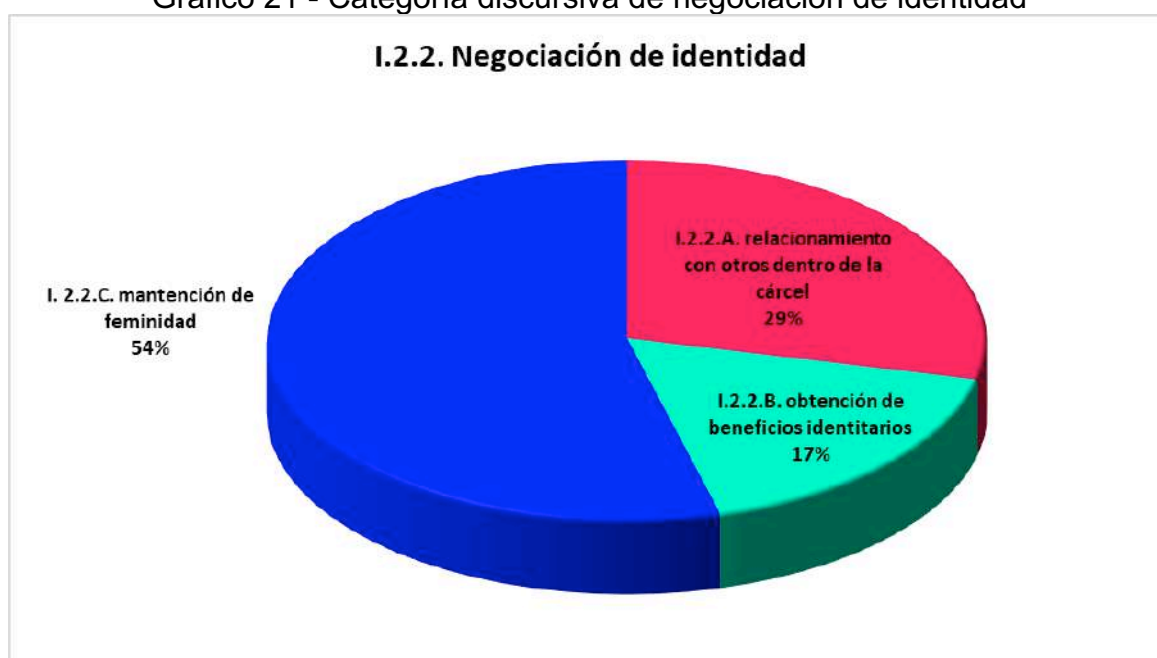
La burla, y la humillación, son mecanismos fundamentales de la sociedad para desmoralizar las corporalidades entendidas como no hegemónicas, en ello, no digo solo corporalidades trans, sino que hablo de lejanas a ese imaginario de mujer, (y también hombre), que existe en el inconsciente colectivo, como plantea Despentes (2018), aquellas mujeres que no son seducible, y que no tienen una performance atrayente al hombre hegemónico, son siempre despreciadas y despreciables, por ello, la burla, vejaciones y atropellos a la corporalidad trans dentro de un espacio masculino, es no solo un acto discriminatorio, sino que correlativo, a un correctivo lógico para la sociedad penal heteronormada.

Ante ello, las técnicas que acogen las mujeres trans para sobrevivir, son diversas, así como lo son la negociación de la identidad, y de la vida, al interior de la cárcel, técnicas aprendidas generalmente dentro del espacio social externo, en la calle, y seguramente desde antes de llegar a la calle, como lo son la escuela y la casa (familia), por excelencia lugares de corrección, y por ende, reproductores de técnicas de sobrevivencia para las corporalidades no hegemónicas debido a la no

aceptación que encuentran a temprana edad en sus núcleos más cercanos (FERNANDA RIQUELME, 2013).

La categoría de negociación de la identidad trans, se subdivide en tres categorías discursivas, las cuales guardan relación con la relación con otros cuerpos de los centros penitenciarios, y como esto actúa en relación con la negociación de la identidad trans; la obtención de beneficios, ya sean estos penitenciarios, u otorgados de manera espontánea en el proceso de mantención y negociación de la identidad trans; y el mantenimiento de la feminidad. Ver Gráfico 21.

Gráfico 21 - Categoría discursiva de negociación de identidad



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La negociación de la identidad, se traduce en un cotidiano en disputa constante, una existencia permanentemente en conflicto, disputando la posibilidad de existencia. En este sentido, es interesante comprender que no todas las corporalidades necesitan ejercer una negociación continua-permanente, o esporádica siquiera, para poder existir, y convivir con el medio, es por ello que la corporalidad trans desarrolla técnicas de supervivencia para poder llevar a cabo una negociación de supervivencia exitosa.

La relación con otras corporalidades dentro del recinto penitenciario es utilizada como mecanismo de mantención y protección de la identidad trans, de esta manera negociar la identidad trans dentro del recinto penitenciario en comunión con

sus pares, tanto de módulo trans, como también fuera del módulo especial trans. Ver Gráfico 22.

Gráfico 22 - Categoría discursiva de relacionamiento del cuerpo trans con la espacialidad carcelaria



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Este tipo de técnicas, son utilizadas, desde el exterior del recinto penitenciario, y ante ello, la reproducción de esos discursos/actuares, en la cárcel, son parte de la sobrevivencia cotidiana de las mujeres trans. En sus relatos de técnicas de sobrevivencia dentro de la cárcel, se pueden destacar los siguientes:

(Ríe), puta mira, una tiene estrategias que las lleva desde la calle, yo sé con quién acostarme adentro y afuera para mantenerme. Al principio cuando llegue me violaron, me pegaron, fue penca, pero yo aguante cachai, empecé a tener una red igual, onda si me iban a violar, yo no reclamaba, ya no me resistía, de a poco comencé a cachar que si me hacia una red de otros presos que quisieran estar conmigo ellos mismo me iban a proteger.
Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Las relaciones sexuales, y el poder ser objeto de deseo dentro de la comunidad penitenciaria, tiene un arma de dos filos, por una parte, son potencialmente víctimas de un sistema que reproduce opresiones y agresiones sexuales y, por otro lado, dominan el arte de la seducción para gestionar técnicas de sobrevivencia como la descrita anteriormente.

También se puede apreciar en el siguiente relato, como no solo es una problemática de sobrevivencia con los otros reos del penal, sino que también disputas internas entre mujeres trans, y la sobrevivencia que se debe gestar para defender y negociar la existencia dentro y fuera de la cárcel, en el siguiente relato queda de manifiesto que el circuito de la cárcel no solo queda recluido al recinto penal, sino que se disputan rencillas externas entre la misma comunidad trans.

Es duro las condiciones de vida que tenemos las chiquillas, porque si bien hay temas de dominación ahí fuerte, la que es más villana es la que domina, hay temas de jerarquías también, pero la más villana se encarga del negocio y de hacer plata, como una chica que está dentro, que con el tráfico se compró hasta una botillería... Entonces la cárcel no es una buena escuela, y es una dictadura, la que puede sobrevivir queda viva, sino te pueden matar. Hay algunas que se han tenido que salir del lado de los homosexuales para irse a donde los demás hombres para tener que salvarse de las más villanas.

Yo: Debe ser complicado estar con los hombres también.

*R: Tení que meterte con el más malo... Me acuerdo una vez en Copiapó, una chica me amenazó a mí una trans... A mi amiga le dijo "XXX (nombre de amiga) usted es mujer ya, usted ya se operó, aquí y allá..." Y esa misma había mandado presa a mi amiga hace muchos años atrás a la cárcel antes de operarse, justo mi amiga se iba a operar y desapareció y yo dije. -Bah, esta se fue sin despedirse-, cuando pasan 5 días y me dice, -No si estuve presa, porque la XXX (nombre femenino) me delató...-. Y después me la topé años después y entonces la XXX (nombre femenino) le dice -Sí usted es mujer, pero tú no, y tú no conoces la cárcel-, me dijo a mí, y en ese tiempo yo le dije -Mira maricón, tú me haces eso y nos vamos presas las dos, pero yo me voy a encargar de que todos los días te den golpes, ¿sabes por qué? Por sapo, porque yo soy capaz de meterme con el malo de la cárcel con tal de que te den golpes, y entre tú y yo a quién van a preferir, a ti que eres fea y asquerosa o a mí... Así que conmigo no te metas. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Este relato, tiene la facultad de otorgar material tanto respecto a la jerarquía y disputas internas entre la comunidad trans femenina, como también las técnicas usadas para sobrevivir dentro y fuera, como manejar la posibilidad de mantener relaciones sexuales con hombres catalogados como peligrosos dentro de la cárcel, y generar amenazas con ello, por otra parte, vuelven a surgir evocaciones relacionadas a la belleza corporal, como una técnica de sobrevivencia, ya que ser linda sería usado como un mecanismo para conquistar la posibilidad de protección tanto dentro como fuera del recinto penal.

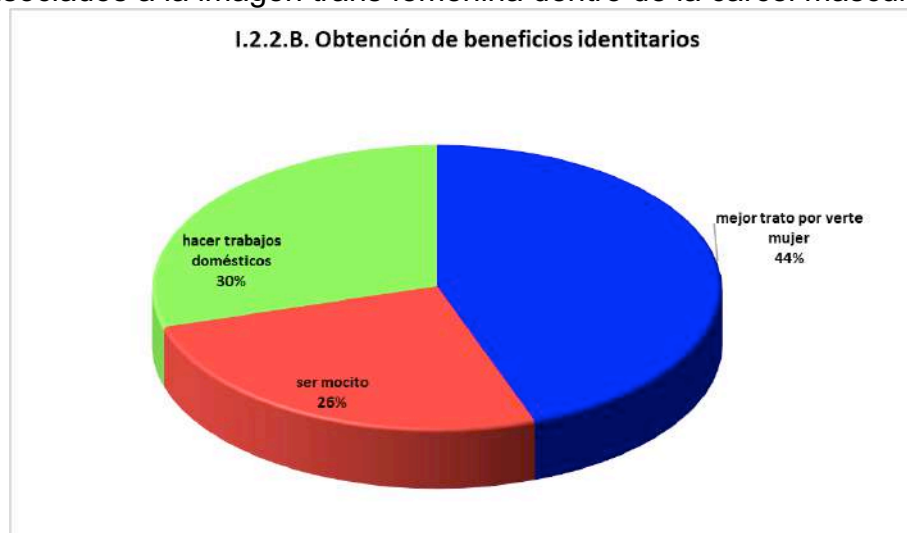
Así mismo, dentro de esas técnicas de sobrevivencia se puede documentar, que las mujeres trans, actúan de forma instintiva para poder conseguir beneficios, y por sobre todo sobrevivir, lo cual implica ultrapasar diferentes barreras, emocionales,

de personalidad y de asertividad, la lucha en la calle generalmente prepara a las mujeres trans, para poder sobrevivir a situaciones hostiles (DEBORA LEE, 2013). De este modo, al comprender lo expuesto por la autora Debora Lee (2013), podemos analizar que esta realidad no solo se vive en la comunidad trans femenina de Chile, sino que posiblemente en la comunidad Latinoamericana.

De esta situación, en donde coinciden mujeres trans, de otros lugares de Latinoamérica, en este caso, comparando con mujeres trans brasileñas, es que emergen evocaciones sobre cómo obtener beneficios, a raíz, de la constante discriminación, y claro, del aprendizaje continuo de cómo llevar una corporalidad “pesada”, en una sociedad punitiva.

La obtención de beneficios penitenciarios está dada tanto, por los beneficios propios de ser una corporalidad femenina en un recinto penitenciario masculino, vale decir beneficios, dentro de la misma población reclusa, como por ejemplo es sentir que existe un mejor trato por ser una corporalidad femenina. También existen otros beneficios penitenciarios, como el ser mocito³⁷, y el hacer tareas domésticas, vale decir lavar ropa, cocinar, planchar, hacer aseo, estos beneficios, otorgan un mejor trato por parte tanto de gendarmería como de los demás reclusos.

Gráfico 23 - Categoría discursiva sobre obtención de beneficios penitenciarios asociados a la imagen trans femenina dentro de la cárcel masculina



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

³⁷ Mocito o mozo: jerga, dentro de los recintos penitenciarios, para denominar a las personas que hacen beneficios de conducta, y se les otorga tarea como hacer aseo, o trasportar comidas, son entendidos como de confianza de gendarmería.

En este sentido, tenemos que la mayoría de los beneficios obtenidos, pasan por ejercer un rol femenino hegemónico, como tareas domésticas, feminización del cuerpo y, por ende, técnica de actuar como una mujer prístina, y a su vez ser ‘mozo’ de gendarmería. Esto queda explicado en los siguientes relatos.

*Es que depende de cómo son las personas, si tienen mal vivir siempre van a tener problemas, a nadie les gusta las colas irrespetuosas [...] Yo me levantaba en la mañana temprano, apenas me levantaba me bañaba, bien peinada. A nosotras nos formaban en una fila, nos contaban, pasaban - 1,2,3,4,5...- éramos 17, y todas las otras estaban todas chasconas, no estaban ni ahí, y yo siempre peinada, eso a los gendarmes les llamaba la atención que era la única que me bañaba temprano. Lo mismo que estoy en tu casa, no va a salir toda chascona a saludar a tu mamá, hay que lavarse la cara [...] Siempre tuve los beneficios que me daban, fui la única persona en mi condición que era mozo de los gendarmes ahí arriba, después empezó a salir todo lo demás. Trabajé en Quillota de mozo de la asistente social, después mozo de la enfermería, después mozo de la cuadra donde llegaban los gendarmes a dormir, después de la cocina. Entonces nunca tuve problemas yo, jamás, jamás. **Galaxia Remolino. Entrevista N° 14. Fecha: 16/07/2018. Hora: 10:40 am. Lugar: Valparaíso – Chile.***

En el relato es visible como el generar tareas domésticas para gendarmería, es visto como un beneficio, el ser “mozo”, lo cual significa hacer cosas domésticas para gendarmería, cocinar, lavar ropa, hacer aseo, etc. Es entendido como una jerarquía mayor dentro del penal, por lo cual muchas veces se gana en relación a mantener una buena conducta y orden; muchas de las mujeres trans entrevistadas aspiran a ello, ya que les otorga la posibilidad de cumplir condena en menos tiempo, por buen comportamiento.

También se analiza en otros relatos, como la cotidianidad y obtención de beneficios esta dado ante un comportamiento patriarcal, en donde las mujeres trans logran ser parte de un circuito de quehaceres domésticos dentro del mismo pabellón, atendiendo a lo que ellas denominan sus “maridos” dentro del penal. Esto se puede evidenciar en estos dos relatos:

*A ver mira, adentro la cosa es así, ahí habían mucho hombres en la torres, esos hombres eran población penal, que significa esto, ellos se declaraban homosexuales dentro de la población penal para poder irse a aislamiento; y en ese piso habían muchos hombres como te digo porque bueno, mira después una se entera que habían sido tipo que habían sido mocitos, que eran tipos que habían tenido que lavar loza, lavar ropa, a los que mandaban adentro, esos tipos eran lo que habían sido abusados, violados, y se aburrían de ser abusados y violados, y pedían el traslado para el sistema de nosotras, para estar más tranquilos; y ahí llegaban al sistema de nosotras y ahí eran los maridos de las chicas que habíamos presas. **Galaxia de***

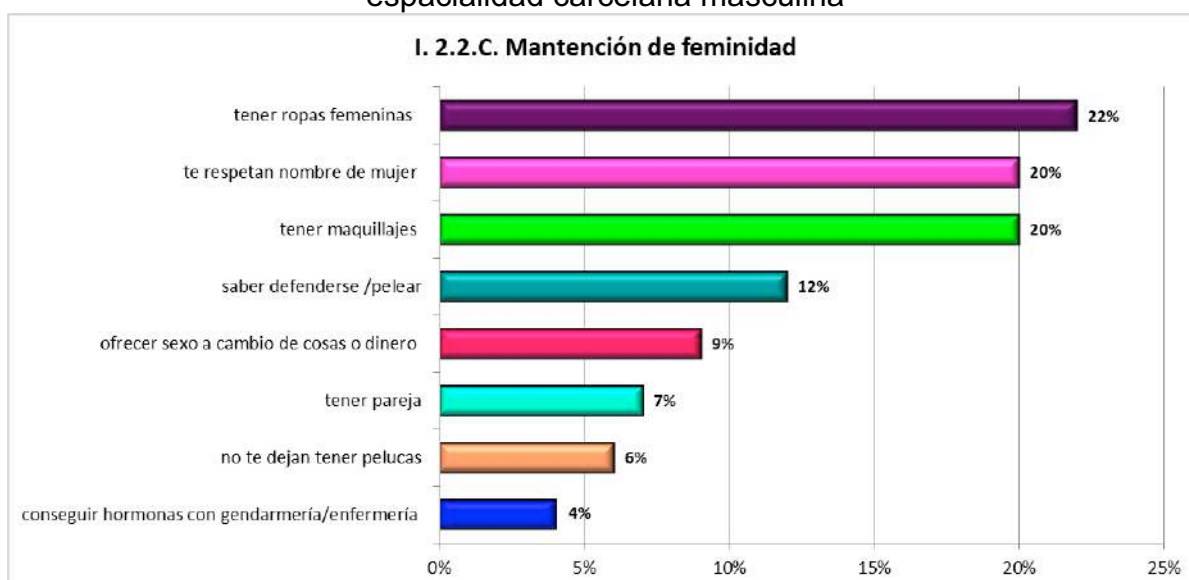
Pegaso. Entrevista N° 23. Fecha: 12/03/2019. Hora: 18:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Era nada, normal, igual como en la calle, me levantaba, cocinaba, me bañaba, atendía a mi marido, nada, no más que estando encerrada no más. Todo normal. Galaxia Lacertae. Entrevista N° 7. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:45. Lugar: Santiago de Chile.

En contraposición de la obtención de beneficios, tenemos que existe la constante negación de la feminidad, la cual debe ser constantemente negociada, pero a su vez, genera actuares, comprendidos como subversivos, a los cuales ellas, las entrevistadas, asumen como parte de su vida cotidiana que, sin embargo, son parte de la técnica que existe para poder generar una subsistencia.

La negación de la feminidad dentro de los recintos penitenciarios masculino, origina que se den técnicas subversivas, estrategias de mantención de la feminidad, las cuales están ligadas a cómo obtener ropas, maquillajes y artículos femeninos dentro de la cárcel, esto puede estar dado por mecanismos esteros o internos, como obtención artículos a cambio de mantener relaciones sexuales, así como también saber cómo defenderse en relación a tener una corporalidad leída como femenina dentro de un espacio masculino. Ver Gráfico 24.

Gráfico 24 - Categoría discursiva de mantención de la feminidad dentro de la espacialidad carcelaria masculina



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Estas técnicas de mantención de la feminidad pueden ser relatadas por las entrevistadas de la siguiente forma:

*[...] mmm de amistad, mmm si puede ser. Pero es que cuando uno ya llegaba de cumplir su condena, uno salía de la cárcel, se hacía sus monedas, y compraba cosas y le mandaba pa dentro a la compañera. Por eso cuando uno llegaba ella te atendía, pero después tenías que mandar cositas pa dentro. Ahh, y las chicas se casan eso sipo, las que están con tiempo se casan. Simbólico, son con pareja, todo, ellas lavan, hacen aseo, todo. **Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En el relato anterior, se evidencian dos cosas, la primera es la existencia de un código de lealtad y compañerismo entre las mujeres trans que están recluidas y las que salen, el cual no necesariamente se basa en la amistad, sino que, en un código de reciprocidad, en el cual se busca un beneficio posterior, o un pago por haber obtenido un beneficio anterior. De igual manera se identifica que el hecho de tener pareja dentro del recinto penal es una técnica de mantención de la feminidad, ya sea por protección o para obtener un beneficio económico de la pareja.

En otros relatos, podemos analizar como la mantención de la feminidad está dada por conductas subversivas de vinculación a una identificación femenina, la cual rechaza en todo acto un tratamiento masculino, como lo expone la siguiente entrevistada:

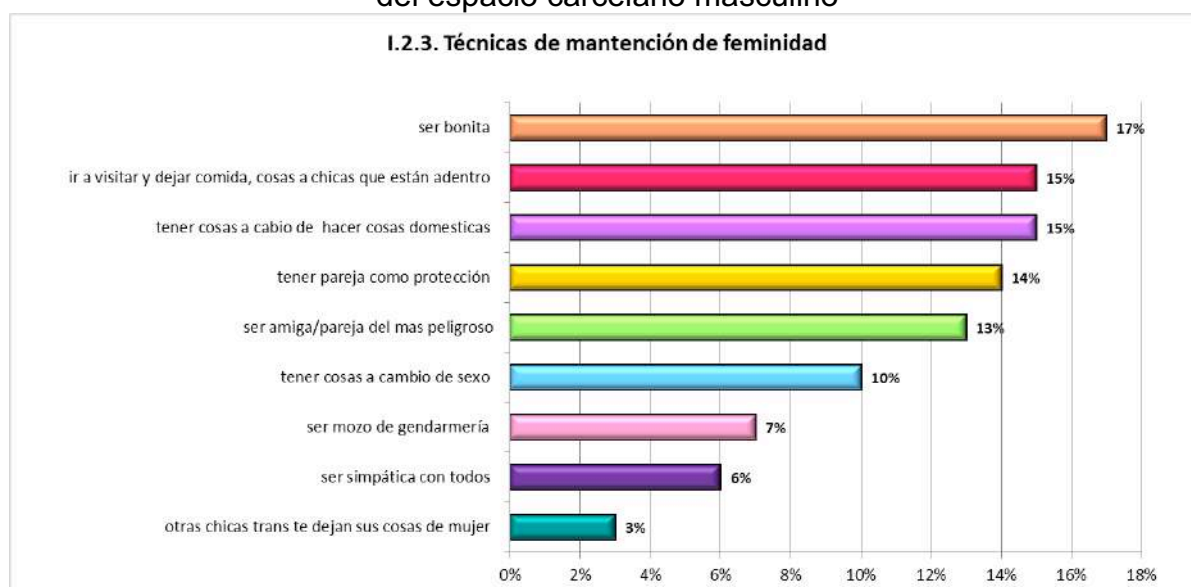
*No fue difícil para mí mantener mi identidad femenina, si una ya está hecha, los mismos gendarmes querían llamarnos por el nombre, y no le hacíamos caso, ahí me llamaban por mi nombre de mujer, y una miraba altiro. Entonces ya después todos nos llamaban por el nombre de mujer. **Galaxia Antennae. Entrevista N° 5. Fecha: 20/03/2018. Hora: 21:40 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

La petición de cosas, y el código de reciprocidad aparece en diferentes relatos, siendo uno de los factores mayormente potentes al momento de poder mantener características femeninas dentro de la cárcel.

*Bueno, como una tiene amigas, amistades que las van a ver a las mismas chiquillas les pedían por ejemplo, que les llevaran tinturas, pinzas, espejo, ropa interior, maquillaje, cositas mínimas y básicas que es como para mantenerse bonita, mantener su imagen femenina dentro de la cárcel, por ejemplo, las chiquillas infaltable que podían tener por ejemplo, sus pinzas, porque no sé po, yo me acuerdo cuando conversaba con las chiquillas en ese entonces no estaba tan cómo popular el tema de la depilación láser, entonces las chiquillas igual tenían sus pelitos, entonces la pinza era la infaltable, iban pa todas partes con su pinza. **Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

La mantención de la feminidad dentro de los recintos penitenciarios está dada por técnicas conocidas ya dentro del recinto, como la obtención de cosas femeninas, y la visita periódica a las compañeras que están dentro es una de las estrategias ocupadas por la población penal trans. Esto representa uno de los códigos más valorados para las personas trans en situación de reclusión, el código de la población trans consiste en que serás bien atendida/o en relación a cuantas veces vayas a 'pagar' con tus visitas la buena atención; este código de honor implica ir a dejar alimentos, útiles de aseo y otras cosas a las chicas trans que te recibieron, de igual modo existen otras categorías que también cobran relevancia. Ver Gráfico 25.

Gráfico 25 - Categoría discursiva de técnicas de mantención de la feminidad dentro del espacio carcelario masculino



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Estas técnicas para la mantención de la feminidad tienen infinidad de códigos internos, para los cuales se asumen ciertas conductas, las que no logran ingresar dentro de esas conductas, serán maltratadas o miradas en menos por sus mismas congéneres, a su vez otro tipo de técnicas es la obtención de objetos que puedan ayudar a la mantención de la feminidad, al igual que mostrarse como alguien que puede tener protección, ya sea dentro de la cárcel, como también afuera. Esto se puede apreciar en los diferentes relatos aquí expuestos:

Bueno, yo opte por tener una pareja adentro de la cárcel porque era un apoyo, si yo llegaba me atendía, vivía más tranquila el tiempo que me daban para estar detenida, y ¿que tenía que hacer yo? Trabajar afuera y por

lo menos, una vez a la semana le mandaba encomienda... cosas para comer, ropa, zapatillas

Yo: y eso lo mantenía por si acaso entraba de nuevo

*R: Claro, que yo sabía que si volvía a caer él me iba a atender, claro así lo tenía asegurado si yo volvía. Claro que, en la Penitenciaría había un ovalo especial para nosotras. Estábamos aislada de la población, por tema de que nos podía pasar algo, no sé. Si hubiésemos estado mezcladas nos hubiesen hecho mierda. Y bueno, dentro del aislamiento habían reos hombres y... hombres entre comillas, y esos eran los que se pinchaban a las que eran más lindas, a las jovencitas, las que parecían mujer, y las que eran buenas pal...pal billete, pal billete, pah que después le llegara mercadería, ropa, zapatilla. **Galaxia del Sombrero. Entrevista N° 12. Fecha: 15/06/2018. Hora: 21:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Lo expuesto en el relato, refleja que el código de reciprocidad, no solo se da como una situación de hermandad entre la misma comunidad trans, sino que también se comparte lo mismo, con las parejas que se generan dentro del penal. En sí, se puede comprender, como la mantención de la feminidad, las técnicas utilizadas y, la sobrevivencia está vinculadas con la posibilidad/imposibilidad de hacer redes internas en la cárcel, y mantenerlas incluso fuera del penal, resguardando de este modo una posible nueva caída al interior de la cárcel.

Esta sección abordo la negación de la existencia de la corporalidad trans femenina, en un contexto tanto carcelario, como social al exterior de los penales. Concretando el análisis de la percepción de las entrevistadas con las evocaciones y categorías discursivas expuestas en su conjunto hacia la búsqueda de la negociación de la identidad trans negada.

La próxima sección abordara como ese proceso de negación, búsqueda de identidad, y trayectorias de vida, desembocan en el encarcelamiento.

3.3 Trayectorias trans en el proceso de encarcelamiento

Esta sección abordará, la trayectoria del encarcelamiento, como se llega a ser trans, y las repercusiones que ello contrae en relación con el ámbito afectivo social. Cual es camino hacia la calle, y de la calle al trabajo sexual, pasando generalmente por privación de libertad, debido al ejercicio de trabajo sexual en la vía pública.

En este punto es importante comprender las redes de apoyo con las cuales se puede contar dentro del mundo trans femenino, y como finalmente la trayectoria de la casa a la calle, y por ende al ejercicio del trabajo sexual, se vuelve en muchas ocasiones, precario. Ante ello, tenemos que como explican algunas autoras como

Sandy Stone (2015), la transexualidad femenina ha sido excluida incluso de sus círculos disidentes, vale decir, la exclusión del cuerpo trans no solo es desde una hegemonía heteropatriarcal, sino que también desde el mundo de la disidencia sexual; al igual que del mundo del feminismo.

Es así, prosigue la autora, que grupos de feministas, han considerado que las mujeres trans, han vivido su privilegio masculino de la forma en que han querido, y que dividen las esferas feministas, y en general son un peligro para otras mujeres (STONE, 2015). Situación que también es documentada con la comunidad homosexual, en procesos incluso históricos, como la Revuelta de Stonewall³⁸, en donde expositoras parte de la leyenda trans mundial como Sylvia Rivera y Marsha P. Johnson (2017), generan escritos, describiendo las discriminaciones que se sufrían al interior del movimiento homosexual.

En este sentido, la realidad actual, continua siendo similar, y las entrevistadas, perciben dicha situación aun dentro de los movimientos tanto LGBTIQ+, como también dentro de los movimientos feministas, en donde han surgido nuevamente discursos TERF³⁹, en relación a la exclusión necesaria de las personas trans de cualquier tipo de movimiento feminista, generando de por si una contradicción a la base fundamental de que el feminismo aboga por la protección de las personas oprimidas; además de apuntar a un retroceso en el pensamiento biológico del género.

En relación con ello, las entrevistadas, declaran que continúan siendo el eslabón más delegado, y la última escala dentro de las interseccionalidades corporales, ya que hasta el día de hoy el movimiento LGBTIQ+, continúa excluyéndolas, a lo cual ellas comentan, que generalmente ante cualquier situación, ellas son catalogadas como incómodas para el sistema, incluso para la disidencia sexual. El hecho de que ellas tengan trabajos relacionados al trabajo sexual, que tengan prontuarios de privación de libertad, ha sido motivo de que muchos movimientos las excluyan (RIVERA & JOHNSON, 2015).

Esta situación deriva en que, dentro del tejido urbano, se puedan tener en consideración diferentes espacialidades de discriminación, para lo cual, mediante el análisis de discursos de las entrevistadas, se confecciona un mapa que otorga una

³⁸ Revuelta de Stonewall: Protestas realizadas el 28 de junio de 1969 en New York – Estados Unidos. El motivo de las manifestaciones eran la discriminación homosexual.

³⁹ TERF: sigla en inglés, que traducida significa: Feministas Radicales Trans Excluyentes.

visión basada en la metodología de Mapas de Odio, sobre cuáles son esas espacialidades en donde ellas se sintieron mayoritariamente interdictas por su corporalidad (SILVA, 2013).

Para la confección de las categorías en relación con la experiencia discriminatoria y/o transfóbica, se tomaron en cuenta solo los relatos de las espacialidades en la ciudad de Santiago, netamente por la cantidad de relatos que fueron expuestos con relación a ello, ya que no todas las entrevistadas mencionaron lugares específicos, con calificativos asociados a la espacialidad. En relación a ello se presenta un mapa con los datos de transfobia evocados en las entrevistas, el cual determina efectivamente el sentimiento de las mujeres trans en relación al tensionamiento espacial que provoca su corporalidad.

Para confección de este mapa fue elaborada una tabla matriz en Excel, la cual contiene la frecuencia con la cual fue mencionada la sensación de discriminación, o transfobia en las diferentes espacialidades. Se presenta la tabla confeccionada en relación a las evocaciones de las entrevistadas:

Tabla 13 - Sensación de discriminación

Av. La Paz con Santo Dumont (Recoleta)	2
Av. Las Industrias con Salvador Allende (La Legua)	3
Lo Martínez con Santa Rosa (La Pintana)	5
Av. Concha y Toro Con Av. Gabriela Oriente (Puente Alto)	5
Curico con Lira (Santiago Centro)	5
Parque Bustamante con Santa Isabel (Providencia)	5
San Francisco con Curico (Santiago Centro)	4
Av. Manuel Antonio Matta con Santa Rosa (Santiago)	3
Plaza de Armas con Estado (Santiago Centro)	3
Miraflores con Merced (Santiago Centro)	4
Teatinos con Moneda (Santiago Centro)	5
Ricardo Cumming con Huérfanos (Santiago)	2
Américo Vespucio con Autopista Central (La Cisterna)	5
Av. 5 de Abril con Los Pajaritos (Maipú)	4
Dorsal con Neptuno (Pudahuel)	2
Parque San Borja (Santiago Centro)	1
Zona Nororiental	Nunca han ido

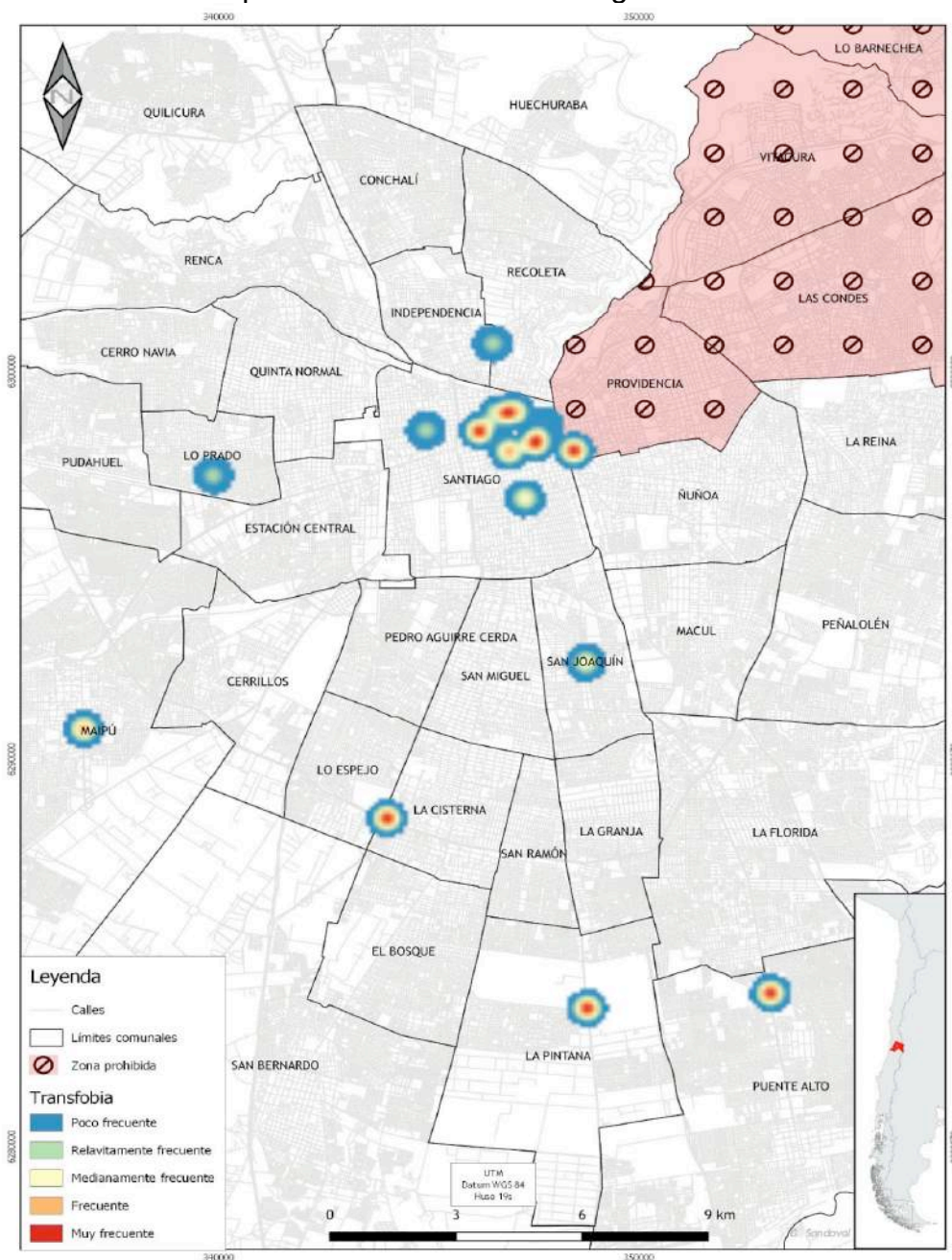
Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Teniendo en consideración la siguiente leyenda de lectura para esta tabla:

	1	Poco frecuente
	2	Relativamente frecuente
	3	Medianamente frecuente
	4	Frecuente
	5	Muy frecuente
Otro color		Nunca han ido

Se presenta la siguiente figura:

Mapa 5 - Transfobia en Santiago de Chile



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Con ello tenemos algunas lecturas que hacer del mapa. Primero, la no existencia de transfobia en algunos espacios, no significa una mayor apertura de

esas espacialidades a revivir una corporalidad trans, en efecto, en color rosa, aparece la denominada cuña Nororiente de Santiago, la cual es la zona de mayores recursos e la Región, y del país, una zona a la cual ninguna de las chicas ha ido, ya que manifiestan no tener ni una posibilidad de cabida en esa zona, representando, por ende, una mayor interdicción espacial en esa zona.

También se puede analizar en el mapa como se concentra la sensación de transfobia, en aquellas zonas donde históricamente han tenido mayor afluencia de personas trans, ya sea por ser el lugar central de Santiago, como también por ser las zonas en donde ejercen el trabajo sexual.

Esto también se ve expresado en algunos de los relatos, en relación con las espacialidades en donde se han sentido mayoritariamente discriminadas, asociado categorías discursivas a espacios urbanos. Lo expresan de la siguiente manera:

Pensar en todo ese tiempo, y en muchos otros tiempos malos, me hace pensar en que, yo creo que no soy una mala persona, pero pareciera ser que he sido tratada como si lo fuera, entonces me cuestiono, digo, así como si será verdad que ser trans es lo peor, porque si no, no entiendo tanta gente mala, haciéndole daño a una solo por ser trans. Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Ahora además de toda la sociedad también me discrimina por esto, es finalmente como un castigo, me he llegado a cuestionar si en realidad Dios me castiga por ser travesti...ahora que estoy enferma, ya nadie me toma en cuenta...a la mayoría le da miedo mi situación...a mi igual me da miedo porque sé que me voy a morir, sé que todos se van a morir, pero en mi caso, siento que me voy a morir condenada. Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Estos relatos otorgan la posibilidad de análisis de la sensación interna que provoca la inadecuación social y la discriminación dada la corporalidad trans, en este sentido se desarrolla también la posición de marginalidad y trayectorias de encarcelamiento.

De esta manera, tenemos que la transfobia se expresa en la sensación de inadecuación continua en la sociedad. De este modo, tenemos que los relatos de transfobia, inadecuación social, visión mermada de la auto imagen se ven entrelazados con los relatos de una trayectoria de encarcelamiento como el siguiente:

Mira cuando chica, llegaba por desorden, por falta a la moral, pero me soltaban. Ya de grande llegue varias veces por prostitución callejera, pero la vez que hice tiempo, fue por un hombre, la verdad el me maltrataba mucho, teníamos una relación tormentosa, el me pegaba, y yo lo dejaba también,

poh, de gueona, y simplemente un día no aguante más los maltratos, me desquite, quería matarlo, tenía rabia, pero no podía matarlo, me daba miedo hacerlo, lo taje, lo taje, lo tajei entero, lo llene de tajos, nunca lo apuñale pero él se valió de eso para acusarme de intento de homicidio, y de ladrona, dijo que era una prostituta que recién conocía y que además de robarle lo había herido con un cuchillo. Nadie me defendió, nadie declaró en mi favor, ni uno de sus conocidos dijo que yo había sido su pareja por años. Y en la cárcel como te ven travesti, ya asumen que uno es prostituta y problemática, cada día me daban más condena por supuesto mal comportamiento interno, son los demás los que me maltratan y yo recibía el castigo, porque siempre asumen que una tiene la culpa. **Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

El camino de la transfobia y, por ende, de una situación marginal, vivencias de discriminación, son constantemente asociadas al trabajo sexual. Al pensar en aquellos lugares en donde han sido tomadas presas, y como eso ha influido en sus vidas, también se puede ver que la mayoría de las veces la privación de libertad ha estado asociada al trabajo sexual, por lo cual las entrevistadas asocian el estar presas, evidentemente a su modo/estilo de vida. Por lo cual el ser una mujer trans, trabajadora sexual y ser privada de libertad, es parte complementaria entre esas categorías, para generar un camino, tanto de precariedad, como un camino a la cárcel.

En este sentido, se presenta un mapa, sobre las espacialidades en donde han sido tomadas presas, y cuáles son los vínculos con las categorías discursivas asociadas. De igual modo que el otro mapa, fueron tomados en cuenta los discursos en la espacialidad de la ciudad de Santiago, netamente por la cantidad de relatos existentes a esta categoría en relación con el espacio.

Al igual que en el mapa anterior tenemos la confección de una tabla matriz e Excel, la cual está dada por las evocaciones lingüísticas de las entrevistadas, en este sentido, podemos advertir que al igual que el mapa anterior, existe una nula detención en la zona Nororiente de la ciudad, debido a que la prohibición de transitar por esa zona es anterior.

Se presenta la tabla confeccionada en relación a las evocaciones de las

Tabla 14 - Sensación de discriminación

Américo Vespucio con General Velázquez (Lo Espejo)	2
Américo Vespucio con Santa Rosa (La Granja)	2
Américo Vespucio con la Gran Avenida (La Cisterna)	3
Fray Camilo Henríquez Con General Joffre (Santiago Centro)	5
Fray Camilo Henríquez Con Marín (Santiago Centro)	5
Fray Camilo Henríquez Con Santa Victoria (Santiago Centro)	4
Portugal con General Joffre (Santiago Centro)	4
Vicuña Mackenna con Curico (Santiago Centro)	4
Parque Bustamante con Santa Isabel (Providencia)	3
Américo Vespucio con Avenida La Florida (La Florida)	1
Plaza de Armas con Estado (Santiago Centro)	3
Zona Nororiente	Nunca han ido

Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

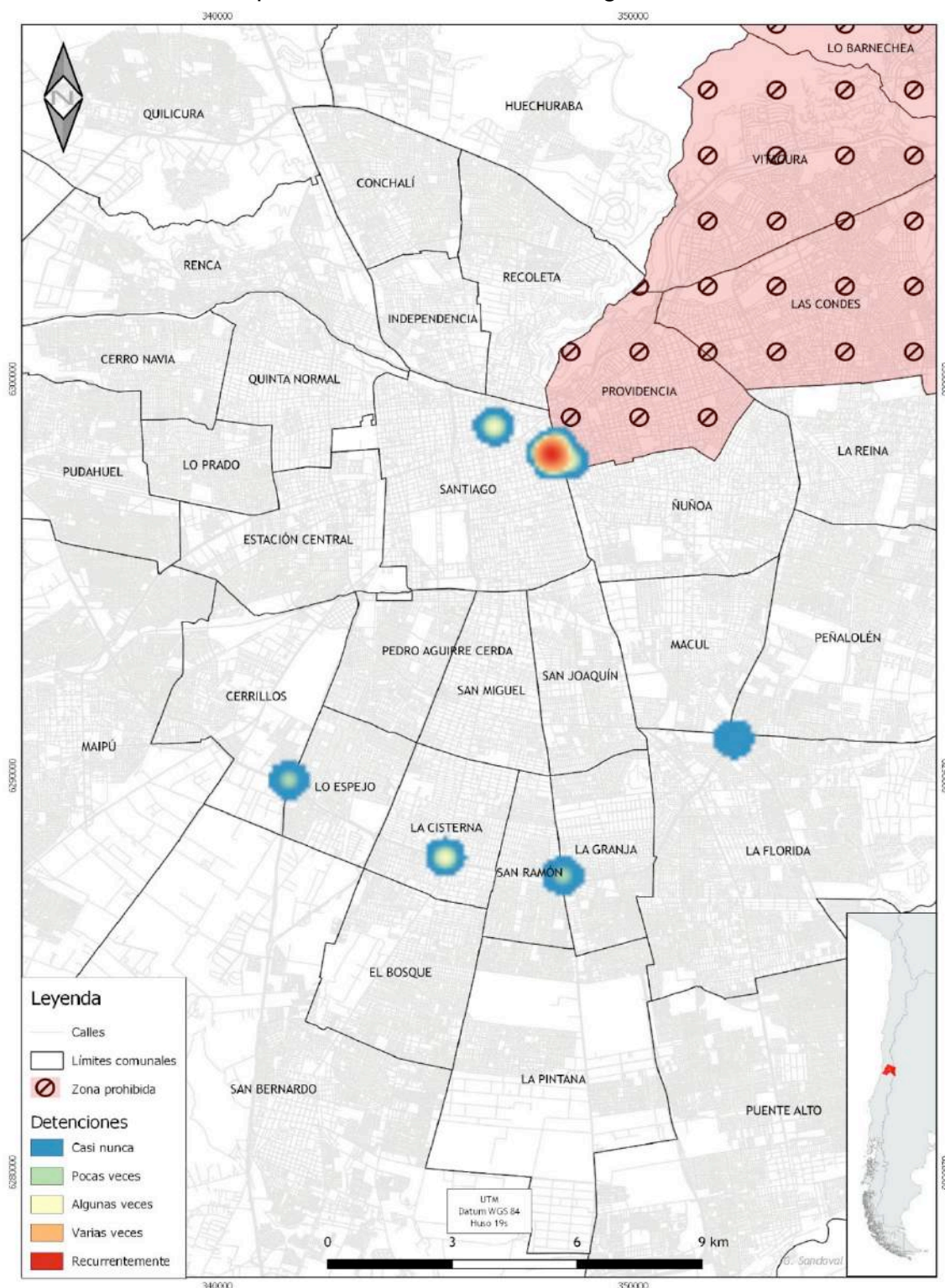
Teniendo en consideración la siguiente leyenda de lectura para esta tabla:

1	Casi nunca
2	Pocas veces
3	Algunas veces
4	Varias veces
5	Recurrentemente
Otro color	Nunca han ido

Se presenta el mapa número 6. Mapa de detenciones en Santiago de Chile.

Se puede determinar del mapa que, si se yuxtaponen ambos mapas, podemos encontrar una correlación con aquellos lugares en donde sienten la transfobia, y aquellos espacios de detención, sin embargo, la transfobia se siente en espacialidades mucho más abiertas, dado que también están los lugares de habitar cotidiano, versus el mapa de detenciones que se concentra en la zona central de Santiago, concordante con el espacio habitual de ejercicio del trabajo sexual.

Mapa 6 - Detenciones en Santiago de Chile



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

A ello, se suma la visión espacial relacionada la pérdida de la libertad, en las declaraciones de las entrevistadas, colocando también la primera confección

elaborada por una de las entrevistadas referente al lugar en donde eran encarceladas.

*Como yo vivía en el mismo barrio, o sea vivía como a mitad de cuadra y caminaba a la esquina y ahí trabajaba, todas las chiquillas éramos del barrio, entonces cuando se veían los pacos, era como -ya esta noche no vamos a trabajar- lo tenía como claro, porque no podía ir a pararte a la esquina si te iban a llevarte al tiro, entonces como que jugábamos al policía y al ladrón... claro una wea así, era más como un webeo porque a los pacos no, cuando lo teníamos al frente no le decíamos nada, para que no nos webiara, pero cuando nos subían a esa wea, a esa micro, pa que nos llevaran, más encima, hacían como el atao, porque no sé, nosotras trabajábamos, a la comisaría, puta no sé, en auto serían como 3 minutos, una wea así, pero los weones de puro mala onda, para webiarnos, nos daban como vuelta y hartas vueltas así como, no sé con qué motivación, no se... y eso po, pa wear no más. En ese entonces como que nos pillaban, de hecho, nos escondíamos en edificio, en varias partes, entonces cuando nos pillaban, ya nosotras no oponíamos resistencia sino que ya íbamos, webiando al paco, la cabra le agarran la pichula, no se po, puras weas así, lo agarraban como pal leseo, a la que nos subían, esperábamos que agarraran a las de allá, a las de allá, y cuando ya los pacos se resignaban, ya nos llevaban a todas juntas, y después cuando nos soltaban no nos venían a dejar, nos dejaban allá no más y ahí veíamos nosotras como nos veníamos... nos veníamos a pata. **Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

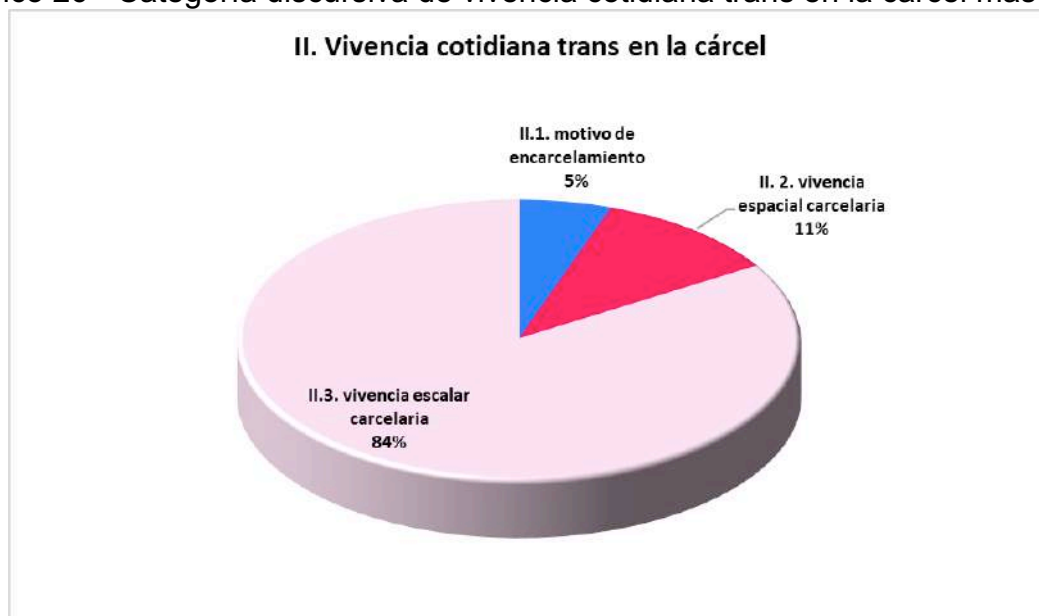
Llegar a ser encarcelada, no es una situación que se dé por sí sola, es una trayectoria compleja, una unión de situaciones que hacen que una persona, efectivamente delinca, y llegue a estar en situación de privación de libertad. En este sentido, el amplio camino a la cárcel, y sus vivencias cotidianas serán desmembrados en esta sección. Apuntando como llegaron al presidio, y como su vida se transformó en una posibilidad constante de poder reincidir.

De este modo, tenemos que las declaraciones encontradas de las entrevistadas, sobre la vivencia cotidiana dentro de la cárcel, pueden ser desmontada, y comprender la trayectoria también que las llevo a esa situación.

La división de la categoría lingüística de la vivencia cotidiana en la cárcel está dada por tres grandes secciones, una de ellas el motivo de ingreso a los centros penitenciarios, la segunda es la vivencia espacial en la cárcel, y la mayor de todas las categorías, la vivencia escalar cotidiana en la cárcel, esta última se subdivide en diversas categorías discursivas, para otorgar una mayor comprensión del fenómeno escalar cotidiano de la corporal trans dentro de la cárcel. Ver figura número 56.

Por motivos de amplitud de las evocaciones lingüísticas, estas categorías serán divididas en la lectura, para tener una mayor comprensión de las diferentes aristas de la cotidianidad trans dentro del espacio carcelario.

Gráfico 26 - Categoría discursiva de vivencia cotidiana trans en la cárcel masculina



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Dentro de los motivos más recurrentes de encarcelamiento, se encuentra la ofensa a la moral, esto se debe a que la ley, en su cambio, ha generado una modificación, la cual es llamada reforma procesal penal, la que tuvo lugar en el año 2004, con esta reforma a la ley, dejó de ser delito, lo que antiguamente se denominaba travestismo.

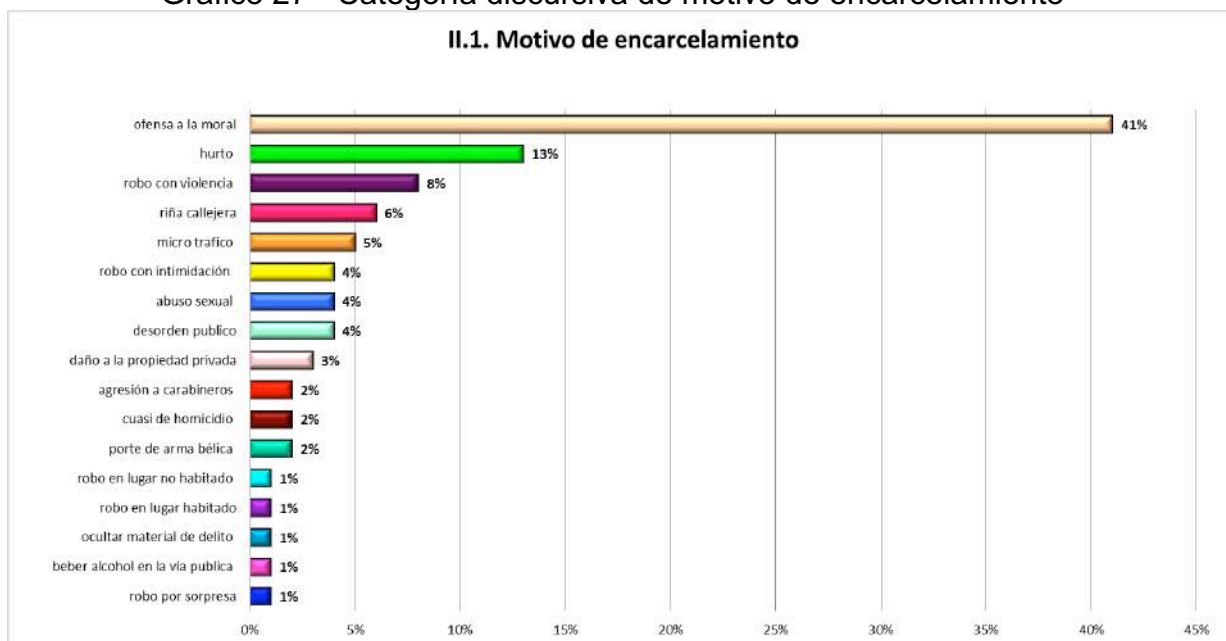
En años anteriores las mujeres trans, refieren que eran encarceladas de manera arbitraria, debido solo a su vestimenta, sin necesariamente estar ejerciendo el trabajo sexual; hoy en día, las cosas se han modificado, ya no se puede llevar detenida, y mucho menos presidio, solo por ser trans, como tampoco por ejercer el trabajo sexual, solo en caso de ser sorprendida manteniendo relaciones en la vía pública.

Las mujeres que otorgan sus relatos para esta categoría discursiva, en su mayoría tuvieron la experiencia de ser detenidas por ofensa a la moral, las posteriores a esa reforma, son detenidas por otros delitos. Ver gráfico número 57.

Los relatos del motivo de encarcelamiento son generalmente atribuidos a ofensa a la moral, lo cual quiere decir el ejercicio del trabajo sexual en la vía pública;

y en años anteriores la sola presencia de la corporalidad trans era tomada como una ofensa a la moral, debido a que antiguamente era penado por la ley la existencia trans, esa negación corporal, perpetua en el colectivo social.

Gráfico 27 - Categoría discursiva de motivo de encarcelamiento



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Es importante también colocar, que el número de evocaciones es mayor a la cantidad de entrevistadas, porque ellas evocan una mayor cantidad de veces el motivo de encarcelamiento. En este sentido se presentan los siguientes relatos de motivo de encarcelamiento.

Por ofensa a la moral, pero en ese tiempo una iba caminando y te tomaban presa.

Yo: en que época estuvo presa

*R: del 75 al 88 más menos, siempre caía por esas cosas, no es como ahora, ahora las cabras tienen la mesa servida, ya no discriminan así, ahora si caen es porque hacen leseras. **Galaxia Circinus. Entrevista N° 3. Fecha: 19/03/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

*Yo fui privada de libertad por el trabajo sexual, Siempre por trabajo sexual, siempre como 5 días, pero esos 5 días eran eternos, porque nos maltrataban, nos cortaban el pelo. Nos llevaban, aunque tu no estuvieras ejerciendo comercio sexual, igual te llevaban, porque a veces uno salía a comprar cosas para uno, útiles personales, o pinturas y te llevaban presa, solo por como andaba vestida, un blue jeans y una polera, y rubia, con un moño, y con chalas. Y con eso ya pa arriba. **Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

*Fue por, bueno uno en esos momentos uno comete errores, porque fue porque yo le robe a un tipo y yo me fui y otra chica se metió, otra compañera le saco una cortapluma, entonces eso fue como robo con intimidación, porque al final yo ultraje la cosa, pero decentemente, y mi amiga para que los tipos no volvieran, le saco la cortapluma, y nosotras nos fuimos un bar a tomar, te estoy hablando de hace tiempo ya poh, si eso fue como hace como 7 años atrás, y mi amiga, con mi compañera, que estuvo detenida conmigo le saco la cortapluma, y yo caí detenida y me, y justo salí del bar, y va el tipo y con carabineros, y me llevaron detenida, quede en el retén, estuve hasta el otro día y pasaron a fiscalía. Estuve en Santiago uno, en el módulo 87. Hace como 6 años. **Galaxia Centaurus. Entrevista N° 6. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:05 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

*La figura legal era robo con intimidación, pero lo que en realidad sucedió fue que el tipo, que era el chofer de un taxi, me tocó las piernas y yo me defendí porque subí a ese taxi para ir a mi casa entonces era una carrera de \$1.500 pesos y yo como trabajadora sexual tengo una tarifa establecida de servicios según lo que yo ofrezco, entonces para mí hacer una especie de trueque por una carrera de \$1.500 pesos no me convenía, entonces yo le iba a pagar la carrera y le digo que no me toque las piernas y me dice -Qué te crees maricón culiao- y la cuestión... y yo me enfurecí, eran las 7 de la mañana, venía de una fiesta, borracha... Me enfurecí y comencé a golpearlo. Lo golpeé, me salió persiguiendo, le quebré el parabrisas. Llamó por el radio taxi y llegó la policía y me tomaron detenida, él dice que yo me subí a su taxi con un palo entremedio de mi ropa, y yo uso ropa ajustada no suelta. Dijo que yo saco un palo, que lo pesco a palos y le robo, casi como - Esto es un asalto, arriba las manos-, y el juez del tribunal de San Bernardo, en su transfobia y en su desconocimiento de que es una persona trans encontró que yo era un peligro para la sociedad y me dejó privada de libertad por el período de la investigación, que a todo esto estuve absuelta. **Galaxia Enana de Acuario. Entrevista N° 25. Fecha: 27/03/2019. Hora: 22:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Los relatos expuestos anteriormente se vinculan con los motivos de encarcelamiento, los cuales varían desde hurto, hurto con violencia, riñas y, por sobre todo ejercer el trabajo sexual en la vía pública, como también ofensa a la moral. Estos relatos no solo expresan el motivo de encarcelamiento, sino que también la percepción de inseguridad dada la corporalidad trans, la sensación de inadecuación ante un sistema penal que las discrimina.

Esta sección abordo las trayectorias de encarcelamiento de las entrevistadas, analizando los procesos y motivos de encarcelamiento, como también sus trayectorias de precariedad (BUTLER, 2017) vinculadas al espacio relacional que las circunda (MASSEY, 2005), marcadas por la transfobia; de esta manera podemos comprender que la trayectoria de vida precaria y posteriormente el encarcelamiento, son un conjunto de fundamentos de la experiencia espacial interdicta (SILVA, 2009).

En este sentido, podemos analizar como la espacialidad relacional de Massey (2005), se conjuga con la afectividad y el espacio sentido por las vivencias de las mujeres trans y travestis (HUTTA, 2020).

Este capítulo en su totalidad abordo los tensionamientos del espacio carcelario masculinos en relación a la corporalidad de las mujeres trans; así como también sus trayectorias de precariedad, imagen social y fuga de género tanto dentro como fuera de la cárcel. Dando respuesta al objetivo de: Como son negociadas las identidades travestis y trans femeninas en el proceso de encarcelamiento.

El siguiente capítulo abordará el cotidiano de las mujeres trans dentro de las cárceles masculinas.

CAPÍTULO 4

ESCALA CORPORAL, VIVENCIA COTIDIANA TRANS FEMENINA EN LA CARCEL MASCULINA

Este capítulo analizará como se constituyen las vivencias cotidianas de las mujeres trans en los centros penitenciarios masculinos, con ello se dará respuesta al objetivo 3, de cómo es la constitución corporal trans femenina cotidiana dentro de la cárcel masculina, buscando analizar elementos de escala corporal, y relacional espacial con otras corporalidades.

Para esto se realiza análisis de categoría discursiva de Vivencias cotidianas trans en la cárcel, la cual cuenta con 1.816 evocaciones lingüísticas, las cuales fueron divididas en categorías discursivas. De la categoría discursiva: vivencia cotidiana trans en la cárcel, emanan tres sub categorías discursivas, una de ellas ya fue analizada en el capítulo anterior (motivo de encarcelamiento) la cual representa el 5% de las evocaciones de esta categoría, y en este capítulo serán analizados dos de las subcategorías restantes, vivencia espacial carcelaria que representa un 11% de las evocaciones, y vivencia escalar carcelaria que representa un 84% de las evocaciones de la macro categoría.

Este capítulo está dividido en 4 secciones, las cuales abordarán las siguientes temáticas. La sección 1, analizará aquellas experiencias cotidianas carcelarias de las mujeres trans y travestis relacionadas a la construcción de espacialidades afectivas, profundizando el espacio relacional carcelario en las vivencias travestis y trans.

En la sección número 2, se analizará el concepto de escala corporal en relación otras escalas, ya sean estas espacialidades otras escalas corporales, como la relación con gendarmería, otros presos, otras trans al interior del penal, etc. En este sentido se evidenciarán en esta sección aquellos tensionamientos que se dan al interior de la cárcel en relación con la escala corporal de las mujeres trans y travestis.

La tercera sección, está dedicada a la escala corporal de la mujer trans y travesti en relación con ellas mismas, los tensionamientos internos, el sufrimiento psicológico y las alegrías internas, la sensación de soledad, la enfermedad, en si todo lo referente a lo que sucede internamente de manera corporal.

La cuarta sección está dedicada a la valoración positiva de la experiencia carcelaria, los aprendizajes posteriores a esa vivencia, los sueños y cambios de vidas post cárcel.

De esta forma este capítulo da respuesta al objetivo específico número tres, sobre cómo se constituyen las cotidianidades de las mujeres trans y travestis al interior de la cárcel masculina.

4.1 Luces y sobras del espacio penitenciario. Espacialidades afectivas en la vivencia trans y travesti

Esta sección analizará los espacios de la cárcel masculina, que pueden constituirse como espacios de afectividad (alegría, amor, rabia, miedo, hostilidad, y otros) la generación de espacio relacional entrelazado con hilos de poder. En esta sección, además de agregar los relatos de las entrevistadas los cuales son correspondientes a las categorías discursivas de vivencias cotidianas en el espacio carcelario, de esta forma se podrá analizar en su conjunto la relación entre la corporalidad y su entorno.

La categoría discursiva de vivencia espacial carcelaria, está dada por dos grandes subcategorías, las cuales son: II.2.1. Creación de espacialidad afectiva en la cárcel. Con un número de evocaciones de 101 representando el 51% de las evocaciones. La subcategoría de: II.2.2. Creación de espacialidad y poder en la cárcel. Con un número de evocaciones de 96, representando el 49% de las evocaciones.

En relación a la afectividad espacial tenemos que según Hutta (2020), tenemos que esta se constituye en relación a sentimientos múltiples los cuales son simbolizados en la espacialidad relacional (MASSEY, 2005), con lo cual el espacio afectivo puede estar constituido de manera positiva o negativa (HUTTA, 2020) para las entrevistadas. Con ello tenemos que las entrevistadas tuvieron dos categorías discursivas importantes a ser analizadas en la creación de espacialidad afectiva. La espacialidad negativa/hostil dentro de la cárcel, con un 57% de las evocaciones, y la espacialidad positiva/alegre/amor con un 43% de evocaciones.

Las espacialidades afectivas, en este caso analizadas desde las afectividades positivas y negativas, cobran relevancia en los relatos propuestos por las entrevistadas. De las espacialidades negativas tenemos que comprender que esa

hostilidad está dada por sentimientos de miedo, pánico, terror, asco, entre otros que circundan un determinado espacio (AHMED, 2014), en estas evocaciones se destaca la celda de cuerpos quemados como un hecho histórico del incendio de la cárcel de San Miguel.

Gráfico 28 - Categoría discursiva de espacialidad hostil dentro del espacio carcelario masculino



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En relación a esos relatos, se tiene diversas declaraciones en las cuales se hace mención al momento del incendio de la Cárcel de San Miguel, en consideración con ello, se expone el siguiente relato:

*Yo estuve pal terremoto y cuando se quemaron los cabros, el incendio de la cárcel y yo fui la que aviso primero a la prensa, porque yo tenía acceso a celular y llame a la gente de Chilevisión y no saben nah que yo fui la primera en llamar y, estaba la caga y ahí empezó a llegar la prensa, yo no podía hablar mucho porque estaba, estaba en la cárcel po, entonces yo decía: -por favor que se están quemando-, y estaban los ruidos, yo vi muchas cosas, vi los cadáveres quemados, llenos los pasillos de cadáveres, cachai? pero terrible, terrible, terrible [...] Fue impresionante, loco, yo vi que en mi mente y en mi corazón, vi muchas cosas, mucha rabia por la wea, porque el teniente conchesumare, el teniente Hormazábal, que era quien está a cargo era un weon homofóbico, porque era evangélico, dijo: "no si yo los voy a dejarlo hasta la hora que a mí se me plazca", si el único que salvo ahí fue el Chimbombo⁴⁰ que se quemó todas las manos ahí, que pudo abrir y salvar a varios en el módulo, en la torre 3. **Galaxia del Molinete. Entrevista N° 13. Fecha: 24/06/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

⁴⁰ Apodo de pronombre personal

Otras entrevistadas comentan lo sucedido con otros incendios, como es la siguiente declaración:

*Yo pasé un incendio también presa, a nosotras se nos quemó todo el módulo. A nosotras nunca nos abrieron las puertas, tuvieron que romper unos candados porque los candados estaban fundidos, pero no era una preocupación que nosotras dijéramos -Oh, que se preocuparon weon que fueron rápidos-, no. Eso fue por un allanamiento que hicimos nosotras, que nosotras comenzamos el fuego, pero el fuego se fue de las manos. Y un momento en que estaban todas muy ahogadas, no sé qué líquido le echan a esas camas porque se inflaman y no sé, un humo brigido y nosotras tuvimos que romper atrás y salir. Y después llegamos y nos pescaron, nos sacaron a todas, nos mojaron, nos tuvieron como 2 horas en el patio todas mojás. Y eso, nosotras tuvimos que mandar una carta a los derechos humanos, y todo el cuento. **Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15. Fecha: 16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

En concordancia con otras espacialidades hostiles, tenemos que, muchas de las entrevistadas coinciden con que las condiciones higiénicas de la cárcel, son fundamentales a la hora de sentir que ese espacio es hostil, y les genera rechazo. Se presenta la siguiente declaración que lo retrata:

*Las condiciones higiénicas son asquerosas, la comida también es sucia, se nota que todo es hecho a la rápida, no se po el arroz crudo, ponte tú, no creía que en la cana te van a dar un bistec, no ahí te dan unas comidas re malas, y en mi época alcanzaba al menos para todos, ahora a veces ni pa eso, el que agarra, agarra, y el que no cago. Los primeros días te cagai de hambre, porque mientras estay detenida no te dan nada, solo cuando pasas a la cana ahí recién te formalizan tus comidas, y podis estar detenida 3 días o más, y ahí con cuea si queris agua, te la dan, si queris ir al baño, es ahí mismo en el calabozo [...] Por ejemplo, si tu queris ir al baño, el baño no es como tú lo conocis, es un hoyo, en donde tenis como una loza para poner los pies, ahí mismo arriba hay ducha, entonces haces tus cosas ahí, y también te duchas. **Galaxia Circinus. Entrevista N° 3. Fecha: 19/03/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Como también, otra de las espacialidades mencionadas en diversos relatos, es el baño y la ducha. En este relato la entrevistada describe esta espacialidad. Galaxia del Girasol, manifiesta el asco que sentía al tener que utilizar el baño, que a la vez era ducha. Se expone declaración:

Mira, de lo que yo recuerdo, los alimentos, si estás dentro de la carreta, que es un grupo de gente que junta los alimentos que cocinan dentro de las mismas celdas. Y si no tienes que comer del rancho, que es lo más asqueroso que hay. Eso es una de las cosas, lo otro es que para bañarse recuerdo que había una cuestión donde caía el agua con un hoyo donde defecaban y se bañaban, era un hoyo donde te parabai y podiai defecar y te

bañabas, era como una tina water. Y no tenía ni calefont en ese tiempo, yo nunca me fui a bañar, me lavaba nomás, porque me daba cosa.

Yo: ¿Hay algún lugar que recuerdes como el que más te impactó?

*R: El baño, como te dije, que era una ducha con una cosa donde se pisaba en un hoyo donde tú te bañabas, defecabas y orinabas en cuclillas... Un baño insalubre, asqueroso. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

De las otras evocaciones que aparecen consecutivamente, tenemos el cuarto de castigo como una espacialidad afectiva de carácter hostil.

*Lo que más me llamó la atención, mucho, mucho de la cárcel fueron los cuartos de castigo, yo nunca estuve ahí, pero si, por ejemplo, no sé po, aquí está donde entrai a la cárcel, hay un mesoncito y aquí el pasillo, una reja, - no soy experta pal dibujo- Aquí hay una reja que sigue el pasillo para allá, bueno, acá hay una puerta, acá hay una puerta donde están los castigos, hay los hombres, acá hay una puerta donde están las trans. Sesión especial, y al lado están los castigos. Ese pasillo, esos tres módulos son los que más se pueden unir porque la población penal está pal otro lado, no hay unión por ningún lado por esa wea, pero lo mozos son no se meten en problemas. Al lado. Aquí los problemas, aquí todos po, pero me llamó mucho la atención esta weá huele a mierda, ni un animal merecería estar ahí. Una wea que sí, eso fue una de las cosas que más me choqueo, así como el olor y así un cuarto chico de cemento, un pedazo de cemento pa que estis, una cama de cemento [...]. **Galaxia de Leo. Entrevista N° 17. Fecha: 06/08/2018. Hora: 17:50 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

La entrevistada continua, planteado las estrategias que otros presos tenían para no llegar al cuarto de castigo, se agrega esa declaración para graficar lo planteado por la entrevistada:

No sé si el más doloroso para mí, pero si el más impactante puede ser. Cuando yo llegue habían unos chicos, mostaceros, que iban a hacer chicha de fruta podría, le echan pastillas y cosas y miles de weas, y dejan que fermente. Justo estaban tomando chicha cuando yo llegue y llevaban muchos meses sin nada que beber y estaba desesperados por tomar chicha, na esa wea terminó en una pelea horrible, era una masacre después, porque empezaron a tomar y no sé porque chucha empezaron a pelear, se pegaron unos a otros en un espacio super reducido como este, con armas blancas, imagínate, empezó a quedar la caga, entraron los gendarmes, se dieron cuenta del copete y los mismos hombre se empezaron a cortar con gillette así, pásame la wea, y se abrían las piernas, sangraban las piernas. Se auto agredían pa no ser castigado po

Yo: Es una técnica que ocupan, auto agredirse para no irse al cuarto de los castigos

R: Claro, así se van a enfermería.

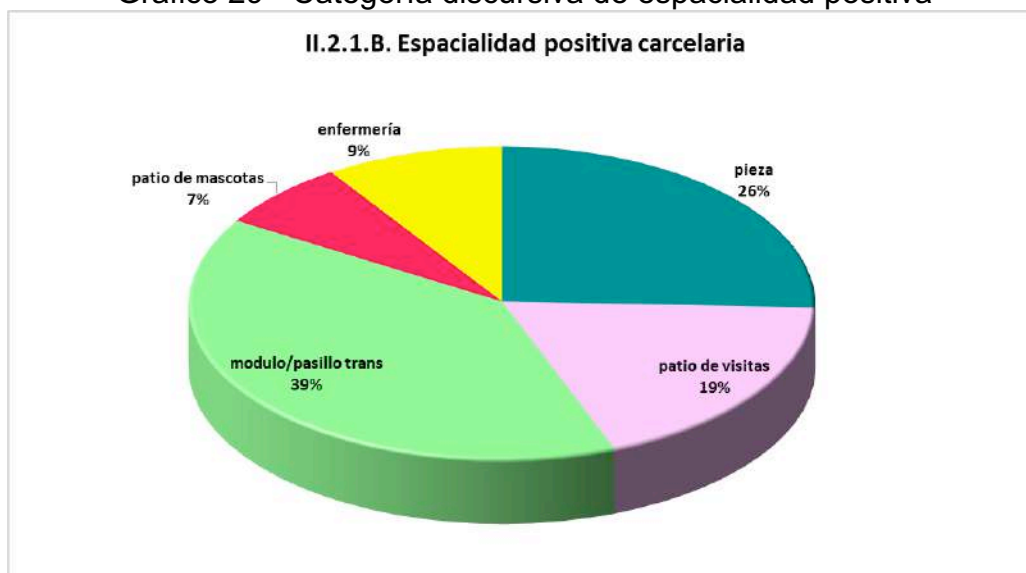
*Pero es wea me dejó, así, marcando ocupado harto rato porque una wea así, weon así un tajo en la guata (hace el gesto con la mano del tamaño), en los brazos. **Galaxia de Leo. Entrevista N° 17. Fecha: 06/08/2018. Hora: 17:50 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

Otra evocación sobre los cuartos de castigo, coloca en evidencia la espacialidad vivida desde una afectividad negativa. La cual cargada de temores no solo por la experiencia personal, sino que también desde un espacio relacional colectivo.

Hay castigo, pal cuarto oscuro, pero nunca me pillaron. Y en los castigos tenías comida una vez al día, no tenía agua, no tenía nada, teniai colchón y una frazada, eso es. Me hacían un cuadrado, un colchón en el suelo [...] Los cuartos de castigo, ver a la gente castigada. Cuando pase por afuera de los cuartos, que te piden que por favor un cigarro, algo pa comer, quedai así como plop, Galaxia Gran Nube de Magallanes. Entrevista N° 19. Fecha: 06/08/2018. Hora: 19:40 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.

La espacialidad afectiva vivenciada en la cárcel, también encuentra enclaves de vivencias positivas, las cuales están registradas desde una emocionalidad basada en la alegría, el amor, la amistad, y también el sentimiento de espacios vividos con acogida (CRAENE, 2017), guardando la proporción que la espacialidad carcelaria, es un espacio de confinamiento, al cual no se accede de manera voluntaria, esto no quiere decir que no se generen lazos de apego y estrategias de mantenimiento del vínculo. Esas evocaciones son las siguientes:

Gráfico 29 - Categoría discursiva de espacialidad positiva



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Sobre las espacialidades entendidas como positivas, se repiten algunas, como el módulo de las trans, y la pieza, como un espacio vivenciado de una manera positiva, aquí algunos de esos relatos:

[...] Ahí en el tercer piso, yo vivía, ahí vivía yo en el tercer piso, aquí vivía yo en la última pieza que sería esta (me muestra dibujo) la pieza 39. Para mí ahí, la pieza 39 sería muy significativo, porque tengo muchos recuerdos, escribía en la pared, cosas bonitas, dibujos, mi marido me dejó unos recuerdos, era donde yo pase los momentos, y nunca me salí de ahí. Y mi amiga vivía aquí al lado en la pieza 38, que estaba al lado mío. Entonces ella como trabajaba abajo con los guardias, trabajaba abajo, cualquier cosa me pasaba comida, jalea, todas esas cosas que a ella le regalaban. Hay un circuito de amistad, porque al final igual el cola estuvo conmigo presa, pero yo con ella me porte regio en la calle [...]. **Galaxia Centaurus. Entrevista N° 6. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:05 pm. Santiago de Chile.**

La espacialidad del patio de visitas también es una de las más evocadas en las categorías discursivas, esto se debe a que el patio de visita, no solo es visto como un espacio de afectividad positiva por el reencuentro, sino que también como una técnica de obtención de elementos, ya sean estos obtenidos por las visitas que vienen periódicamente, o por los pagos de favores anteriores, dentro del código trans y travesti, está el ir a visitar a quienes te recibieron dentro de la cárcel.

A salir al patio, a compartir, a todas esas cosas. Prefería pasar en cómo la carreta donde convivimos las personas precisas, nosotras no más ahí no más salía al patio, esas cosas. En el patio, o como se llamaba el este, en el gimnasio, me gustaban esas visitas, porque podía ver a mi pareja, estar con él, aunque sea un momento, entonces igual para mí era como importante ese este, ese lugar, porque me hacía sentir diferente. **Galaxia del Cigarro. Entrevista N° 18. Fecha: 06/08/2018. Hora: 18:30 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.**

Siguiendo esa línea, otras entrevistadas continúan relatando espacialidades como el patio de animales dedicado al módulo trans, este patio de animales es exclusivo solo para este módulo de chicas trans, se puede analizar en la siguiente declaración.

Mis lugares más significativos eran mi pieza y el patio de los animales, la jaula de las catas, y mi perrito. Y también el camino a la enfermería, porque es el lugar en donde se presta para el romance, y te dan regalos los demás presos, los hombres trabajan ahí para tener sus cosas, por eso tienen para darte. **Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30. Lugar: Santiago de Chile.**

Estas espacialidades de afectividad tanto positivas como negativas, en su forma de espacio relacional (MASSEY, 2005), están cargados por las jerarquías internas, los códigos de poder que se vinculan con los sentimientos hacia una determinada espacialidad (HUTTA, 2020), pero también ante los hilos de poder que se dan entre las diferentes corporalidades. Existen jerarquías entre las mismas

personas privadas de libertad, y en ese sentido algunas evocaciones relatan como ese mecanismo de poder puede ser usado como espacialidad positiva dentro de la cárcel masculina por algunas trans y travestis.

*Si fijate yo no tuve problema. Todo lo contrario, mis compañeras tenían problemas y yo... lo que pasa es que dentro de la cárcel está el traficante y el mente, la mente. La mente es la que tiene poder, la que sabe las leyes. Yo era mente, ya, y estaban mis compañeras que eran traficantes, que a mí no me podían ver, pero no me podían hacer nada porque yo era mente. Y estando la mente con el tráfico junto, hay problema, como en todas las cárceles, porque claro, puede haber un tráfico, pero es la mente la que lleva el sistema de los artículos, de que, si te pasa esto que teni que decir, que es lo que hay que decir, entonces, a la XXX (nombre de mujer) y a la XXX (nombre de mujer), que la llevaban en esos tiempos, yo las salvé de varios peloteos. **Galaxia del Molinete. Entrevista N° 13. Fecha: 24/06/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

De otra manera, una de las evocaciones de espacialidad y relaciones de poder, está dada por la red de microtráfico que se genera dentro de la cárcel, otorgando la posibilidad de subsistencia a la comunidad trans y travesti en relación al micro tráfico interno que se lleva a cabo dentro de la cárcel. Otra de las evocaciones que se repite es: el módulo trans, la pieza y el cocinar como acto de espacialidad positiva, pero también tensionada por los hilos de poder que circundan la relación entre la comida y los cuerpos. Ver Gráfico 30.

Gráfico 30 - Categoría discursiva de creación de espacialidad y relaciones de poder



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Las relaciones de poder creadas por las entrevistadas dentro de la cárcel masculina van desde la obtención de beneficios por una performance femenina, hasta por generar estrategias vinculadas al plano de la sexualidad. Entendiendo que dentro de la privación de libertad hay un gran control corporal, lo cual obliga a generar técnicas para poder sustentar o mantener un cuerpo disonante del binarismo. Se puede percibir en algunos relatos la obtención de espacialidades dedicadas a exclusivamente a la comunidad trans y travesti.

*En Santiago 1 y la Peni, es el ovalo, pero no es en conjunto con los demás del ovalo, sino en la calle 3B en la calle transexual; es una calle aparte para nosotras, y el mundo es super piola para nosotras, y el mundo es super piola, onda teníamos mascotas, tenía conejos, todavía hay catas, habían perros, también tuvimos perros, gatos también hubieron. Onda, como es una población super, más mínima, no era mucho conflicto, era un tema social, así super bien estructurado; esta como la persona al mando, la persona que hablaba, onda la vocera, teníamos todo así onda como en una escuela, así como el presidente de curso, el secretario y el tesorero, si es como una cosa así; así super buena onda todos igual, todo igual tanto gay como trans. O sea, una buena convivencia, y si había mala convivencia, combo. **Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30. Lugar: Santiago de Chile.***

De ese modo algunas de las declaraciones muestran técnicas para poder tener ganancias tanto personales como colectivas, en donde se pueda respetar tanto la identidad de género, como el derecho a la existencia mínima humana:

*El hecho de sentir que estaba en una espacio súper masculino, en donde tenía que ponerme a la par de otros hombres, o someterme para ser vista como una mujer, y someterme a lo que ellos querían de mí, y así hacer valer de alguna manera mi diferencia con ellos. De alguna manera siento que en la cárcel se reproducen mucho algunos roles, por ejemplo, si eres hombre debes ser el hombre más fuerte, aquel que la lleva, y si quiero ser respetada como mujer tengo que comportarme de manera sumisa, igual no todas las cabras son así, de hecho varias son súper mandonas y tienen un reinado dentro de la cárcel, pero se apoyan entre ellas, a mí no me querían, entonces como me las tuve que ver sola, tuve que siempre ocupar la técnica de hacerme de la gueona para que otros me protegieran, tratar de caer bien en otros ambientes. **Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En otras formas de declaración, tenemos aquellas en las cuales tuvieron que defender su corporalidad, y con ello poder generar una espacialidad en la cual se puedan sentir cómodas; estas declaraciones no están exceptas de normalización de la violencia cotidiana en el espacio carcelario:

Llegando a Quillota, estaban mandando a las santiaguinas, entonces como

*yo soy parao en las hilachas, yo llegue altiro a parar los carros y no po esta es mi región, aquí yo llegue el primer día y le pegue a uno altiro... el primer día, así yo llegue en la madrugada, como a las 6 de la mañana, y ya iba a dormir, me recibieron colas que yo conocía de afuera, todo bien todo el día, en la noche se pusieron a tomar una chicha con la idea de molestarme, de bajarme el moño y decirme quien manda ahí, quien mandaba, me tiraron un perquin y el perquin salió trasquilado, agarre el catre y a palo y pa afuera, ahí les deje claro que aquí en Valparaíso mandaban las de Valparaíso, así que, si quiere jugar juguemos, les pegue. Si po, me tuvieron como 4 días que no me hablaban, se creían el cuento, me tenía que andar paseando todo el día con un palo, un cuchillo en la guata, en el bolsillo, en caso de cualquier cosa. **Galaxia Gran Nube de Magallanes. Entrevista N° 19.** Fecha: 06/08/2018. Hora: 19:40 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.*

La lectura espacial de las mujeres trans y travestis dentro de la cárcel masculina será diferenciada y entendida por esa disonancia sexo-género y, la escala corporal de ellas será constantemente tensionada por otras escalas, tanto humanas, como espaciales. De esta forma las redes de poder constantemente tensionaran la afectividad de los espacios (HUTTA, 2020).

Las mujeres trans, que viven el espacio carcelario masculino, ciertamente están en vigilancia y opresión continua, pero también, generan acciones, formas que posibilitan la conquista de la existencia, esas conquistas de los hilos de poder serán entendidas como jerarquía relacional del espacio (MASSEY, 2005) mediante los lazos de poder y las redes de acción que ellas pueden accionar a su favor. Utilizando sus ventajas y mecanismos para generar un nivel de jerarquía dentro de las cárceles masculinas. Esto sin duda, implica una obtención de espacialidad subversiva (TORRES, 2012).

Esta sección abordo aquellos espacios de alegría y hostilidad que se constituyen en espacios carcelario masculino, la generación de espacio subversivos y espacialidades afectivas.

4.2 Cuerpo escala, la relación del cuerpo trans con la escala carcelaria

Esta sección abordará el cuerpo como una escala, en relación con la escala carcelaria, situaciones vivenciales entre las mujeres trans entrevistadas y otros privados de libertad, abordando sus relaciones amorosas, las relaciones tensas, y el rechazo, quienes aman y odian a las trans, y lo que ellas también aman y odian de esas escalas. Se abordará el cuerpo, el cuerpo desde lo más básico, su relación interna y externa, analizando, como ello, puede constituir una construcción de escala

espacial para la geografía.

Dentro de la historia académica geográfica, el cuerpo ha sido relacionado con una escala de medición, asociado a la interacción humana que este cuerpo puede reflejar en los diferentes espacios, sin embargo, tenemos que según Silva (2016), la idea del cuerpo en la esfera geográfica ha sido ignorada, como también incomprendida, según sesgos epistémicos. Ante ello, la comprensión necesaria de forma epistemológica para pensar el cuerpo, y pensar el cuerpo Trans, tiene que ser otorgado desde un saber primario, el saber de las entrevistadas. Pensar en este cuerpo, implica asociar la corporalidad, no hegemónica, la corporalidad discordante social, y la corporalidad en el encierro; en ocasiones tejiéndose con la marginalidad, y las formas conservadoras existentes en relación con las corporalidades leídas como una otredad (FOUCAULT, 1998).

A pesar de ello, y de las complicaciones asociadas de forma metodológica para la aplicación de la idea del cuerpo como un espacio y una escala. El cuerpo existe, y como tal, como mínimo ocupa un espacio, el cual está dotado de generar una performance, y crear una fuerza de trabajo, como ya fue analizado en Lefebvre (SILVA, 2016), lo cual incurre en una visión clásica de la corporalidad en la crítica marxista. A pesar de ello, continúa Silva (2016); el cuerpo tiene otras formas de ser comprendido, el cuerpo marcado y, por ende, como escala, como espacio y, por último, como espacio relacional.

Por ende, la corporalidad y el cuerpo como un espacio fundamental a nivel de escala, cobra relevancia en los relatos no lineales de mujeres trans y travestis en las cárceles masculinas chilenas. Las diferentes escalas, en donde se parte de lo mayor a lo más pequeño, colocando también como escala geográfica al cuerpo, un espacio habitado el cual genera marcas y redes de vinculación.

En este sentido entender cómo se construyen y componen las corporalidades travestis y trans femeninas en estado de presidio en relación con los lazos de poder con el sistema, como también con otros cuerpos en estado de presidio, es fundamental para generar un análisis espacial. De esta forma para Davis (2016), el estado de presidio genera una hipersexualización de los cuerpos, en donde estos serán punidos, tanto por su sexualidad como por su raza, más allá de los crímenes por los cuales estos cuerpos están condenados.

hipersexualizan. La raza, como ya observamos anteriormente, es una tecnología política del cuerpo. La prisión es el lugar donde la tecnología política de los cuerpos es más explícitamente productora del género y la raza. Es también donde la simultánea producción del género y la raza aparecen en sus formas más violentas. La violencia sexual cotidiana perpetrada contra presos masculinos y femeninos es, sin embargo, la amplificación de la violencia por la que los sujetos, que han sido racializados y marcados con un género hipersexualizado, sufren continuamente la suspensión de su participación cívica (DAVIS, 2016. p. 20).

De esta forma Davis (2016), genera un análisis de como las cárceles, consiguen reproducir de forma legítima aquellas vejaciones que en el mundo exterior son punidas, entendiendo como algunas corporalidades han sido eternamente catalogadas como inferiores, y en estado de presidios, esto se deja de manifiesto corporalmente. En cuanto al cuerpo la autora coloca que:

La prisión, ahora utilizando el lenguaje de Foucault, no solamente hace desaparecer o disimular el cuerpo del condenado, sino que también escamotea el coste de su encarcelamiento (DAVIS, 2016. p. 20).

El análisis corporal en estado de presidio es fundamental, ya que como afirma Davis (2004 y 2016), las corporalidades encarceladas, suelen ser corporalidades marginalizadas desde antes de llegar al estado de presidio. Entendiendo componentes de género, raza, clase; en este sentido las corporalidades trans y travestis, han vivenciado corporalmente la marginalidad y componentes sociales que llevan al presidio.

Podremos entender como la escala corporal también se transforma en una espacialidad determinada (SILVA, 2016-A), para lo cual las metodologías estarán basadas en una realización de escalas superpuestas entre las diferentes espacialidades, Santiago-Cárcel-Pabellón-Cuerpo, otorgando mapas corporales y la visión del sujeto investigado como punto de partida para el entendimiento del objeto de pesquisa.

La escala corporal tiene relación con la percepción de mundo del sujeto, vivenciado en su cuerpo, ya este espacio es objeto de vivencias y marcas indelebles (DUNCAN, 1990); de este modo los sentimientos de cada espacialidad (AHMED, 2014), también del espacio corporal, son relevantes en la relación escalar que este cuerpo tendrá consigo mismo y con otras corporalidades; por lo cual el proceso de sentimientos en relación a la escala corporal se ve mermado, hasta el sentido de empoderamiento corporal, aquel que toma la marginalización como un factor de

lucha y se auto encuentra en ese proceso.

Ya en los inicios de la investigación en torno al género, se hizo propia la inquietud sobre la corporalidad (TORRES, 2011), en la exploración de como las personas trans tienden a sentir un estado de estar fuera del cuerpo, hasta apropiarse de forma autoritaria de lo que siempre fue suyo; rehuyendo de las normas convencionales y, a sabiendas de los embustes sociales; esto debido a la relación continua de opresión sobre un cuerpo del cual desde la niñez se le coloca la idea de no pertenencia, sino más bien de una pertenencia social y moral, basado en dispositivos sexuales (FOUCAULT, 1998), y al no cumplirlos se genera la disociación de no pertenencia al espacio corporal, generando esa dualidad de parecer ser *uno* interno y *otro* externo, lo cual solo responde a la imposición social porque los cuerpos sean aceptados en macro escalas sociales.

El cuerpo como un espacio y una escala geográfica, se compone bajos los parámetros de entender las relaciones de subordinación y subversión que existen en la corporalidad; entendiendo las marcas indelebles que cargan las corporalidades, tal como un mapa trazado de manera corpórea. De esta forma también, entender como el sujeto, en su vivencia no lineal, genera una visión de su espacio habitado, diferenciada por la corporalidad habitada, con una percepción de mundo subjetiva determinada por la posicionalidad de su cuerpo.

En este sentido la corporalidad, género sexo y deseo, pueden ser factores de vulnerabilidad en caso de alejarse de los parámetros hegemónicos, Los niveles de vinculación con la precariedad y el género, tiene relación con el ambiente público y privado, sus prohibiciones en relación a la apariencia corporal.

En este amplio sentido de la palabra, la precariedad está relacionada con las normas de género, posiblemente de un modo manifiesto, pues sabemos que quienes no viven su género de maneras comprensibles para los demás sufren un elevado riesgo de maltrato, de patologización y de violencia. Por su parte, las normas de género intervienen en todo lo relativo a los modos y grados en que podemos aparecer en el espacio público, a los modos y grados en que se establecen las distinciones entre lo público y lo privado, y como estas diferencias se convierten en un instrumento de la política sexual (BUTLER, 2017. p. 41).

Como ha sido conversado en las nuevas visiones del feminismo, especialmente el feminismo de clases y el feminismo racial, el sujeto tiene una percepción de mundo basada en la corporalidad que habita y en base a ella su noción de mundo, lo que le parece agradable u hostil muda de acuerdo con esa

corporalidad; la subjetividad del espacio está en la mirada del sujeto (DAVIS, 2004).

La corporalidad, también es situada, por ende, las relaciones corpóreas generan una subjetividad en las vivencias espaciales. De este modo, comprender que la espacialidad y la corporalidad se constituyen en un conjunto, no de formas separadas, por ende, las relaciones no se componen en el espacio (MASSEY, 2005), se componen también en relación a la espacialidad sentida (HUTTA, 2020).

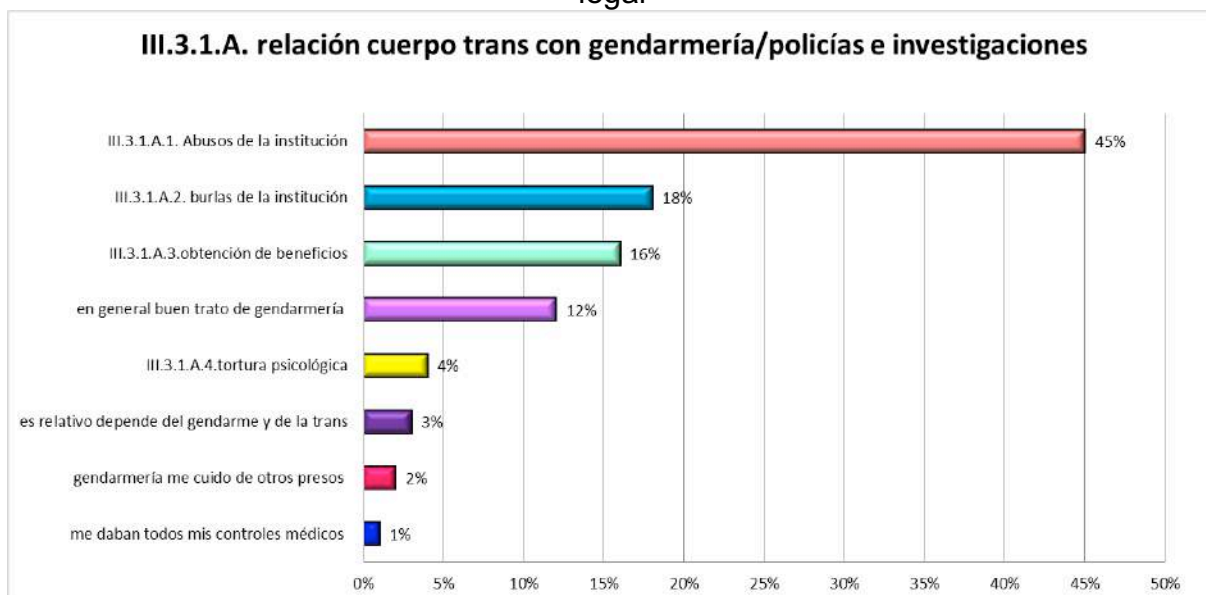
En este sentido, podemos encontrar en las entrevistas como esas barreras socio políticas, se vieron plasmadas en las corporalidades, originando sus propias escalas, entendiendo que el cuerpo en algunas ocasiones, pareciera ser solo una forma de sobrevivencia, en especial en el espacio carcelario, en donde la barrera corporal se diluye encontrando otros esquemas y símbolos.

La vivencia escalar de la corporalidad trans está dada por dos grandes subcategorías discursivas, las cuales, son la vivencia escalar corporal en relación otras escalas corporales, vale decir la institución, y la relación con las otras personas en los centros penitenciarios, la cual representa el 54% de las evocaciones de esta macro categoría. La otra subcategoría, está dada por la relación escalar de la corporalidad en cuanto al cuidado del cuerpo representando un 46% de las evocaciones. Ambas subcategorías abarcan un número considerable de evocaciones, por ello, en esta sección se analizará la categoría discursiva de la corporalidad en relación con otros, con 828 evocaciones.

Esta subcategoría, da origen a otras dos categorías discursivas, en la relación con el cuerpo trans y la institución, aquí abarca gendarmería, carabineros, PDI, cuerpo de investigaciones, y aquellas relaciones también que aparecen como evocaciones de la dictadura la cual representa un 36% de las evocaciones. La otra categoría es sobre todas las relaciones que se dan entre personas privadas de libertad, vale decir las entrevistadas con otras personas privadas de libertad, con otras personas trans o travestis, etc. Representando un 64% de las evocaciones.

La relación del cuerpo trans, con la institución, tiene diversas evocaciones, como evocaciones lingüísticas positivas, hasta otras subcategorías que fue necesario dividir, como aquellas que hablan de los abusos de la institución, la época de dictadura, las burlas de la institución hacia el cuerpo trans y travesti. Sobre las evocaciones que no tienen subcategorías, es destacable que aparece la evocación de que gendarmería tiene un buen trato con las personas trans. Ver Gráfico 31.

Gráfico 31 - Categoría discursiva de relación del cuerpo trans con las instituciones legal



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La capacidad crítica que existe en las corporalidades entrevistadas de mujeres trans y travestis puede ser explicada bajo la opresión que se ejerce constantemente a sus cuerpos, esto, según aclara Silva (2016), guarda relación con los procesos continuos de represión del cuerpo, otorgando una posición política a las vivencias de las entrevistadas.

Dicha opresión social, institucional y auto impuesta, se puede reflejar de diferentes formas, en lo cual coinciden las entrevistadas, en relacionar al cuerpo con el espacio exterior, con una predisposición al abuso, a la marginalidad y a la sensación de soledad en relación con las injusticias cuando hay mal trato.

En este sentido se tiene que la mayoría de las entrevistadas coloca la relación entre el cuerpo propio y lo externo, pensando en los abusos de la institución. Lo cual también refleja cómo se expresan las continuas opresiones, como opera el simbólico corporal de la sociedad en las mujeres trans y travestis. Esto se puede apreciar en las siguientes declaraciones de lagunas entrevistadas.

El cotidiano diario cuando tu caes presa, es tu caes, caes con ropa de mujer, estay ahí toda la noche en el calabozo en la comisaría, más cuando caes presa temprano 11 o 12 de la noche cachay, te pasai toda la noche durmiendo en una tabla, sin nada ahí, caga de frío, a veces ahí te meten los curaos, te meten, algunos te mean, hace de todo ahí. Llegai trasnocha a la cárcel, llegai mal tratada, que no dormís, llegai con el maquillaje corrido, las que usan pelucas, con las pelucas corridas, llegai toda un desastre a la

*cárcel, te entregan a la gendarmería, ahí ya, otro proceso discriminatorio, te dice, puta ya llego el caballo, puta que venis hediondo maricón, ya estabai ahí en el calabozo, te dicen ya allanemos a este gallo culiao , que aquí que allá, y vamos po empiezan a burlarse sus colegas más allá, te dice, chuta tenis más pico que yo, empiezan a decirte, son palabras muy fuertes, que mira este maricon, como diciendo, que el porte del pene y te tiraste a maricon, como que diciendo que por mi gusto soy maricon, y con ese pene, y gritan, oye dile a los otros gallos que manden ropa pa los maricones, porque estos andan con ropa de mujer, después pasai pa allá, con un pantalón que te queda chico, una polera chica, por las tetas, entrai así (se tapa la zona del busto). Ahí otra vez el hueveo, pasai por una parte así, y te dicen viste, y están los reos algunos, algunos haciendo aseo y hueas, y ahí empiezan los gritos y hueas, a te casaste, llegaron caballos, llego carne, como diciendo para ellos. **Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Las evocaciones lingüísticas sobre los abusos de la institución van desde la creación de una nueva categoría, especial, sobre los abusos en dictadura, hasta las evocaciones que más repiten, como humillaciones, vejaciones, y los allanamientos corporales que se realizan por parte de la institución.

Gráfico 32 - Categoría discursiva de abusos de la institución



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Otros tipos de abusos por parte de la institución pueden ser comprendidos en los siguientes relatos:

Cuando iba al dentista o cosas así, pero ellos son súper caballeros y respetuosos. Un gendarme intentó muchas veces tener algo conmigo, pero como yo lo rechazaba, por su uniforme, porque sentía que él estaba haciendo un abuso, él me pegaba palos. Yo iba pasando el día de visitas, el día lunes, iba con mis cositas, la mercadería que me traía mi familia y él iba

*pasando y me gritaba -Oye, ven para acá- y me quería tirar a dentro de un calabozo, y como yo me escapaba, cuando iba pasando iba y me pegaba un palo. Y no era un gendarme cualquiera, era el encargado de toda la sección de cuando vas recibiendo tus cosas, él estaba encima de como un cubículo. **Galaxia Enana de Acuario. Entrevista N° 25. Fecha: 27/03/2019. Hora: 22:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En este otro relato, nos da pie para la subsiguiente categoría sobre aquellas vejaciones llevadas a cabo durante la dictadura militar en Chile.

Es malo, malísimo. Yo me acuerdo que los abusos de gendarmes fue antes de que... el auge de la peste roja que le llamaban, eh

Yo: ¿Época de dictadura?

R: Sipo, yo trabajé en parte ahí en el tiempo de la dictadura ahí. Muy discriminada. Yo tengo eh... los gendarmes se ocupaban con nosotras.

Yo: A qué se refiere cuando dice que se ocupaban con ustedes.

R: a sexo oral

Yo: ¿Abusaban sexualmente de ustedes?

R: Sí, sí. Los mismos gendarmes. Cuando se alejaron un poco de nosotras, cuando empezó el tema del SIDA... Y las comisarías... Los pacos, chuuuta. Me trataban, pero como el hoyo, como lo peor de lo peor de lo peor. En la 4° comisaría llevábamos todas a la 4° comisaría, porque es la comisaría del centro, ahí nos empelotaban y nos dejaban en el patio botadas en el suelo, habían muchas que usaban pelucas, se las quemaban... Nos robaban las cosas. Si teniais joyas, si llegabai con plata, todo eso se lo dejaban ellos, todo.

Yo: Lo que encuentro más grave, el tema de los abusos sexuales

R: sí, sí, también. Y pa que te cuento de los ratis. Sipo. Yo cuando trabajaba en Apoquindo, había una comisión que salía todas las noches a buscar a las travestis que estaban prostituyéndose, había un tipo que estaba como obsesionado conmigo y me perseguía, y me perseguía y me perseguía, y que hacía yo: me tomaban presa los ratis y por miedo a llegar a la parte de ellos, a los gallos le ofrecía PLATA (grita). Mira eso tengo, pero suéltame. (Ellos decían) -quiero plata, un pollito asado y una botella de pisco-. Y así libraba de estar presa.

Yo: Le daba más miedo llegar allá

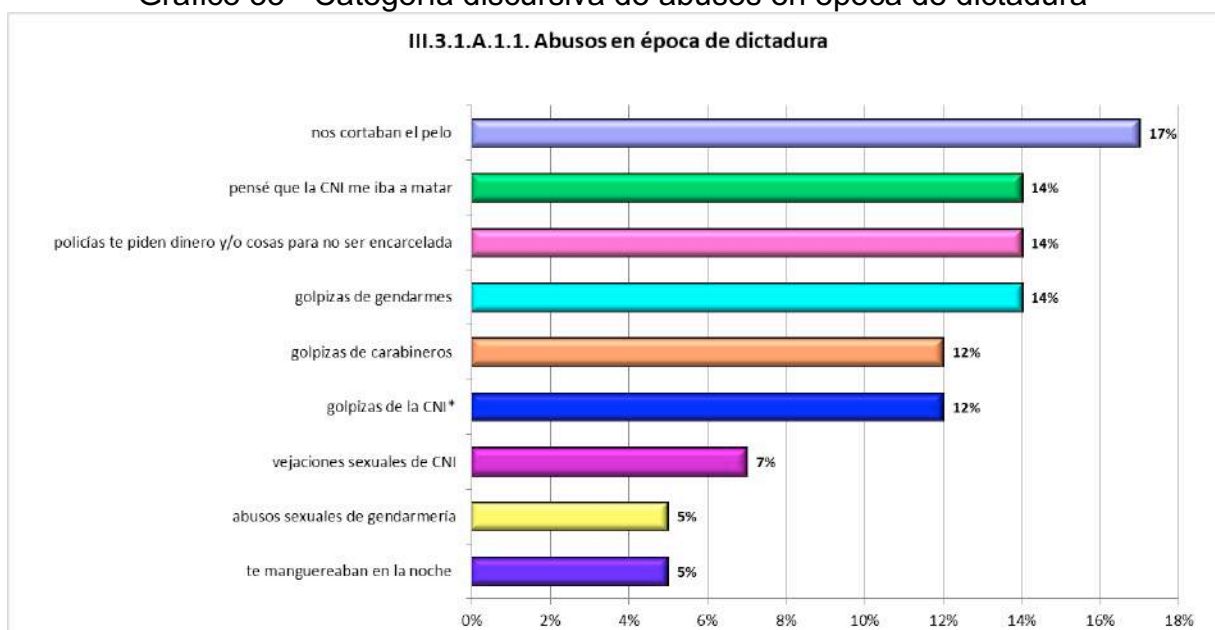
R: Claro, porque el gallo, si yo llegaba a las 3 de la mañana abusaba de mi hasta como las 7 de la mañana, ¿me entendí? entonces, yo pagaba por mi libertad.

Yo: ¿Y esa es una práctica super común me imagino?

*R: Sí po, sí. No sé si ahora sigue igual pero antes todas pagábamos por una esquina. **Galaxia del Sombrero. Entrevista N° 12. Fecha: 15/06/2018. Hora: 21:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Las mayores vejaciones humanas, fueron cometidas durante la época de dictadura, este abanico de evocaciones fue posible, debido a que se entrevistó a mujeres trans y travestis de edades que posibilitaron encontrar relatos antiguos, es posible generar una comparación entre los abusos que existen hoy, y los anteriores; en efecto, lo que aportan los relatos, es una mejora en cuanto al trato de la corporalidad trans. Ver Gráfico 33.

Gráfico 33 - Categoría discursiva de abusos en época de dictadura



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En este sentido, es interesante los relatos, ya que, esto marca de alguna forma la diferencia etaria que tienen las entrevistadas, las cuales han tenido vivencias totalmente diferentes dependiendo de la época en la cual vivieron el presidio.

Para esto es importante entender que el contexto histórico chileno, en relación con la penalización, a la cárcel, a la homosexualidad, travestilidad y transexualidad, ha tenido un amplio abanico de puniciones y violaciones a los derechos humanos a partir de la dictadura de 1973; con la cual se acuñaron estrategias de tortura y muerte a las personas que eran abiertamente homosexuales y, más aún a las personas travestis y transexuales.

Estos atropellos fueron legitimados en la constitución de 1980, constitución con la que aún se rige el estado chileno, en donde se penaliza la homosexualidad y su práctica, bajo el nombre de sodomía; la cual era condenable y motivo de encarcelamiento⁴¹. Si bien eso tiene ahora una contra que es la ley de no discriminación, lo relevante de la constitución es que esta aún no ha sido derogada.

De esta forma también es destacable que en esa época el dictador Augusto

⁴¹ Penalización de la sodomía, u homosexualidad entre hombres, artículo 373 del código penal. En la constitución de 1980. Fuente: constitución de 1980.

Pinochet, género en un discurso, el cual cito: “*en este país no hay maricones, solo hombres y mujeres*”. Esta frase podría pensarse inofensiva, sin embargo, en época de dictadura contradecir la palabra del dictador era penalizado con tortura y muerte; por lo tanto, dicha frase estuvo acompañada de operaciones masivas en contra de la voluntad de muchos y muchas; ya que como era pensado en dictadura travesti y transexual eran sinónimo de homosexualidad, por lo tanto, de *maricones*, que él no quería en el país. Pinochet durante su dictadura hizo una verdadera casería de travestis y mujeres trans sin operación de genitales, moviendo la maquinaria medica que funcionaba en dictadura a su favor, para que todas y todos fueran operados, con una vaginoplastia. Famosas fueron las redadas a travestis y mujeres transexuales en Chile durante la época de la dictadura.

Esta operación es muy conocida en el mundo gay, travesti y trans en Chile, ya que por algunos es agradecida y por otros repudiada. Es importante entender que las personas que no deseaban operarse fueron mutiladas genitalmente de forma arbitraria, convirtiendo este hecho en una de las grandes atrocidades de la dictadura hacia el mundo transexual y travesti.

En base a esta constitución de 1980, es que se ingresa en el sistema de enfermedades a la transexualidad, y a la travestilidad, además de ser considera una enfermedad está estipulada como una aberración sexual, una desviación, o colocada como marginal a la “buena sociedad”; en los manuales de la psiquiatría y de las enfermedades como los postulados por el MDE-IV⁴², el cual cataloga a la transexualidad y a las travestis, como una enfermedad mental ingresándolas a los registros del CIE⁴³ en la década de los '80, siendo anteriormente a esto un tema tabú, del cual poco o nada se conocía.

Estos estudios fueron realizados por Harry Benjamín, un médico sexólogo, conocido por ser pionero en temas de transexualidad que se hizo conocido el tema, claro que bajo una connotación patologizante, las investigaciones de H. Benjamín son las que figuran hasta ahora en los manuales de psiquiatría lleva su nombre, siendo así conocido como SHB⁴⁴ o disforia del género, siendo esta última terminología acuñada por el MDE-IV en 1994, también denomina como TIG⁴⁵.

⁴² MDE-IV: Manual de Diagnóstico y Estadística de enfermedades mentales. Vigente hasta la fecha. 2019

⁴³ CIE 10: Clasificación Internacional de Enfermedades. Vigente hasta la fecha 2019.

⁴⁴ SHB: Síndrome de Harry Benjamín o Disforia del Genero

⁴⁵ TIG: Trastorno de Identidad de Género.

Esta categorización patológica ha fomentado también diferentes tipos de categorías entre lo que es la travestilidad, transgénero y transexual. Para lo cual la medicina se basa en que la transexualidad ya sea esta transexualidad masculina o transexualidad femenina es aquella que realiza un cambio de genital mediante una cirugía; la persona transgénero es aquella que realiza algún tipo de cambio físico mediante hormonas o cirugía, sin realizar la operación genital; y coloca a la travestilidad como meramente un uso de ropas del otro género.

Esta clasificación es paupérrima a la hora de entender las cotidianidades y vivencias no lineales de las personas. Lo primero que se debe entender que una cirugía requiere de recursos monetarios, médicos que realicen estas cirugías, temores vinculados a la pérdida de sensaciones, empoderamiento del cuerpo trans, acción política de personas que no desean encuadrarse genitualmente, de diferentes necesidades personales, etc. Son inúmeros los factores que se vinculan al momento de pensar en una cirugía, cualquiera, y más aún en la genital.

Por lo cual esa forma de clasificación incurre en la noción errónea que ha llevado al debate de muchas entidades de desarrollar categorías de transexuales verdaderos o falsos, siendo que la ciencia y/o la sociedad no puede dirigir cual es el sentimiento de una persona y mucho menos clasificarla arbitrariamente. La única persona que puede encuadrarse y clasificarse corporalmente, si lo desea, es la persona en cuestión.

A pesar de que la transexualidad y la travestilidad, continúan en el papel siendo catalogadas como una enfermedad mental, y una aberración, las diferentes estructuras y manifestaciones no gubernamentales del país, han generado que mediante la educación la discriminación disminuya un poco, quedando aun un largo camino por recorrer hacia el respeto. Los diferentes estudios aprueban que el género, el sexo y el deseo, no son categorías lineales. Colocando gran relevancia en el género, el cual se manifiesta como una construcción social, basada en una performance corporal, la cual no está basada, ni determinada por la genitalidad (BUTLER, 2006).

Estos esfuerzos tanto gubernamentales, como de entidades y organización dedicadas a la educación de género, muchas veces no son suficientes para evitar la discriminación y marginalización de un segmento de la población. Pero de algún modo explican las diferencias en los relatos de las mujeres trans y travestis que vivieron la época de la dictadura y las que no. Esto se puede expresar mejor en los

siguientes relatos.

El periodo más doloroso, fue en la época de dictadura, cuando me cortaron el pelo, fue muy doloroso para mí, tenía mi pelo largo, y no fue un corte así no más, sino que, con máquina, al cero, y me estaban cortando el pelo y se estaban burlando de mí.

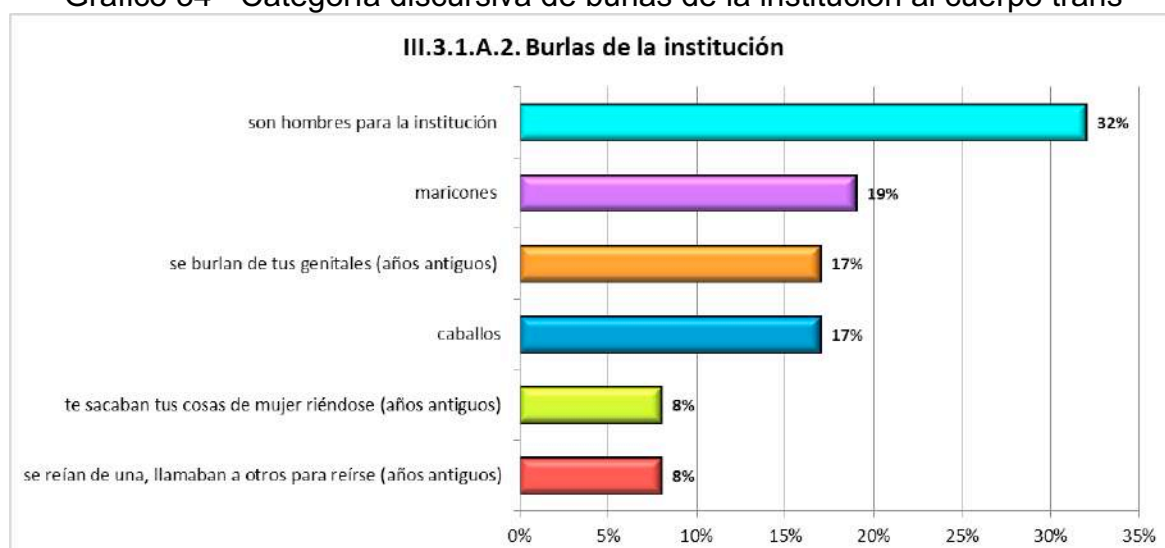
Yo: considera que fue vulnerada en sus derechos.

*R: sí, terrible, en ese tiempo no conocía mis derechos, porque eran tiempos de dictadura, y no sabíamos, éramos cabras, y nos interesaba vivir nuestra vida no más, vivir; no es como ahora, que ahora sabemos, somos dirigentas, y sabemos nuestros derechos. **Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En un desglose mayor sobre algunas de las vejaciones sufridas dentro de la institución carcelaria, tenemos las burlas, las cuales son propiciadas por parte de la misma institución y de sus funcionarios; esto sin duda generar una sensación de inadecuación, la cual ya no es solo social, sino que también institucional. De alguna forma eso genera otro tipo de inseguridades en las entrevistadas.

Dentro de las burlas propiciadas por la institución, se tiene que la mayoría tiene relación con el trato masculino que reciben las mujeres trans dentro de los centros penitenciarios, el ser entendidas por la institución como hombres, es una de las vejaciones que más aparece en las evocaciones lingüísticas. Ver gráfico 34.

Gráfico 34 - Categoría discursiva de burlas de la institución al cuerpo trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Este tipo de burlas pueden ser comprendidas en los siguientes relatos de las entrevistadas:

La primera parte es la burla de los gendarmes, cuando gendarmería te allanan y te revisa. Tu llegan con ropa de mujer, y ya no puedes entrar con ropa de mujer en una cárcel de hombres, te sacan las pantis, los calzones, se burlan de ti, de tu aparato genital masculino, los senos, o algunas que no tenían senos, se burlaban, te sacaban la peluca, como que te estaban allanado, como que estaban cumpliendo su deber, así como allanando, pero entremedio había burla, se empezaban a reír a burlar, y a llamar a los otros gendarmes para que miraran todos y se burlaban y se reían. Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.

En este sentido Butler (2005), atribuye esa formulación de características peyorativas a la heterosexualización de los discursos y, por ende, de generar mecanismos que manifiesten que aquellas corporalidades que no entran en estos parámetros no serán bienvenidas.

El régimen de la heterosexualidad opera con el objeto de circunscribir y contornear la "materialidad" del sexo y esa materialidad se forma y se sostiene como (y a través de) la materialización de las normas reguladoras que son en parte las de la hegemonía heterosexual; (d) la materialización de las normas requiere que se den esos procesos identificatorios, a través de las cuales alguien asume tales normas o se apropia de ellas y estas identificaciones preceden y permiten la formación de un sujeto, pero éste no las realiza en el sentido estricto de la palabra; y (e) los límites del constructivismo quedan expuestos en aquellas fronteras de la vida corporal donde los cuerpos abyectos o deslegitimados no llegan a ser considerados "cuerpos". Si la materialidad del cuerpo está demarcada en el discurso, esta demarcación producirá pues un ámbito de "sexo" excluido y no legitimado. (BUTLER, 2005. p. 38).

Es importante entender que lo que expone la autora, no se refiere a que la heterosexualidad de por sí sea excluyente para las corporalidades que no son heterosexuales, sino que el análisis se refiere al hecho de que la heteronormatividad y heterosexualización de los discursos, determinará que los cuerpos que no calzan en este estereotipo sean tratados como abyectos, término que la autora usa para entender las corporalidades renegadas, desechadas, incómodas, colocándolas como ilegítimas y fuera de lugar.

Así la autora prosigue, para entender porque esos sujetos caerán en la categoría de corporalidades ilegítimas, por ende, es en ese punto de pérdida de realidad donde esas corporalidades dejan de importar, ocasionando fracturas en la lectura humana de sus corporalidades.

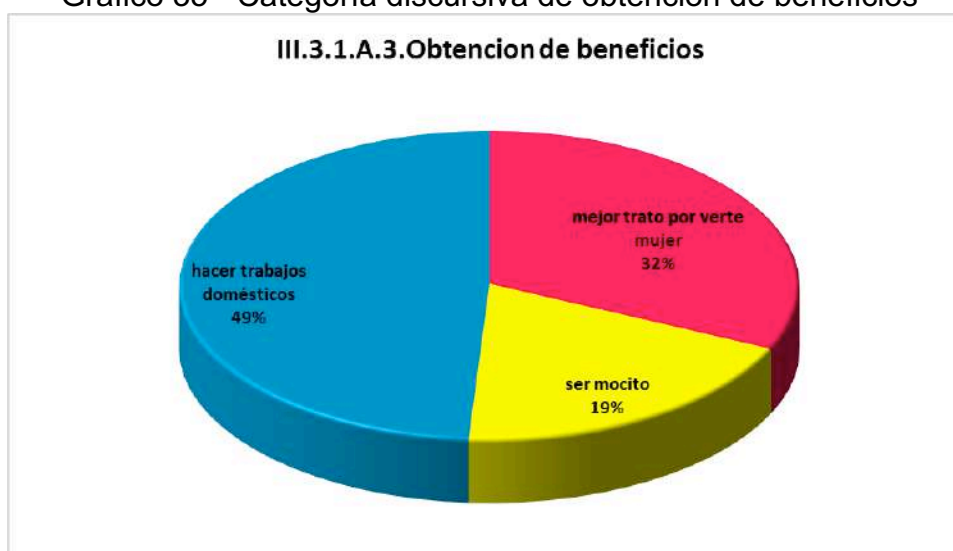
De ahí que sea igualmente importante reflexionar sobre de qué modo y hasta qué punto se construyen los cuerpos como reflexionar sobre de qué modo y hasta qué punto *no* se construyen; además, interrogarse acerca del modo en que los cuerpos no llegan a materializar la "norma" les ofrece el "exterior" necesario, si no ya el apoyo necesario, a los cuerpos que, al materializar la norma, alcanzan la categoría de cuerpos que importan. (BUTLER, 2005. p. 39).

Lo expuesto, tiene relación con la importancia que se le da históricamente a las corporalidades entendidas como masculinas, heterosexuales, blancas y de clase media-alta y alta. En este sentido la pérdida de noción que un cuerpo es igual de importante, humano y carente de categorías que los desmoralicen, generaría para el sistema la interrupción indefinida de las vigilancias y punición social que se ha naturalizado por siglos (FOUCAULT, 1998, 2003), esa naturalización de demarcar un límite entre corporalidades importantes y aquellas que no, es lo que lleva a que mujeres trans y travestis, permanezcan como abyectas socialmente.

De esta forma, tenemos que la escala corporal, dentro de la institución y su relación con el cuerpo de gendarmería, se puede ver que también existen formas de tratamiento de la feminidad, con las cuales, las entrevistadas relatan la obtención de beneficios, ya sean estos, por ser leídas como una mujer y, por ende, ser tratada de una manera diferente (discriminación positiva).

Como también, por la posibilidad de ejercer trabajos que implican hacer una buena conducta dentro de los recintos penitenciarios, como ser mozo, o hacer las labores domésticas, esto posibilita una relación con gendarmería más fluida, y de confianza.

Gráfico 35 - Categoría discursiva de obtención de beneficios



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Esta obtención de beneficios guarda relación con el comportamiento, pero también con la apariencia física; sin embargo, cada análisis realizado para entender la obtención de benéficos tiene relación con tener, o poder dar algo de interés, ante esta situación se muestran los siguientes relatos.

*Bien, estaban acostumbrados ya los gendarmes, de que llegaran todos los fines de semana homosexuales vestidos de mujer. En ese tiempo eran famosas la Natasha, la Viviana, la Bebe, la Marcia, entonces pa ellos no era novedad, al contrario, ello mismo le prestaban ropa, para que se vistieran [...] también, si porque los mocitos nos llevaban, nos mandaban las cartas, nos iban a dejar a nosotras, nosotros les constatábamos, o nos mandaban regalos de fruta, o cualquier cosa así. Bueno acá en Santiago, aquí en la galería 16, habían unas antiguas que estaban por un caso grande, entonces ella le lavaba a gendarmería ropa, y a los presos también, entonces una le ayudaba a ella, apluchar a enjuagar, entonces en eso se entretenía, y ahí, conocí a otros, y nosotros estábamos al lado de los pensionados que le llaman, los reos que tienen plata, aquí estábamos nosotras, y al lado estaba el pensionado, entonces teníamos puras cosas regias, porque a los pensionados les hacíamos el aseo, le lavábamos, le ayudaba a planchar a las antiguas, todo; y vivía, la vida loca de una po, era cabra po, uno cree que estaba en fiesta. Además, que no iba por ningún delito, si era la ofensa a la moral no más, llegaban los 5 días y pa fuera, y bueno la vez que estuve más de un mes fue porque se juntaron muchas ofensas. Lo único que uno salía, uno iba llegando a la esquina y te iban a pescar los Rati en furgón, pero eso. **Galaxia Antennae. Entrevista N° 5. Fecha: 20/03/2018. Hora: 21:40 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

El relato anterior, nos muestra las posibilidades de dada una corporalidad entendida como femenina en un círculo extremadamente masculinizado, genera la posibilidad de elaborar otras tareas, las cuales se relacionan con una expresión de la feminidad clásica y patriarcal, sin embargo, esa posibilidad les otorga también el beneficio de obtener cosas, bienes, víveres, y un mejor trato.

Por otra parte, también hay relatos sobre cómo fueron bien tratadas en relación a su corporalidad y referente a su educación, el siguiente relato muestra otro tipo de obtención de beneficios respecto a la corporalidad trans:

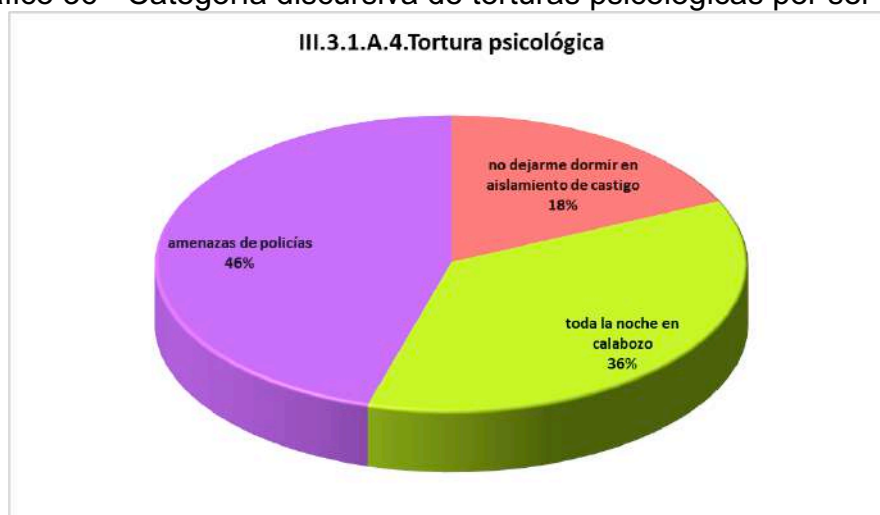
*[...] Sabes lo que pasa es como uno se comporte, así es la sociedad, yo creo que como uno se comporte, como uno se trate, es como uno sea, es como te van a tratarte a ti, cachay, si tu soy atrevida, si soy rota, si soy aquí y allá, te van a tratarte horrible, pero si ven que eres una dama, sabes conversar, sabes modular, aahh van a decir se nota que es un transexual educado, tu sabis que todos los gendarmes se pasan los datos, como ellos saben de psicología uno tiene que saber más psicología que ellos. Nunca tuve problemas. Nunca tuve problemas con la policía, sino que, todo lo contrario. **Galaxia Centaurus. Entrevista N° 6. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:05 pm. Santiago de Chile.***

Estos relatos, se vinculan la negociación tanto de la identidad como de los roles abordados; siendo así, una forma de comprender el poder de la corporalidad Trans, la cual muchas veces puede ser comprendida como maligna, casi diabólica (OLIVEIRA, 2017), pero a la vez, dentro de esa dotación *mágica*, como prosigue la autora Megg Oliveira (2017), tenemos que la corporalidad trans, también obtiene mediante una corporalidad subversiva, construida y reconstruida a cada momento, una especie de entrada a diferentes esferas gracias al manejo de códigos, los cuales pueden ser relacionados con formas de deseo, y el juego erótico que provoca para una sociedad ultra hegemónica, una corporalidad que irrumpe esa linealidad.

El manejo del deseo y el abuso dentro de las cárceles masculinas son situaciones que en general según lo relatado por las entrevistadas trans, gendarmería trata de omitir, colocando la temática travesti y transexual (y en general lo sexual) dentro de la cárcel como un tabú. Según lo afirmado por el 50% de las entrevistadas el manejo del deseo en la cárcel masculina es nulo.

Las vivencias carcelarias de mujeres trans y travestis, genera concordancias de abuso, si bien todas las historias carcelarias envuelven violencia, control excesivo de la corporalidad, violaciones y muerte, son las cotidianidades no lineales aquellas que enriquecen el relato. Ante esta situación tenemos que, una de las evocaciones sobre violencia, es la tortura psicológica.

Gráfico 36 - Categoría discursiva de torturas psicológicas por ser trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Estas situaciones se pueden expresar con mayor claridad en los relatos de las entrevistadas.

*Lo más terrible y traumático para mí, es que nosotras teníamos piso. La cárcel es como una mini vecindad, habían hartas piezas, un patio común chiquitito, y estaba la reja, y al otro lado de la reja siempre pasa un paco pa arriba y pa abajo, pero no se podía abrían la reja; y nosotras sentíamos hediondo, y sentíamos un fuego, y calor, y a fuera de la puerta se veía que estaba quemando a alguien, que se había prendido fuego. Y el olor a carne quemada, y que pensábamos que nosotras también nos íbamos a quemar; pero el olor a carne, imagínate ese olor, no se va. **Galaxia Enana de Fénix. Entrevista N° 22. Fecha: 12/03/2019. Hora: 17:40 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

También otros relatos, que cuentan aquellas cosas que también sus amigas dentro del penal les contaban, y como lo vivían desde una tortura psicológica.

*[...] Me decía de que, cuando ella tenía pelea o riña, o las castigaban, las ponían en una celda como más chiquitita, y me acuerdo que me llamo mucho la atención, como, la tortura que le aplicaron a ella, porque a ella, ya era recurrente que la llevaran a una celda de castigo, una wea así, y me acuerdo de que, le daban una comida bien aguachenta, me decía ella, comía como pa perro y que constantemente, como a cierta hora, pasaba un gendarme y la luma que tenía la pasaba por los fierros, como pa que no se quedaran dormidas, lo pasaba como cada 3 horas, le metía bulla, entonces cuando veía que se estaba quedando dormida, como que la despertara, para que no durmiera, entonces ella lo entendía y yo lo entendí, como una cuestión de tortura más que nada, y eso me dio como pena y lata. **Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

También otros relatos, sobre como la psicología dentro del penal comienza a ser afectada producto de los mismos temores relacionados a ser una corporalidad disidente dentro de la cárcel:

*[...] Pensaba en mi familia, en que iba a pasar con ellos, pensai miles de cosas, te imaginas cosas, cachay, te psicosiái, pensai, no puedo dormir, me pueden pegar, me van a venir a buscar, me van a hacer algo. **Galaxia Enana de Draco. Entrevista N° 24. Fecha: 27/03/2019. Hora: 21:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

De esta forma, también, las mujeres trans entrevistadas son entendidas de forma simbólica, como una corporalidad marcada no solo por la sexualidad disidente de una hegemonía binaria heterosexual, sino que también por la experiencia carcelaria. Así, la composición de esa marca corporal social, que las lleva a una trayectoria de vulnerabilidad, precariedad, acaba en la forma normativa de penalización y cárcel.

El espacio carcelario representa una forma disciplinaria, que es réplica de la sociedad a micro escala; comprender esas tensiones, tanto fuera como dentro de la

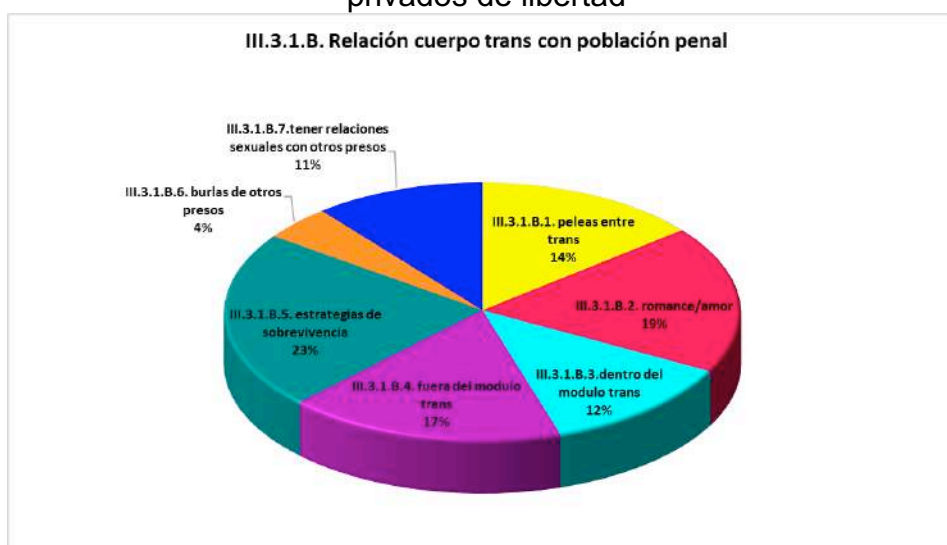
cárcel, es la constitución con la cual se vinculan las experticias vivenciales de las mujeres trans; esa comprensión es necesaria para entender como la vivencias fuera de la cárcel es impositiva en cómo se llega a la cárcel.

*Yo creo que lo más doloroso que me paso, fue el cómo me sentía, porque igual creo que lo peor más que la cárcel era la calle, el arrancar de los milicos, el miedo a que te maten, el no respeto a mi identidad, todo eso me afecto mucho más, lo otro pasa, cachay, onda la forma en que tuve defecar, incluso cuando caché que había estado en un centro de tortura, todo se pasa, pero la humillación constante esa queda, la calle es una cárcel más abierta no más, no es diferente. **Galaxia Circinus. Entrevista N° 3. Fecha: 19/03/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

La escala espacial de la cárcel, no solo son sus confines, sino que representan una escala simbólica para las mujeres entrevistadas, ya que estas se ven vinculadas a la cárcel, incluso estando afuera. En este sentido la escala corporal, también se ve afecta, y marcada con los sucesos que pasan tanto de forma interna en el cuerpo, como también aquellos que se relacionan con otras personas.

En cuanto a la relación de la escala corporal trans, con el vínculo con otras corporalidades dentro del estado de privación de libertad, podemos encontrar 7 subcategorías discursivas, las cuales abarcan todo tipo de relaciones con las otras corporalidades privadas de libertad, desde la relación con otros cuerpos fuera del módulo, hasta la relación las mismas compañeras trans dentro del módulo. Ver Gráfico 37.

Gráfico 37 - Categoría discursiva de relación del cuerpo trans con los demás privados de libertad



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Esto se puede ver en los siguientes relatos. Los cuales están divididos entre aquellos relatos que declaran mantener relaciones sexuales con otros presos dentro del penal, la cual aparece en varias oportunidades como una acción voluntaria, pero entendida bajo un parámetro de amedrantamiento, temor a decir que no, necesidad de protección, o definitivamente el temor a ser violada de manera violenta:

*De la sexualidad, a veces ahí está el tema de la dominación y sometimiento por amor, supuestamente te someten los tipos, con violencia o haciéndose los amigos de una, te decían -Ay yo te protejo-, y si tu no lo escoges te pueden golpear, te pueden amenazar, todo eso...Es un sometimiento sexual. Igual en ese tiempo yo tenía 19 años, ahora yo tengo más herramientas, en ese tiempo no estaba preparada, nadie se prepara para eso. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

También las burlas y violencia que pueden ser ejercidas en sus cuerpos relacionados con acciones homofóbicas y transfóbicas:

*Al principio a veces te tratan mal, te humillan te pegan, los hombres te pegan, cuando son homofóbicos, pero además de pegarme y eso nada más, nada sexual, nunca me violaron ni nada, solo eso. **Galaxia Enana de Draco. Entrevista N° 24. Fecha: 27/03/2019. Hora: 21:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En relación a otros relatos, tenemos aquellas declaraciones, sobre, amor, relaciones sexuales, y también mezcladas con peleas entre la misma población trans dentro del penal.

*Yo, por ejemplo, cuando quería hacer alguna wea me iba pal hospital penal y con la esposa y toda la wea, yo chupaba la corneta, me decían que chupara el pico, por voluntad, porque me gustaba la wea, no voy a estar con un cola, porque te aburrí del pan con mantequilla de la pareja que teni, más encima que esa pareja después se la come otro, si cuando estay durmiendo, llega otro cola que tenga más rango y se lo come igual a tu marido, y el weon no puede decir ni una wea. Si, se generan peleas, pero terrible, se puede perder hasta la vida. **Galaxia del Molinete. Entrevista N° 13. Fecha: 24/06/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Estrategias de sobrevivencia con otros presos en el penal, se puede destacar que existe experiencias que rescatan lo positivo dentro de lo negativo:

De hecho, una vez me acuerdo, que habían como tres tipos que eran significativos para mí de toda la torre, del piso, que eran, uno de ellos era el Murdock, le decían el loco Murdock que estaba ahí por abuso sexual, el tipo era muy denso, lo tenían como peligroso, y el Murdock una vez, estaba yo

con una compañera en la pieza del Murdock que nos habían autorizado, estaba justo con la Amanda Jofre, de hecho, la que le dio el nombre a la organización, ella era amiga mía, y estaba yo con la Amanda en la pieza del Murdock viendo tele; y afuera era como una jauría, los tipos se paseaban, se paseaban para allá, se paseaban para acá, estaban como desesperados, la Amanda era preciosa y yo a esa edad también, para que te voy a mentir, los tipos estaban vueltos locos, locos, locos, y sabes lo que hizo el Murdock, que se lo agradezco, él está muerto, se lo agradezco hasta el día de hoy, donde quiera que este se lo agradezco, él me dijo morena, me dijo –morena aquí hay que poner el seguro aquí, aquí y acá, y este palo atravesado aquí-, ya le dije yo, y nos prestó su pieza para nosotras dos, y me prestó cama, su dormitorio para dormir esa noche yo con la Amanda, porque al día siguiente nosotras nos íbamos en libertad; por qué, porque los tipos estaban vueltos locos, y él se fue a dormir a la pieza de detenidos, y durmió en el suelo.
Galaxia de Pegaso. Entrevista N° 23. Fecha: 12/03/2019. Hora: 18:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Esta relación espacial se vincula con lo sentido (HUTTA, 2020), los espacios de afectividad relacionados con otros (MASSEY, 2005), como la escala corporal pasa a tensionarse mediante la presencia de otras escalas/cuerpos. En este sentido la corporalidad trans y travesti se vincula con los derechos a poder y jerarquía corporal que puedan alcanzar en la cárcel. Existirán según Butler (2005), algunas corporalidades que serán rechazadas, despreciadas, abyectas, esta abyección significará la forma simbólica en que esos cuerpos serán rechazados socialmente, punidos, y entendidos como la *otredad* (FOUCAULT, 1998).

Esa *otredad*, es la continua definición de un yo, en relación con otro, la posibilidad de entender lo distintivo, según Foucault (1998), como una posibilidad de reafirmar la propia normatividad. En este sentido la abyección que tienen estos cuerpos (BUTLER, 2005) tanto fuera como dentro de la cárcel, se debería primordialmente a no pertenecer a una normatividad, ya sea desde el cuerpo binario (hombre/mujer), pero también desde la *otredad* de clase, una clase social marginalizada.

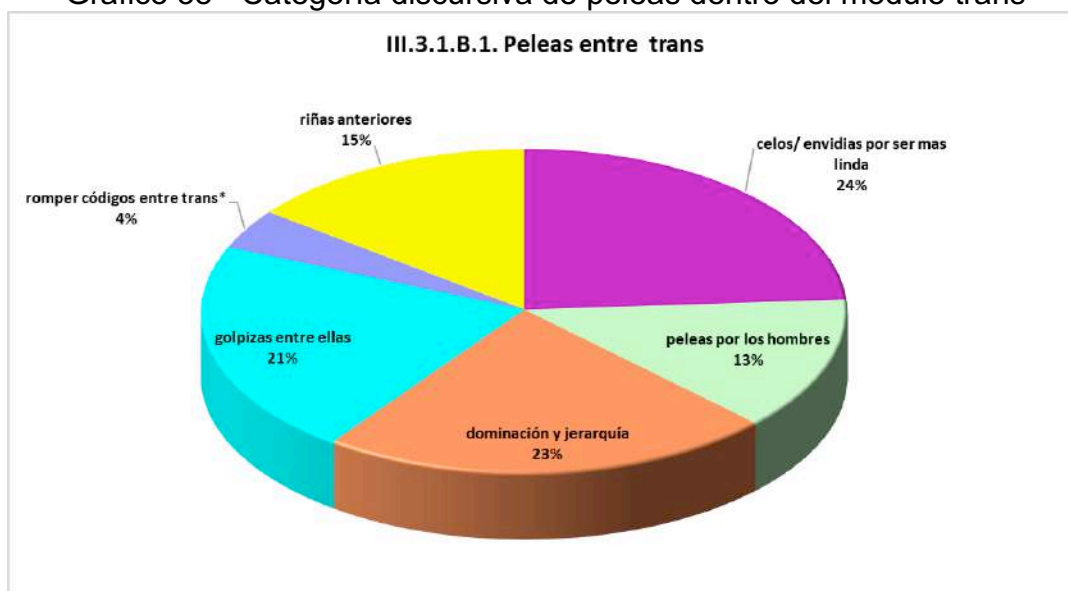
Como expone Guerrero (2018), la persona trans, se coloca como una corporalidad que tensiona el simbólico binario y heteronormativo de las corporalidades entendidas de manera social en occidente. Esa tensión puede generar la penalización generalizada de la sociedad, en este caso una sociedad latinoamericana, cargada de imposiciones impuestas desde épocas imperialistas, las cuales dictaminarán nociones de corporalidades correctas, y cuáles serán las formas adecuadas de relacionarse entre los cuerpos (EVANS, 2018).

Todos estos componentes, se ven involucrados, y relacionados, por ende, la constitución de la identidad trans y travesti, dentro como fuera del espacio carcelario,

esta denominada por flujos de relaciones que fluctúan entre lo hegemónico y lo subversivo. Estas relaciones no son excluyentes de otras mujeres trans, por lo cual, también dentro del módulo tienen relaciones que se vinculan entre sí, las cuales poseen niveles de jerarquía, envidias, cariño y riñas.

La categoría discursiva, sobre las relaciones entre mujeres trans dentro del módulo, es una de las evocaciones recurrentes, para denotar que no todas las problemáticas son externas, dentro del módulo, aconteces diferencias, las cuales son resueltas ahí dentro. De estas evocaciones, las entrevistadas comentan que sus mayores temores a veces están dentro del mismo módulo trans.

Gráfico 38 - Categoría discursiva de peleas dentro del módulo trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En cuanto a las relaciones que se dan dentro de los pabellones, ya sea entre trans, o entre trans y otros reos, se pueden destacar los siguientes relatos:

Ahí adentro se pelean por todo, si mirai mucho, si te meti con el mino de una de ellas, es así, pero a mí me importa nada, si tenía que pelear pelaba, porque siempre he sido peleadora, y que tanto les decía yo, nunca me deje intimidar. Si te dejai dominar, te cagan pa siempre, ya entrai dentro de su jerarquía. **Galaxia Gran Nube de Magallanes. Entrevista N° 19. Fecha: 06/08/2018. Hora: 19:40 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.**

El primer año que llegué lo pasé horrible, porque como era nueva, me humillaban por todo, no todas... Pero justo con las que viví, me quitaban... No me quitaban, pero por vivir en la pieza tenía que pagar los cigarros, todas mis cosas. Hasta que llegó un momento, te lo voy a decir así, pelea ganada pelea respetada. Si tu no peleai y no soy fuerte te van a humillar siempre. **Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15. Fecha:**

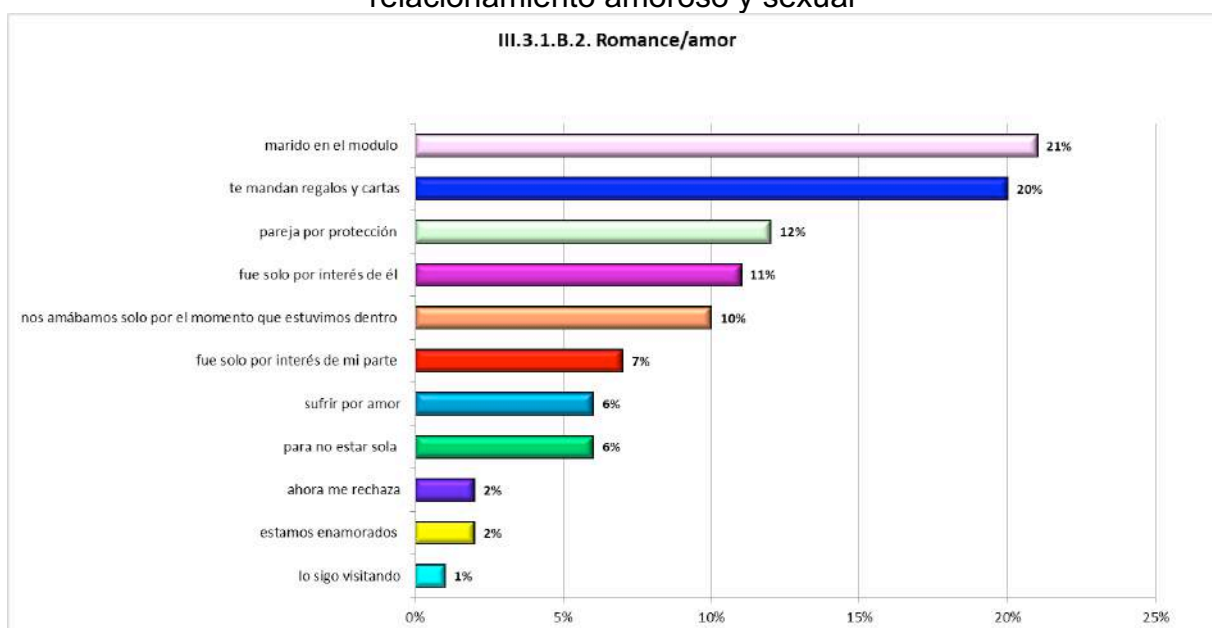
16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.

De igual manera, así como existen relaciones que se vinculan con hostilidad y, por ende, reflejan las jerarquías que las mismas entrevistadas comentan como alcanzadas dentro y fuera de la cárcel, ya que las jerarquías traspasan esos estrechos márgenes. Tenemos que también la forma de relación, del cuerpo se vincula con los sentimientos, como expresa Silva y Ferreira (2017), la corporalidad es dotada de sexualidad, y sentimientos, lo cual nos lleva a tener una cotidianidad determinada, así como otras características que enfatiza, agudizan o disminuyen esas vivencias.

A inter-relação entre o espacial e o social concretiza-se nas micro-geografias da vida do dia-a-dia, como o espaço corporizado é modificado e produzido nas inter-relações com as estruturas sociais (SILVA, M & FERREIRA, 2017. p. 31)

Las formas en cómo se constituyen las relaciones amorosas de las mujeres trans, tiene relación, en su gran mayoría con la obtención de algún beneficio otorgado a través de la relación, ya sea por parte de la corporalidad trans, o por parte de la corporalidad masculina dentro del estado de presidio. Ver Gráfico 39.

Gráfico 39 - Categoría discursiva de módulo trans/travesti y nexos con relacionamiento amoroso y sexual



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La constitución de dichas relaciones es expresada de la siguiente forma en las palabras de las entrevistadas.

Sí, sexualmente, fue voluntario, de repente vai por un buen sexo, pero cuando es muy bruto no, a mí me gustaba un chico, no planeábamos y teníamos sexo. A escondidas sipo, porque ahí hay rejas, candados, pero igual hay sexo.

Yo: en ese sentido, conseguir pareja dentro, es positivo o negativo.

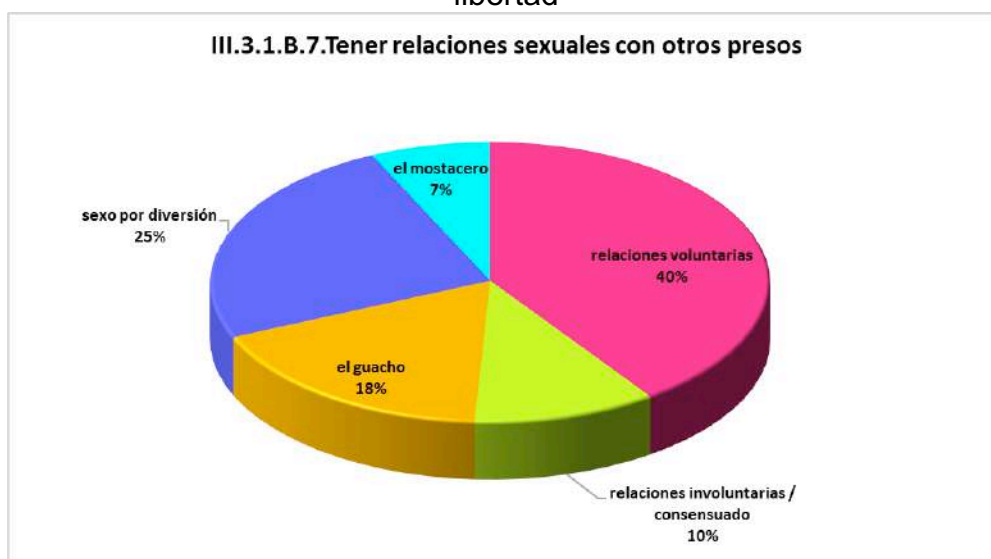
*R: mm, ambas cosas, el positivo para sentirte más compañía se te hagan más cortos los años que vas a pasar ahí, para que no te sientas sola, para tener sexo con tu marido, pa sentirte mujer, pa estar con él, pa no estar así sola. Igual una forma de protección, porque las que están casadas con los chicos, a esas las respetan, las que no están casadas, es como carne para lobos. Y en cuanto a lo malo, es que después ya se acaba, y ha pasado que después salen a la calle, y te ven y ni te saludan; lo hacen por necesidad, por estar con ellas, con unas cartas pero que te cais muerta de lo que te escriben, que una se siente lo máximo, así pensando que el hombre me quiere, que el hombre está enamorado, y que aquí que allá, todo; y después, nada, el mismo encierro hace eso, desde ambas partes, y ya saliendo a la calle ya tiene otra mierda ya, onda no estoy ni ahí con el maricón. **Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

*Es que yo igual en ese momento me sentía enamorada, pero creo que los dos nos hicimos compañía. Es un momento que la soledad... Tenís que pensar que pasé 5 años; navidad, año nuevo, y no una... Cumpleaños, cumpleaños de mi mamá... Una vez mi mamá casi se me murió y yo estaba adentro. Yo estaba viendo mi permiso para yo venir, y todas esas cosas. **Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15. Fecha: 16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

Dentro de las relaciones sexuales que se dan en los centros penitenciarios, se puede apreciar que según las evocaciones lingüísticas de las entrevistadas en su gran mayoría son voluntarias, debido esto, en gran medida a la separación de los módulos que existe para la población trans.

También se puede destacar la aparición de figuras masculinas, denominadas como Guacho y Mostacero, estos son personaje dentro del espacio carcelario, los cuales conviven con las mujeres trans, incluso que piden ir a vivir al módulo especial trans.

Gráfico 40 - Categoría discursiva de relaciones sexuales con otros privados de libertad



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Sobre los relatos de las entrevistadas, tenemos que es recurrente mencionar las relaciones sexuales, no como estrategia de protección, o técnica de sobrevivencia, sino que, por simple diversión, la existencia de los Guacho⁴⁶, de los Mostaceros⁴⁷, y de lo que implica también tener “marido” dentro de la Cárcel. Estos relatos son diversos, pero siguen el mismo hilo conductor de sexualidad y diversión, la sensación de acceder a sexo de manera fácil dada la corporalidad deseada dentro de un entorno privado de libertad.

Nos levantábamos, tomábamos desayuno, hacías una vida normal, igual que en una casa, con la diferencia que un lugar más reducido. En ese tiempo tenías contacto por carta con los chicos que te gustaban, aparte que habían chicos muy guapos, teníamos acceso a sexo.

Yo: tuviste pareja adentro.

*R: no, no, no, porque no me gusto nunca eso, pero si tuve aventuras y como una llevaba preservativos de la calle y se los dejaba a las chiquillas, por lo menos yo me cuidaba. **Galaxia del Triángulo. Entrevista N° 16. Fecha: 16/07/2018. Hora: 13:00 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

Por otra parte, tenemos aquellos discursos que mezclan no solo el sexo, sino que también el ejercer un poder el módulo o pabellón.

⁴⁶ Guacho: En la jerga de la cárcel se les denomina guacho a los hombres en general que son gusto de las mujeres trans.

⁴⁷ Mostacero: En la jerga de la cárcel se le denomina mostacero a aquellos hombres que les gusta estar con mujeres trans.

*[...] Sí, o sea yo no me enamoro, pero lo tenía porque estaba rico, por compañía, por no estar sola. En el sistema de nosotras, nosotras somos las que mandamos, porque el módulo es modulo trans, no módulo de gay, no módulo de mostaceros, como se les podría decir. **Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

También existen aquellas declaraciones, en las cuales se plantea la situación de privación de libertad, como algo que fue un pasar de experiencias, las cuales dada la juventud son tomadas como un recuerdo amigable.

*Era tan loca que no pensaba, ni una cosa, vivía la vida loca, no tuve temores nada, alegrías sí, pololeaba ahí dentro con los cabros, me mandaban cartas y cosas, entonces era un mundo de fantasía de bilz y pap, entonces pa que po. Era joven, tú sabes que la juventud vale. **Galaxia Antennae. Entrevista N° 5. Fecha: 20/03/2018. Hora: 21:40 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Del mismo modo, tenemos que las entrevistadas otorgan una gran cantidad de evocaciones relacionados con la relación que tienen dentro del módulo, tanto negativa como positiva. Esto se puede analizar bajo relaciones de poder externas e internas a la cárcel, así como relaciones de poder que se dan fuera y dentro del módulo, a micro escala la cárcel es un reflejo de la sociedad (FOUCAULT, 2003), por ende, aquello que pasa dentro del módulo, pasa dentro de la cárcel, y lo que sucede dentro del recinto penitenciario pasa afuera de la cárcel también.

Con todo ello, no debemos olvidar que el tema carcelario, es en sí, una problemática social, tanto por las causas que llevan al estado de presidio, como por los códigos que se manejan dentro de las instituciones. La situación penitenciaria ha desplegado diversas crisis en su sistema. Eso implica que, en espacios de encarcelamiento, los cuales son cada vez más insuficientes para albergar el número crecientes de personas en estado penitenciario, se den situaciones marginales de hacinamiento, a su vez situaciones que colocan al ser humano en posiciones abyectas, mediocres y en desmedro de sus derechos humanos más básicos.

Se podría decir que, según la orden del poder, manifestado por Foucault (1998, 2000) las técnicas para generar presión y opresión sobre algunos cuerpos, causando que algunos cuerpos sean sometidos a otros, casi de manera inconsciente, obteniendo vigilantes y vigilados que proporcionan la mantención del orden establecido (FOUCAULT, 2003); en este sentido la cárcel es un escenario perfecto para llevar a cabo los roles de poder, y se manifiesta en su esplendor el

vigilante y el vigilado.

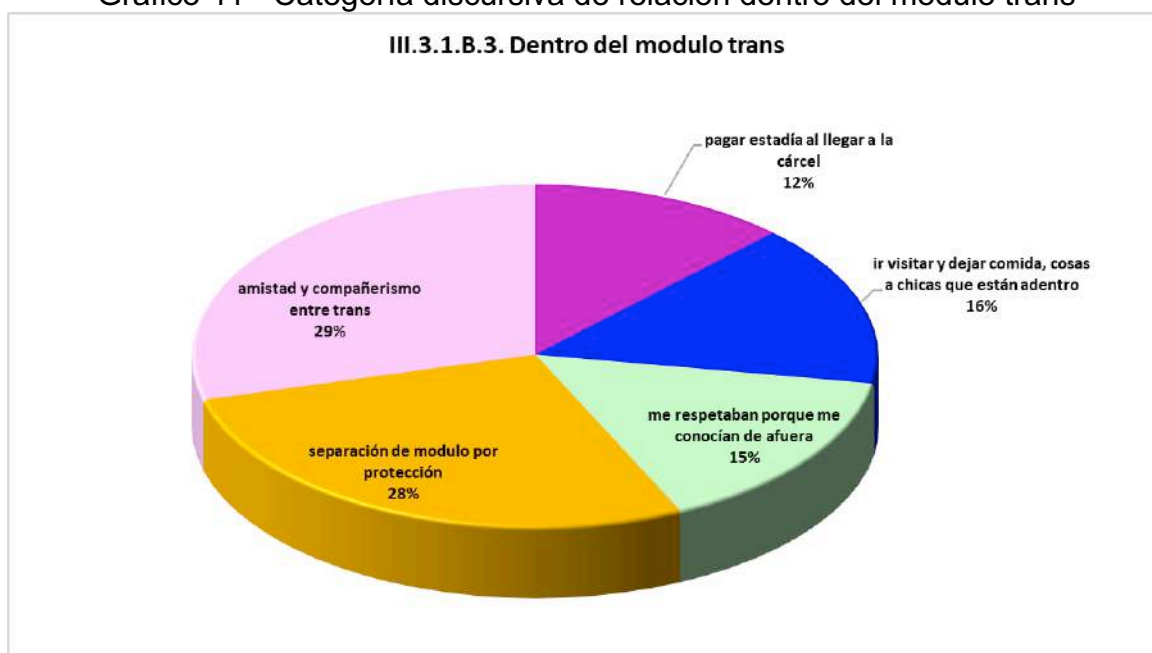
Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción; pero en cambio, su constitución como fuerza de trabajo sólo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (en el que la necesidad es también un instrumento político cuidadosamente dispuesto, calculado y utilizado). El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido (FOUCAULT, 2003. p. 26).

En ese sentido la vigilancia, y el vigilado, no se da por una situación azarosa, sino que más bien guarda relación con los cuerpos que poseen el poder, y aquellos que son subyugados; es así como el poder lleva a que los cuerpos importantes opriman a los cuerpos abyectos, en caso una opresión hacia los cuerpos que están en estado de presidio. A esto debemos agregar que los cuerpos trans y travestis, si bien ya son vigilados y colocado en posiciones abyectas en la sociedad común, esa vigilancia y el ejercicio del poder, será manifestado con mayor dureza en los espacios carcelarios; generando una no importancia en el hacinamiento, condiciones de vida paupérrimas, poca higiene, vejación social, discriminación, en fin, de los cuerpos no importantes para el sistema heteronormativo (BUTLER, 2005).

Este punto es importante para comprender los niveles de jerarquía que pueden darse en torno al cuerpo, en relación con las categorías discursivas y corporales que asumen cada una de las entrevistadas.

Dentro del módulo trans, aparecen relaciones, tanto hostiles, como también de protección, una de las evocaciones más recurrentes, es el compañerismo entre trans, y también la conformación y constitución del módulo trans como mecanismo de protección, seguridad, y espacialidad afectiva. Ver Gráfico 41.

Gráfico 41 - Categoría discursiva de relación dentro del módulo trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

El compañerismo que se manifiesta dentro de la población trans en el penal con relatos referentes a aquellas cosas que logran hacer por las demás, tanto al momento de salir de la cárcel, como también cuando están al interior y pueden ayudar a las nuevas trans que ingresan al penal. Estas experiencias se pueden ver reflejadas en los siguientes relatos:

*Dentro del penal tenemos códigos que cumplir, y no cumplirlos puede ser pa la caga, porque por ejemplo yo ahora que estoy afuera voy a dejar comida a mis amigas, así si yo caigo de nuevo ellas me van a recibir bien. Si no lo hago ellas me sacaran la chucha si caigo de nuevo en cana, por eso tú vai a cachar que para nosotras es sagrado llevar cosas a las que están adentro. **Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

*No hubo dificultad porque las chiquillas ya tenían todo eso más adelantado, por ejemplo, nosotras que veníamos de la calle entrabamos con las carteras con pinturas, con cremas, maquillajes y cuando nos íbamos les dejábamos a las chiquillas la ropa y todo eso. **Galaxia del Triángulo. Entrevista N° 16. Fecha: 16/07/2018. Hora: 13:00 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

También hay relatos sobre cómo se dan las transacciones dentro del penal, o cuales son aquellas que valen dentro de la cárcel, siguiendo los códigos internos de la cárcel:

Nosotras caemos con dinero, entonces, yo tenía mi familia cerca... Entonces teniendo familia que asiste cuando estás detenida, las mismas compañeras te dan un mejor trato, porque tú eres un aporte, no eres una carga para la celda.

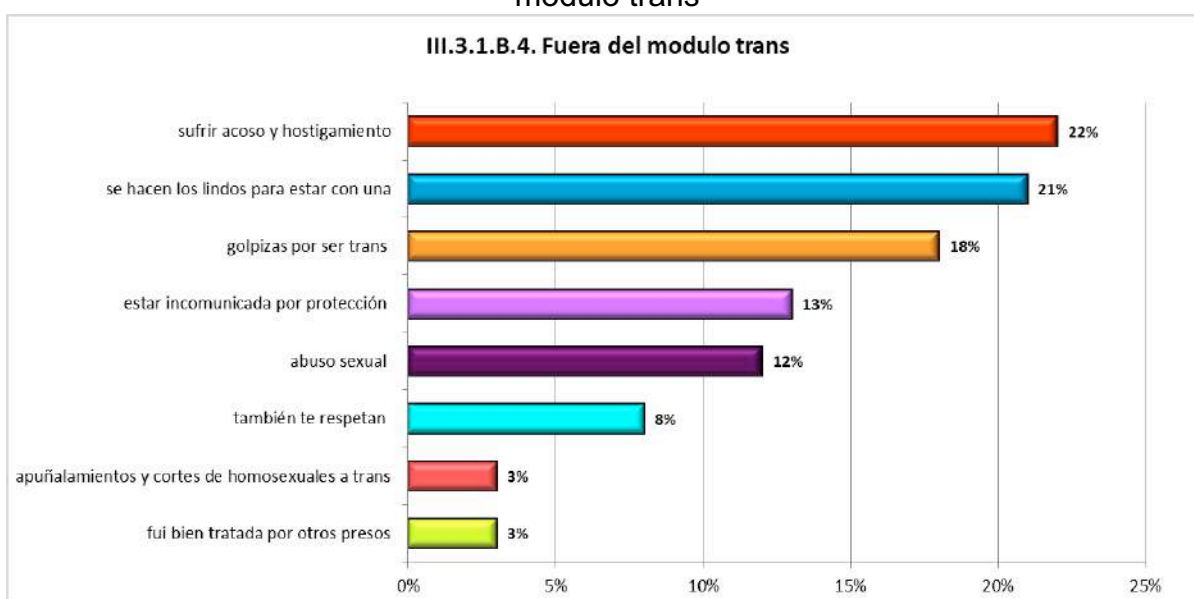
Yo: ¿Pero ahí tienen que entregar dinero también?

*R: No, no, no es necesario dinero, sino que dentro de la cárcel no vale el dinero, vale la mercadería, la yerba mate, sirven las cosas, el dinero no vale tanto, sirve, pero no es relevante. Aparte que en esos años tampoco corría la droga dentro, sino que la chicha. Porque antes se podía entrar fruta, entonces los mismos hacían chicha y los fines de semana hacían sus fiestas. **Galaxia del Triángulo. Entrevista N° 16. Fecha: 16/07/2018. Hora: 13:00 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

A pesar de que, dentro del módulo existen riñas, peleas, y disputas de poder, de igual modo, existe un código de jerarquía, en donde generalmente existe un respeto por ciertas conductas, historias de vida, edad, jerarquía fuera de la cárcel, que hacen que finalmente sea un micro espacio en donde existe un resguardo en relación a la identidad femenina.

De este modo fuera del módulo trans, es visto como un espacio generalmente hostil, pero también entendido como un mecanismo de obtención de regalías, en palabras de ellas mismas están las evocaciones presentadas, las cuales relatan como también el ser leídas como una corporalidad femenina, puede traer beneficios económicos, y de cosas materiales. Esto sin dejar de lado, las atrocidades que también se viven fuera del módulo trans, en donde queda en exposición la corporalidad trans y travesti. Ver Gráfico 42.

Gráfico 42 - Categoría discursiva de relacionamiento con otras personas fuera del módulo trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Algunos de los relatos de hostilidad sentido fuera del módulo en el cual habitaban comúnmente, fueron plasmados de la siguiente manera:

*Con el resto de la población penal ahí sí tenía muchos problemas, porque yo era una persona joven, no era mal parecida, y tenía problemas con los demás presos. No llegaron a abusar de mí sexualmente, sino que, con golpes, pero sabía defenderme igual, de todas maneras, yo sola, y con la pareja que tenía en ese tiempo actual. **Galaxia Lacertae. Entrevista N° 7. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

*En la cárcel, me vi enferma, otras veces golpeada. No, adentro hay que ser, pero perra, perra, perra, perra. Que nadie te venga a poner un zapato encima o si no te vai cagao. Por eso, yo también decidí dejarla, dejar la calle. **Galaxia del Sombrero. Entrevista N° 12. Fecha: 15/06/2018. Hora: 21:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

La espacialidad corporal puede ser un campo de batalla y resistencia, a agresiones, violaciones y vejaciones. Sin embargo, el cuerpo, también puede ser un mecanismo de defensa, las técnicas de sobrevivencias que adoptan las mujeres trans y travestis tanto dentro, como fuera de la cárcel son diferentes, comunes en generar una subversión, pero diferentes y no lineales en la creación, cada vivencia corporal es propia, con distintas interrelaciones espaciales. En este sentido también se destaca el uso de cada privilegio que puede usar una mujer transexual y una travesti, cada una de ellas tendrán incorporados diferentes tipos de privilegios que podrán usar como técnicas de sobrevivencia.

Trans femeninas y travestis generan en su corporalidad resistencias y prácticas que las llevan a tener una sobrevivencia en los espacios carcelarios a pesar de la constante punición que cargan como estigma sexual. La imposición del estigma y marginalización corporal de trans femeninas y travestis en la cárcel y en sí la práctica represiva por parte del sistema penitenciario tiene relación con la separación que se debe generar automáticamente ante el privilegio de la masculinidad, punir a los cuerpos que se fugan voluntariamente de ese privilegio masculino, ha sido históricamente rechazado por una sociedad patriarcal.

En una visión de Foucault (2003), los paradigmas sexuales y corporales se basan en un continuo *vigilar* de las normas heterosexuales, y en un constante *castigar* las fugas a este sistema; situación en la cual Wacquant (2004) hace una analogía también basado en los conceptos de Foucault, sobre cómo se lleva a cabo la vigilancia y el castigo dentro de las cárceles, para ellos evoca el sistema

penitenciario, el cual siempre está regido por cánones y normas, las cuales se interrumpen con el ingreso de cuerpos no binarios, causando sin duda una doble vigilancia y castigo.

En este sentido Foucault (2003) genera una increíble analogía con el concepto de vigilar y castigar de la sociedad con el legendario Panóptico⁴⁸ en donde el autor postula que toda forma de encierro y vigilancia se basa en los parámetros de este encierro, que no solo las cárceles, sino que todo tipo de confinamiento, privación y anulación de la libertad (sea esta tangible o simbólica) se basan en esta estructura jerárquica de vigilar privando de visión, y castigar privando de responder. Así lo coloca cuando expone que:

El esquema panóptico, sin anularse ni perder ninguna de sus propiedades, está destinado a difundirse en el cuerpo social; su vocación es volverse en él una función generalizada (FOUCAULT, 2003. p. 211).

De esta manera el autor también coloca que este sistema es completamente aplicable para ejercer todo tipo de poder y, que, además es el mecanismo utilizado en la sociedad de manera incluso simbólica, así lo expresa al colocar que:

Es polivalente en sus aplicaciones; sirve para enmendar a los presos, pero también para curar a los enfermos, para instruir a los escolares, guardar a los locos, vigilar a los obreros, hacer trabajar a los mendigos y a los ociosos. Es un tipo de implantación de los cuerpos en los espacios, de distribución de los individuos unos en relación con los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y de los canales de poder, de definición de sus instrumentos y de sus modos de intervención, que se puede utilizar en los hospitales, los talleres, las escuelas, las prisiones. Siempre que se trate de una multiplicidad de individuos a los que haya que imponer una tarea o una conducta, podrá ser utilizado el esquema panóptico (FOUCAULT, 2003. p. 209).

En este sentido es que se entenderá tanto a la sociedad como a los espacios confinados, y privados de una supuesta libertad⁴⁹, como lo es la cárcel, basado en un sistema de vigilancia constante y de castigo por conducta - comportamiento. De esta manera también se evaluarán las historias y declaraciones de travestis en vivencias cotidianas de penitenciaros masculinos, entendiendo que las

⁴⁸ Panóptico, es utilizado por Foucault (2003) para hacer una analogía de cómo se dan los hilos del poder basado en el mítico centro penitenciario imaginario del filósofo Jeremy Bentham en 1771.

⁴⁹ Coloco supuesta libertad: basado en un pensamiento crítico de la libertad del autor, mas también basado en el los pensamientos filosóficos y sociales de que la libertad es una mera ilusión en nuestro sistema actual de convivencia basado en el capitalismo.

problemáticas de vigilancia y castigo son superiores en ellas que en los demás cuerpos que habitan este espacio de confinamiento, dejando de manifiesto que la vigilancia es mayor en estas corporalidades, no solo por la fuga moral de estar en estado de presidio, sino que por la fuga del patriarcado, rechazo de un privilegio hegemónico y fálico, en si una fuga del género.

El cuerpo como palco de batalla, es blanco de esta hostilidad, percibida tanto fuera, como dentro de la cárcel, otorga/posibilita, conductas de reivindicación, búsqueda de derechos, y actuar subversivo, acto de rebeldía en contra de una sociedad hegemónica.

Ante la hostilidad, se desarrollan mecanismos de sobrevivencia, técnicas, ocupadas para poder mantenerse vivas dentro de la cárcel, estas fórmulas están descritas desde la posibilidad de comer, hasta la como mantenerse segura dentro del espacio carcelario. Algunas de las técnicas empleadas por las entrevistadas son las siguientes, en relación a la sobrevivencia y el poder ejercido tanto por autoridades como otros presos, se tiene el siguiente relato:

*Los gendarmes se hacen los hombres poderosos -Yo soy el hombre poderoso aquí, tienen que chupármela-, había una chica que se lo tocó a un gendarme y él se hizo el loco, después ella nos contó que a veces tenía relaciones con él... En la misma llegada al tribunal yo veo una chica trans y a un preso que le hace una señal y se baja el cierre y empieza a chupárselo, una a otro... y yo me quedé helada porque nunca había visto eso, que una chica trans esposada con otra trans se pusieran a tener relaciones en el mismo carro con los presos, para mí fue fuerte, porque yo no había visto eso. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

La misma entrevistada también hace énfasis en la necesidad de ir a entregar cosas, ya sea esto por agradecimiento o por técnica de sobrevivencia en caso de volver a caer:

*Yo cuando salí hice una promesa, me quedé casi un mes en Santiago y todos los días miércoles o jueves de visita iba a ver a las chicas, a verlas cómo estaban, les llevaba algo, lo que yo pudiera poh, y fue fuerte de mí porque ya cuando me fui a Antofagasta no volví nunca más. Ahí estaban las malas de Santiago, las que trabajaban en San Camilo. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

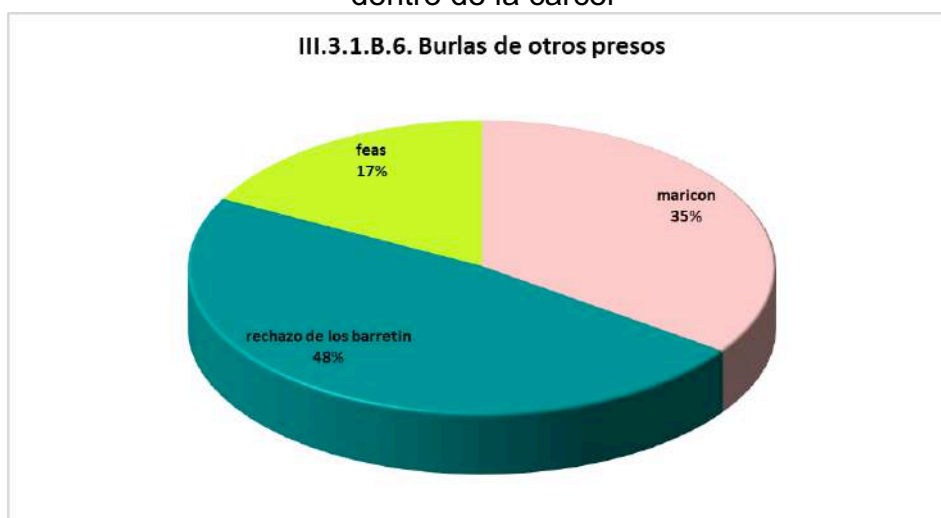
De igual modo, se especifica técnicas de sobrevivencia en caso de no tener familiares o amistades a las cuales recurrir afuera:

*En si la vida en la cárcel es muy triste para una chica trans, en especial si está sola, que no tiene visita, porque ahí adentro tiene que lavar o hacer un sexo oral por mil pesos, o conseguir una cosa, por una relación, tienen que sobrevivir, si están solas, están condenadas a 5 o 10 años, y nunca han tenido visitas, y nunca han salido al patio de visitas, porque nadie las va a ver. Es triste, ahí es cuando las chicas se ponen rebeldes, se ponen malas. Yo tengo una amiga que hizo como 20 años, y nunca recibió visitas, y ella empezó, con que ya le decían, quieres una taza, entonces hazme un sexo oral, y yapo así se fue formando, así se fue haciendo sus cosas, para sobrevivir, porque en la cárcel te dan tres panes y te dan el rancho, y un té, tus tres panes y una taza de té, y el resto todo se consigue por los favores sexuales, por las visitas, haciendo limpieza, lavando, de todo para sobrevivir. **Galaxia Baby Boom. Entrevista N° 4. Fecha: 20/03/2018. Hora: 20:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Esta categoría discursiva, está dada por las evocaciones de aquellas burlas más recurrentes dentro del centro penitenciario, una de ella fue el rechazo de un pequeño grupo denominados Barretines⁵⁰, los cuales son los más temidos por la comunidad trans, a pesar de que cada vez su grupo se va reduciendo, de igual manera aparecen esas evocaciones. Ver Gráfico 43.

*Ay al principio, la de acá en Valparaíso es complicado, porque los hombres igual son, tienen otra forma de pensar po, en la cárcel hay barretines feos, entonces era como complicado, pero jamás me importo, nunca me urgí ni nada, de hecho, soy re peleadora así que nunca me importo pararme a pelear ni nada. **Galaxia Gran Nube de Magallanes. Entrevista N° 19. Fecha: 06/08/2018. Hora: 19:40 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

Gráfico 43 - Categoría discursiva de burlas de otros presos hacia el cuerpo trans dentro de la cárcel



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los

⁵⁰ Barretines: jerga popular dentro de los centros penitenciarios, denomina a hombres homofóbicos y transfóbicos, los cuales insultan, agreden, y se aíslan no solo de las personas trans y homosexuales, sino que se alejan de cualquier persona que le hable.

periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Una de las grandes evocaciones que hacen las entrevistadas es a los denominados Barretines dentro de la cárcel, jerga que ocupan para denominar a personas extremadamente homofóbicas y transfóbicas.

Era como relativo, porque había de todo. En la cárcel hay códigos de los hombres para las trans, por ejemplo, tú no puedes estar tomando un vaso de bebida y convidar a un hombre, porque, ¿quieres que te lo diga vulgarmente, así como lo dicen ellos?

Yo: Sí tal cual

*R: Para ellos es como chupar el pico, pico portátil, así lo decían. Era -cómo yo voy a tomar de ese vaso si con esa boca lo chupai-. **Galaxia del Molinillo Austral. Entrevista N° 15. Fecha: 16/07/2018. Hora: 12:20 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

Esta sección abordo el cuerpo como una escala en relación con otras escalas como la cárcel, y las otras escalas corporales, como vivencias de mujeres trans con otros presos, con otras trans dentro del módulo y, como ello se configura en la construcción de tensión y acogida de las corporalidades trans en el espacio carcelario.

4.3 Cuerpo escala, la relación del cuerpo trans con ellas mismas

Esta sección abordara el cuerpo como una escala, en relación con ellas mismas, como se relacionan con su propio cuerpo, aquellas experiencias que pasan por su corporalidad, la sensación producida, como todo lo externo e interno generan una consecuencia en la escala corporal personal. Se colocan aquí aquellas categorías discursivas que analizan la enfermedad, el asco, la sensación de soledad, entre otros sentimientos abordados en la noción de escala corporal.

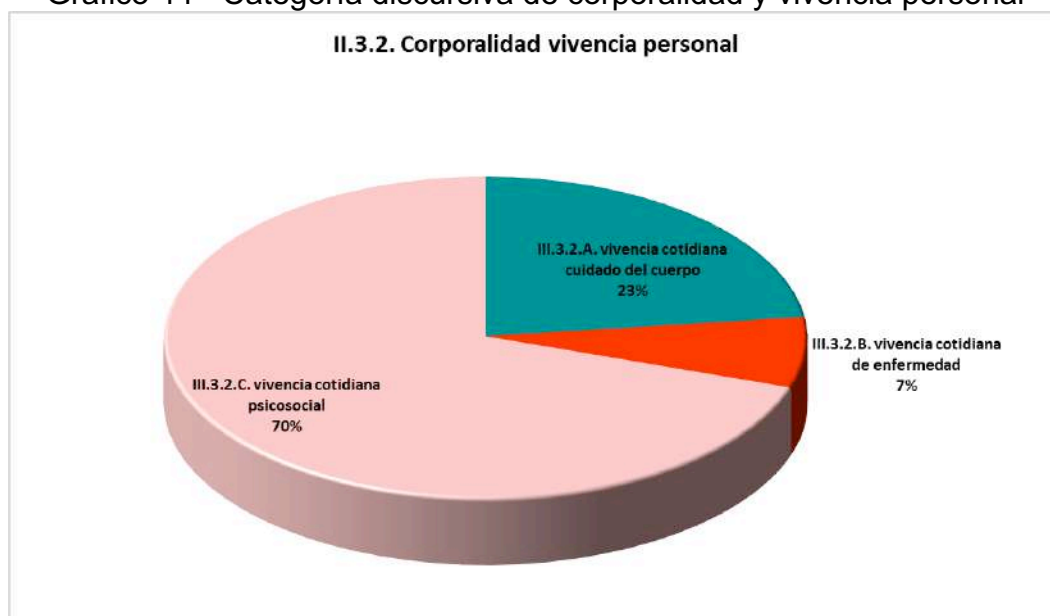
Declaraciones sobre el asco, y la sensación corporal del hambre, dan vida a las próximas categorías discursivas aquí mostradas. Analizamos uno de los relatos:

*Pasar hambre. Tener hambre. Y saber que tu tenías todo en tu casa, a no tener nada. A pasar días sin comer porque yo cuando caí, estuve como 4 días sin comer, porque la comida era (sonido de asco) ... y me costaron justo 4 días, para que me llegara gente a mí y todas las cosas de la gente que fue a la cárcel se fue juntando y juntando, nunca llegaron a mí. **Galaxia Gran Nube de Magallanes. Entrevista N° 19. Fecha: 06/08/2018. Hora: 19:40 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

La categoría discursiva de la vivencia corporal trans de manera personal abarca las evocaciones lingüísticas, en relación a la corporalidad y su cuidado, como

se manifiesta la enfermedad, y las zonas de afecto/odio, en relación a la escala corporal, como esto puede afectar de manera tangible e intangible en la corporalidad trans y travesti.

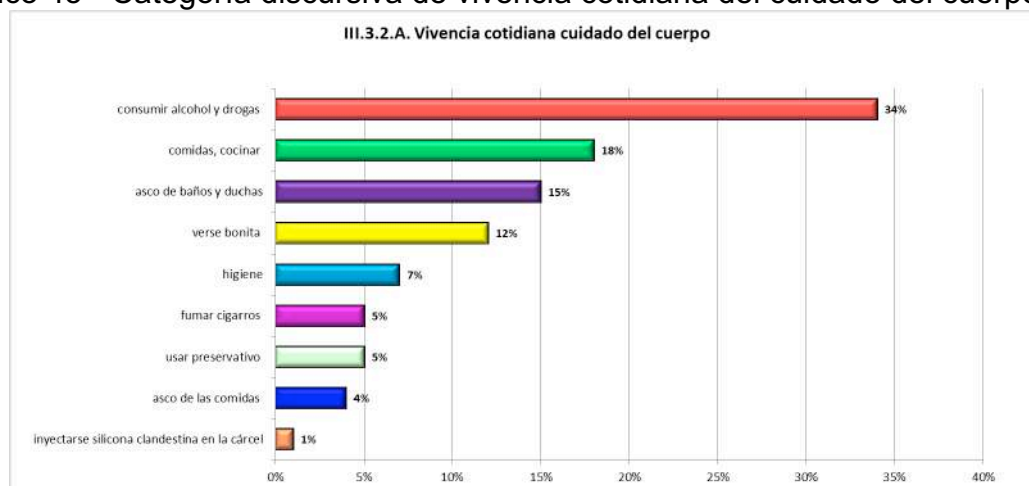
Gráfico 44 - Categoría discursiva de corporalidad y vivencia personal



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La vivencia cotidiana del cuidado del cuerpo tiene relación con las técnicas tanto subversivas de la identidad de género, como también las formas de mantención de la sobrevivencia, ya sea por el uso de mecanismos y estrategias, como por ejemplo el uso del preservativo, como también la sensación de repulsión que ocasionan ciertas espacialidades. Ver Gráfico 45.

Gráfico 45 - Categoría discursiva de vivencia cotidiana del cuidado del cuerpo trans



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

En cuanto a la vivencia cotidiana corporal, en relación con la enfermedad, tenemos que esta se divide en una subcategoría, dado que existen muchos relatos en relación con el VIH/SIDA, y su implicancia en la comunidad trans. Ver Gráfico 46.

En este sentido, tenemos que el cotidiano de las chicas trans dentro de la cárcel, está dividido en diferentes experiencias, las cuales van desde aquellas vivencias relacionadas con el poli consumo de sustancias (drogas, alcohol, entre otras), y aquellas vivencias de relacionadas con la mantención cotidiana como la comida, el uso de baños y duchas. Aquí un relato sobre las vivencias cotidianas:

*El diario vivir es que tienes que levantarte temprano, estar en la cuenta, en la noche te apagan las luces, ves tele hasta cierta hora, puedes hacer chicha con la fruta... Las chiquillas hacen fiestas con chicha, se emborrachan, se drogan... Hay formas de entrar las cosas también, las chiquillas se las esconden en el cuerpo, hay hartas formas de pasar cosas, utilizan la droga y el alcohol como forma de escape también. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En relación al asco de baños y su uso en conjunto como mecanismo de precaución ante la soledad lo podemos ver en la siguiente declaración:

*Los baños, los baños eran asquerosos, las duchas sucias, mira los baños no eran tasas, en primer lugar, eran hoyos, con una especie de loza en los bordes de los dos pies, donde tenías que poner los pies ahí, inclinarte para defecar u orinar, o lo que fueras a hacer, no importaba si olía mal, si era incomodo, si era feo, tenías que ir con alguien al baño para que te cuidara la puerta, tenías que ducharte ahí con más personas, casi nunca estábamos solas. **Galaxia de Pegaso. Entrevista N° 23. Fecha: 12/03/2019. Hora: 18:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Gráfico 46 - Categoría discursiva de vivencia cotidiana trans en cuanto a la enfermedad



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

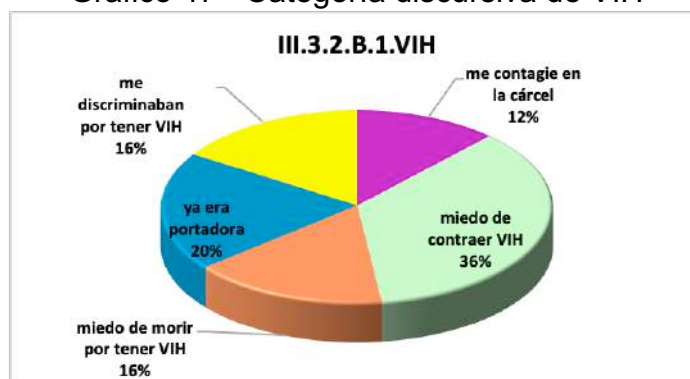
Referente a las vivencias de enfermedad, se tiene que esta escala corporal se vive generalmente con dolor y soledad. Dentro de los relatos tenemos que aquellas declaraciones relacionadas con el VIH son las mayormente relevantes para las mujeres entrevistadas:

Pero, yo me acuerdo, no me acuerdo a quien, alguna vez, escuche por ahí a una de las chiquillas, que una había sido violada por uno de los weones, y que... ah sí, una vez me dijo que había contraído VIH porque había sido forzada, violada por uno de los internos y él tenía VIH, o por lo menos ella, cuando trata de pensar de donde pudo haber adquirido VIH ella culpa a esta persona, que la había violado, como forzado a tener relaciones, y ella no quería. Alguien me conto y no me acuerdo si... igual no te lo puedo decir.
Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Para mí lo más doloroso, fue las violaciones, y mi enfermedad, incluso el no saber si fue dentro o fuera de la cana, solo sé que dentro de la cana fue cuando me sentí mal, ese momento es duro, enfermarte, verte sola, sin atención de nadie. Ahí es complicado, cuando me violan delante incluso de los gendarmes no dicen nada, como he siendo siempre prostituta piensan que no me duele, o que incluso me gusta. Al final te diré que me salve, y digo salve de que me siguieran violando, porque igual es penca lo que me pasa. Después de saber que tenía VIH, de ahí cada vez que me van a hacer algo, les digo –viórame, total voy a cagar tú, porque estoy infectada- pero igual es lo más duro que me ha pasado, porque sé que me quedare sola.
Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.

La existencia del VIH, dentro de los centros penitenciarios, es una situación de salud pública, ante esto, la problemática de muchas mujeres trans es el temor a ser violadas, y por ende contraer el VIH, una de las evocaciones recurrentes es ese temor, el conocimiento de algunas compañeras que vivieron esa situación acrecentar el temor fundamentado de la población trans. También se traen relatos de mujeres trans las cuales vivieron esas situaciones. Ver Gráfico 47.

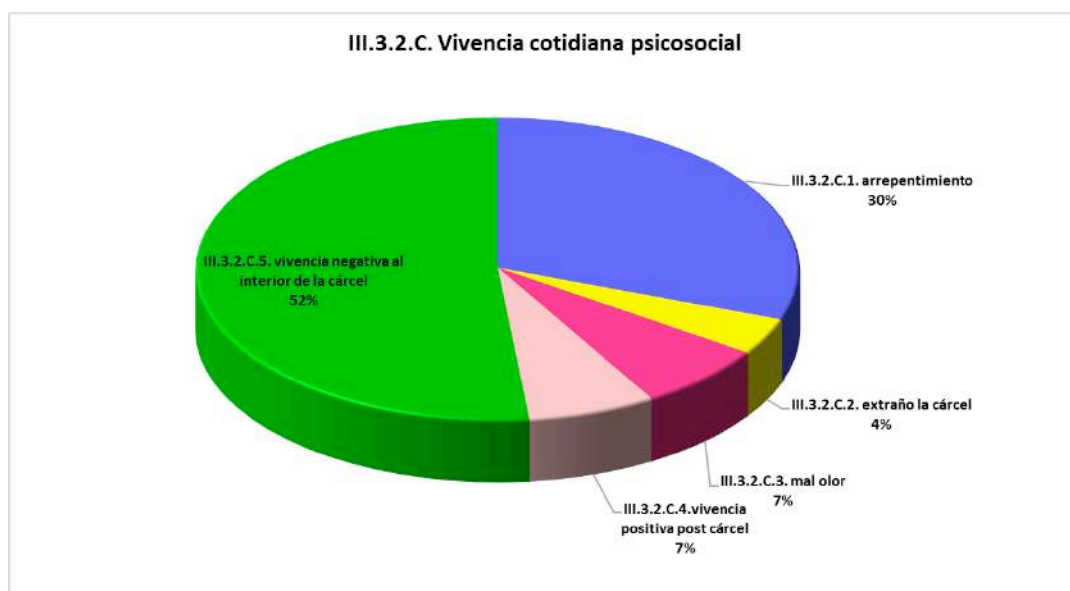
Gráfico 47 - Categoría discursiva de VIH



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Dentro de la vivencia psicosocial, nos encontramos 5 subcategorías discursivas, las cuales demuestran tanto una vivencia positiva como una negativa de lo vivido dentro de los recintos penitenciarios. Ver Gráfico 48.

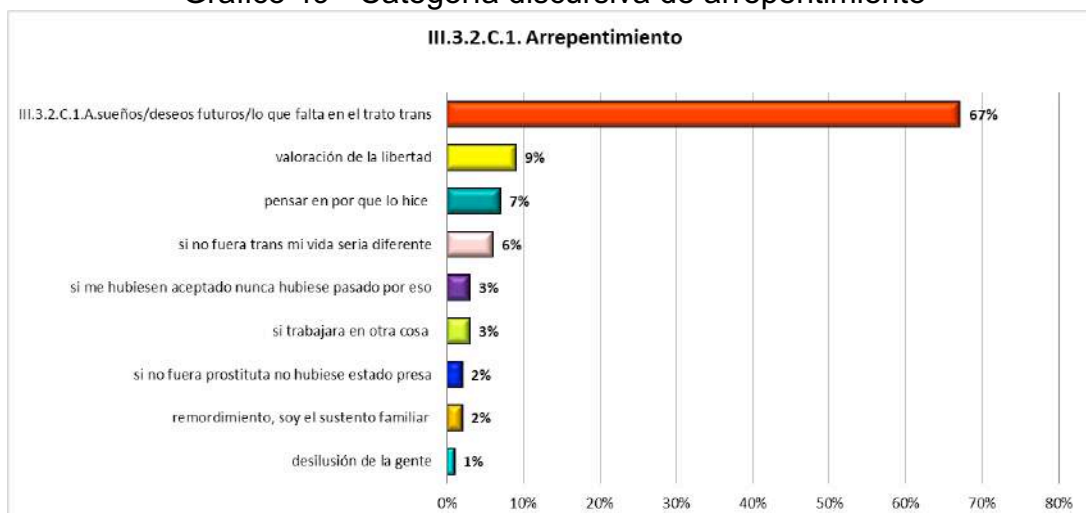
Gráfico 48 - Vivencia cotidiana



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

El arrepentimiento, tiene una subcategoría, de sueños y deseos, la cual será abordada más adelante, en cuanto al arrepentimiento, se tiene el pesar de la identidad, aflora la evocación del apoyo y del rechazo familiar, y el motivo de encarcelamiento, sin embargo, la evocación más recurrente es la valoración de la libertad.

Gráfico 49 - Categoría discursiva de arrepentimiento



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La categoría discursiva, de extrañar la cárcel, si bien, no tiene muchas evocaciones, es interesante analizarla, ya que más que pensar en lo positivo de la cárcel, se deben generar un análisis de precariedad, en torno al cuerpo trans, como para sentir esa sensación de satisfacción al interior de la cárcel, entender estos relatos es fundamental, para argumentar el camino de la precariedad de la corporalidad trans en torno a la posterior encarcelación. Ver Gráfico 50.

Gráfico 50 - Categoría discursiva de sensación de extrañar la cárcel



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

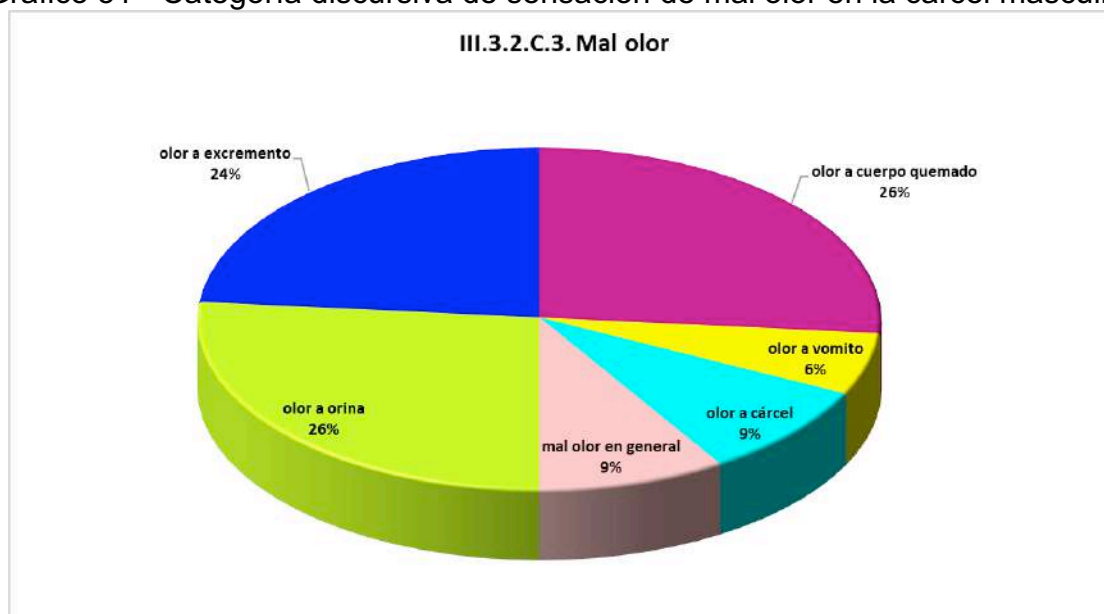
Existen relatos, los cuales expresan extrañar la cárcel o pasarlo bien en la cárcel, recordar con nostalgia esos momentos. El análisis de estos relatos debe ser tomado de forma holística con el tensionamiento social que sufren las mujeres trans continuamente. Ya que queda expreso, que las vivencias al interior de la cárcel, pueden ser teñidas de sentimiento y alegrías debido a que fuera de la cárcel, si bien están sin privación de libertad, carecerían de las cosas más básicas para subsistencia, o de las relaciones interpersonales que se dan dentro de la cárcel, como pareja y amistad.

[...] Recuerdo otros espacios con alegría, cuando me juntaba con mis amigas, nos juntábamos siempre en el patio, ahí nos juntábamos a jugar.
Galaxia Enana de Draco. Entrevista N° 24. Fecha: 27/03/2019. Hora: 21:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Yo: te dan ganas de volver a la cárcel.
R: si a veces sí, porque, incluso de visita, para verlas, a ver como están, porque ahora que estoy en la calle, yo no voy. Porque aquí en la calle estoy a la deriva, estoy así, porque para que te voy a mentir yo fumo yo tomo, no me preocupo de mí, no me preocupo de mis cosas, de nada; ahora como estoy sentando cabeza un poco, cachay.
Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30 pm. Luagar: Santiago de Chile.

A pesar de lo anterior, es evidente que existen problemáticas al interior de la cárcel, y uno de ellos es la vejación cotidiana. Son expuestos los relatos del mal olor existente en los recintos privados de libertad, como parte de la vejación, y el sufrimiento psicológico de las personas que están en situación de privación de libertad. Ver Gráfico 51.

Gráfico 51 - Categoría discursiva de sensación de mal olor en la cárcel masculina



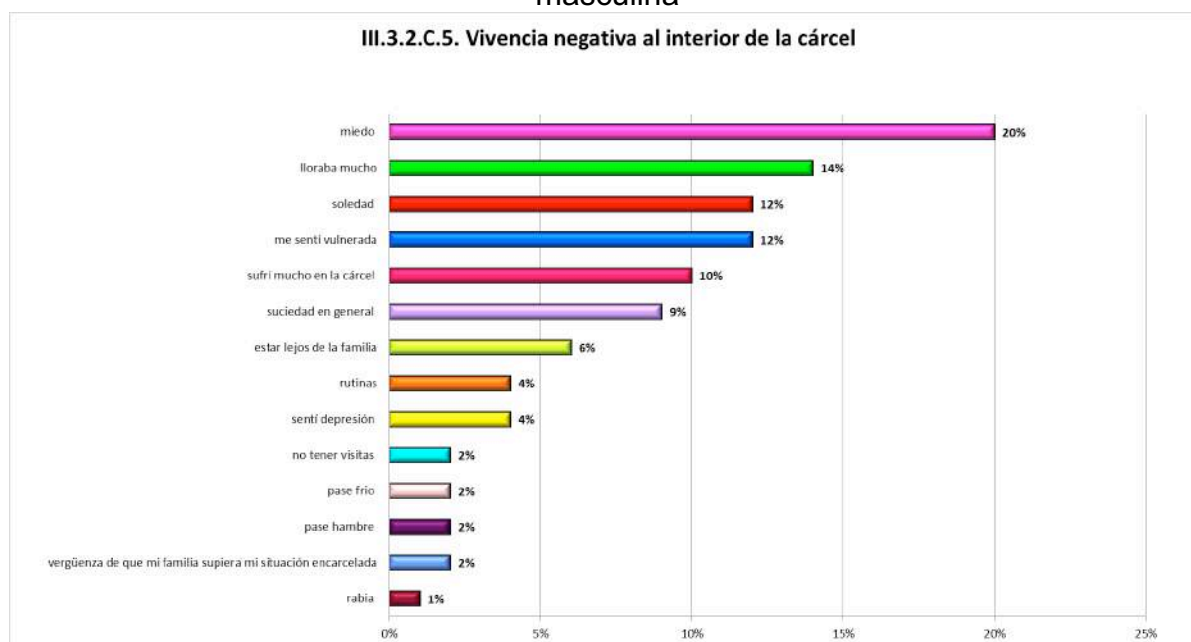
Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Se puede apreciar en las declaraciones en general, que una de las cosas que recalcan varias de las entrevistadas es el olor en la cárcel, mal olor de diferentes formas, como lo expresa el siguiente relato:

*Nunca voy a olvidar cuando llegue, y no tenía nada, pedí una frazada para cubrirme, nunca olvidare que estaba hedionda, fétida a un aroma desconocido, era entre mugre, pichi, caca, vomito, era todo junto. Lo peor es que cuando el frio te golpea ya no piensas en nada, solo quieres abrigarte. Por eso ahora digo que nunca más voy a pasar por eso. **Galaxia Vía Láctea. Entrevista N° 2. Fecha: 10/01/2018. Hora: 21:35 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Las vivencias negativas en la espacialidad carcelaria, que no lograron agruparse en otras categorías, forman una subcategoría aparte, en donde se puede encontrar diferentes evocaciones, con diversidad de relatos. Ver Gráfico 52.

Gráfico 52 - Categoría discursiva de vivencias negativas al interior de la cárcel masculina



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

Dentro de las vivencias negativas tenemos que estas dividen desde lo cotidiano en la cárcel, hasta el sentir sufrimiento por estar ahí. Esa vivencia negativa las entrevistadas las expresan de la siguiente forma:

*En blanco, todo en blanco. No tenía pensamientos, solamente pensaba en mi familia, qué pensará mi familia, mi familia. Y como yo he sido súper cercana a mi familia, me gusta ayudarla, decía quién la va a ayudar, quien va a cuidar a mi hermana chica porque igual tengo una responsabilidad si en mi casa igual porque soy como el sustento de mi familia. Entonces yo bajo la vida, lloraba, lloraba, depresión, por eso por eso por eso. **Galaxia del Cigarro. Entrevista N° 18. Fecha: 06/08/2018. Hora: 18:30 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.***

*No, llore mucho, me corte todos mis brazos, mis piernas, lloraba porque no tenía a mi familia, no me iban a visitar, porque no podía, porque igual mi tía tiene sus hijas, sus hijas son pequeñas, entonces como son pequeñas, igual a veces habían problemas y yo me frustraba, porque yo igual echaba de menos y todas esas cosas; igual era super sentimental, onda ahora ya no ya poh. **Galaxia Dwingeloo. Entrevista N° 8. Fecha: 22/04/2018. Hora: 22:30 pm. Luagar: Santiago de Chile.***

En este sentido también tenemos la soledad como un factor sumamente importante para las entrevistadas:

Mi soledad, porque mi pareja no se declara homosexual, sino que estaba en el este de los hombres porque nosotros estábamos en un módulo diferente ¿me entiendes a lo que voy? Entonces mi soledad yo creo, la soledad, de querer contarle a alguien algo y no saber si te

va a traicionar, si te va a entender, si se va a reír de tu dolor, ¿me entiendes? Eso. **Galaxia del Cigarro. Entrevista N° 18. Fecha: 06/08/2018. Hora: 18:30 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.**

Con ello, tenemos el llanto, el sufrimiento psicológico, entre otras afecciones, a lo cual podemos agregar la cotidianidad, la sensación de inseguridad y suciedad al interior de la cárcel.

En la cárcel el cotidiano es sucio, tienes que hacer tus necesidades sobre la orina y excremento de los demás, desde que entras pierdes tu dignidad, como te tratan, mira entras y te desnudan, te revisan completa, te hacen agacharte para ver si portas algo en tus órganos, después es siempre un trato masculino, no importa mucho si te ves como mujer, lo que importa ahí es tu carnet. Es una cárcel, no se puede hacer todo lo que deseas, eso es así siempre, todo te lo confiscan y te destruyen todo, cuando hay allanamientos te sacan todas tus cosas, y las pierdes, nadie responde por esas cosas, tus objetos personales, si tengo cosas sentimentales dentro, todo eso da igual, a nadie le importa. **Galaxia Andrómeda. Entrevista N° 1. Fecha: 10/01/2018. Hora: 18:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

En otros relatos, existe la sensación de cambio en la vida debido al sufrimiento sentido en la cárcel, lo cual puede ser retratado en la siguiente declaración:

Mi vida cambio mucho, mucho, mucho, yo sufrí mucho en prisión, en esos años era muy diferente al ahora actual. Ahí yo sufría, porque a mí me apuñalaron, me quisieron cortar la cara, los brazos, en la cárcel los homosexuales eran diferentes a los que están ahora, ahora están un vaso de leche, en ese tiempo eran todos mal nacido, peleaban con cuchillos, se ponían celosos de las parejas que tenían, eran diferentes. San Miguel y la Peni, son peligrosas, San Miguel ahora es cárcel de mujer, en ese tiempo era de hombres. **Galaxia Lacertae. Entrevista N° 7. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Esta sección analizo la escala corporal en relación con ellas mimas, vale decir la corporalidad desde el sentimiento interno, las pulsiones biológicas y las enfermedades. Entendiendo como esas sensaciones pasan por la escala corporal interna.

4.4 Existencias que resisten: sueños, cuerpo y transformación de las trayectorias precarias

*Tengo la esperanza que como salió esta ley sobre identidad de género, como ha pasado el tiempo y como la comunidad trans esta mucha más empoderada, desde la infancia, la familia está apoyando a su hijo, a su adolescente, y ya no se está repitiendo la historia que repetimos nosotras, de otra generación, que tengamos que irnos de la casa, salir del sistema escolar, desertar, y hacernos trabajadoras sexuales, sería lindo poder conversar con esas compañeras y darme cuenta de que, no se po, que a pesar que ha pasado hartos tantos años, a pesar de que hay tantas compañeras que no están, tantas compañeras que quedaron en el camino, que fallecieron, murieron, las mataron, sería lindo poder escuchar un testimonio, no se po, que dijera sabe que, ya no voy a trabajar más en esto, voy a hacer un curso de algo y me gustaría hacer otra cosa... y lo espero de corazón, espero que pase, y yo creo que una de mis motivaciones personales de estudiar trabajo social tiene que ver con eso, no tan solo quedarme en la burbuja del mundo trans, sino también ampliarme a otros sectores, no se po, como la población migrante, la población penal por ejemplo, no tan solo las personas que han pasado por la cárcel, sino también sus familias, porque creo que es algo que marca a las familias completas, hay familias que se disuelven, hay hijos que tienen mamá o papá que han pasado por la cárcel, que pasa con ellos, o sea, me interesa y me motiva mucho trabajar con personas que están como en esa situación, que ven la vida como con desesperanza, pero obviamente comenzar por mis chicas, me encantaría poder conversar con ellas, hacer mi practica con ellas, y ver que, con este tema de la ley de identidad de género, a lo mejor, ellas ven como una chispita, de algo que se pudiera hacer, en el presente y en el futuro, sería lindo. **Galaxia de los Ojos. Entrevista N° 10. Fecha: 08/06/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Esta sección tiene como objetivo dar a conocer aquellas circunstancias que llevan a las corporalidades de esta investigación a generar una resistencia y transformación de la trayectoria pasada. De este modo se transforma en una sección dedicada al camino de la libertad, tanto en cuanto a los aprendizajes, resistencia y resiliencia, como también en los sueños, anhelos y cambios de vida de las mujeres trans entrevistadas.

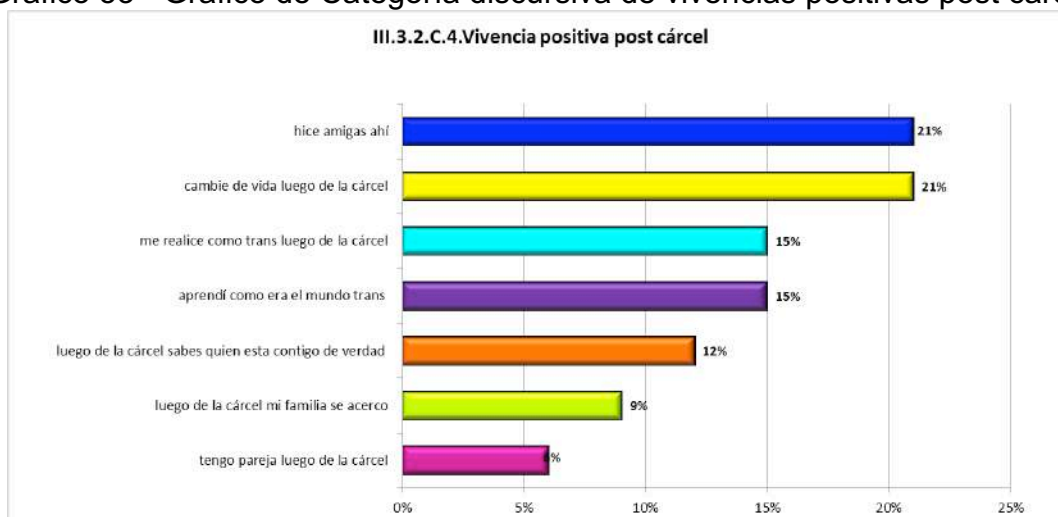
Se convierte así, en una sección necesaria, tal vez la más bella dentro de esta tesis, que nos otorga (tanto a lectores/as, entrevistadas, como también a quien escribe) la sensación de que la vida no se escribe en capítulos que relatan resultados, sino que también los sueños son partes de esa vida en construcción; como dijo Martin Luther King: *Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando* (Discurso en Monumento a Lincoln en Washington en 1963); del mismo modo las participantes que dan vida a esta tesis, tienen más que entregar que simplemente aquellas vivencias, de esa construcción de experiencias carcelarias nacen sueños y resistencia que traducen en los siguientes secciones.

Una de las situaciones que, dentro de la investigación, me motivo a desestructurar mi pensamiento de que es lo que sucede dentro de la cárcel con el cuerpo trans, fue la valoración positiva de varias de ellas en relación con la privación de libertad. En gran medida, no por lo relatos de extrañar la cárcel, o situaciones que responden a la precariedad externa y, por ende, la seguridad encontrada dentro de la privación de libertad. Sino que netamente el rescate positivo de las entrevistadas en relación con su vivencia; la valorización del aprendizaje, y del cambio de vida.

Con ello queda claro que, si bien hay un camino marcado de entrada a la cárcel, también existe un camino de salida.

Al iniciar el proceso carcelario, la mayoría de las personas entrevistadas generó un mecanismo de defensa, con el cual logro afrontar las inclemencias de la vivencia carcelaria, la privación de libertad, en este contexto, es sin duda uno de los eventos traumáticos para la población trans entrevistada; sin embargo, la posibilidad de resiliencia, otorga que dentro de los relatos, existan evaluaciones positivas de la vivencia post cárcel, en cuanto a la valoración de otras cosas, las vivencias otorgadas como aprendizaje, y la posibilidad de empezar de cero. Ver Gráfico 53.

Gráfico 53 - Gráfico de Categoría discursiva de vivencias positivas post cárcel



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

De estas vivencias en resiliencia de la experiencia carcelaria, podemos destacar algunos de los relatos basados en el cambio de vida posterior a la privación de libertad. De este modo lo expresan las entrevistadas:

Estar en la cárcel es feo, es triste, se ven cosas muy fuertes, el hecho ya de estar privada de libertad es horrible, yo creo que eso me hizo como amar la libertad, y cuidarme mucho para no estar ahí adentro de nuevo. Galaxia de Pegaso. Entrevista N° 23. Fecha: 12/03/2019. Hora: 18:10 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Muchas cosas, me hizo valor la vida en muchas cosas, me hizo valorar que la libertad no tiene precio, que no hay que estarse metiendo en problemas, claro, la libertad no tiene precio. Y si bien estar ahí es estar un mundo aparte, este no es lindo, yo lo sentí como algo duro, fuerte, cuando salí sentí un alivio... Una felicidad de no estar ahí. Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.

Se destaca la valoración de la libertad, el ímpetu de querer seguir adelante en concordancia con una vida libre, fuera de la trayectoria carcelaria. También hay otros relatos que dejan ver las amistades que se hicieron en el penal, el conocimiento que absorbieron, el sentirse libremente mujer dentro de la cárcel, aquí algunos relatos sobre esa valoración al salir de la cárcel.

Bueno, me sirvió como crecer como persona, no me gustaría llegar de nuevo allá, no es porque haya recibido malos tratos, nada de eso, pero encuentro que la libertad es lo más primordial en la vida y que no lo cambiaría por nada, la libertad es lo más bonito que hay en la vida yo encuentro. Positivo, totalmente positivo. Me hizo ver las cosas, de verdad de no tener las cosas que una tiene en la calle, adentro por como esta. Valorar las cosas. Galaxia del Cigarro. Entrevista N° 18. Fecha: 06/08/2018. Hora: 18:30 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.

En otras valoraciones, tenemos que algunas entrevistadas sintieron que sus familias aceptaron su transexualidad posterior al proceso carcelario, generando un acercamiento a la familia. Esto es descrito en el siguiente relato:

Yo siento que mejoro mi vida después de eso, en el ámbito familiar. Fue triste igual, pero me sirvió para que mi familia me aceptara, así como soy yo, que después de mi transición, sirvió para que me echaran de menos. Además, después de la cárcel, sentí que me pude realizar mejor, porque igual yo no conocía mucho el mundo de las trans, y ahí en la cárcel habían otras chicas trans, entonces estar allá, y ver cómo era una vida cotidiana trans, era como estar en la casa, porque veías que todas eran iguales po, me sentía libre. Es como ser hetero, porque igual habían hombres ahí, que querían irse pa allá, para estar con una, ahí se cambiaban para allá para estar más cómodos, porque la calle de las chicas es muy cómodo, es más regio, y es porque tienen plata las chiquillas, tu sabís que la plata hace lo que uno quiera. Galaxia Enana de la Osa Menor. Entrevista N° 26. Fecha: 15/04/2019. Hora: 18:50 pm. Lugar: Santiago de Chile.

El cuerpo trans en resistencia y resiliencia, relacionado con la valoración positiva de la experiencia carcelaria representan que aquellas trayectorias precarias,

basadas en presiones sociales sobre cómo debe comportarse un cuerpo (FOUCAULT, 1998), si bien tensionadas, estas también son capaces de generar subversiones, no solo de manera espacial, sino que también una subversión sistémica en relación a lo esperado por un cuerpo que no cumple la norma binaria estipulada.

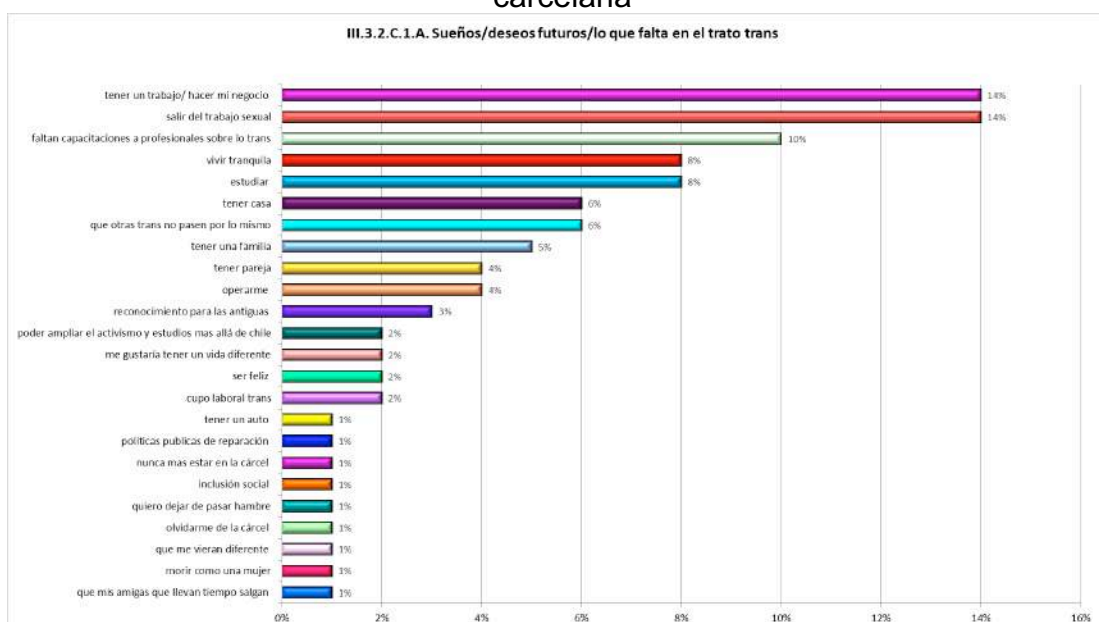
En este sentido es interesante recordar que las corporalidades que son parte de esta investigación han manifestado anteriormente que en vista de un cuerpo que no cumple parámetros binarios y heteronormados, se espera que estos cuerpos solo sean vinculados a la marginalidad, o labores entendidas desde lo precario y/o la hipersexualización de sus corporalidades.

Esa es la relevancia de entender la valoración positiva de las mujeres trans posterior al proceso carcelario. Generando que la inadecuación social del tensionamiento descrito en los capítulos anteriores sea atenuado, subvertido, revelado, en pro de una construcción nueva de la corporalidad trans.

La última categoría discursiva, tiene relación con la evocación lingüística de los sueños y deseos, los cuales fueron agrupados todos en una subcategoría derivada del arrepentimiento, la razón de esta sub agrupación, se debe a que dentro de las evocaciones de arrepentimiento solían aparecer los sueños y deseos futuros.

Para ver cuáles son las evocaciones lingüísticas de esta última categoría discursiva, se presenta el siguiente gráfico. Ver Gráfico 54.

Gráfico 54 - Categoría discursiva de sueños, deseos y anhelos, post experiencia carcelaria



Fuente: Entrevistas realizadas a 26 mujeres trans. Lugar: Valparaíso y Santiago de Chile. Entre los periodos de: enero 2018 - mayo 2019.

La posibilidad soñar de las y los oprimidos es en sí, un acto subversivo, para la comunidad trans el acto del sueño, el imaginar aquellas cosas que pueden ser realizadas en un futuro, es sin lugar a duda una subversión, ya que como plantea Oliveira (2017), son corporalidades privadas de todo placer, y de todo acto humanitario, por otra parte, soñar con un futuro para corporalidades entendidas desde una muerte temprano, como lo plantean organizaciones tales como RedLacTrans (2018) y Amanda Jofre (2017, 2018 y 2019), es generar una posibilidad anti sistémica, develando dos realidades, la primera: que las mujeres trans también pueden soñar con un futuro, muy a pesar de todas las travas de un sistema binario, machista y heteronormativo; y, la segunda coloca en devalo absoluto la terrible realidad de que el futuro esta vetado para mujeres trans que mueren en una media de 35 años.

En cuanto a esta categoría, por una parte, se genera la frustración de aquello que se desea, pero también hay un cambio de vida, un halo de esperanza, y de comenzar nuevamente. Ellas lo expresan así:

*Mis sueños futuros, así como cualquiera tener mi casita, pareja todavía no, más que anda por mi trabajo, porque igual no falta, así el hombre que quiera ser tu pareja, pero yo digo que no, porque lo que yo hago, no es como para tener una pareja, no es amor cachay, porque yo creo que hay que tener como un respeto para decir, -mira mi marido-, y yo como voy a andar presentando al hombre como mi marido, si después, ellos mismos van a saber lo que hago, entonces no por eso yo no tengo pareja. Ya, y yo digo igual soy joven, ya después de los 30 supongo que las cosas van a cambiar ya pa mí. Porque igual puede ser, tener una familia. Y ganas de tener mi espacio, igual donde estoy pago arriendo, pero no es lo mismo, pienso en estar sola, así sola. Y me gustaría salir del ambiente, trabajar en otra cosa, porque igual es duro estar en la calle. **Galaxia del Ojo Negro. Entrevista N° 21. Fecha: 13/12/2018. Hora: 19:20 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

En relación a lo expuesto anteriormente, se tiene que los sueños de las entrevistadas se vinculan con la obtención de una familia, de una pareja, y de bienes materiales básicos para la subsistencia. Con ello tenemos que también hay relatos que se mezclan con lo vivido en la cárcel y como un sueño en relación a ello podría cambiar el estado actual de la situación de vida. De este modo aparece el siguiente relato:

No nada yo creo que el defraude de que, conocí un chico, el chico no me respondió, porque en el fondo yo me desenamora, entonces yo ya no quería

*saber nada de él, y como yo como aprendí, porque me pegue porrazos, y de los porrazos uno aprende, porque yo me enamoré, pero ya después se me quitó ese amor, mi corazón esta, pero no está así 100% enamorado, o sea yo a este chico lo quiero mucho, lo respeto, bueno no lo respeto porque trabajo, el me ayuda a mi hartó, no tengo nada que decir. Bueno esperar no más que salga en libertad. Y de ahí si dios quiere tendré mi casita, y ya me independizaré y tendré que formar una vida familiar también, no voy a estar sola toda la vida, o poner un negocio, y ya pah salirme del ambiente, yo voy a cumplir 35 años, a los 45 años no quiero andar en la calle, y más con mi enfermedad, los frío y todas esas cosas, todo eso te perjudica, el trasnoche, el trago, todas esas cosas, de alimentación no porque como bien. Mis sueños a futuro, tener mi casa, tener mi negocio, tener mi vehículo, arreglar mi casa y salirme del habiente y tener una pareja, y ya y con eso soy la mujer más feliz. Así es la vida, y eso es. **Galaxia Centaurus. Entrevista N° 6. Fecha: 05/04/2018. Hora: 21:05 pm. Santiago de Chile.***

También aparecen aquellos relatos relacionados con lo público, con la obtención de mayores derechos, políticas y reivindicaciones para la población trans, y la población penal.

*Relevante en el tema de la cárcel ojalá hubieran espacios especial para personas trans, que fuera una cárcel donde una pueda elegir que hayan chicas trans, porque igual para una mujer a lo mejor es chocante ver a una trans en la cárcel, a lo mejor... Y ver a un chico trans a lo mejor también es chocante... A lo mejor una cárcel donde la gente trans tengamos un lugar, un espacio... Un lugar donde uno no se sienta tan violentado, tanto en la parte genital, sexual y emocional, porque son hartas violencias las que uno vive ahí. **Galaxia del Girasol. Entrevista N° 11. Fecha: 09/06/2018. Hora: 22:45 pm. Lugar: Santiago de Chile.***

Dentro de las grandes evocaciones lingüísticas que aparecen, están los deseos de estudiar, terminar los estudios, sueños de poder educarse más, lo cual se vincula con lo expuesto por Oliveira (2017) y Nash (2013), sobre la discriminación sufrida en el ámbito educacional hacia las corporalidades trans.

De igual modo, tenemos que, en los capítulos anteriores, se puede destacar la baja escolaridad de las mujeres trans entrevistadas, por lo cual sus deseo y sueños de estudiar, perpetuar sus estudios, o poder acabarlos, se vincula con la teoría y la experiencia de las mujeres entrevistadas en esta investigación. Así lo muestran los siguientes relatos:

Yo: ¿Algún deseo futuro, por ejemplo?

R: Sí, terminar mi estudio, ahora como te digo, la cárcel me sirvió para crecer mucho como persona, sí, y miro de diferente punto las cosas po.

Yo: ¿Qué estás estudiando?

R: Ahora voy a sacar el cuarto. Voy a terminar el cuarto.

Yo: ¿y quieres estudiar algo después?

R: Teatro... y como te digo con el apellido indígena tengo la posibilidad, ahora me estoy orientando con amigas que saben todas esas cosas que

tengo la oportunidad de estudiar gratis por mi apellido indígena. Entonces quiero hacerlo, aprovechar esas oportunidades que no siempre se dan. Quiero terminar mis estudios de afuera, quiero hacer las cosas bien, bueno todos somos personas y cometemos errores, pero yo encuentro que estoy en el momento para remediar mis errores y hacer las cosas bien. **Galaxia del Cigarro. Entrevista N° 18. Fecha: 06/08/2018. Hora: 18:30 pm. Lugar: Valparaíso – Chile.**

Lo sueños aquí expuestos también reflejan algunos tensionamientos respecto a las políticas públicas elaboradas para la comunidad trans, respecto a analizar quienes son aquellas personas que podrían hablar de lo trans y desde que posicionalidad, en este sentido el siguiente relato mezcla los anhelos de las mejoras en políticas públicas y derechos fundamentales para la comunidad trans, y los tensionamientos con las otras corporalidades que conversan de lo trans. De este modo se tensionan los privilegios de algunas corporalidades por sobre otras:

Yo quiero que existan políticas públicas dirigidas a nuestra población que ha sido vulnerada durante los inicios, desde la colonización hasta la instauración de una doctrina que viene desde afuera, que no es desde América Latina, sino que viene desde Europa, que hizo demonizar y castigar los cuerpos trans que en todo el mundo han sido vulnerados. Yo lo que estoy pidiendo ahora es que exista un cupo laboral trans, y que la política pública dirigida hacia nosotras, estemos nosotras presentes, las sobrevivientes, las que realmente sufrimos la violencia, que no venga un académico o un no sé qué trans de ahora que no vivió la discriminación en su cuerpo, porque si tiene una historia trans pero suprimió su identidad por tener estudios, privilegios, casa, etc... Pero nosotras somos las que vivimos la marginalidad, y que tenemos las cicatrices en nuestros cuerpos. **Galaxia Enana de Acuario. Entrevista N° 25. Fecha: 27/03/2019. Hora: 22:30 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Referente a la sensación de inadecuación corporal, basado en las vivencias de discriminación que han presentado en los otros capítulos las entrevistadas, se tiene que muchas de ellas manifiestan como deseos y sueños de vida posteriores a la experiencia carcelaria, los cambios físicos que anhelan, el significado de esos cambios son diversos, desde la posibilidad de obtener mejores trabajos, hasta una realización personal.

En los siguientes relatos, se coloca de manifiesto la importancia de este sueño en la vida de las mujeres entrevistadas:

Me gustaría realizarme, realizar mi vida, me gustaría de ponerme senos, glúteos, y si pudiera operarme, hacerme una vagina, mejor sería, pero por la edad es difícil, pero ese sería mi deseo, morir así, como yo quiero. **Galaxia Maffei. Entrevista N° 20. Fecha: 13/12/2018. Hora: 18:00 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Quiero ponerme tetas, eso quiero, lo que quiero es ahorrar plata, vivir con mi familia, y ponerme las tetas. Varias me aconsejan que soy joven que ahorre que no sea wueona, que me ponga tetas, junte pah la casa, ponga un negocio y chao con esta vida. **Galaxia Cometa. Entrevista N° 9. Fecha: 22/04/2018. Hora: 23: 40pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Podemos concluir que los cambios físicos, no son solo entendidos como un deseo banal, o por generar una apariencia, sino que se vinculan con el poder manifestar performativamente la identidad sentida. Además de ello se entrecruzan con los deseos de cambio de vida, salir del ámbito del trabajo sexual en búsqueda de una vida familiar; finalmente el cuerpo aparece en su escala en todos los capítulos de esta investigación.

Uno de los relatos interesantes, que se repiten como evocaciones de aquellas mujeres trans que son mayores de 30 años, es la reparación para las mujeres trans mayores de edad. Esto responde a una demanda generalizada en el mundo trans chileno, demanda compartida con otras organizaciones civiles LGBTIQ+ chilenas (tales como: OTD Chile, MUMS, Amanda Jofre, Fémimas Latinas, Fundación SAVIA, Fundación Margen, entre otras), las cuales identifican que la comunidad adulta mayor trans femenina, es una de las más vulnerables.

Esto se expresa en el siguiente relato:

Un deseo futuro...reconocimiento, sabís, no pa mí, me refiero a mis pares las antiguas. Yo pa mí quiero otras cosas, quiero una vida digna, no quiero seguir pasando hambre, cachay, o teniendo que salir a putiar a veces por necesidad, me gustaría trabajar, sé que estoy vieja, pero igual puedo vivir decentemente lo último que me queda. **Galaxia Circinus. Entrevista N° 3. Fecha: 19/03/2018. Hora: 20:15 pm. Lugar: Santiago de Chile.**

Luego de analizar esos relatos, se puede comprender que, dentro de tanta miseria, de penurias vividas, constantes luchas por negociar la identidad, es difícil mantener la esperanza, en realidad, mucha gente se queda en el camino, pero las mujeres trans que sobrevivieron, siguen, continúan, se reivindican, tienen sueños y esperanzas, deseos de vivir, aprender, cambiar de vida, cambiar de *ambiente* como dicen ellas. No cualquier tiene ese ímpetu de vida, ellas sí.

De esta forma esta sección abordó los aprendizajes, valoraciones positivas y, obtención de redes de apoyo posteriores al proceso de encarcelamiento. También esta sección analizó los sueños, los deseos futuros y los cambios de vida que plantean las entrevistadas de esta investigación.

De este modo este capítulo, abordo los análisis de las vivencias cotidianas de trans femeninas, en las cárceles masculinas, en la constitución de espacios subversivos, las diferentes escalas corporales y la espacialidad afectiva. Los conflictos, afectos, tensiones y alegrías que existen en la constitución del espacio carcelario en la cotidianidad de las mujeres trans y travestis privadas de libertad, llegando a mostrando las vivencias de la experiencia post carcelaria, como una valoración positiva, basada en los aprendizajes, la resiliencia y aquellos sueños expuestos posteriores a la experiencia carcelaria.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación abordó como se constituyen las vivencias de travestis y trans femeninas en sus experiencias de presidio en el espacio carcelario masculino de Santiago de Chile, para lo cual se analizaron los resultados en cuatro capítulos, los cuales están divididos de la siguiente manera.

El capítulo uno, abordó la construcción de la pesquisa, como se construyó el proceso investigativo, analizando cuales son las dificultades, ventajas y desventajas de la investigación cualitativa llevada a cabo en conjunto con el proceso de ser y estudiar una población trans. Esto confirmó las trayectorias precarias de las entrevistadas, así como también dio luces de como esas trayectorias desembocan posteriormente en el encarcelamiento.

Respecto a lo esperado y lo encontrado con la investigación, se comprueba que las entrevistadas consideran que en gran medida su trayectoria precaria y de encarcelamiento se relaciona estrictamente con sus corporalidades abyectas (BUTLER, 2005), logrando generar una espacialidad tensionada por los poderes normativos de la sexualidad (FOUCAULT, 1998).

De esta forma tenemos que El capítulo dos, abordó los conceptos fundamentales sobre la corporalidad trans, el tensionamiento social sobre el sexo-género-deseo, y como estos se entrecruzan para formar una matriz de interseccionalidad en estos cuerpos. Con ello queda en evidencia que las corporalidades entrevistadas están no solo trazadas por una sexualidad abyecta socialmente, sino que también hay otros componentes que las dejan en situaciones de vulnerabilidad y precariedad.

La espacialidad aparece como una situación vivencial relacional a lo largo de toda la tesis, siendo fundamental la comprensión de este espacio como una interrelación entre las diferentes escalas corporales (MASSEY, 2005). Con todo ello el abordaje de la espacialidad implicó un desafío teórico para la ciencia geográfica, ya que fue necesario abordar la crítica a la geografía tradicional, para poder comprender la espacialidad desde la afectividad feminista en Hutta (2020) y Ahmed (2014).

El capítulo tres, abordó las negociaciones de identidad de las entrevistadas, estos resultados arrojaron la imposibilidad en algunas espacialidades de poder

negociar su identidad, pero también la creación de técnicas de sobrevivencia y mantención de la identidad femenina tanto dentro como fuera del espacio carcelario.

El capítulo cuatro logró abarcar aquellas experiencias de las entrevistadas, logrando atender con ello las técnicas de sobrevivencia, las negociaciones, los procesos de encierro y camino de libertad post cárcel. Sin lugar a duda este capítulo ocasionó un conflicto interno en el análisis de sus resultados, ya que lo encontrado en la investigación fue confrontado con lo esperado, ya que existe una reflexión referente a las espacialidades carcelarias, las cuales, dotadas de afectividad positiva y negativa, se transforman en un espacio relacional complejo, y no solo un espacio de castigo y dolor como se presuponía.

Es el hecho de que la cárcel tiene de dulce y amargo, ya que como puedo ser expuesto en dicho capítulo, las experiencias cotidianas de las mujeres trans no son todas vinculadas al dolor, sino que también aparece el amor, la amistad y el pasarlo bien al interior. La valoración positiva de la cárcel, ya sea por las vivencias al interior o los aprendizajes que produjeron las vivencias en el encierro son parte de la última sección del capítulo cuatro, otorgando una sección espacial para dar a conocer los sueños de las mujeres trans post cárcel.

Junto con ello podemos concluir a raíz de los resultados expuestos que la cárcel masculina es el destino para las mujeres trans que han cometido un delito; así lo considera el sistema penal del Estado chileno, sin importar lo que puede provocar esta corporalidad en el espacio carcelario masculino, ejerciendo así juego de poder en donde la violencia sexual se transforma en un modo de disciplina y formas de control personal, según las entrevistas la violencia sexual es una forma de dominación y, de colocar en desmedro de poder a quien es abusado/a, de algún modo, también lo exponen, como una manera de recordar las consecuencias de fugarse del género estipulado al momento de nacer.

La violación y la sexualidad también aparecen como una técnica de sobrevivencia, tanto al interior de la cárcel como en el exterior, dejando nuevamente la sensación de que falta resguardo a la corporalidad. Estas vulnerabilidades corporales, se manifiestan en su esplendor en espacios confinados en donde la punición es parte de una orden impuesta, legitimando las vejaciones, esta situación coloca de manifiesto que las corporalidades trans son expuestas a una mayor vulnerabilidad y violencia que otras corporalidades encarceladas. Las entrevistadas manifestaron un alto grado de vulnerabilidad de diversos tipos, agresión psicológica,

física y también el distanciamiento del tratamiento que les posibilita la mantención de su identidad femenina, produciendo desajustes físicos-hormonales como psicológicos, además de mermar la autoestima generando depresiones y estrés.

Finalmente al igual que en la ciudad los espacios carcelarios se vuelven interdictos para las personas trans, esa interdicción espacial (SILVA, 2013) es simbólica, esta carga de prohibiciones amedrentadoras para cuerpos no binarios, la marginalización naturalizada, genera que la falta de derechos sea visible para pocos ojos, causando que los abusos cometidos hacia personas trans no se transformen en un problema social de primera clase, la baja negociación política y ciudadana que pueden llegar a tener personas históricamente aplacadas es tan evidente que la reproducción de sus abusos se naturaliza de forma tanto tangible como intangible.

Se espera que el proceso de investigación y resultado de esta tesis genere mejoras en la forma del tratamiento a las personas trans femeninas en el presidio; entendiendo que como solución se ha estimado en otros países la separación de pabellones en las cárceles. En este sentido la separación de pabellones en Chile, es más bien otorgado por voluntades; las cuales dado el nivel de hacinamiento carcelario son cada vez más difícil.

Esta tesis representó un avance epistemológico y teórico en las materias referentes a las corporalidades y las espacialidades carcelarias, otorgando material innovador en las investigaciones de género en la geografía, otorgando con esto una herramienta que pueda generar una apertura a otras investigaciones en el mismo ámbito.

A su vez también es destacable que en sus comienzos la presente investigación tenía por objetivo comprender una realidad, exponer de manera diagnóstica como se conforman las vivencias de las mujeres trans dentro del espacio carcelario masculino. Con el paso de los meses (o años), fue convirtiéndose en una herramienta que hoy en día pretende y ostenta, la posibilidad de generar un avance en cuanto a las políticas que desea implementar gendarmería de Chile en relación al tema trans, en general LGBTTTIQ+, esto debido a las múltiples conversaciones que se llevaron a cabo con el comité de derechos humanos de gendarmería de Chile, lo cual culmina en tener una relación próxima con gendarmería, en búsqueda de mejoras en la temática trans y de derechos humanos, realizando capacitaciones y vínculos con las organizaciones.

Con ello, a modo de concluir, podríamos comprender que la relevancia de

esta investigación trasciende los límites académicos, logrando posicionarse como una necesidad social para elaborar políticas públicas con mayor justicia para todas aquellas corporalidades negadas de forma histórica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADRIAN, Tamara. Cuadrando el círculo: despatologización vs derecho a la salud de personas TRANS en DSM- 5 y CIE-11. **Comunidad y Salud, Maracay**, v. 11, n. 1, p. 60-67, jun. 2013.

AGUILAR, Miguel Ángel & SOTO, Paula. Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales. UNIVBI\SIDAD autónoma metropolitana, unidad Iztapalapa. **Facultad de ciencias sociales y humanidades**. San Rafael Atlixco nll. 186. Col. Vicentina, Iztapalapa, 09340. México, D.F. Tel: 5804-4755 y 5604-4759. teVfax 5804-4755. ISBN 978-607-477-806-9. Edición 2013.

AHMED, Sara. The Cultural Politics of Emotion. **Edinburgh University Press Ltd**. The Tun – Holyrood Road. 12 (2f) Jackson's Entry. Edinburgh EH8 8PJ. Segunda Edición. 2014. p. 265.

AKOTIRENE, Carla. **Interseccionalidade**. São Paulo- Editorial: SUELI Carneiro Pólen. Colección: Feminismos Plurais. 2019.

ÁLVAREZ Broz, Mariana & RODRÍGUEZ, María Graciela. **¿Qué es lo trans en la cultura popular trans?** Papeles de Trabajo, 8 (14), 2014, pp. 92-114.

ALVES, Natália Cristina & GUIMARÃES, Raul Borges. Escala geográfica, câncer de mama e corpo feminino. **Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero**. Ponta Grossa, v. 1, n. 2, p. 245-253, 2010.

ARAVENA, Andrea. **Mapuches Urbanos. Sujetos de Discriminación en la Sociedad Chilena**. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile. 2001. p: 1078-1083.

AZPIAZU, Jokin. **Masculinidades y Feminismo**. Barcelona – España. Editorial: Virus Editorial i Distribuidora SCCL. 2017.

BARDIN, Laurence. **Análise do conteúdo**. Edições 70. Lisboa – Portugal. 1977.

BEAUVOIR, S. 2017. **El Segundo Sexo**. Edición Black Print CPI Ibérica. Barcelona – España.

BELL, David; BINNIE, Jon; HOLLIDAY, Ruth; LONGHURST, Robyn. **Pleasure Zones: Bodies, Cities, Spaces**. New York: Syracuse University Press, 2001.

BELLUCI, Mabel. Coalizões Queer: Aborto, Feminismo e Dissidências Sexuais de 1990 a 2005 em Buenos Aires. *In*: BLAY. E & ALVEAR. L (Org). **50 anos de Feminismo: Argentina, Brasil e Chile**. 2º Edição. Editora da Universidade de São Paulo, Edusp/Fapesp. 2019.

BERTANI GOMEZ, Fernando. Topografias da violência e as performances de masculinidade de jovens do sexo masculino com envolvimento com as drogas em Ponta Grossa – PR. *In*: SILVA, Joseli Maria & Silva, Maria das Graças Silva

Nascimento (Org). **Interseccionalidades, gênero e sexualidades na análise espacial**. Ediatorial: Todapalavra Editora. 2014.

BLAY, E. Como as Mulheres se construíram como agentes políticas e democrática: o caso brasileiro. *In*: BLAY, E & ALVEAR, L (Org). **50 anos de Feminismo: Argentina, Brasil e Chile**. 2º Edição. Editora da Universidade de São Paulo, Edusp/Fapesp. 2019.

BOURDIEU, P. 2018. **La Dominación Masculina**. Edición: Hiparquía Ediciones. Bio Valle del Maipo.

BRAGA, Sandro. **O Travesti e a Metáfora da Modernidade**. Palhoça – Brasil. Editorial UNISUL, 2010.

BROWNE, Kath. Uma perfeita *geezer-bird* (mulher-homem): Os lugares e olhares de corporalização “feminina”. *In*: SILVA, Joseli, ORNAT, Marcio & JUNIOR, Alides. **Geografias Feministas e das Sexualidades**. Ponta Grossa. Editorial: Todapalavra. 2016.

BUTLER, Judith. **El Género en Disputa**: El feminismo y la Subversión de la Identidad. Barcelona - España. Editorial Paidós S.A. Edición 2006.

BUTLER, Judith. **Deshacer el Género**. Barcelona - España. Editorial Paidós S.A. Edición 2006.

BUTLER, Judith. **Mecanismos Psíquicos del Poder**. Madrid – España. Ediciones Cátedra Universitat de Valencia (Grupo Anaya, S.A.). 2017.

BUTLER, Judith. **Cuerpos que importan**: Sobre los Límites Materiales y Discursivos del “sexo”. Buenos Aires - Argentina. Editorial Paidós. Edición. 2005.

BUTLER, Judith. **Marcos de Guerra. Las Vidas Lloradas**. Barcelona - España. Editorial Paidós. Edición 2015.

BUTLER, Judith. **Cuerpos Aliados y Lucha Política**: Hacia una Teoría Performativa de la Asamblea. Barcelona - España. Editorial Paidós. Edición 2017.

CALLARD, Felicity J. **The body in theory. Environment and Planning D: Society and Space**, v. 16, p. 387-400, 1998.

CHIMIN JUNIOR, Alides Baptista. Espaço, vulnerabilidade e masculinidade de adolescentes em conflito com a lei. *In*: Silva, Joseli Maria, Ornat, Marcio, e Chimin, Alides Baptista (Org). **Espaço, Gênero e Masculinidades Plurais**. Ponta Grossa, Todapalavra. 2011.

CHOLLET, Mona. **Brujas: La Potencia Indómita de las Mujeres**. Buenos Aires – Argentina. Editorial Hekht Libros. 2019.

COLLING, Ana María. **Tempos Diferentes Discursos Iguais**: A construção do Corpo Feminino na História. Dourados MS – Brasil. Edición UFGD. 2014.

CONNELL, Raewyn. **Gênero em termos reais**. São Paulo – Brasil. Editorial: nVersos. 2016.

COURTINE, Jean-Jacques. **Decifrar o Corpo, Pensar com Foucault**. Petrópolis RJ – Brasil. Editora Vozes LTDA. 2017.

COSTA, B. P. **Geografias, masculinidades e homoerotismo: teorias, práticas e posicionalidades da pesquisa**. In: SILVA, J; ORNAT, M & CHIMIN, A.B.J (Org). **Espaco, genero e masculinidades plurais**. Ponta Grossa, Todapalavra. 2011.

CRAENE, Valerie de. **Geographies of sexualities: bodies, spatial encounters and emotions**. Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie – 2017, DOI:10.1111/tesg.12256, Vol. 108, No. 3, pp. 261–274. VC 2017. Royal Dutch Geographical Society KNAG.

DAVIS. Angela. **Mujeres, Raza y Clases**. Madrid-España. Editorial Akal. Edición 2004.

DAVIS. Angela. **La Libertad es una Batalla Constante**: Ferguson, Palestina y los Cimientos de un Movimiento. Madrid – España. Edición Capitán Swing Libros S.L. 2017.

DAVIS. Angela. **Democracia de la Abolición**: Prisiones, Racismo y Violencia. Madrid – España. Editorial Trotta, S.A. 2016.

DÉBORA LEE. A geografia de uma travesti é uma barra, é matar um leão a cada dia. In: SILVA. J; ORNAT. M; CHIMIN JUNIOR. A. (Org) 2013. **Geografias malditas: corpos, sexualidades e espaços**. Ponta Grossa. Editora: todapalavra. (p. 25- 34)

DESPENTES, Virginie. **Teoría King Kong**. Santiago de Chile, Editorial Penguin Random House Grupo Editorial S.A. 2018.

DOAN, Petra L. **Queers in the American City: Transgendered perceptions of urban space**. *Gender, Place & Culture*,14:1. 2007. p. 57-74

DOAN, Petra L. The tyranny of gendered spaces - reflections from beyond the gender dichotomy. **Gender, Place & Culture**, 17: 5. 2010. p: 635-654.

DONOSO, Amalia & ROBLES, Víctor Hugo. **SIDA en Chile**: Historias Fragmentadas. Santiago de Chile. Ediciones SiempreViva & Fundación SAVIA. 2015.

DUNCAN James. **The city as text**: the politics of lanscape interpretation in the Kandyan kingdom. Cambridge. Cambridge University Press. 1990. p. 244.

DUNCAN, J. S. **Paisagem Como Sistema de Criação de Signos**. In: CORRÊA, R. L; ROSENDHAL, Z (orgs.). **Paisagens, Textos e Identidade**. Rio de Janeiro: UERJ, 2004. p. 91-132.

ENGELS, Friedrich. **El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.** Archivo Marx -Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive (www.marxists.org), 2012.

EVANS, Arthur. **Brujería y Contracultural Gay.** Cuadernos lumpen. Buenos Aires – Argentina. 2018.

FANON, Frantz. **Piel Negra, Mascaras Blancas.** Ediciones Akal, S.A. Madrid – España. 2009.

FANON, Frantz. **Los Condenados de la Tierra.** Santiago de Chile. Ediciones Periplos & Peripecias. 2016.

FEDERICI, Silvia. **Revolución en Punto Cero: Trabajo Doméstico, Reproducción y Luchas Feministas.** Valle del Maipo – Chile. Editorial: Traficantes de Sueños. 2018.

FEDERICI, Silvia. **Caliban y la Bruja: Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria.** Santiago de Chile. Editorial: Traficantes de Sueños. 2010.

FEDERICI, Silvia. **El Patriarcado del Salario: Críticas Feministas al Marxismo.** Buenos Aires – Argentina. Ediciones Tinta Limón & Traficantes de Sueños. 2018.

FERNANDA RIQUELME. A vida da travesti é glamour, mas também é violência em todo lugar. *In:* SILVA. J; ORNAT. M; CHIMIN JUNIOR. A. (Org.) 2013. **Geografias malditas: corpos, sexualidades e espaços.** Ponta Grossa. Editora: todapalavra. p. 49- 60.

FERREIRA. E. Questões de Gênero e Orientação Sexual em Espaço Escolar. *In:* SILVA. J; SILVA. A (Orgs). **Espaço, Gênero e Poder: conectando fronteiras.** Ponta Grossa – Paraná, Brasil. Editorial: Todapalavra. 2011.

FERREIRA, E; SILVA, M. Abordagens corporizadas: gênero, sexualidades e tecnologias. *In:* SILVA, Joseli, ORNAT, Marcio; JUNIOR, Alides. **Dialogos ibero-latino-americanos sobre Geografias Feministas e das sexualidades.** Ponta Grossa. Editorial: Todapalavra. 2017.

FERNANDEZ ROMERO, Francisco. **“Poniendo el cisexismo en el mapa. Una Experiencia de cartografía transmasculina”** Boletín. Geocrítica Latino Americana nº2. Serano, Julia. 2019.

FERNÁNDEZ, Sandra; ARANETA, Aitzole. Genealogia Trans (Feminista). *In:* SOLÁ, Miriam; URKO, Elena (Orgs.). **Transfeminismo: Epistemes, Fricciones y Flujos.** Barcelona – España. Editorial TXALAPARTA. 2013.

FIRESTONE, Shulamith. **La Dialéctica del Sexo: En Defensa de la Revolución Feminista.** Barcelona – España. Editorial Kairos S.A. 1976.

FOLLEGATI, Luna. Violencia Estructural y Feminismo: Apuntes para una Discusión. *In:* **Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.** Edición Andros Impresores. Fundación Heinrich Böll. 2019.

FOUCAULT, Michel. **Los Anormales**. Buenos Aires - Argentina. Editorial siglo XXI, Edición 2000.

FOUCAULT, Michel. **Historia de la Sexualidad**: Volumen 1: La Voluntad de Saber. Buenos Aires - Argentina. Editorial siglo XXI, Edición: 1998.

FOUCAULT, Michel. **Vigilar y Castigar**: Nacimiento de la Prisión. Buenos Aires - Argentina. Editorial siglo XXI, Edición: 2003.

FUNDACIÓN SAVIA; FUNDACIÓN MARGEN. **La Voz de las Trabajadoras Sexuales**. Santiago de Chile. Ediciones Fundación SAVIA. 2019.

GARCIA-RAMON, M. D. Geometrías asimétricas del poder en geografía feminista: cuestionado la hegemonía anglosajona. *In*: SILVA, J.M; SILVA, A.C.P (Org.). **Espacio, genero e poder**: Conectando fronteiras. Ponta Grossa, Todapalavra, 2011.

GAUCHÉ, Ximena. Derecho, Derechos Humanos y Diversidad Sexual. *In*: GAUCHÉ, Ximena; ERAZO, Ximena; JARA, José (Orgs.). **Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Políticas Públicas en América Latina**. Santiago de Chile. Ediciones LOM & Fundación Henry Dunant. 2015. p. 168.

GENDARMERÍA DE CHILE. Unidad de Protección y Promoción de los Derechos Humanos. Equipo: Johnatan Ulloa Rodriguez, Mayor Vivian Pincheira Bustos, Argentina Plaza Carreño. **Manual de Derechos Humanos de la Función Penitenciaria**. Editorial: Centro de Educación y Trabajo (CET) metropolitano. 2015.

GIDDENS, Anthony. **A Transformação da Intimidade**: Sexualidade, Amor e Erotismo nas Sociedades Modernas. São Paulo – Brasil. Editorial: Editora da Universidade Estadual Paulista. 1993.

GOROSI, Eleonora. "Hacer" lo trans. Estrategias y procesos de transición de género en Turín (Italia). Editorial: **Cuicuilco**, vol. 19, núm. 54. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México. mayo-agosto, 2012, pp. 139-171.

GUERRERO, Siobhan. **Ontopolíticas del cuerpo trans**: controversia, historia e identidad. Biblioteca virtual: Universidad Autónoma de México UNAM. DF México. 2018. p: 1-24.

HALLOWAY. Kali. La Masculinidad está Matando a los Hombres: La Construcción del Hombre y su Desarraigo. **Compilación**: No Nacemos Machos. Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado. Ediciones La Social, formato libre. Ciudad de México-México. 2017. p: 31-47.

HARAWAY. Donna, J. **Ciencia, cyborgs y mujeres**: La reivención de la naturaleza. Impreso en Graficas Rógar S.A. Madrid – España. 1988.

HECKATHORN, Douglas. D. **Snowball versus Respondent** – Driven Sampling. *Social Methodol*, August 1; 41(1): 355-366. DOI: 10.1111/j.1467-9531.2011.01244.x. 2011.

HUTTA, Jan Simon. Territórios afetivos: Cartografia do aconchego como uma cartografia de poder. Caderno Prudentino de Geografia, Presidente Prudente, n. 42, v. 2, **Número Especial “Múltiplas e Microterritorialidades nas Cidades”**. ISSN: 2176-5774. junho, 2020. p. 63-89.

INDH: Instituto Nacional de Derechos Humanos (Chile). **Estudio de las condiciones carcelarias en Chile**. 2014.

JANDETTE, Joyce; GUATTARI, Félix; BIFO, Franco Bernardo; ROLNIK, Suely; BEASLEY-MURRAY, Joan; PETIT, Santiago López. **Cuerpos y Política 1**. Buenos Aires – Argentina. Editorial Cuadernos Lumen. 2017.

JOHNSON, Austin H. Transnormativity: A New Concept and Its Validation through Documentary Film About Transgender Men. **Sociological Inquiry**, Vol. 86, No. 4, November 2016, 465–491. Alpha Kappa Delta: The International Sociology Honor Society. DOI: 10.1111/soin.12127. 2016. p: 465 - 491

KAZANDJIAN. Roberto. Desempeñar la Masculinidad. **Compilación: No Nacemos Machos: Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado**. Ediciones La Social, formato libre. Ciudad de México-México. 2017. p: 15-23.

KIRKWOOD, Julieta. **Escritos feministas: La vigilancia del pensamiento de Julieta Kirkwood en el Chile actual**. Santiago de Chile: Universitária: FLACSO, 2019.

KIRKWOOD, Julieta. **Ser Política en Chile: Las Feministas y los Partidos**. Santiago de Chile. Ediciones LOM / Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. 2017.

KÖCH, Dieter. El Análisis de las Políticas Públicas.: GAUCHÉ, Ximena; ERAZO, Ximena; JARA, José (Org). *In: Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Políticas Públicas en América Latina*. Santiago de Chile. Ediciones LOM & Fundación Henry Dunant. 2015.

LAGOS, Manuel. **Feminismo Obrero en Chile: Orígenes, Experiencias y Dificultades (1890 – 1930)**. Santiago de Chile. Editorial Talleres de Ojoentinta. 2019.

LARGO. Eliana. 50 anos de Feminismo no Chile: Textos e Contextos. *In: BLAY. E; ALVEAR. L. (Org). 50 anos de Feminismo: Argentina, Brasil e Chile*. 2º Edição. Editora da Universidade de São Paulo, Edusp/Fapesp. 2019.

LEFEBVRE, Henri. La producción del espacio. **Papers: revista de sociología**, Año: 1974 Núm.: 3. 2013. p. 219-229.

LE BRETON, David. **A Sociologia do Corpo**. Petrópolis RJ – Brasil. Editora Vozes LTDA. 2017.

LEBLANC, Fred Joseph. **Unqueering transgender? a queer geography of transnormativity in two online communities**. A thesis submitted to the Victoria

University of Wellington in fulfilment of the requirements for the degree of Master of Arts in Gender & Women's Studies. 2010.

LONGHURST, Robyn. (Dis)embodied geographies. **Progress in Human Geography**, v. 21, n. 4, p. 486-501, 1997.

LUGONES, M. 2014. **Colonialidad y género**. *In*: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz (Org.). **Tejiendo de otro modo: Feminismo, Epistemología y apuntes Descoloniales en Abya Yala**. 2014.

MARX, Karl. **El capital**. Archivo Marx -Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive (www.marxists.org), 2012.

MASSEY, D. **Pelo espaço. Uma nova política de espacialidade**. Rio de Janeiro – Brasil. Editorial Bertrand, 2005.

MASSEY, D. Masculinidades, Dualidades e Alta Tecnologia. *In*: SILVA, Joseli, ORNAT, Marcio; JUNIOR, Alides. **Geografias Feministas e das Sexualidades**. Ponta Grossa. Editorial: Todapalavra. 2016.

MASSON, Lucrecia. El Cuerpo como Espacio de Disidencia. *In*: CONTRERA, Laura; CULLO, Nicolás. **Cuerpos sin Patronos: Resistencias desde las Geografías Desmesuradas de la Carne**. Buenos Aires – Argentina. Editorial Madreselva. 2016.

MEDEAK. Violencia y transfeminismo. Una mirada situada. *In*: SOLÁ, Miriam; URKO, Elena (Org). **Transfeminismo: Epistemes, Fricciones y Flujos**. Barcelona – España. Editorial TXALAPARTA. 2013. p. 335.

MBEMBE, Achille. **Necropolítica**. Madrid-España, Editorial Melusina S.L. 2011.

MCDOWELL, Linda. **Género, Identidad y Lugar: Un Estudio de las Geografías Feministas**. Madrid – España, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.). 1999.

MONK, J. Colocando gênero na geografia: Política e prioridades. *In*: SILVA, J.M; SILVA, A.C.P. (Org.). **Espaço, gênero e poder: Conectando fronteiras**. Ponta Grossa, Todapalavra, 2011.

MUMS (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales). **Caracterización del Trabajo Sexual en la Región Metropolitana (Mujeres, Hombres que tienen sexo con Hombres y Transgéneros)**. Editor: Lumi Rodríguez. Auspicio y Patrocinio: Programa de Prevención VIH/SIDA e ITS de R.M de Salud R.M. 2007.

MUMS (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales). **Informe ejecutivo estudio: Sexo + Drogas = Placer (Verdades, Mitos y Experiencias Juveniles)**. Editor: Lumi Rodríguez. Auspicio y Patrocinio: CECAM-CHILE Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría para la Mujer Trabajadora. 2007.

MUÑOZ, Fernando. Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans. **Revista Austral de Ciencias Sociales**. 30. 2016. p:161-181.

NADERIFAR, M; GOLI, H & GHALJALE, F. Snowball Sampling: A Purposeful Method of Sampling in Qualitative Research. **Strides Dev Edu**. 2017 September; 14(3): e67670. DOI: 10.5812/sdme.67670.

NASH. C. Trans geographies, embodiment and experience. 2013. London – UK. **Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography**, 17:5, 579-595.

NAST, Heidi; PILE, Steve. **Places through the body**. London: Routledge, 1998.

NOY, Chaim. 2008. Sampling Knowledge: The Hermeneutics of Snowball Sampling in the Qualitative Research. **International Journal of Social Research Methodology**, 11:4, 327-344, DOI: 10.1080/136455701401305. London UK.

ONG: LivreMente. 4 de marzo del 2012, a las 08:30. **ONG denuncia: "leilão" de travestis em penitenciária de MT - Brasil**. Disponível em: <http://www.sonoticias.com.br/noticias/7/146594/ong-denuncia-leilao-de-travestis-em-penitenciaria-de-mt>. 2012. Sitio web visitado en: 09 sept. 2021.

OLIVEIRA. M. R. G. **O Diabo em Forma de Gente: (R) Existências de Gays Afeminados, Viados e Bichas Pretas na Educação**. Curitiba – Brasil. Catalogação na publicação: Biblioteca de Ciências Humanas e Educação – UFPR, 2017.

OLIVEIRA, Neuza Maria. **Damas de Paus: O Jogo Aberto dos Travestis no Espelho da Mulher**. Salvador – Brasil. Editorial Centro Editorial e Didático da UFBA, 1994.

OROZCO, A & LAFUENTE, S. Economía y (trans) feminismo, retazos de un encuentro. In: SOLÁ, Miriam & URKO, Elena (Org). **Transfeminismo: Epistemes, Fricciones y Flujos**. Barcelona – España. Editorial TXALAPARTA. 2013.

ORTIZ, Anna. Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía. **GEOGRAPHICALIA** (2012), volumen: 62. 2013. p: 115-131

ORNAT, Marcio. J. Espacialidades travestis e a instituição do território paradoxal. In: SILVA, J. (Org). **Geografias Subversivas: Discursos sobre espaço, gênero e sexualidades**. Ponta Grossa, Paraná. Brasil. Editorial Todapalavra. 2009. 177-210 p.

ORNAT, Marcio, J. Território descontínuo e prostituição travesti no sul do Brasil. In: SILVA, J.M. & SILVA, A.C.P. (Org.). **Espaco, genero e poder: Conectando fronteiras**. Ponta Grossa, Todapalavra, 2011.

OTD Chile (Organizando Trans Diversidades). En esa época con nombre: Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad. **Mujeres Trans Privadas de Libertad: Situación de sus Derechos Humanos en las Cárceles de Chile**. Publicación con apoyo de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo AWID. Diciembre 2014.

PALESTRO, Sandra. Feminismo no Chile: Traços de ontem e de hoje. In: BLAY. E & ALVEAR. L. (Org.). **50 anos de Feminismo: Argentina, Brasil e Chile**. 2° Edição. Editora da Universidade de São Paulo, Edusp/Fapesp. 2019.

PILE, Steve. **The body and the city: psychoanalysis, space and subjectivity.** London: Routledge, 1996.

PRECIADO, Paul. B. **Manifiesto Contrasexual.** Barcelona - España. Editorial Anagrama. 2002.

PRECIADO. Paul. B. **Texto Yonqui.** Edición Espasa Calpes, S.A. Madrid – España. 2008.

PRECIADO. Paul. B. **Un Apartamento en Urano: Crónicas del Cruce.** Barcelona – España. Editorial Anagrama, S.A. 2019.

PRECIADO. Paul. B. **Pornotopía: Arquitectura y Sexualidad en “PlayBoy” durante la Guerra Fría.** Barcelona – España. Editorial Anagrama, S.A. 2019. 2010.

RAFFESTIN, Claude. **Por una geografía del poder.** Editorial: Michoacán, El Colegio de Michoacán. Barcelona. 2013.

REDLACTRANS & AMANDA JOFRE. **Esperando la Muerte: Informe 2016-2017 Chile.** CEDOSTALC –Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe. 2017.

REDLACTRANS & AMANDA JOFRE. **Basta de Genocidio Trans: Informe 2018 Chile.** CEDOSTALC –Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe. 2018.

REDLACTRANS & AMANDA JOFRE. **Guía de Recomendaciones sobre Atención Integral de la Salud de las Mujeres Trans en Latinoamérica y el Caribe.** El Fondo Mundial. 2019.

RIBEIRO DE SÁ, Geraldo. **A Prisão dos Excluídos: Origens e Reflexões sobre a Pena Privativa de Liberdade.** Rio de Janeiro – Brasil. Editora Diadorim, LTDA. 1996.

RIBEIRO, Miguel Angelo. Atividades Terciárias e prostituição nos Logradouros da Cidade do Rio de Janeiro: os Exemplos da Passos, Mem de Sá e Graça Aranha. In: RIBEIRO, M & OLIVEIRA, R. **Território, sexo e prazer: olhares sobre o fenômeno da prostituição na geografia brasileira.** Rio de Janeiro. Editorial: Gramma. 2011.

RIVERA, Sylvia. **S.T.A.R. Acción Travesti Callejera Revolucionaria: Supervivencia, Revuelta y Lucha Trans Antagonista.** Buenos Aires- Argentina. Edición Cuadernos Lumpen, primavera, 2017.

ROBLES, Víctor Hugo. **El Diario del Che Gay en Chile.** Santiago de Chile. Ediciones SiempreViva, Impresiones MyM. 2015.

ROBLES, Víctor Hugo. **Más Allá del Margen: Memorias de Mujeres Trabajadoras Sexuales en Chile.** Santiago de Chile. Editorial LOM, Ejecución de: Fundación Margen & RedTraSex Latinoamericana y el Caribe, con apoyo de financiero de Promoción de la Mujer Gobierno Regional Metropolitano de Santiago de Chile. 2019.

RODÓ DE ZÁRATE, M. Interseccionalidad y malestares por opresión a través de los Mapas de Relieves de la experiencia. *In: SILVA. Maria das Gracas, S. N & SILVA, J. M. (Org.). Interseccionalidades, genero e sexualidades na análise espacial.* Ponta Grossa, Todapalavra. 2014.

ROMPIENDO EL SILENCIO. Agrupación lésbica. **Ser Lesbiana en Chile 2018.** Santiago de Chile. Realización Agrupación lésbica: rompiendo el silencio. Impreso en Clickprint. Con apoyo de Fondo Alquimia. 2019.

ROSE, Gillian. **Situando conhecimentos, posicionalidade, reflexibilidade e outras táticas.** Referência no Original, ROSE, Gillian. Situating knowledges, positionality, reflexivities and other tactics. *Progress in Human Geography*, 21, 3. 1997. p. 305-320.

ROSEMBERG, R & OSWIN, N. Trans embodiment in carceral space: hypermasculinity and the US prison industrial complex. **Gender, Place and Culture**, 22:9, DOI: 10.1080/0966369X.2014.969685. 2015. p: 1269-1286.

ROSSI, Rodrigo. **Malucos da Quebrada:** Territórios urbanos na complexidade espacial cotidiana dos adolescentes homens em conflito com a lei em Ponta Grossa-PR. 233p. 2010. (Dissertação de mestrado) Universidade Estadual de Ponta Grossa. Dissertação de mestrado. 2010.

ROSSI, Rodrigo. **Espacialidades Carcerárias e a instituição de masculinidades entre homens jovens egressos em Ponta Grossa-PR.** 367p. 2017. (Tese de doutorado) Universidade Estadual de Ponta Grossa. Teses de Doutorado. 2017.

ROSSI, Rodrigo. Masculinidades e interseccionalidade na vivência de territórios instituídos por adolescentes em conflito com a lei. *In: Silva, Joseli Maria, Ornat, Marcio, e Chimin, Alides Baptista (Org).* **Espaço, Gênero e Masculinidades Plurais.** 2011.

RUIZ. Javier O. A. Hombres ¿Feministas? *In: Compilación: No Nacemos Machos: Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado.* Ediciones La Social, formato libre. Ciudad de México-México. 2017. p. 47-53.

SÁ, Celso. P. **A construção do objetivo de pesquisa em representações sociais.** Rio de Janeiro: Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, EdUERJ. 1998. 106 p.

SACK, R. D. O significado de territorialidade. *In: DIAS, L. C.; FERRARI, M. (orgs).* **Territorialidades humanas e Redes Sociais.** Florianópolis: Insular, 2011. p.63-89.

SALAZAR, Gabriel. **Patriarcado Mercantil y Liberación Femenina (Chile 1810-1930).** Santiago de Chile, Editorial Penguin Random House Grupo Editorial S.A. 2019.

SANTOS, Adelaine Ellis Carbonar dos. **Vivências transmasculinas em espaços educacionais de nível superior do Sul do Brasil e a multiplicidade espacial.**

2020. Tese (Doutorado em Geografia) – Programa de Pós-Graduação em Geografia, Universidade de Estadual de Ponta Grossa, Ponta Grossa. 2020.

SANHUEZA, Guillermo; PÉREZ, Francisca. Cárcenes concesionadas en Chile: evidencia empírica y perspectivas futuras a 10 años de su creación. **Polít. crim.** Vol. 12, Nº 24 (Diciembre 2017), Art. 11, pp. 1066-1084. Disponível em: http://www.politicacriminal.cl/Vol_12/n_24/Vol12N24A11.pdf. Acesso em: 20 jun. 2021.

SANTOS. C. Borrando Fronteiras: uma Visão Ampliada entre Sexualidades e Escolas. *In*: SILVA. J & SILVA. A (Org). **Espaço, Gênero e Poder**: conectando fronteiras. Ponta Grossa – Paraná, Brasil. Editorial: Todapalavra. 2011.

SCOTT, Joan Wallach. **Las Mujeres y los Derechos de los Hombres**: Feminismo y Sufragio en Francia 1789-1944. Edición Buenos Aires- Argentina. Siglo Veintiuno Editores, 2012.

SEGATO, Rita. **La Guerra Contra las Mujeres**. Santiago de Chile. Editorial Traficante de Sueños. 2016.

SILVA. J. Contribuições da Geografia Feminista nas abordagens das Relações entre Espaço e Diferenças. *In*: SPOSITO. E. (Org). **A diversidade da geografia brasileira**: escalas e dimensões da análise e da ação. Rio de Janeiro – Brasil. Editorial: Consequência. 2016.

SILVA, Joseli. M. A cidade dos corpos transgressores da heteronormatividade. *In*: SILVA.J. (Org). **Geografias Subversivas**: discursos sobre Espaços. Gênero e Sexualidades. Ponta Grossa – Paraná, Brasil. Editorial: Todapalavra. 2009 (A).

SILVA. J. Geografias feministas, sexualidades e corporalidades: desafios às práticas investigativas da ciência geográfica. *In*: SILVA.J. (Org). **Geografias Subversivas**: discursos sobre Espaços. Gênero e Sexualidades. Ponta Grossa – Paraná, Brasil. Editorial: Todapalavra. 2009 (B).

SILVA, Joseli. M. Ausências e Silêncios do Discurso Geográfico Brasileiro: Uma crítica feminista à geografia eurocêntrica. *In*: SILVA.J. (Org). **Geografias Subversivas**: discursos sobre Espaços. Gênero e Sexualidades. Ponta Grossa – Paraná, Brasil. Editorial: Todapalavra. 2009 (C).

SILVA, Joseli. M. Fazendo geografia: pluriversalidades sobre gênero e sexualidades. *In*: SILVA.J. (Org). **Geografias Subversivas**: discursos sobre Espaços. Gênero e Sexualidades. Ponta Grossa – Paraná, Brasil. Editorial: Todapalavra. 2009. (D).

SILVA, Joseli; SILVA, Edson; & JUNCKES, Ivan. **Construindo a ciência**: elaboração crítica de projetos de pesquisa. Biblioteca da Universidade Positivo. Curitiba - Brasil. 2009.

SILVA, Joseli. Corpo como espaço: um desafio à imaginação geográfica. *In*: PIRES, C; HEIDRICH, A; COSTA, B. P. (Orgs). **Pluralidades dos Sujeitos**: representações

e ações no território. Porto Alegre – Brasil. Editorial: Compasso Lugar e Cultura, 2016. p. 56-75.

SILVA, Joseli Maria; ORNAT, Marcio Jose; CESAR, Tamires Regina Aguiar de Oliveira; CHIMIN JUNIOR, Alides Baptista; PRZYBYSZ, Juliana. O Corpo como elemento das Geografias Feministas e Queer: Um Desafio Para a Análise no Brasil. *In*: SILVA, Joseli Maria; ORNAT, Marcio Jose; CHIMIN JUNIOR, Alides Baptista (Orgs). **Geografias Malditas. Corpos, Sexualidades e Espaços**. Ponta Grossa: Editora Toda Palavra, 2013, p. 85 – 142.

SILVA, Joseli Maria; ORNAT, Marcio Jose. Espaço e Múltiplas Masculinidades: Um Desafio para o Conhecimento Geográfico Brasileiro. *In*: SILVA, Joseli Maria; ORNAT, Marcio Jose; CHIMIN JUNIOR, Alides Baptista. **Espaço, Gênero e Masculinidades Plurais**. Ponta Grossa: TodaPalavra, 2011, p. 23 – 54.

SILVA, Joseli & ORNAT, Marcio. Sobre sexualidade e espaço: Prostituição e território travesti. *In*: RIBEIRO, Miguel Angelo & OLIVEIRA, Rafael. **Território, Sexo e Prazer: Olhares Sobre o Fenômeno da Prostituição na Geografia Brasileira**. Editorial Gramma. Rio de Janeiro – Brasil. 2011.

SILVA, Joseli & ORNAT, Marcio. Corpo como espaço: um desafio à imaginação geográfica. *In*: PIRES, Claudia; HEIDRICH, Álvaro & COSTA, Benhur (Org). **Pluralidades dos sujeitos: Representações e ações no território**. Porto Alegre – Brasil. Editorial Compasso Lugar-Cultura. 2016.

SILVA, Joseli. M & VIEIRA, Paulo. J. **Geographies of Sexualities in Brazil: Between National Invisibility and Subordinate Inclusion in Postcolonial Networks of Knowledge Production**. Volume8, Issue10. October 2014. p. 767-777

SILVA, Joseli; ORNAT, Marcio & CHIMIN, Alides. Geografias feministas e pensamentos decolonial: a potência de um diálogo. *In*: SILVA, Joseli; ORNAT, Marcio & CHIMIN, Alides (Org). **Diálogos Ibero-Latino-Americanos sobre geografias feministas e das sexualidades**. Ponta Grossa - Brasil: Editorial TodaPalavra, 2017.

SILVA, Joseli Maria; ORNAT, Marcio Jose; CABRAL, Vinicius; LEE, Debora, RIQUELME, Fernanda. Quando uma Trans é morta, outras mil se levanta: Transnecropolítica e Transresistência no Brasil. *In*: ANTRA - ASSOCIAÇÃO NACIONAL DE TRAVESTIS E TRANSEXUAIS. **Mapa dos assassinatos de travestis e transexuais no Brasil em 2017**. Disponível em: <https://antrabrasil.files.wordpress.com/2018/02/relatc3b3rio-mapa-dos-assassinatos-2017-antra.pdf>. Acesso em: 23 jan. 2021.

SIMONSEN, Kirsten. **The body as battlefield**. *Transactions of the Institute of British Geographers*. v. 25, n. 1, p. 7-9, 2000.

SMITH, N. Contornos de uma política espacializada: veículos dos sem-teto e produção de escala geográfica. *In*: ARANTES, A. A. (org). **O Espaço da Diferença**. Campinas: Papius, 2000. p.132-175.

STONE. S. **El Imperio Contraataca. Un manifiesto posttrsexual.** Barcelona: Egales Editorial. 2015.

TIJOUX, M. E. **Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración.** Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 2016. 284 p.

TORRES. M. **Vivencias de sujetos en procesos transexualizadores y sus relaciones con el espacio urbano de Santiago de Chile.** Universidade Estadual de São Paulo, UNESP. Tesis presentada para obtención de título de magister. Presidente Prudente – SP, Brasil. 2012.

TORRES. M & SILVA. J. 2019. **Experiencias carcelarias de travestis y transexuales femeninas en Santiago de Chile.** Revista Geo UERJ. Rio de Janeiro – Brasil. 2019.

TORRES, M. Territorialización del Cuerpo: el cuerpo como un espacio de lucha. **Revista geográfica de América Central.** Vol. 2. N° 47E. 2011. p. 1-11

TUAN. Yi Fu. **Paisagens do Medo.** São Paulo - Brasil Editorial Catalogo UNESP-SP- Brasil. 2006.

TUAN, Yi Fu. **Topofilia y Entorno.** Buenos Aires –Argentina. Editorial Manantial. 2007.

VALENTINE, Gil. **Teorizando e pesquisando a interseccionalidade:** um desafio para a geografia feminista. Referência: VALENTINE, Gil. Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography. The Professional Geographer, 59(1) 2007, p. 10–21.

VIDAL DE LA BLACHE, Paul. 1977. **Principios de Geografía Humana.** Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, S.A. 1922.

WACQUANT, Loic. **Las Cárceles de la miseria.** Buenos Aires – Argentina. 2° edición. Editorial Manantial; 2004.

WACQUANT, Loic. **Os Condenados da Cidade:** Estudos sobre Marginalidade Avançada. Rio de Janeiro – Brasil. Editorial Revan, FASE 2° edição 2005.

WACQUANT, Loic. **Parias Urbanos:** Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires- Argentina. Editorial Manantial, 2001. p. 165-187.

WOLF. M, 2006. **The Testosterone File:** my hormonal and social transformation from female to male. Edit Seal Press, Canada.

WOOLF, Virginia. **Un Cuarto Propio.** Buenos Aires – Argentina. Editorial El Cuenco de Plata. 2019.

REFERENCIAS DE PÁGINAS WEB

Ultima Hora, diario online Chileno. Noticia del 1 de noviembre del 2012. Sitio online: http://www.chile.com/secciones/ver_seccion.php?id=29595. 2012.

<https://www.laizquierdadiario.cl/Carceles-en-Chile-Tortura-y-represion-tras-las-rejas>. 24 de febrero 2015.

https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-02-17/carceles-en-chile-mazmorras-para-ladrones-celdas-de-lujo-para-torturadores-de-pinochet_1153209/. 17 de febrero 2016.

GLOSARIO

A. Glosario de términos y conceptos

1. **Diaguíta:** Pueblo originario de zonas compartidas entre el norte de Argentina y lo denominado como Norte Chico de Chile. En Chile habitan zonas pre cordilleranas, y valles tales como Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa, todas zonas al norte de Chile.
2. **Feminismo:** Movimiento político y social que promulga los derechos igualitarios para todas las personas, es un movimiento contrario al machismo, por lo cual pretende develar las injusticias de un sistema machista y patriarcal.
3. **Cafiches / Cabrón/a:** Se denomina generalmente en Chile como cafiches, cabrones o cabronas, a aquellas personas que lucran mediante el ejercicio del comercio sexual a través de otras personas, generalmente de manera ilegal y bajo una opresión a terceras personas. Otro término utilizado puede ser proxeneta.
4. **CNI:** Centro Nacional de Informaciones. Fue el centro de torturas utilizado en la época de dictadura en Chile (1973-1989)
5. **Cocaína:** Tipo de droga estimulante, funciona mediante la modulación de la dopamina, por lo cual tiene un efecto estimulante a nivel cerebral. Generalmente se conoce por ser un polvo blanco, el cual puede ser inhalada por la nariz u otras mucosas como encías, mezclada con agua e inyectarse con jeringas.
6. **Comercio sexual:** Es el ejercicio de la venta de productos o servicios sexuales, abarca desde las tiendas que venden productos dedicados a la sexualidad, hasta personas que ejercen de manera ilegal la venta de servicios de otras personas.
7. **Ginetoplastia o vaginoplastia:** Cirugía para construcción y/o reconstrucción de genital denominado como vagina. Generalmente dentro de la comunidad trans femenina, es la cirugía masivamente cotizada; esta consiste en la construcción de una vagina mediante el genital existente, pene o sexo intersex.
8. **Hombre trans:** Persona que siente una identidad de género masculina, a pesar de haber sido asignado al nacer de manera registral con el sexo femenino.
9. **Intersex:** Persona que nace con una o varias características de ambos sexos, por consecuencia puede o no identificarse con algún sexo-género, con ambos o con ninguno.
10. **LGBTIQ+:** Sigla que engloba a la comunidad Lésbica, Gay, Bisexuales, Trans, Intersex, Queer y + para otras diversidades, de lo cual podemos destacar Asexual, Pansexual, Demisexual, entre otras.
11. **Machismo:** Conjunto de actitudes opresoras que son en su totalidad parte de un sistema opresivo que perjudica a ciertas corporalidades no hegemónicas,

- el machismo ha sido de manera histórica un sistema basado en las opresiones masculinas.
12. **Mapuche:** Pueblo originario, que abarca el sur de Chile y Argentina, en Chile habitan desde la zona del Aconcagua hasta la Isla Grande Chiloé. Es el grupo indígena mayoritario en Chile.
 13. **Marihuana:** Tipo de droga sedante, extraída de una planta, la Cannabis Sativa. Esta planta es de color verde, generalmente para su uso recreativo se fuma, se hacen infusiones, o comidas que la contengan. Sus efectos son diversos y depende del tipo de marihuana que se utilice.
 14. **Mujer trans:** Persona que siente una identidad de género femenina, a pesar de haber sido asignada al momento de nacer de manera registral con el sexo masculino.
 15. **Pasta base:** Tipo de droga que es un derivado o desecho de la cocaína, afecta el sistema central, y es altamente toxico, es de bajo costo monetario y es similar al Crack.
 16. **Patriarcado:** Sistema opresivo estudiado por las ciencias sociales, el cual vincula el poder arraigado en el hombre sobre la familia y la sociedad.
 17. **Población atendida:** Este concepto se utiliza en el lenguaje de gendarmería para referirse a la cantidad de personas privadas de libertad que están dentro de un determinado penal.
 18. **Policonsumo:** Denominación clínica al consumo de diversas sustancias, ya sean estas drogas, alcohol, sustancias psicotrópicas o todas.
 19. **Proceso de feminización:** Termino que engloba los diversos procesos de hormonas, cirugías y otros, que son llevados a cabo para generar una performance femenina.
 20. **Prostitución:** Ejercicio de servicios sexuales, sean estos obligatorios o por intercambio de una baja remuneración y/u otros bienes; se efectúa por una o varias partes que circundan el negocio, generalmente existe un intermediario quien lucra con los servicios sexuales prestados por un tercero. Carece de tarifa, de tiempo determinado y de derechos laborales.
 21. **Queer:** Termino en ingles que literalmente significa raro, extraño, bizarro, fue utilizado de manera histórica para denominar a personas LGBTIQ+ de manera peyorativa. Hoy en día su significado ha sido reivindicado y es parte de un posicionamiento político, se entiende como una postura fuera de lo binario y heteronormado.
 22. **Silicona Industrial:** La silicona industrial es utilizada generalmente como material de construcción, de manera ilegal a sido utilizada en la cosmética, siendo un mecanismo masivamente utilizado para generar cirugías de feminización.
 23. **TERF:** Sigla en inglés, su traducción literal sería: Feminista Radical Trans Excluyente, es una rama del feminismo radical el cual postula que las personas trans estarían fuera de las demandas feministas.

24. **Trabajo sexual:** trabajo en el cual una de las partes coloca un valor a sus servicios sexuales, cuenta con tarifas reglamentadas, horarios determinados, y derechos laborales.
25. **Trans:** Término paraguas para englobar a personas trans femeninas, trans masculinas, personas transgénero, transexuales y travestis. Adoptado por las comunidades trans, para evitar las diferencias semánticas y de discriminación que se dan entorno a cada uno de los términos.
26. **Transfeminismo:** Rama del feminismo que postula y entiende al sistema sexo-género como fuente de las opresiones sistemáticas que viven las personas que escapan de las normas binarias.
27. **Travesti:** En la autoidentificación de algunas entrevistadas aparece el término travesti. Debemos entender este término más allá de la semántica literal teórica y, pensarlo más bien, como un fenómeno político, el cual está cargado de transgresión a las normas binarias estipuladas.
28. **Tusi:** Tipo de droga psicoactiva, estimulante. Con diversos efectos a nivel cerebral. Es conocida como la cocaína rosa, debido a su parecido con la cocaína ya que su venta es en forma de polvo, su característico color rosado la identifica. De precio elevado, altamente adictiva.

B. Glosario de lugares y hechos históricos

1. **Arica:** Ciudad costera del extremo norte de Chile, colinda con Tacna – Perú.
2. **Calama:** Ciudad andina del Norte chileno, conocida por ser un enclave minero de Chile.
3. **Chilevisión:** Canal de televisión abierta en Chile.
4. **Concepción:** Ciudad costera del centro sur de Chile.
5. **Copiapó:** Ciudad de los valles centrales de Chile.
6. **Incendio en San Miguel:** Se conoce por este nombre el incendio ocurrido en la cárcel de San Miguel (comuna popular de Santiago de Chile), este incendio ocurrió el 8 de diciembre del año 2010, murieron 81 presos, con este hecho quedo de manifiesto el terrible hacinamiento que se vive en las cárceles de Santiago.
7. **Iquique:** Ciudad costera del norte de Chile, conocida por ser parte del circuito minero de Chile.
8. **El Óvalo:** Se conoce como el Óvalo a la Ex – Penitenciaría de Santiago, ubicada en la zona centro, conocida por ser una de las más violentas y hacinadas de Chile, se le conoce por otros nombres como La Peni, Rondizzoni (por la ubicación cercana a la calle Rondizzoni). Denominada el Óvalo por su forma panóptica de óvalo con un patio central y pasillos que convergen en el centro.
9. **La peni:** Se conoce como la peni a la Ex - Penitenciaría de Santiago ubicada en la comuna de Santiago Centro, conocida por ser la más violenta y hacinada de Chile, su fama fue temida por presos y gendarmes.

10. **Ley de Identidad de género:** Ley N°21.120, promulgada el 28 de noviembre del año 2018. Esta ley tiene el objetivo de permitir el cambio de nombre de manera legal según la identidad de género sentida, además promueve la no discriminación de las corporalidades trans y el respeto al uso de nombre social.
11. **Ley Zamudio:** Ley N°20.609, promulgada el 24 de julio del año 2012. Conocida como Ley Zamudio en homenaje a Daniel Zamudio, quien falleció luego de un ataque homofóbico. Esta ley tiene por objetivo la no discriminación de las personas homosexuales.
12. **Lima:** Ciudad capital de Perú.
13. **Megavisión:** Canal de televisión abierta de Chile.
14. **Paseo Ahumada:** Paseo peatonal en el centro de Santiago de Chile. Barrio comercial, popular, intercultural y cosmopolita.
15. **Quillota:** Ciudad precordillerana de la V Región de Chile zona central, colindante con la Región Metropolitana de Chile.
16. **Revuelta de Stonewall:** Serie de manifestaciones y protestas efectuadas con fecha 28 de junio del año 1969 en Nueva York - Estados Unidos. Estas manifestaciones tenían como objetivo denunciar las redadas policiales a las personas LGBTIQ+ y el abuso ejercido por la fuerza policial. Muchos historiadores colocan este hecho como el punto de inflexión en el cambio de las políticas LGBTIQ+ a nivel mundial.
17. **Rondizzoni:** En si es una calle de la zona central de Santiago de Chile, pero es conocido en el mundo carcelario como uno de los nombres de la Ex – penitenciaria de Santiago, o también denominada La Peni o El Óvalo.
18. **San Camilo:** Calle del centro de Santiago de Chile, conocida por ser una de las calles en donde se ejerce el trabajo sexual.
19. **Santa Lucía:** El Cerro Santa Lucia, se ubica en la zona central de Santiago de Chile, además de ser uno de los pulmones importantes de la ciudad en conjunto con el Cerro San Cristóbal. Es conocido como un lugar de ocio, en donde todas las comunidades convergen.
20. **Santiago:** Ciudad capital de Chile.
21. **Santiago 1:** Cárcel de Santiago de Chile ubicada en la zona del cementerio general de Santiago.
22. **Valparaíso:** Ciudad costera de la zona central de Chile, capital regional de la V Región de Chile, puerto principal del país. Conocida como la segunda ciudad más importante de Chile después de su capital Santiago.
23. **Viña del Mar:** Ciudad costera de la zona central de Chile, parte de la V Región de Chile, conurbación urbana con la ciudad con la cual colinda Valparaíso.
24. **Wallmapu:** Se denomina así al territorio mapuche, el cual es un territorio compartido entre lo denominado como Chile y Argentina, en Chile este territorio va desde el Río Limarí hasta la Isla Grande de Chiloé. El territorio mapuche se ha visto en continuas disputas, por ello es un territorio políticamente importante.

C. Glosario de jergas y dichos

1. **Allanar:** es una jerga coloquial en cárceles chilenas, la cual implica el acto de registrar y despojar de las pertenencias a una persona en el momento de ingresar a la privación de libertad. También se utiliza para registrar las pertenencias, ya sean estas en la cárcel o afuera.
2. **A pata:** Forma coloquial en Chile de denominar una persona que anda a pie, caminando, o que no tiene medios de locomoción propios, por lo tanto, andar a pata puede ser caminar, pero también tomar el transporte público.
3. **Altiro:** Forma coloquial en Chile de decir que algo es inmediato. Que se hace inmediatamente.
4. **Amachada:** Se denomina como un término generalmente para mujeres, el cual quiere decir que tiene comportamientos o apariencias de hombre o macho. Puede ser usado de manera despectiva o no, depende del contexto.
5. **Bakan:** Término de jerga chilena el cual significa que algo es bueno, positivo, se ocupa para situaciones y personas, algo puede ser bakan, y una persona también puede ser bakan.
6. **Barretines:** Término de jerga carcelaria en Chile, para denominar a hombres dentro de la cárcel que son homofóbico y/o transfóbicos, generalmente tienen actitudes violentas, representan uno de los grandes problemas en el mundo trans dentro de la cárcel masculina.
7. **Brígida / Brígido:** Término de jerga chilena, el cual se utiliza para denominar cuando algo es peligroso, complicado o fuerte psicológicamente. Se puede utilizar en situaciones como decir, esto está brígido. O ser utilizado para personas, esa persona es brígida, lo cual quiere decir que esa persona es peligrosa o complicada. Podría ser tomado como un opuesto del término Bakan.
8. **Cabra Chica / Cabro chico:** Término coloquial en Chile, para denominar a alguien que es menor de edad, o denotar inmadurez.
9. **Cachar:** Término coloquial en Chile para reemplazar el verbo entender o captar, es una forma de jerga, un verbo conjugable, cachar, chaché, cachaste, cachai...etc.
10. **Calata:** Forma coloquial para denominar desnudez, estar desnudo/a.
11. **Caleta:** Forma coloquial chilena para denominar que algo es mucho, en demasía, que hay mucho de algo, o es muy pronunciada alguna situación. Ejemplo: hay caleta de personas (hay muchas personas).
12. **Cana:** Forma coloquial en Chile para denominar a la cárcel.
13. **Carnet:** Forma coloquial en Chile para denominar el documento de identidad nacional.
14. **Carrete:** Forma coloquial para denominar a fiestas, o juntas en general.
15. **Cenicero:** Jerga del mundo LGBTIQ+ en Chile, para denominar que un lugar está lleno de personas homosexuales, esto se debe a que a las colillas de cigarrillos se les dice colas, lo cual también es usado para denominar de

- manera coloquial (y despectiva a veces) a las personas homosexuales. Por ende, un lugar lleno de colas es un cenicero.
16. **Chalas:** Forma coloquial en Chile para denominar a las sandalias, o hawaianas.
 17. **Chica / chico:** Forma coloquial para denominar a un/a joven.
 18. **Choro / chora:** Forma coloquial en Chile para denominar a una persona que es valiente, aguerrida, incluso impetuosa o peligrosa.
 19. **Cimarra:** Jerga para denominar al acto de escaparse de clases.
 20. **Cogoteo:** Jerga en Chile para denominar un asalto sin violencia.
 21. **Colación:** Formas coloquial en Chile que se refiere al menú diario y/o alimentación en general.
 22. **Colas:** Forma coloquial en Chile, generalmente despectiva para denominar a hombres homosexuales, sin embargo, dentro de la comunidad LGBTIQ+ se puede presentar de manera reivindicativa o jocosa.
 23. **Conche su madre:** Palabra impropia y altamente ofensivo.
 24. **Cuentear:** Jerga chilena que significa mentir, contar una historia no real o exagerando la realidad, la cual te puede beneficiar.
 25. **Culiao/a:** Palabra impropia altamente ofensiva en Chile.
 26. **El que la lleva / la llevaba:** Jerga utilizada en Chile, para decir que una persona es la más importante, es quien tiene el poder dentro de un grupo.
 27. **El rancho:** Jerga carcelaria, que se refiere a la comida que se da en el casino de la cárcel.
 28. **Entrar en el ritmo de la cana:** Estar más tiempo en la cárcel, las personas que tienen una condena entran en el ritmo de la cárcel, tienen que comer, dormir, y hacer todas sus cosas en la cárcel.
 29. **Falopa:** Jerga para denominar a la cocaína.
 30. **Flaite:** Jerga Chilena, para denominar una persona ordinaria, delictual, grosera o de mala vida.
 31. **Gallo/a:** Uso coloquial en Chile para denominar a una mujer o a un hombre.
 32. **Garabato:** Forma coloquial en Chile para denominar palabras impropias y ofensivas.
 33. **Guata / guatón / guatona:** Jerga chilena, en la cual se le denomina guata a la barriga, por ende, una persona guatona o guatón, es una persona barriguda, o gorda.
 34. **Hacer tiempo:** Jerga carcelaria que se refiere a quedarse tiempo en la cárcel, vale decir estar con una condena y no solo una detención.
 35. **La carreta:** Jerga carcelaria que describe la comida hecha en la cárcel en las piezas y pasillos, implica aquellas cosas que son compradas por las personas privadas de libertad.
 36. **La corneta:** Forma coloquial y jerga chilena para denominar al pene.
 37. **La cuenta:** Jerga carcelaria que denomina el conteo diario al cual son sometidas las personas privadas de libertad.

38. **La Pálida:** Jerga chilena para denominar sentirse mal por droga, entrar en estado ansioso, o fatiga, hambre química producto de la droga, vómitos, etc. Sentir malestar físico o psicológico producto de la ingesta de sustancias.
39. **La pesca:** Jerga conocida en la calle, se le domina así a las redadas de policía, cuando toma presa a mucha gente.
40. **La pulenta:** Jerga chilena y forma coloquial para denominar la verdad. Decir la verdad, decir la pulenta.
41. **Lachos:** Jerga coloquial chilena para denominar la pareja de alguien, generalmente masculina, la cual no es necesariamente una pareja formal.
42. **Leseo:** Forma coloquial en Chile para denominar momentos bromas, fiestas, salir, pasarlo bien.
43. **Los guachos:** Jerga coloquial, del mundo trans para denominar a hombres que quieren conquistar.
44. **Maraquear / maraqueando:** Forma coloquial en Chile para denominar que alguien está siendo fácil sexualmente o que está en el trabajo sexual. Dependiendo del tono de voz y el contexto, puede ser una forma despectiva de tratar a alguien.
45. **Maricón:** Forma coloquial de denominar a un hombre homosexual, generalmente ha sido utilizado de manera peyorativa y discriminadora. Sin embargo, es un término que ha sido reivindicado este último tiempo por la comunidad homosexual, por lo cual dentro de la misma se usa a modo de jocosos, o políticamente disidente.
46. **Me tiré pah atrás / tirarse para atrás:** Forma coloquial en Chile de decir que alguien se arrepintió de hacer algo.
47. **Metro:** Forma coloquial en Chile de denominar el Transporte público, metro tren subterráneo en Santiago.
48. **Micro:** Forma coloquial en Chile de denominar el Transporte público, microbús en Santiago.
49. **Mocito/ mozo:** Jerga carcelaria chilena, denomina a personas dentro de la cárcel masculina que hacen las labores domésticas ya sea de gendarmes o de la misma población privada de libertad.
50. **Mojar con plata:** Forma coloquial chilena para denominar formas de corrupción, en la cual se les entrega dinero a una o más personas con el fin de obtener algún beneficio.
51. **Mostaceros:** Jerga carcelaria para denominar a hombres que tienen relaciones sexuales con mujeres trans dentro de la cárcel.
52. **Motín:** Forma coloquial para denominar revueltas al interior de la cárcel.
53. **Mover la cartera:** Forma coloquial en Chile para denominar al trabajo sexual.
54. **Orillar / la orillaba:** Jerga carcelaria chilena, la cual significa hacerse a un lado de los problemas.
55. **Paco / Paca:** Jerga chilena para denominar a la policía, la cual se llama carabineros/as en Chile.
56. **Pava / pavo:** Forma coloquial chilena para decir que alguien es estúpido/a.
57. **Peluda(o):** Jerga chilena para decir que algo es difícil.

58. **Penca:** Jerga chilena para decir que algo es malo.
59. **Perquin:** Jerga chilena que denomina a una persona que no sabe los códigos de la calle, o cárcel, una persona que puede ser fácilmente manipulable. Es una persona que suele hacer los mandando de otra persona.
60. **Pichula:** Forma coloquial de llamar al pene.
61. **Pito(s):** Envolturas de papel que contienen marihuana, para fumar como un cigarrillo.
62. **Pololo / polola:** Forma coloquial chilena para referirse a la pareja sentimental.
63. **Putiar / puteando:** Forma coloquial en Chile de denominar el ejercicio del trabajo sexual, es usado en muchas oportunidades de manera peyorativa.
64. **Rati / Tira:** Apodo despectivo para denominar a una sección de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)
65. **Ser prepago:** Jerga del trabajo sexual, el cual quiere decir que una persona trabaja sexualmente, y que le pagan antes de sus atenciones.
66. **Te deja Happy:** Forma coloquial de decir que una droga te hace efecto.
67. **Tula:** Forma coloquial de llamar al pene.
68. **Un saque:** Forma coloquial en Chile que significa drogarse con cocaína inhalando por la nariz.
69. **Vacilar:** Forma coloquial para que significa pasarlo bien, bromear, festejar.
70. **Wea:** Forma coloquial en Chile que significa cosa, o cualquier cosa, es una palabra compleja, y de uso masivo en Chile, que puede englobar el querer decir cuestión, tontería, bromas, o payasadas. Ejemplo (wea como cosa): pásame esa wea (pásame esa cosa), (wea como situación): ¿Qué wea paso? (¿Qué cosa caso?), (wea como tontería): La sucedió fue una wea (lo que sucedió fue una tontería)
71. **Webiar / webiando:** Forma coloquial en Chile de uso masivo para determinar diferentes cosas, es un uso complejo, y deriva de un sinnúmero de palabras relacionas. Puede querer demostrar incredulidad o asombro ante algo: ¿me estay webiando?, webiar también puede ser bromear, salir de fiestas, como también en tonos diferentes puede ser incomodar o molesta a alguien.
72. **Weon / weona / weones/as:** Forma coloquial en Chile para denominar a una persona, la real academia de la lengua española, lo reconoció como sinónimo de amigo, pero su significado es mucho más complejo, su uso y significado dependen del contexto, del tono de voz y de la confianza que se tiene con la persona a la cual se le dice.

ANEXO

1. Ruta de entrevistas
2. Consentimiento informado de entrevistas
3. Dibujos/confecciones de entrevistadas

1 RUTA DE ENTREVISTA

Ruta de entrevista para mujeres transexuales y travestis que hayan tenido experiencias carcelarias en Chile.

Investigador: Martin Torres Rodriguez

Universidade Estadual de Ponta Grossa (UEPG) Brasil

1- Datos Generales de la entrevista:

Numero de entrevista: xxx

Lugar: xxx

Fecha: xxx

Hora: xxx

2- Datos generales de la persona entrevistada:

- Nombre: (solo para mí y ordenarme):

- Nombre de fantasía: (usado en el texto): xxx

- Edad actual:

- Edad en el momento de haber sido privada de libertad:

- Nivel educacional:

- ¿Como se auto identifica Ud.? (travesti, mujer, mujer transexual, trans, transexual, transgénera, gay, nada, otro).

- ¿A qué edad comenzó a identificarse de este modo? (a que edad comenzó su tránsito).

- ¿Ud. Profesa alguna religión?

- ¿Ud. Cuenta con alguna red de apoyo? (familiares, amistades, pareja)

- ¿Ud. Participa de alguna organización, agrupación, o movimiento social y/o político, sindicato, etc.?
- ¿Pertenece a algún pueblo originario o se identifica con alguna etnia?
- ¿Por qué motivo fue privada de libertad?
- ¿Cuántas veces ha estado en prisión?
- ¿Cuánto tiempo ha cumplido condena?
- ¿Desde qué edad estuvo presa, o que edad tenía la primera vez que fue encarcelada?
- ¿Dónde y con quien vivía antes de estar presa?
- ¿Cómo era su vida antes de estar privada libertad, en que trabajaba?
- ¿Dónde y con quien vive actualmente?
- ¿Dónde vive ahora?
- ¿Actualmente, ¿en qué trabaja?
- Al momento de ingresar a prisión, Ud. ¿Ya tenía apariencia femenina?
- ¿Qué transformaciones corporales Ud. Realizó para conseguir la apariencia deseada?

3- Identidades trans e travestis, cotidiano y la cárcel masculina:

- ¿La primera vez que Ud. entro a la cárcel, como fueron sus sentimientos y pensamiento?
- ¿Cómo considera Ud. Que fue tratada por los gendarmes de la prisión?
- ¿Existe diferencia por parte de gendarmería hacia el trato con las personas trans en relación al resto de la población penal?
- ¿Cómo fue tratada por la población penal?

- ¿Cómo evaluaría la relación de las personas trans con la población penal?
- ¿Como su identidad femenina, y sus necesidades de mujer fueron tratadas por la institución?
- Cuales fueron sus mayores dificultades para mantener el respeto a su identidad femenina
- ¿Existen ventajas y desventajas de ser una trans/travesti en la cárcel masculina?, si es así, cuales fueron.
- ¿Que estrategias Ud. uso para mantener su feminidad dentro de la cárcel?
- ¿Como Ud. imagina que sería una situación ideal para el encarcelamiento de personas trans (ir a la cárcel femenina o seguir en la masculina, en conjunto con los demás o separadas)?
- ¿Cuáles crees serían las condiciones necesarias para el reclutamiento y bienestar de la población trans dentro de los centros penitenciarios?
- ¿Crees que un trans masculino estaría en condición de peligro dentro de cárcel masculina?
- ¿Ud. Podría relatarme como era el cotidiano (el día a día) de la cárcel masculina para una trans/travesti? ¿Como son las reglas para dormir / higiene/ alimentación / relaciones sexuales / salud / educación/ ocio/ visitas familiares / religiosidad/ amistades / enemistades / etc.?
- Ud. ¿recuerda episodios dolorosos durante su periodo como interna, ya sea con gendarmes, otros presos, personas trans, gays, hospital, casino, etc.? Podría relatarlos.

4- Evaluación libre por la persona entrevistada: (Ud. Tiene algo más que decir, algo que Ud. Desee expresar sobre cómo es ser trans/travesti en la cárcel masculina? Puede decir lo que le venga a la cabeza, lo que desee, lo más significativo, incluso sus sueños futuros.

2 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTAS REALIZADAS A MUJERES TRANSEXUALES CON EXPERIENCIAS CARCELARIAS EN CHILE.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE ENTREVISTAS EN INVESTIGACIÓN ACADÉMICA.

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las y los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Martin Ignacio Torres Rodríguez, cedula de identidad 16.125.365-0. Estudiante de doctorado en la Universidade Estadual de Ponta Grossa-Parana, Brasil.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial, para lo cual además serán asignados nombres ficticios, quedando en anonimato las verdaderas identidades, a menos que la persona desee hacer pública su entrevista.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Yo, numero de Cedula de identidad:, Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador Martin Torres Rodríguez, vía electrónica al correo martin.torres.r@gmail.com

Nombre del Participante

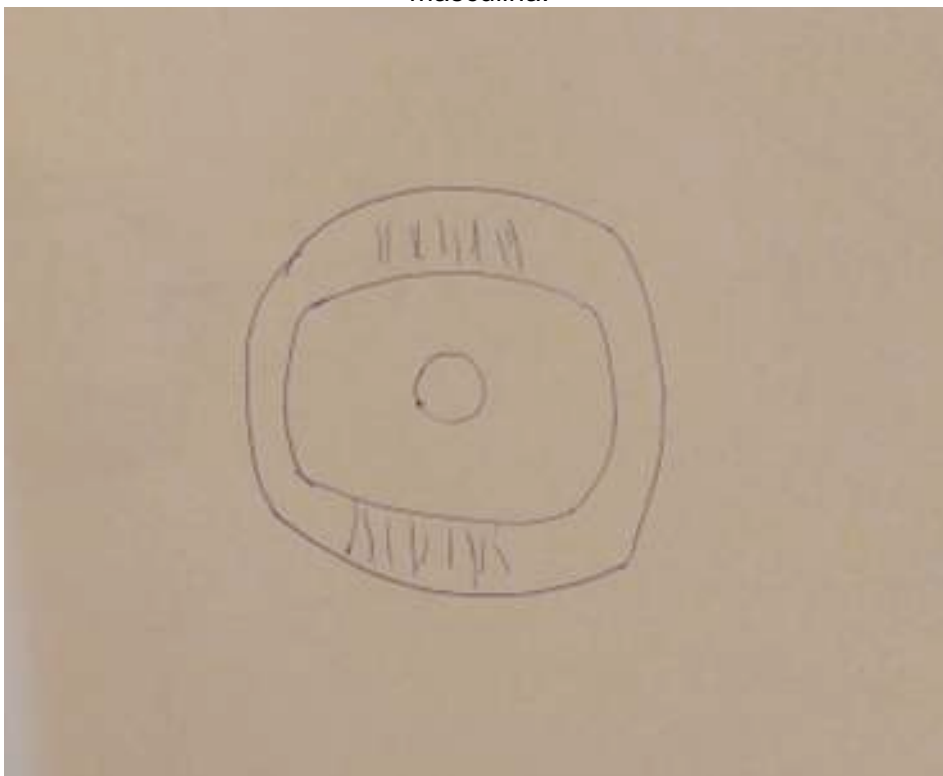
Firma del Participante

Fecha

3 DIBUJOS/CONFECIONES DE ENTREVISTADAS

1. **Descripción de la confección (Galaxia del Girasol):** el dibujo es parte del relato, sobre las espacialidades hostiles dentro de la cárcel masculina, tiene relación con el baño/ducha, respondiendo a la evocación lingüística de cuales son aquellos espacios vistos como hostiles. En esta narrativa, la participante comenta como el baño es a la misma vez ducha, y por ende hay que ducharse encima de las excreciones. La confección corresponde a una de las cárceles masculinas de la ciudad de Santiago. Ver confección número 2.

Confección número 1: composición de espacialidad afectiva hostil en la cárcel masculina.



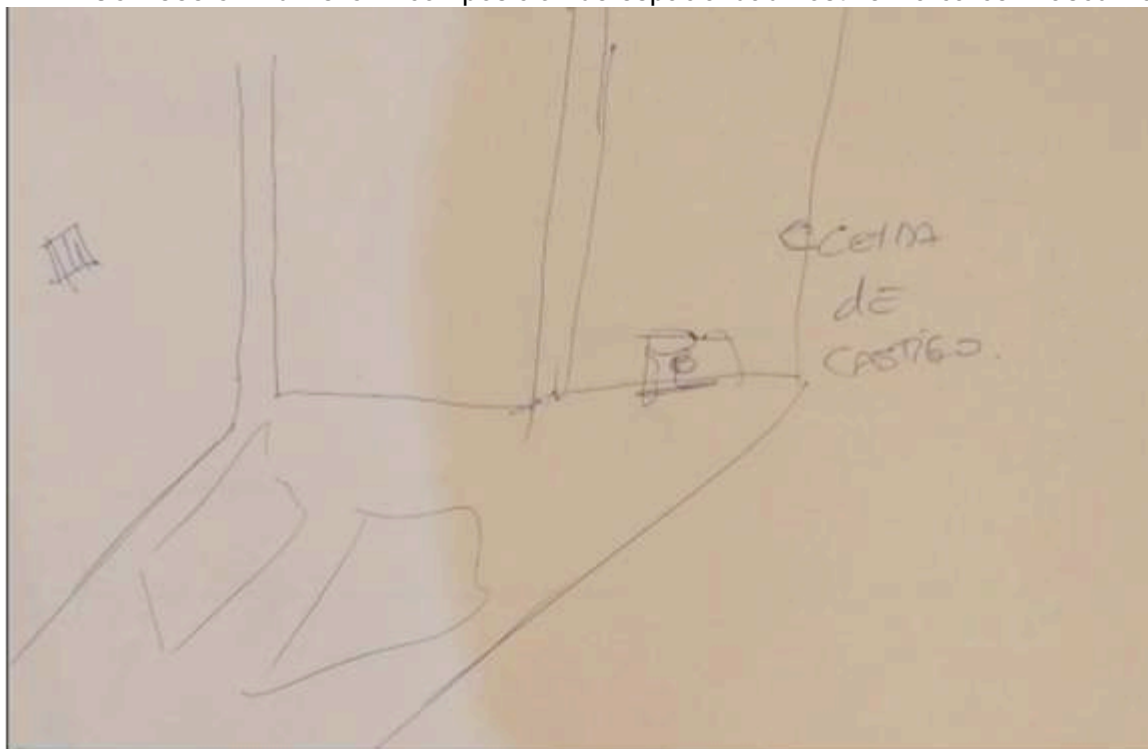
Fuente: elaboración Galaxia del Girasol. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y creación de lugar hostil en la cárcel masculina.

2. **Descripción de la confección (Galaxia de Leo):** el dibujo es parte del relato, sobre las espacialidades hostiles dentro de la cárcel masculina, tiene relación con los cuartos de castigo, respondiendo a la evocación lingüística de cuales son aquellos espacios vistos como hostiles. En esta narrativa, la participante comenta como que el cuarto de castigo es una de las espacialidades más hostiles dentro de la espacialidad carcelaria. La confección corresponde a una

de las cárceles masculinas de la ciudad de Valparaíso. Ver confección número 3.

3.

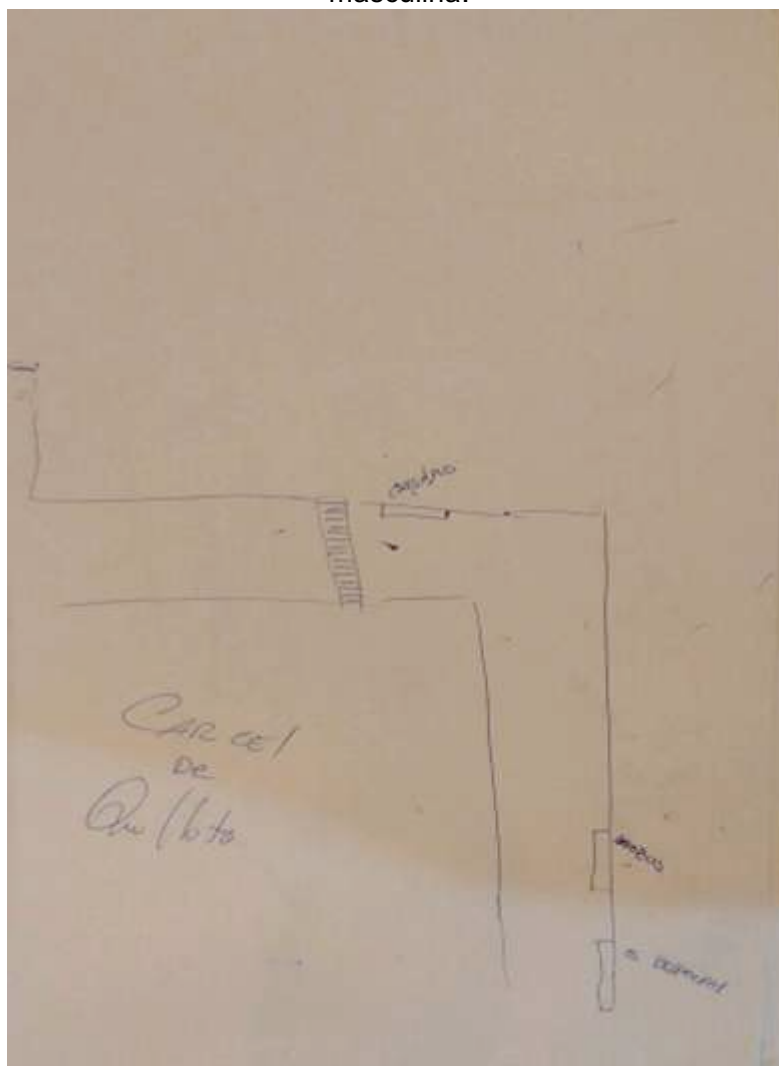
Confección número 2: composición de espacialidad hostil en la cárcel masculina.



Fuente: elaboración Galaxia de Leo. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y creación de lugar hostil en la cárcel masculina.

4. Descripción de la confección (Galaxia Gran Nube de Magallanes): el dibujo es parte del relato, sobre las espacialidades hostiles dentro de la cárcel masculina, tiene relación con los cuartos de castigo, respondiendo a la evocación lingüística de cuales son aquellos espacios vistos como hostiles. En esta narrativa, la participante comenta como que el cuarto de castigo es una de las espacialidades más hostiles dentro de la espacialidad carcelaria. La confección corresponde a una de las cárceles masculinas de la ciudad de Valparaíso (específicamente de Quillota). Ver confección número 3

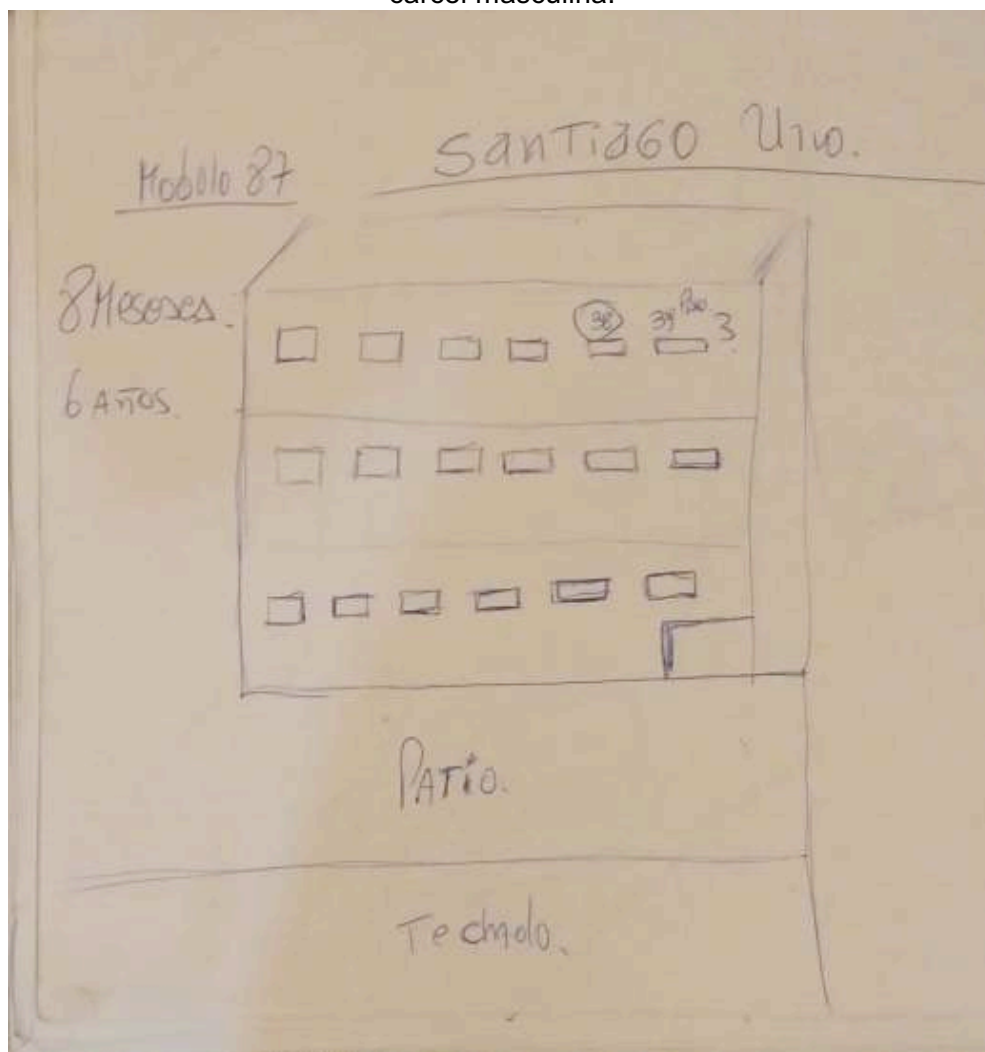
Confección número 3: composición de espacialidad afectiva hostil en la cárcel masculina.



Fuente: elaboración Galaxia Gran Nube de Magallanes. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y creación de lugar hostil en la cárcel masculina.

- 5. Descripción de la confección (Galaxia Centaurus):** el dibujo es parte del relato, sobre las espacialidades afectivas dentro de la cárcel masculina, tiene relación la percepción de seguridad y cariño dentro del módulo trans, y específicamente en el cuarto, visto como una espacialidad propia, en donde según la participante, consideraba que esa pieza tenía parte de su vida. En esta narrativa, la participante comenta que la habitan otorgada, y el módulo trans son espacios que recuerda con cariño dentro de la cárcel. La confección corresponde a una de las cárceles masculinas de la ciudad de Santiago. Ver confección número 4.

Confección número 4: composición de espacialidad afectiva alegría/amor en la cárcel masculina.



Fuente: elaboración Galaxia Centaurus. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y creación de lugar afectivo en la cárcel masculina.

- 6. Descripción de la confección (Galaxia del Cigarro):** el dibujo es parte del relato, sobre las espacialidades afectivas dentro de la cárcel masculina, tiene relación la percepción de afecto, y alegría dentro del espacio del patio de visitas. En esta narrativa, la participante comenta que el patio de visitas se presta para un reencuentro con el amor, con su familia, amistades que le llevan cosas, estas cosas la ayudan a poder mantenerse dentro del espacio carcelario, por ende, el patio de vistas cumple, la visión de espacialidad y creación de lugar afectivo, tanto por los psicossocial afectivo, como también por la sensación de alegría en la mantención de la identidad dentro de la cárcel. La confección corresponde a una de las cárceles masculinas de la ciudad de Valparaíso. Ver confección número 5.

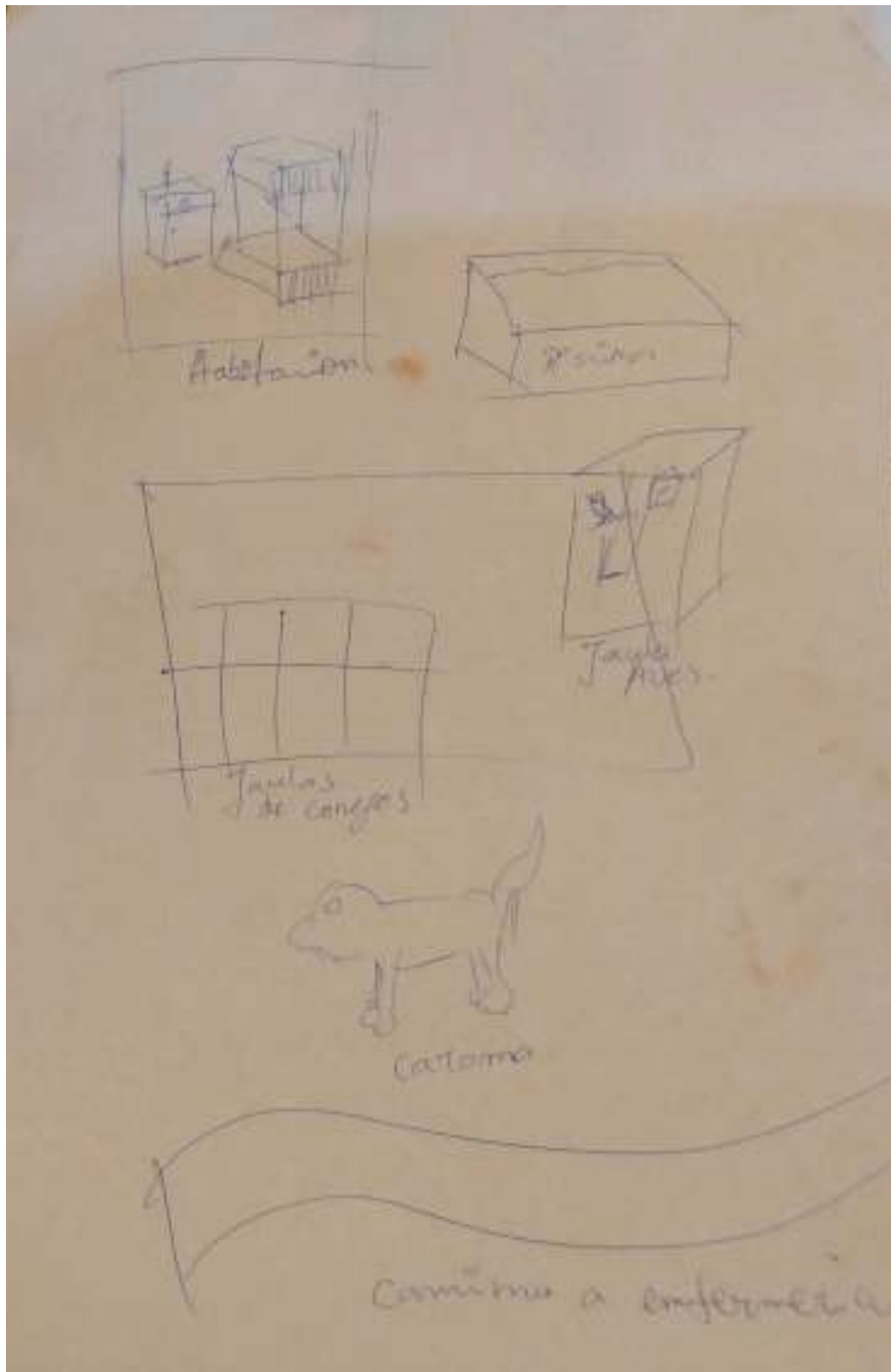
Confección número 5: composición de espacialidad afectiva alegría/amor en la cárcel masculina.



Fuente: elaboración Galaxia Centaurus. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y creación de lugar afectivo en la cárcel masculina.

7. Descripción de la confección (Galaxia Dwingeloo): el dibujo es parte del relato, sobre las espacialidades afectivas dentro de la cárcel masculina, tiene relación la percepción de seguridad y cariño dentro del módulo trans, en este caso, la participante comenta como parte de la narrativa, que extraña el espacio en la cárcel, ya que ahí tenía animales, con los cuales creo una gran afectividad, entre ellos comenta, la jaula de las catas, y otros pájaros, la jaula de los conejos, y en especial, su perro, el cual comenta extrañar, y que incluso a veces piensa en que volver a la cárcel sería una buena opción. La confección corresponde a una de las cárceles masculinas de la ciudad de Santiago. Ver confección número 6.

Confección número 6: composición de espacialidad afectiva alegría/amor en la cárcel masculina.



Fuente: elaboración Galaxia Dwingeloo. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y creación de lugar afectivo en la cárcel masculina.

8. Descripción de la confección (Galaxia de los Ojos): el dibujo es parte del relato, sobre cómo fue encarcelada, y las técnicas de mantenimiento de la feminidad, en relación con como la espacialidad de la calle, y en específico el trabajo sexual, son parte fundamental de la construcción tanto social como propia de la imagen corporal trans y la trayectoria hacia la cárcel. Además, el dibujo, relata la situación del trabajo en la calle, con otras compañeras, y como elaboraban técnicas con la policía, tanto para evadirla, como también para no ser violentadas, la cual ronda habitualmente por las calles en donde trabajan. La confección corresponde a la calle comercial, de la ciudad de Concepción - Chile; en donde fue detenida en diversas ocasiones la compositora de la confección. Ver confección número 1.

Confección número 1: composición del trabajo sexual en la calle de Concepción.



Fuente: elaboración Galaxia de los Ojos. Parte de las categorías discursivas y las evocaciones lingüísticas de espacialidad y composición del trabajo sexual.